

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
INFORME DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
DESARROLLADOS DURANTE
EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023**

**INFORME DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
DESARROLLADOS DURANTE
EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023
Tabla de Contenido**

1. ANÁLISIS DE COYUNTURA DEL SECTOR PORCICULTOR AÑO 2023	4
1. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA	11
3. PROGRAMAS Y PROYECTOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO asociación colombiana de poricultores-	14
PROGRAMA 1: CONTROL AL RECAUDO	15
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL	20
4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA ECONÓMICA	26
PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	27
PROGRAMA 2: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS	31
5. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA TÉCNICA.....	36
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA – IPP	37
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RSE	48
BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR	48
6. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	58
PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.....	59
PROGRAMA 2: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.....	63
PROGRAMA 3: DIAGNÓSTICO	75
7. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA SANIDAD	80
PROGRAMA 1: GESTION SANITARIA.....	81
PROGRAMA 2: CERTIFICACION DEL ESTATUS SANITARIO.	85
8. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA MERCADEO	88
ÁREA MERCADEO	89
PROGRAMA 1: INVESTIGACION DE MERCADOS	89
PROGRAMA 2: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO	91
PROGRAMA 3: MARKETING RELACIONAL.....	96

PROGRAMA 4: MARCA Y MARKETING	100
PROGRAMA 5: COMUNICACIÓN INTEGRAL	102
9. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA.....	106
PROGRAMA 1: VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS.	107
PROGRAMA 4: ADMINISTRACIÓN BASES DE DATOS.....	119
10. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA COMERCIALIZACIÓN	123
PROGRAMA 1: COMERCIALIZACIÓN NACIONAL Y SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES.....	124
PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN	132
PROGRAMA 3: COMERCIO EXTERIOR	142
11. ANEXOS	148
ÁREA FUNCIONAMIENTO	148
ÁREA ECONÓMICA	155
ÁREA TÉCNICA	160
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	193
ÁREA SANIDAD	213
ÁREA MERCADEO	217
ÁREA ERRADICACIÓN PESTE PORCINA CLÁSICA.....	231
ÁREA COMERCIALIZACIÓN	243
13. ESTADOS FINANCIEROS	273
14. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	274
15. INFORME DE AUDITORIA SEMESTRAL	275

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES-PORKCOLOMBIA

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

1. ANÁLISIS DE COYUNTURA DEL SECTOR PORCICULTOR AÑO 2023

En el primer semestre del 2023, la porcicultura registró un crecimiento del 4,2% en producción y su comercialización estuvo marcada principalmente por: la desaceleración económica nacional con efecto en consumo e ingreso de los hogares, inflación récord, revaluación y mayor competencia con la carne de res y pollo; sin embargo, el tener una mayor participación en el mercado nacional, descenso histórico de las importaciones, ser la carne de menor variación en el IPC y caída en materias primas y en el ABA, se tuvo como resultado

comercialización a precios estables y aumento del consumo en 1,6%.

I. CONTEXTO NACIONAL

1. Beneficio

Al cierre de primer semestre, el beneficio es de 2'706.534 cb, volumen superior en 3% con relación al mismo periodo del año anterior. Se destaca el beneficio récord de mayo con 494.972 cb y el de junio (482.708 cb) mayor en 1,8% con relación al mismo mes del 2022.

Beneficio por departamento Enero- junio 2022-2023

Departamento	2022	2023	Part 2023	Variación 2022-2023	
				Cb adicionales	Crecimiento
Antioquia	1.117.904	1.190.565	44,0%	72.661	6,5%
Cundinamarca	428.058	440.967	16,3%	12.909	3,0%
Valle	448.461	429.857	15,9%	-18.604	-4,1%
Risaralda	173.381	186.223	6,9%	12.842	7,4%
Meta	206.582	184.430	6,8%	-22.152	-10,7%
Atlántico	89.036	108.698	4,0%	19.662	22,1%
Otros	165.393	165.794	6,1%	401	0,2%
Total nacional	2.628.815	2.706.534	100%	77.719	3,0%

Fuente: Porkcolombia-FNP

En el periodo se registra un incremento en productividad vía peso al pasar de 116,7 a 118,2 kg (+1,3%).

2. Producción

La producción acumulada en los primeros seis meses es de 259.312 toneladas, siendo su crecimiento anual del 4,2% y en volumen fue de 10.836 toneladas adicionales.

3. Importaciones

Las importaciones de mayo de acuerdo con la DIAN fueron 9.006 toneladas de carne de cerdo y subproductos, disminuyendo un 29,3% con respecto al

mismo mes del año anterior, 16,8% frente al volumen de abril y es el segundo mes con caída consecutiva en el ingreso de producto importado. Con la publicación por parte de la DIAN de las importaciones a mayo y el preliminar que se tiene en el área económica de Porkcolombia-FNP para junio, las importaciones en el primer semestre del 2023 suman 63.684 toneladas, 5.403 toneladas menos frente al registro del igual periodo del 2022, lo que representa una caída histórica del 7,8%.

Importaciones de carne de cerdo y subproductos Enero - junio 2021-2023 (toneladas)

Periodo	2021	2022	2023	Variación 2022-2023	
				Cantidad	%
Enero	6.864	10.080	10.460	380	3,8%
Febrero	7.518	9.752	10.170	418	4,3%
Marzo	12.520	11.736	12.287	551	4,7%
Abril	8.623	12.306	10.831	-1.475	-12,0%
Mayo	7.806	12.745	9.006	-3.739	-29,3%
Junio (pr)	8.589	12.468	10.930	-1.538	-12,3%
Enero - junio	51.920	69.087	63.684	-5.403	-7,8%
Costo CIF (US\$/kilo)	2,37	2,29	2,56	0,27	11,9%
Costo CIF (\$/kilo)	8.574	8.956	11.908	2.964	33,1%

Pr: preliminar para el 2023

Fuente: DIAN. SICEX y Legiscorex reporte junio de 2023.

Cálculos área económica Porkcolombia-FNP.

El descenso de las importaciones se debe especialmente a la dinámica de consumo afectada por el menor ritmo de crecimiento de la economía nacional y desaceleración del canal HORECA, uno de los principales mercados del producto importado. Sobre el particular, en abril (mes de Semana Santa) se presentó caída en la tasa de ocupación de los hoteles que fue de 4,24% según Cotelco y el DANE informó que las ventas del sector de comercio (restaurantes, hoteles y

esparcimiento), entre enero-abril han caído 3,4%.

Origen: 68,5% Estados Unidos, 16,1% Chile, 12,6% Canadá y el restante 2,8% de la Unión Europea.

Cortes: El 96,6% del volumen importado en el periodo fueron cortes de carne entre los que destacan: chuletas y costillas (36,4%), carne deshuesada (34,5%), piernas y paletas (8,7%), tocino (6,9%). El saldo (3,4%) corresponde a subproductos como piel, grasa y conservas principalmente.

4. Balance de producción.

Balance de producción sector porcícola Enero – junio 2021 – 2023

Variable	2021	2022	2023	Variación 2022-2023	
				Volumen	%
Producción (ton)	231.730	248.925	259.312	10.386	4,2%
Importaciones pr (ton)	51.920	69.087	63.684	-5.403	-7,8%
Mercado total (ton)	283.649	318.012	322.996	4.984	1,6%
% Producción nacional/ consumo	82%	78%	80%	0,02	3,1%
% Importaciones/consumo	18%	22%	20%	-0,02	-11,2%

Pr: volumen preliminar para el 2023

Fuente: Área Económica Porkcolombia-FNP

El consumo preliminar del primer semestre del 2023 se aumentó en 4.984 toneladas, frente a igual periodo del

2022 y es **liderado en 80%** por la producción nacional.

5. Precios

El precio promedio nacional del cerdo es pie en el primer semestre fue de \$9.757/kilo, superior en 25,4% con respecto al mismo periodo del 2022. En lo corrido del año por la desaceleración económica, inflación, el precio cayó \$1.549/kilo, (13,9%) con relación al cierre del año anterior. En el 2023 se presentó

una mayor prolongación de la caída en el precio, pero con bajas moderadas, evidenciándose el gran impacto que tiene en el consumo, las restricciones en el gasto de los hogares (limitación en la demanda), partiendo que se tiene correlación de 1,46 que es la elasticidad de la demanda Vs. ingreso de los hogares.

Precios de producto importado al consumidor Cortes importados refrigerados. Precio promedio de cortes importados refrigerados al consumidor (\$/kilo)

Corte	2022		2023						Variación		
	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Mes	Año corrido (ene- junio)	12 meses
Lomo	23.680	24.430	25.480	25.530	25.230	25.290	25.720	25.400	-1,2%	4,0%	19,9%
Costilla	21.650	22.260	23.640	23.780	23.760	23.860	23.730	23.130	-2,5%	3,9%	20,6%
Pierna	21.060	22.420	23.240	23.360	23.350	23.280	22.670	22.590	-0,4%	0,8%	22,6%
Solomito	22.940	24.750	25.870	25.920	25.550	25.740	25.540	25.320	-0,9%	2,3%	16,8%
Milanesa	21.440	21.860	22.170	22.380	22.320	22.530	23.100	23.050	-0,2%	5,4%	20,6%
Brazo	18.930	20.090	20.580	20.740	20.930	21.060	20.170	20.110	-0,3%	0,1%	13,8%
Tocino b.	18.750	18.740	19.600	19.740	20.070	20.210	21.210	20.790	-2,0%	10,9%	25,8%
Chuleta	19.340	18.260	19.290	19.470	19.940	20.010	18.630	18.400	-1,2%	0,8%	8,9%
Promedio	20.970	21.600	22.480	22.620	22.640	22.750	22.600	22.350	-1,1%	3,5%	18,7%

*No incluye los precios de costilla St. Louis ni ahumada.
Fuente: Porkcolombia-FNP.

Desde mayo se registra descenso en los precios de la canasta de cortes de carne de cerdo importado refrigerado, siendo la de junio de \$250/kilo¹ y la del primer semestre de \$750/kilo. El descenso de los precios fue liderado por los cortes de: costilla (\$600/kg), tocino (\$420/kg) y lomo (\$320/kg).

Cortes importados congelados. Los precios del producto importado

congelado también registraron descenso y en el mes fue de \$160/kilo y en el periodo llegó a \$1.490/kilo. El promedio de la canasta cerró en \$19.080/kg, siendo el más bajo en el 2023 y estuvo marcado por las altas disminuciones de los cortes de milanesa y chuleta que fueron de \$890 y \$440 por kilo, respectivamente.

¹ Tendencia que no se registraba desde marzo del 2022 cuando se presentó una caída de \$260/kilo.

Precio promedio de cortes importados congelados al consumidor (\$/kilo)

Corte	2022		2023						Variación		
	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Mes	Año corrido (ene- junio)	12 meses
Lomo	19.740	20.840	21.240	22.610	21.790	22.290	21.730	21.540	-0,9%	3,3%	12,5%
Costilla	18.820	20.150	20.940	21.840	20.350	19.930	19.520	19.300	-1,1%	-4,2%	10,3%
Pierna	17.170	18.510	19.280	19.790	19.430	18.950	18.870	18.880	0,1%	2,0%	26,5%
Solomito	20.070	21.360	21.900	21.020	20.600	20.980	20.240	19.870	-1,8%	-7,0%	5,4%
Milanesa	17.080	18.690	19.130	19.680	19.670	19.250	20.070	19.180	-4,4%	2,6%	20,0%
Brazo	16.530	17.050	17.550	17.620	17.950	17.610	18.120	18.300	1,0%	7,3%	19,8%
Tocino b.	16.150	18.590	18.990	18.100	19.230	18.890	18.690	19.330	3,4%	3,9%	37,6%
Chuleta	15.950	16.910	17.480	18.010	17.550	17.670	16.710	16.270	-2,6%	-3,8%	19,1%
Promedio	17.690	19.010	19.560	19.830	19.570	19.450	19.240	19.080	-0,8%	0,3%	18,0%

*No incluye los precios de costilla St. Louis ni ahumada.
Fuente: Porkcolombia-FNP.

- Precios de cortes nacionales frescos y refrigerados al consumidor**

Los precios de los cortes nacionales en punto de venta directa al consumidor disminuyeron en el semestre en \$630/kilo

y fue superior con respecto al de las canastas del importado refrigerado y congelado². Todos los cortes de la canasta registraron bajas en sus precios siendo mayor pierna y brazo con \$600 y \$580 por kilo, respectivamente.

Precio promedio de cortes nacionales frescos y refrigerados al consumidor (\$/kilo)

Corte	2022		2023						Variación		
	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Mes	Año corrido (ene- junio)	12 meses
Lomo	22.870	23.550	24.140	24.290	24.260	24.130	23.820	23.600	-0,9%	0,2%	18,3%
Costilla	20.490	21.040	21.570	21.720	21.720	21.590	21.410	21.090	-1,5%	0,2%	16,4%
Pierna	20.370	20.950	21.060	21.160	21.790	22.030	22.000	21.400	-2,7%	2,1%	17,8%
Solomito	21.160	21.980	22.580	22.790	22.610	22.530	22.250	22.040	-0,9%	0,3%	17,9%
Brazo	18.560	19.270	19.920	20.050	19.900	19.730	19.310	18.730	-3,0%	-2,8%	16,8%
Tocino b.	20.190	20.830	21.350	21.500	22.060	21.990	21.710	21.580	-0,6%	3,6%	22,1%
Chuleta	20.520	20.890	21.380	21.510	21.160	21.070	20.870	20.800	-0,3%	-0,4%	19,6%
Promedio	20.590	21.220	21.710	21.860	21.930	21.870	21.620	21.320	-1,4%	0,5%	18,4%

*No incluye los precios de costilla St. Louis ni ahumada.
Fuente: Porkcolombia-FNP.

Con este resultado, se aumentó el diferencial de precios por kilo entre los cortes importados refrigerados con los

cortes nacionales en al pasar de **\$380 en diciembre 2022 a \$1.030 en junio 2023**.

² Las disminuciones fueron de \$250 en la canasta de refrigerado y \$160 por kilo en la del congelado.

- Índice de precios al productor (IPP)

El Índice de Precios al Productor (IPP) de junio, registró una variación mensual de -2,71%, en lo corrido del año de -6,02% y en los últimos doce meses de -3,65%; se destaca que es el cuarto mes consecutivo que los precios al productor registraron una caída. Por sectores en junio, minas y energía (-7,8%) y el agropecuario incluida silvicultura y pesca (-2,8%), sus variaciones mensuales fueron por debajo de la media nacional.

Índice de precios al productor (IPP) junio 2023

Sector de proteína animal y alimento balanceado (%)

Sector de proteína	Mensual	Año corrido (ene-junio)	12 meses (jun 22- jun 23)
Carne de cerdo	-0,83	0,95	23,46
Carne de res	0,56	4,63	10,78
Carne de pollo	4,95	3,73	3,88
Huevo de gallina	-2,87	-4,15	13,16
Pescados	0,54	3,70	3,85
Alimento balanceado	-0,03	4,04	14,85
Total nacional	-2,71	-6,02	-3,65

Fuente: DANE

En el mes, los IPP de la carne de cerdo y del huevo registraron variaciones negativas, junto con el del alimento balanceado³, en contraste el de pollo fue el de mayor incremento.

- Índice de precios al consumidor (IPC)

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) en junio registró una variación mensual de 0,30%, año corrido de 6,15% y doce meses de 12,13% y por tercer mes consecutivo se presenta desaceleración en la inflación, después de tocar en marzo la variación histórica de 13,34%. El menor ritmo de inflación se presenta principalmente por el

comportamiento de la canasta de alimentos y bebidas no alcohólicas que continúa registrando variación mensual negativa y en el mes fue de 0,53%.

Índice de precios al consumidor (IPC) junio 2023

Sector de proteína animal (%)

Sector de carne	Mensual	Año corrido (ene-junio)	12 meses (jun 22- jun 23)
Cerdo	-0,73	2,02	19,15
Res	0,24	3,03	7,48
Pollo	1,24	4,38	11,13
Huevo	-0,83	0,33	13,67
Total nacional	0,30	6,15	12,13

Fuente: DANE

Por tercer mes, la carne de cerdo presentó una variación negativa, en contraste con la carne de res y el pollo. Con el resultado de junio, la carne de cerdo registró la menor variación de precios al consumidor en lo corrido del año.

II. CONTEXTO MUNDIAL DE LA CARNE DE CERDO

El mercado internacional de la carne de cerdo en el 2023 ha estado marcado, la apertura de China reactivó demanda de importaciones y recuperó los precios, la normalización de costos de producción, efectos en el consumo de la desaceleración economía mundial, alta inflación en Estados Unidos y las compras de fondos de inversión, y legislación de bienestar animal y ambiental, genera incertidumbre. Los precios en el periodo están por debajo en 14% en el mercado americano con respecto al 2022 y el aumento en el 2023 del 19%, es inferior al promedio de 2021-2022 que fue de 32%.

³ Segundo mes consecutivo

De acuerdo con el informe trimestral del USDA del mercado mundial de la carne de cerdo, los principales indicadores del 2023 son:

- **Producción mundial:** para el 2023 se estima en 114,4 millones de toneladas (MT), que representa un crecimiento anual del 0,3% por mayor producción en China (1,1%), Brasil (2,6%) y Estados Unidos (1,4%).

Las grandes reducciones se presentan en la Unión Europea en donde se estima un recorte del 2,8%, por menor consumo interno, regulaciones ambientales e incremento en el precio del alimento y en Filipinas, la proyección es del 3% por presencia de PPA.

Indicadores del USDA - producción mundial-Millones de toneladas

Puesto	País	2022	2023	Part 2023	Variación 2022-2023
1	China	55,4	56,0	48,8%	1,1%
2	Unión Europea	22,3	21,7	18,9%	-2,8%
3	Estados Unidos	12,3	12,4	10,8%	1,4%
4	Brasil	4,4	4,5	3,9%	2,6%
5	Rusia	3,8	3,9	3,4%	3,0%
	Resto	16,4	16,3	14,2%	0,0%
	Total	114,5	114,4	100%	0,3%

Fuente: USDA

- **Exportaciones:** disminución del 1,8% con respecto al 2022, por caída en la oferta de la Unión Europea, Canadá y México. Estados Unidos y Brasil serán los países de mayor crecimiento por aumento de participación en mercados asiáticos.

Indicadores del USDA – exportaciones mundiales Millones de toneladas

Puesto	País	2022	2023	Part 2023	Variación 2022-2023
1	Unión Europea	4,2	3,7	34,4%	-11,3%
2	Estados Unidos	2,9	3,1	29,2%	9,0%
3	Brasil	1,3	1,5	14,0%	13,7%
4	Canadá	1,4	1,3	12,1%	-8,0%
5	México	0,3	0,3	2,4%	-8,8%
	Resto	0,9	0,9	8,0%	-3,2%
	Total	11,0	10,8	100%	-1,8%

Fuente: USDA

- **Importaciones:** el mayor consumo esperado de carne de cerdo de China (58,2 MT) impulsarán las importaciones en este país en 8,2% y alcanzarán a mitigar parte de la caída de mercados como Japón, Reino Unido y Vietnam.

Indicadores del USDA – importaciones mundiales

Millones de toneladas

Puesto	País	2022	2023	Part 2023	Variación 2022-2023
1	China	2,1	2,3	23,5%	8,2%
2	Japón	1,5	1,5	15,0%	-3,5%
3	México	1,3	1,3	13,4%	0,8%
4	Reino Unido	0,7	0,7	7,3%	-10,0%
5	Corea del Sur	0,8	0,7	7,1%	0,3%
	Resto	3,5	3,3	33,8%	-4,1%
	Total	9,9	9,8	100%	-0,9%

Fuente: USDA

III. CONTEXTO MATERIAS PRIMAS

En beneficio del sector porcicultor nacional y de la producción de proteína mundial, el mercado de materias primas en lo corrido del 2023 presenta normalidad frente a la volatilidad de los dos últimos años que fueron marcados por menor oferta limitada por sequía y la guerra entre Rusia y Ucrania y mayor demanda por reactivación económica postpandemia.

Las principales condiciones del actual ciclo agrícola son:

- Mayor oferta por cosecha récord en Brasil de 125 MT en maíz y 154 MT en soya y buen comportamiento de la cosecha 2022-2023 en Estados Unidos, principalmente.

- Menor demanda de China por grano americano y preferencia por el de Brasil.

- El Acuerdo de Estambul⁴.

- Descenso en el precio del petróleo (11,2%), trigo (20,7%) y aceite (6,6%).

⁴ Finalizó en julio por decisión de Rusia.

- Volatilidad en el mercado americano (FED, inflación, fortalecimiento del dólar).

Lo anterior tiene como efecto que los precios internacionales han disminuido en lo corrido del año, en el caso del maíz (17,9%), en soya del 2 % y en torta del 12,6%. Por precios internacionales y la revaluación del peso colombiano, el costo de importación en pesos para maíz ha caído 21,6%, (\$331 mil/ton), torta de soya 16,3% (\$413 mil /ton y fríjol soya 14,3%, (\$432mil /ton).

El descenso de los precios de las materias primas permitió que el del alimento balanceado desde mayo descienda y se tenga un IPP ABA de 4,04%, inferior al incremento a junio del año anterior que era de 15,81%.

• **Informe oferta/demanda del USDA:** USDA en su informe de junio, realiza estimaciones para maíz y soya para la campaña 2023/24 y se destacan:

Maíz

Indicadores del USDA – junio 2023: Campaña 2023/24

Maíz	Producción (MT)		Exportaciones (MT)	
	Volume n	Variación *	Volume n	Variación *
Mundo	1.222,8	72	197,8	21,2
Estados Unidos	387,8	39	53,3	9,5
Brasil	129	-3	55	0
Argentina	54	19	40,5	17,5
Ucrania	24,5	-2,5	19	-8
Unión Europea	64,3	11,3	5	2,4

Información en millones de toneladas

*Respecto a la campaña 2022/23

Fuente: USDA

- **Estados Unidos:** se mantienen las proyecciones en producción de 387,8 millones de toneladas (MT) y exportaciones de 53,3 MT. Los inventarios finales se elevan hasta 57,3 MT.

- **Brasil:** producción de 129 MT y exportaciones de 55 MT, igual al récord de la campaña en curso.

- **Argentina:** producción histórica de 54 MT tras superar la sequía de la campaña 2022/23. Exportaciones de 40,5 MT siendo el segundo mayor volumen en la historia de este país.

- **Ucrania:** por continuidad del acuerdo de Estambul se aumentó en 2,5 MT la producción y exportaciones, para un volumen de 24,5 MT y 19 MT respectivamente.

- **China:** las importaciones de 23 MT, superiores en 5 MT al ciclo actual, siendo el segundo mayor volumen histórico.

Soya

Indicadores del USDA - junio 2023- Campaña 2023/24

Soya	Producción (MT)		Exportaciones (MT)	
	Volume n	Variación *	Volume n	Variación *
Mundo	410,7	41,1	172,4	4
Estados Unidos	122,7	6,4	53,8	-0,7
Brasil	163	7	96,5	3,5
Argentina	48	23	4,6	0,8

Información en millones de toneladas

*Respecto a la campaña 2022/23

Fuente: USDA

- **Producción mundial:** se aumenta en 41,1 MT hasta un récord de 410,7 MT, por alzas en Argentina (+23 MT), Brasil (+7 MT) y Estados Unidos (+6,4 MT) principalmente.

- **Estados Unidos:** producción sigue estimada en un récord de 122,7 MT, y las exportaciones en 53,8 MT, inferior en 0,7 MT con respecto al ciclo actual.

- **Brasil:** proyección récord de exportaciones en 96,5 MT, con base en una producción histórica de 163 MT.

- **Argentina:** por recuperación tras la sequía, se proyecta en 48 MT la producción, 23 MT superior con respecto al ciclo actual, lo que permite exportaciones por 4,6 MT, el mayor volumen desde la campaña 2020/21.

1. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA

Entre enero y junio de 2023, el beneficio de porcinos reportó un crecimiento del 3,0%, con respecto al mismo periodo de 2022, pasando de 2.628.815 (cbz) en 2022, a 2.706.534 (cbz) en 2023. Lo anterior obedeció principalmente a los incrementos en el beneficio que presentaron las plantas de los departamentos de Antioquia (6,5%), Risaralda (7,4%), Bogotá (2,6%), Atlántico (22,1%), Sucre (76,6%), Tolima (7,4%) y Cundinamarca (14,6%). Estos departamentos en conjunto contribuyeron con un 4,7% del crecimiento del sector. Sin embargo, es importante mencionar que los departamentos de Valle del Cauca (-4,1%), Meta (-10,7%), Quindío (-12,1%), Norte de Santander (-40,1%) y Nariño (-4,1%) tuvieron un decrecimiento del beneficio porcino en conjunto del (-1,8%) debido a las consecuencias por brote de PRRS en la región y migración de la producción a otros departamentos, cierres de granjas porcícolas y la caída del puente del río La Vieja el cual comunica a los departamentos del Valle del Cauca y Quindío. (Tabla1).

Tabla 1
BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS
(CABEZAS)

BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS (CABEZAS)					
DEPARTAMENTO	2022	2023	PART (%)	VARIACIÓN	CONTRIBUCIÓN
ANTIOQUIA	1.117.904	1.190.565	43,99%	6,5%	2,8%
VALLE DEL CAUCA	448.461	429.857	15,88%	-4,1%	-0,7%
BOGOTÁ	412.575	423.227	15,64%	2,6%	0,4%
META	206.582	184.430	6,81%	-10,7%	-0,8%
RISARALDA	173.381	186.223	6,88%	7,4%	0,5%
ATLÁNTICO	89.036	108.698	4,02%	22,1%	0,7%
QUINDIO	48.159	42.355	1,56%	-12,1%	-0,2%
CALDAS	32.165	32.068	1,18%	-0,3%	0,0%
HUILA	27.887	27.909	1,03%	0,1%	0,0%
CUNDINAMARCA	15.483	17.740	0,66%	14,6%	0,1%
NARIÑO	14.036	13.460	0,50%	-4,1%	0,0%
TOLIMA	13.859	14.891	0,55%	7,4%	0,0%
BOYACÁ	13.213	14.047	0,52%	6,3%	0,0%
SUCRE	7.217	12.746	0,47%	76,6%	0,2%
CAUCA	3.581	4.242	0,16%	18,5%	0,0%
N. DE SANTANDER	2.482	1.487	0,05%	-40,1%	0,0%
SANTANDER	978	840	0,03%	-14,1%	0,0%
PUTUMAYO	711	729	0,03%	2,5%	0,0%
CÓRDOBA	623	594	0,02%	-4,7%	0,0%
CASANARE	314	110	0,00%	-65,0%	0,0%
GUAINÍA	168	316	0,01%	88,1%	0,0%
AMAZONAS	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
MAGDALENA	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
BOLÍVAR	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
GUAVIARE	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
TOTAL NACIONAL	2.628.815	2.706.534	100,00%	3,0%	3,0%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo - SNR, Porkcolombia - FNP

Cálculo: Área Funcionamiento - Control al Recaudo - FNP

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Junio

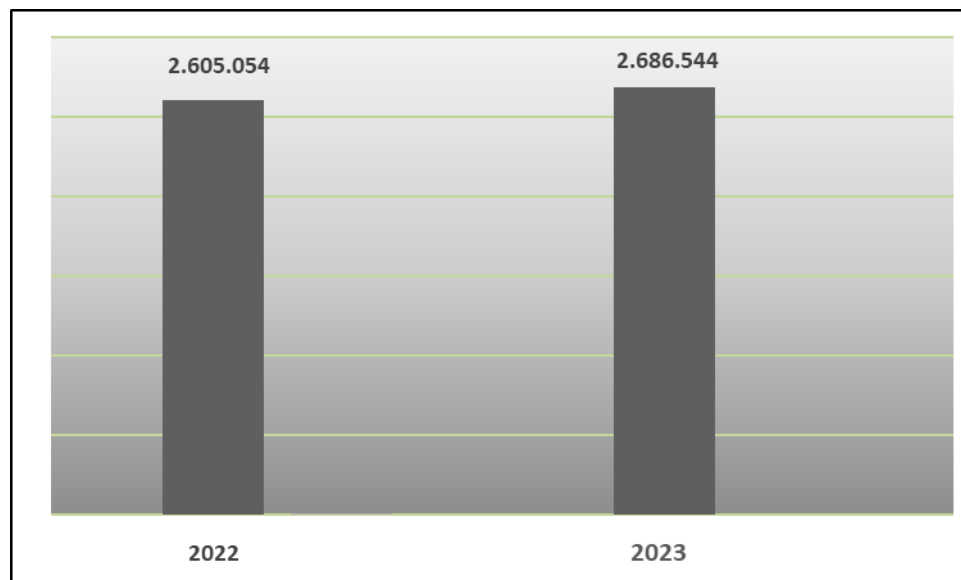
Contribución: El aporte al porcentaje total de crecimiento global del beneficio.

Contribución = (Participación año anterior)*(T.Crecimiento)

Para el primer semestre el número de recaudadores activos se disminuyó en un 6,09%, pasando de 82 en el primer semestre de 2022 a 77 en el primer semestre de 2023.

El beneficio contabilizado por las 48 plantas principales fue de 2.686.544 (cbz), representando el 99,26% del recaudo a nivel nacional, y a su vez registraron un aumento de 3,13% respecto al primer semestre del año anterior, cuando se contabilizaron 2.605.054 (cbz) (**Tabla 2**).

Tabla 2
BENEFICIO PORCINO PRINCIPALES PLANTAS
(CABEZAS)
(Enero – Junio 2023)



A continuación, destacamos el desempeño de los principales epicentros del beneficio de porcinos del país.

Antioquia 6.5%

El aumento en el sacrificio de porcinos en las plantas de beneficio animal, que registró el principal departamento productor de porcinos del país, se encuentra determinado por el mejoramiento en la productividad, el aumento del inventario en las granjas, el incremento del consumo y la comercialización, nuevos mercados de algunos de los grandes productores y comercializadores de la región. Otro de los factores que generó el aumento del beneficio en este departamento tiene que ver con el trabajo comercial que han hecho varias plantas, para transportar y vender carne a distintas regiones como Santander, Norte de Santander, Boyacá, Chocó, Cundinamarca y Urabá. Para algunos de estos departamentos se les atribuye el cierre de sus PBA, que anteriormente abastecían de carne de origen formal sus regiones.

Valle del Cauca (-4.1%)

Las principales razones por las cuales se disminuyó el beneficio en el departamento en comparación al primer semestre del año 2022, se deben al cierre de algunas granjas importantes en la región afectadas por PRRS, la caída del puente del río La Vieja el cual comunica los departamentos de Valle del Cauca y Quindío y los altos costos que pagan los productores por impuestos de ganado menor por lo cual prefieren comercializar los cerdos en otros departamentos a nivel nacional.

Bogotá 2.6%

El incremento del beneficio con base al primer semestre del año anterior se ve reflejado principalmente en el fortalecimiento y el aumento de la producción de los departamentos que contribuyen satisfaciendo la demanda de carne de cerdo en la capital del país. Sin embargo, el beneficio no fue el esperado en las PBA debido a los brotes de PRRS que se generaron en los departamentos de Meta, Cundinamarca y Antioquia afectando los inventarios que tenían como destino Bogotá.

Meta (-10,7%)

El departamento presentó disminución en el beneficio con base al primer semestre del anterior, debido a la afectación generada por brotes de PRRS en el principal productor de cerdo de la región. Es importante mencionar que a partir de julio de 2022 en el departamento hay una nueva PBA privada la cual está ubicada en el municipio de Granada y aportó un volumen importante en el beneficio porcino del departamento.

Risaralda 7.4%

Este resultado se presenta por el aumento en el pie de cría en las granjas más importantes de la región, el incremento en el consumo y comercialización en las principales plantas de beneficio debido a la captación de nuevos clientes.

Atlántico 22.1%

Se observa un crecimiento importante en la capacidad productiva y de infraestructura debido a la compra de una granja porcícola en el municipio de Malambo la cual le permite comercializar sus propios animales y atraer nuevos mercados.

3. PROGRAMAS Y PROYECTOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES-PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2023
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO

MISIÓN: Servir a los porcicultores colombianos velando por el adecuado recaudo de los recursos aportados por ellos al Fondo Nacional de la Porcicultura.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral:	(	\$471.868.932	/	\$534.078.896	)	X	100	=	88,35%
Anual:	(	\$471.868.932	/	\$1.194.952.289	)	X	100	=	39,49%

PROGRAMA 1: CONTROL AL RECAUDO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcicultor contará con un programa definido y liderado por un grupo de profesionales capacitados para realizar el seguimiento y control al adecuado recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola a nivel nacional y su oportuno traslado al Fondo Nacional de la Porcicultura.

OBJETIVOS:

- Mantener un sistema de gestión eficiente que permita controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola.
- Adelantar las acciones necesarias tendientes a recuperar los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura por los recaudadores.
- Velar por el correcto funcionamiento de la herramienta tecnológica que facilita el reporte y pago de las cuotas de fomento, como fuente principal de consulta para la gestión administrativa.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Relación entre las visitas de seguimiento proyectadas y las vistas realizadas a recaudadores principales, con el fin de identificar con oportunidad las posibles inconsistencias en el recaudo, pago y reporte del parafiscal. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cumplimiento.
 B = Visitas realizadas.
 C = Visitas proyectadas durante el año.

El número de recaudadores principales se define al cierre de la vigencia anterior, para determinar aquellos que representan el 90% del recaudo nacional. Se

proyectan visitas mensuales, bimestrales y trimestrales, de acuerdo con el volumen de beneficio y la ubicación de los recaudadores (Nota: los recaudadores ubicados en zonas de apoyo se visitan una vez cada trimestre).

La fuente de información serán los Informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

Resultado: Para el primer semestre de 2023 se realizaron 222 visitas de cumplimiento de las 228 proyectadas a recaudadores principales, equivalente al 97.36% para los periodos de enero a junio.

Resultado: $A = \left[\frac{222}{228} \right] \times 100 = 97.36\%$

INDICADOR 2: Relación entre las visitas de seguimiento a recaudadores morosos y el número de recaudadores en mora, con el fin de establecer el estado de las deudas, documentar de manera suficiente cada caso y generar compromisos de pago. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cumplimiento.

B = Visitas realizadas.

C = Número de plantas en mora.

Para el cálculo del indicador se toma como base el número de recaudadores con cartera superior a \$100.000 y cuya mora supere los dos (2) meses de antigüedad, según lo establecido en el manual de procedimientos para cobro coactivo.

El soporte para el cálculo de este indicador serán los informes de cartera vencida del Sistema Nacional de Recaudo – SNR, los informes mensuales de los Líderes Regionales de Recaudo y los informes de viaje de la Jefatura del Programa.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

Resultado: Se visitaron 19 recaudadores morosos de los 20 que presentaron morosidad en el semestre.

Resultado: $A = \left[\frac{19}{20} \right] \times 100 = 95\%$

Nota: La cifra de visitas proyectadas corresponde al número de recaudadores morosos que cumple con lo establecido en el Manual de Procedimientos, con corte al 30 de junio de 2023.

INDICADOR 3: Monitorear trimestralmente los índices de la cartera por cobrar de la cuota de fomento porcícola frente al total de ingresos reportados por beneficio.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Porcentaje de cumplimiento.

B = Saldo de la cartera del trimestre.

C = Valor Ingresos por cuota de fomento porcícola con corte trimestral acumulado.

Meta: Mantener un porcentaje de cartera con respecto a los ingresos trimestrales acumulados no superior al 4,5%.

Resultado:
$$A = \left[\frac{2.342.735.635}{33.487.945.182} \right] \times 100 = 6.99\%$$

Nota: Dentro de la cartera a 30 de junio se mantienen las deudas correspondientes al Fondo Ganadero del Tolima (Se realizó audiencia por parte del juez que lleva el proceso de liquidación en dónde informo que los intereses generados por incumplimiento en el pago de la CFP se tendrán en cuenta para pago en quinta categoría, en espera que el juez emita la sentencia y se continúe el proceso de liquidación) y acuerdos de pago con las entidades recaudadoras Paso Real S.A, Sociedad Frigovalle S.A.S, Industrias Cárnicas del Oriente – Incarosa, Frigoporcinos Bello S.A.S las cuales equivalen al 78.18% de la cartera (**Anexo 2**).

ACTIVIDADES:

1. Controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, haciendo énfasis en las regiones con mayor recaudo potencial y efectivo (**Anexo 1**).
2. Realizar un seguimiento continuo al Sistema Nacional de Recaudo para garantizar que la información reportada por las entidades recaudadoras a nivel nacional, sea oportuna, completa y confiable, y se constituya en una herramienta útil para toma de decisiones por parte de la administración.
3. Verificar y controlar el correcto funcionamiento del aplicativo del Sistema Nacional de Recaudo.
4. Enviar de manera oportuna las recordaciones de cartera y cuentas de cobro a las entidades recaudadoras de las cuales no se evidencia el pago puntual de la Cuota de Fomento Porcícola.
5. Documentar los procesos de cartera por cobrar que ameriten llevar a instancias jurídicas.
6. Gestionar con los recaudadores las acciones necesarias para el cobro de las cuentas pendientes con el Fondo Nacional de la Porcicultura, correspondientes al pago atrasado de los recursos recaudados por concepto de la cuota de fomento porcícola y los intereses derivados del no pago oportuno.
7. En coordinación con la administración del Fondo Parafiscal, gestionar con los recaudadores la suscripción de acuerdos de pago, como herramienta que

- refleje el reconocimiento de los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura y que permita la recuperación de estos en un tiempo razonable.
8. Gestionar ante la Dirección de Gestión de Fiscalización Tributaria de la DIAN, los trámites de solicitud de concepto de conformidad de cartera, según los requisitos establecidos en el marco legal aplicable o adoptar el mecanismo instaurado por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
 9. Documentar y coordinar de manera oportuna con el departamento jurídico de la Organización los casos que ameriten iniciar un proceso jurídico de cobro.
 10. Mantener actualizado el Sistema Nacional de Recaudo con las cifras de beneficio reportadas por los distintos recaudadores del país, con el propósito de consolidarlas y publicarlas, a través del Programa de Sistema de Información de Mercados, como parte de las Estadísticas Económicas del sector.
 11. Mantener informados a los Recaudadores de la Cuota de Fomento Porcícola, acerca del marco legal que regula los aspectos relacionados con el recaudo del parafiscal.
 12. Gestionar en conjunto con el departamento jurídico propuestas para el fortalecimiento de la normatividad sobre el reporte y pago de la cuota de fomento porcícola a fin de contar con herramientas eficaces para su administración.
 13. Mantener la certificación del programa de recaudo bajo la NTC ISO 9001 como buena práctica administrativa en la gestión del proceso.
 14. Implementar el mecanismo denominado "puntos fijos de control al beneficio de ganado porcino", en los términos de la Resolución del MADR No. 246 de 2013, como parte de las estrategias de control a la evasión en el recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola - CFP, en las plantas a nivel nacional según criterios de selección, en las cuales se realizará la verificación del ingreso, inventarios y beneficio de porcinos durante el periodo que establezca la administración para cada caso. La selección de las plantas se priorizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Denuncia de posible evasión.
 - Mora reiterada en los pagos y reporte del recaudo al FNP.
 - Desorden en la documentación y registros de ingreso y beneficio de porcinos.
 - Priorización de plantas de beneficio de acuerdo con su nivel de riesgo de incurrir en la no transferencia del recurso parafiscal.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Durante el primer semestre de 2023 se realizaron 269 visitas a municipios (incluyendo las visitas a los principales recaudadores) con el fin de verificar y controlar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, así como el reporte y pago a través del Sistema Nacional de Recaudo - SNR, dentro de los límites establecidos por la ley.
2. Al 30 de junio, se realizaron visitas de seguimiento y control al recaudo de la cuota de fomento porcícola por parte de la Jefatura del programa en los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Tolima, Caldas y Córdoba en cumplimiento a la programación.

3. Presentar las cifras del beneficio nacional que sirven como insumo para desarrollar las estadísticas del sector **(Anexo 1)**.
4. Los resultados de la cartera reportaron un incremento del 40.72% al pasar de \$1'665 millones con corte a 30 de junio de 2022, a \$2'343 millones con corte a junio 30 de 2023; que obedece a la mora en el pago de los recaudos realizados por parte de los recaudadores: Frigoporcinos Bello S.A.S, Fondo Ganadero del Tolima S.A. , Incarosa S.A. , Frigo cañas Occicaribe S.A.S, Paso Real S.A.S, Frigoantioquia S.A, Operadora Frigouraba S.A.S, Ser. Regionales, Agropecuaria Capachito S.A.S Consorcio Frigobolívar y otros, cabe mencionar que al corte de 30 de junio se tiene acuerdo de pago con Paso Real S.A.S, Incarosa S.A y Frigoporcinos Bello S.A.S. **(Anexo 2)**.
5. Se realizaron 24 solicitudes de concepto de conformidad a la Subdirección de Gestión de Fiscalización de la DIAN sobre los recursos no transferidos al Fondo Nacional de la Porcicultura - FNP por un monto total de \$873 millones de pesos. **(Anexo 3)**.
6. Se continua con el proceso legal en contra del Fondo Ganadero del Tolima en Liquidación Judicial en donde se realizó audiencia por parte del juez que lleva el proceso de liquidación informando que los intereses generados por incumplimiento en el pago de la CFP se tendrán en cuenta para pago en quinta categoría, en espera que el juez emita la sentencia y se continua el proceso de liquidación. Adicionalmente, se realizó denuncia penal en contra de Ser. Regionales y Frigo cañas Occicaribe S.A.S por omisión de agente retenedor o recaudador, abuso de confianza calificado y peculado culposos.
7. Para el primer semestre se implementó Mecanismos de Punto Fijo de Control en las plantas de beneficio, Fondo Ganadero del Tolima, (Tolima - Ibagué) Frigotun S.A.S (Risaralda – Pereira) y Frigoporcinos Bello S.A.S (Antioquia – Bello). A la fecha no se encontraron irregularidades en el reporte del parafiscal.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(	\$262.851.617	/	\$316.473.442	)	X	100	=	83,06%
Anual:	(	\$262.851.617	/	\$551.313.553	)	X	100	=	47,68%

PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcicultor contará con un grupo de profesionales idóneos que gestionará ante las autoridades del orden nacional, departamental y local, acciones que permitan reducir la informalidad en el beneficio porcino y en el transporte y comercialización de la carne.

OBJETIVOS:

- Facilitar y gestionar ante las autoridades competentes, la coordinación y el desarrollo de acciones tendientes a formalizar el beneficio porcino y sus actividades asociadas, a partir de la divulgación de la normatividad vigente relacionada con el sector y la articulación interinstitucional, acorde con las competencias otorgadas por Ley.
- Capacitar e involucrar a los diferentes actores de la cadena porcícola, en la importancia de la formalización del beneficio porcino, el marco legal regulatorio vigente y las competencias por entidad en materia de control a la informalidad.
- Actualizar la información sobre la disponibilidad de infraestructura para beneficio de porcinos en el país.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Relación entre las mesas de trabajo proyectadas con autoridades y las mesas de trabajo realizadas, para adelantar actividades de gestión y control a la informalidad con autoridades a nivel nacional, priorizando las zonas que requieran una mayor intervención. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,
A = Porcentaje de cumplimiento.
B = Mesas de trabajo realizadas.
C = Mesas de trabajo proyectadas 1444 para la vigencia 2023.

Resultado $A = \left[\frac{742}{1444} \right] \times 100 = 51\%$

Para esta vigencia 2023 se proyectan 1.444 mesas de trabajo. Al realizar el cálculo a corte al 30 de junio se han realizado 742 mesas de trabajo por parte de nuestros Líderes Regionales de Recaudo, lo cual representa una gestión del 51% frente a lo planificado. Es importante resaltar que algunas entidades siguen optando por adelantar reuniones de manera virtual.

Para el cálculo del indicador se extrajo la información de los informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

INDICADOR 2: Relación entre las capacitaciones proyectadas y las capacitaciones realizadas para la divulgación de las normas relacionadas con el Fondo Nacional de la Porcicultura a nivel nacional.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,
 A = Porcentaje de cumplimiento.
 B = Capacitaciones realizadas.
 C = Capacitaciones proyectadas en el año 275.

Resultado: $A = \left[\frac{194}{275} \right] \times 100 = 70\%$

Para esta vigencia 2023 se proyectaron 275 capacitaciones. Al hacer el cálculo con corte al 30 de junio se han adelantado 194 capacitaciones, esto representa el 70% de cumplimiento con respecto a lo proyectado. Es importante mencionar que se realizaron jornadas de capacitación mediante mecanismos virtuales.

Este indicador se extrajo de la información de los informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de capacitaciones superior al 80%.

INDICADOR 3: Informe regionalizado de la disponibilidad de infraestructura para beneficio de porcinos en Colombia.

Este informe se construirá a partir de los informes de gestión de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Actualizar el documento (1) regionalizado de la disponibilidad de infraestructura para beneficio de porcinos en Colombia.

Resultado: Se ha actualizado de manera permanente la información sobre el estado y la disponibilidad de la infraestructura para el beneficio de porcinos en el territorio nacional, tomando como fuente complementaria a la labor de los líderes regionales. Como resultado de la consolidación de las diferentes fuentes se tiene que actualmente existen 77 entidades recaudadoras, a corte 30 de junio del 2023, 20 de ellas ubicadas en la región de Antioquia, Eje Cafetero (Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima) y Valle del Cauca, concentra 22 plantas de beneficio clase Nacional es decir, plantas que pueden distribuir carne a nivel nacional. El resto de las plantas de beneficio (35) se distribuyen en: Atlántico, Bogotá, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Guañía, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Santander y Sucre **(Anexo 4)**.

Factores como la ausencia o deficiencia de infraestructura para beneficio de porcinos, la categoría de las plantas existentes, la cercanía a las fronteras, alta producción y consumo, PRPBA formulados sin tener en cuenta la especie porcina y el mínimo o nulo avance en la implementación de los Planes Graduales de Cumplimiento – PGC, y solicitudes de Autorización Sanitaria presentados ante el INVIMA, son algunos de los criterios utilizados para identificar los departamentos en situación muy crítica (Bolívar, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cesar, Córdoba, Chocó, Guajira, Guaviare, Magdalena, Meta, Norte De Santander, Sucre, Tolima, Nariño y Santander), en situación crítica (Amazonas, Arauca, Caquetá, Cauca, Guainía, Huila, Putumayo, San Andrés, Vaupés, Vichada) con infraestructura insuficiente o nula para el abastecimiento del departamento o en su mayoría son plantas para la distribución local **(Anexos 4 y 5)**.

ACTIVIDADES:

1. Divulgar la normatividad referente a la cuota de fomento porcícola.
2. Hacer seguimiento al comportamiento de las cifras del beneficio formal en las regiones y analizar las mismas tomando fuentes de información complementarias, tales como producción, flujos de movilización, estadísticas de comercialización y consumo e información complementaria de las autoridades sanitarias, ambientales y policivas.
3. Gestionar con las autoridades locales, regionales y nacionales, la realización de actividades de control al sacrificio, transporte (tanto en pie como en canal), comercialización y expendio de porcinos.
4. Capacitar a los funcionarios de las administraciones municipales y departamentales, priorizando las zonas de mayor producción, en cabeza de sus alcaldes y gobernadores, en la normatividad relacionada con el Fondo Nacional de la Porcicultura, así como las competencias en cuanto al control de la informalidad en la cadena porcícola.
5. Capacitar a los miembros de la Policía Nacional de las especialidades de carabineros, ambiental, tránsito y transporte, investigación, fiscal y aduanera, estudiantes de las Escuelas de Policía y diferentes actores de la cadena en competencias por entidad y normatividad relacionada con el control a la informalidad, dada su participación como entidad de control en todos los eslabones de la cadena porcícola.
6. Hacer seguimiento a la implementación de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA) de los diferentes departamentos.
7. Actualizar de manera permanente la información sobre la infraestructura para el beneficio de porcinos, a través de las visitas de seguimiento que adelanten los coordinadores regionales de recaudo y tomando como fuentes de información complementaria los reportes oficiales de las autoridades competentes, tanto del orden nacional como departamental y local, para identificar las zonas críticas en riesgo de desabastecimiento de carne de cerdo de origen legal, por deficiencia o falta de infraestructura adecuada.
8. Hacer seguimiento a la normatividad que rige la formulación e implementación de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA), así como aquella relacionada con la operación de plantas de beneficio animal, y

el efecto que sus modificaciones tengan sobre las plantas de beneficio porcino existentes y nuevas.

9. Mantener un sistema de gestión dinámico y eficiente basado en el análisis de información, la prevención y el control de actividades relacionadas con el beneficio formal de porcinos.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Realizar depuración y cruce de bases de datos de información interna y externa para identificar patrones de comportamiento regional, actores, movilización y trazabilidad de animales. Se radicaron 27 diagnósticos porcinos departamentales ante las Gobernaciones y Comandos de Policía en donde recopilamos información de predios, zonas, expendios de carne, vehículos, plazas de mercado, que según información de la comunidad, técnicos de salud y autoridades realizan sacrificio clandestino de cerdos, comercializan y/o transportan carne de cerdo ilegal, con este insumo se solicitó ante las entidades de control que conforman los comités de carnes departamentales realizar el plan de acción para agendar actividades de investigación, verificación y acción, y jornadas de capacitación dirigidas a la policía y técnicos de salud. Logrando articular estas entidades para el desarrollo de operativos en plazas de mercado y predios identificados que realizan sacrificio clandestino.
2. Desarrollar la normalización y cruce de las bases de datos de información sectorial, tales como: Sistema Nacional de Recaudo, información emitida por las autoridades sanitarias y bases de datos de los programas técnicos del Fondo Parafiscal. Se realizó convenio con el Ica para el suministro de bases de datos de las movilizaciones 2023, de las cuales se han logrado analizar 74.293 GSMI, presentando 71.511 GSMI certificadas que representan el 96.2%, 666 GSMI en estado movilización que representan el 0.87% y 2136 GSMI anuladas representando 2.88%.
3. Priorizar y orientar actividades de prevención y control en las distintas regiones del país. A partir de los diagnósticos porcinos departamentales, se han logrado engranar las autoridades para que adelanten actividades de investigación y seguimiento en 8 casos de ilegalidad, además con la participación de fiscales especializados se esperan 3 intervenciones, siendo en Norte de Santander, Boyacá y Sucre.
4. Participar en espacios de gestión interinstitucional para canalizar las necesidades de intervención frente a los casos de informalidad identificados en el desarrollo del programa. Se ha logrado participar de 16 Comités departamentales de carne, en donde se gestionaron planes de acción a casos puntuales en diferentes zonas, además de nuestro compromiso en apoyar logísticamente los operativos, realizar jornadas de capacitación a la Policía Nacional, expendedores de carne y técnicos de salud.
5. Realizar mesas de trabajo regionales con las autoridades para tratar casos de informalidad en el beneficio de porcinos y la comercialización de carne de cerdo y gestionar medidas de control. Se han adelantado 742 mesas de trabajo entre presenciales y virtuales, generando compromisos, tales como planes de acción, capacitaciones al personal, cruces de información, operativos, apoyos y seguimiento de Porkcolombia.

6. Velar por la ejecución continua de actividades de inspección, vigilancia y control por parte de las autoridades sanitarias y de policía. En este semestre se logró articular las entidades de Salud, Ica, Invima y la Policía Nacional para que realizaran:

Operativos	Carne Incautada	Expendios sellados	Cerdos en pie Incautados
358	25.241 Kg	36	853

7. Definir y ejecutar una campaña de comunicación y divulgación enfocada a transmitir los beneficios de ser contribuyentes al Fondo Parafiscal. Se realizó difusión de tres cuñas radiales, adelantándola en 119 municipios en donde hay planta de beneficio y cercanos a plantas, en municipios con importante censo porcícola.
8. Ejecutar una estrategia publicitaria que promueva la legalidad del sector porcicultor a nivel regional y que tenga como público objetivo a los diferentes actores de la cadena. Con la campaña de comunicación, la cual fue la difusión de tres cuñas radiales, invitando a los productores a la legalidad; esta campaña se priorizó en 119 municipios, logrando atraer para este primer semestre 2023, 463 nuevos contribuyentes los cuales han beneficiado 23.671 cerdos.
Se continuó compartiendo con las autoridades regionales ICA, productores de la zona, secretarías de agricultura departamentales y asociaciones de porcicultores la campaña de registro del comercializador al momento que se expida las GSMI registrar este comercializador o comprador de los animales, ya que esta persona es el responsable final de trasladar los cerdos al destino indicado en la GSMI, en este caso para las plantas de beneficio. Con esta campaña se logró disminuir el porcentaje de GSMI en estado de movilización para registrar un total para este primer semestre de solo un 0.87% del total de las GSMI expedidas en estado de movilización.
9. Gestionar ante las instancias correspondientes posibles ajustes normativos frente al beneficio de porcinos y la comercialización de la carne de cerdo. Se compartió al Invima el borrador ajustado del proyecto de ley para su revisión, seguimos a la espera de sus comentarios.
10. Realizar mesas de trabajo regionales con las plantas de beneficio porcino para realizar acciones de gestión contra el sacrificio ilegal de cerdos y la comercialización de carne. Se han adelantado 27 comités con plantas de beneficio, comprometiéndose a recibir carne de cerdo incautada proveniente de operativos, además de brindar información a las autoridades con respecto a la distribución de canales en los días que realicen actividades de IVC. seis de estas plantas brindaron un valor diferente en su servicio de sacrificio a porcicultores pequeños y medianos de la región. A partir de estas alianzas estratégicas comerciales se ha logrado que 124 porcicultores entre pequeños y medianos trasladaran sus producciones a las plantas, logrando beneficiar 15.871 cerdos.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(	\$209.017.315	/	\$217.605.454	)	X	100	=	96,05%
Anual:	(	\$209.017.315	/	\$643.638.736	)	X	100	=	32,47%

4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA ECONÓMICA

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA PRIMES SEMESTRE 2023
ÁREA ECONÓMICA

MISIÓN: Ofrecer a los porcicultores información relevante y oportuna del sector de la carne de cerdo nacional e internacional y de análisis del entorno macroeconómico para el desarrollo de su actividad productiva.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA ECONÓMICA:

Semestral:	(	\$554.206.374	/	\$598.695.320	)	X	100	=	92,57%
Anual:	(	\$554.206.374	/	\$1.262.699.617	)	X	100	=	43,89%

PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

JUSTIFICACIÓN:

Es importante para el desarrollo de la actividad productiva tener una oferta de instrumentos financieros y de cobertura de riesgos acorde a la necesidad del sector y hacer seguimiento y evaluación a proyectos de ley que tengan impacto en el sector porcícola.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Adelantar la actividad productiva con el apoyo de instrumentos financieros y cobertura de riesgos acorde a las necesidades del sector, que le permitan continuar con el crecimiento sostenible de los últimos años, contar con un equipo de trabajo que facilite el acceso a los instrumentos de financiación y sea apoyo en el seguimiento a proyectos de ley que impacten económicamente la actividad porcícola.

OBJETIVOS:

- Ofrecer instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos acorde a las necesidades del sector porcícola.
- Acompañar a los porcicultores y/o facilitar el acceso a los instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos del sector porcícola.
- Realizar seguimiento a los proyectos de ley que tienen impacto económico a la actividad productiva.

PROYECTO 1: ASISTENCIA FINANCIERA Y DE RIESGOS

OBJETIVOS:

- Concertar con las entidades financieras y de riegos, públicas y privadas, instrumentos de financiación y de cobertura de riesgos acorde a las necesidades de la actividad porcícola nacional bajo condiciones especiales de tasas de interés diferenciales, periodo de gracia y de pago.

- Facilitar a los porcicultores el acceso a líneas especiales de crédito para la financiación de capital de trabajo y/o proyectos de inversión.
- Aumentar la oferta de pólizas de coberturas de riesgos para el sector porcicultor.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR: Atención de solicitudes. Mide el porcentaje de solicitudes de asesoría atendidas por el proyecto de servicios financieros y de cobertura de riesgos sobre el total de solicitudes recibidas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
- B= Número de solicitudes atendidas.
- C= Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender por lo menos el 95% de las solicitudes recibidas, para un mínimo de 50⁵ solicitudes en el año.

Resultado: Se recibió y atendió el 100% de las solicitudes de asesoría para trámite de crédito que en el primer semestre fueron de 25 por \$ 6.100 mil millones.

$$A = \left[\frac{29}{29} \right] * 100 = 100\%$$

ACTIVIDADES:

1. Gestionar ante las entidades financieras condiciones de crédito favorables y programas especiales de financiación para los porcicultores y demás eslabones de la cadena productiva.
2. Establecer líneas de trabajo, convenios o alianzas con los bancos de primer y segundo piso con el objetivo de facilitar el acceso a instrumentos financieros (inclusión financiera) y de cobertura de riesgos a los porcicultores.
3. Socializar la oferta de instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos que se establezca por parte del sistema financiero para el sector a los porcicultores y demás eslabones de la cadena productiva.
4. Establecer programas especiales de inclusión financiera y líneas especial de crédito para los pequeños porcicultores y grupos asociativos.
5. Asesorar a los porcicultores en la selección de la línea de crédito para su actividad y acompañar el trámite de presentación, análisis y aprobación ante los bancos.
6. Participar en mesas de trabajo, reuniones y demás jornadas encaminadas a la gestión de crédito y seguro agropecuario.

⁵ Se establece como mínimo atender una solicitud en un periodo de 50 semanas/año.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Reunión el 2 de marzo con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en donde se presentó las principales necesidades de financiamiento para el año 2023; destacándose la importancia de las líneas LEC para inversión, desarrollo sostenible y productores integrados.
2. Se consolidó un portafolio financiero con las líneas LEC en donde el sector participa en cinco líneas que son: desarrollo productivo, mujer y joven rural, economía verde, inclusión financiera rural y las líneas asociativas.
3. En el año se retomó el trabajo con el Banco Agrario con el fin de especializar el portafolio de la entidad a los porcicultores pequeños y esquemas asociativos.
4. Con los bancos Davivienda, Bancolombia, Agrario y BBVA, se consolidó un portafolio con recursos propios de los bancos y servicios especiales para el sector. El portafolio con cada banco se presentó a los porcicultores y demás miembros de la cadena, el 4 de mayo a través de un webinar.
5. El portafolio también se presentó a porcicultores que participaron en el encuentro porcícola que organizó Porkcolombia en Popayán y a los directivos de Nueva Porcicultura en Medellín.
6. Se realizaron 5 jornadas de socialización de las condiciones técnicas y económicas del sector porcicultor a los equipos comerciales de los bancos Davivienda y Banco Agrario, con el objetivo de presentar las condiciones actuales de la porcicultura en temas productivos, ambientales y económicos, entre otros y así tener toda la información sectorial y aprobación de las solicitudes de crédito en menor tiempo posible. Las reuniones se realizaron en Bogotá, Pereira, Cali, Barranquilla y Medellín.
7. Al 30 de junio se acompañó a 29 porcicultores y empresas del sector con la solicitud de créditos por monto de \$ 6.100 millones.
8. En el periodo de enero a junio 2023 se registraron 2.226 operaciones de crédito Finagro para el sector porcícola por valor de \$405.352 millones, cuantía superior en 46,9% con respecto a igual periodo del 2022.

PROYECTO 2: NORMATIVIDAD SECTORIAL

OBJETIVO:

- Hacer seguimiento y evaluación a los proyectos normativos (de ley de carácter nacional, normativas de alcance regional y consultas públicas), que se tramitan en el Congreso de la República o en entes territoriales con impacto económico en la actividad productiva porcícola.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR: Seguimiento a proyectos normativos de impacto sectorial. Mide el porcentaje de proyectos normativos que se les hizo seguimiento y evaluación del impacto para el sector.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de proyectos normativos evaluados.
 B= Número de proyectos normativos evaluados.
 C= Número total de proyectos normativos publicados.

Meta: Evaluar por lo menos el 95% de los proyectos normativos publicados.

Resultado: Se realizó seguimiento a tres proyectos de Ley de impacto para el sector porcicultor, dando como resultado un 100% de gestión:

$$A = \left[\frac{4}{4} \right] * 100 = 100\%$$

Los proyectos a los que se le hizo seguimiento fueron el de Plan Nacional de Desarrollo, reforma laboral, jurisdicción agraria y política de mercados agropecuarios.

ACTIVIDADES:

1. Identificar y realizar seguimiento a los proyectos normativos que se encuentren en trámite legislativo de alcance nacional o regional que tengan impacto económico en el desarrollo de la actividad porcícola.
2. Realizar concepto sobre la conveniencia o no del proyecto normativo para el desarrollo de la actividad productiva.
3. Asesorar a Porkcolombia-FNP y porcicultores del procedimiento que se debe realizar para dar respuestas a las iniciativas normativas.
4. Participar en mesas de trabajo, reuniones y demás jornadas encaminadas a la socialización de proyectos normativos y al estado de aprobación de las iniciativas.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Seguimiento al trámite de presentación, debate y aprobación del plan nacional de desarrollo y a los proyectos de ley de la reforma laboral y jurisdicción agraria y política de mercados agropecuarios; proyectos relacionados directamente con la actividad porcícola.
2. La propuesta de reforma laboral que presentó el Gobierno, se realizó análisis de su impacto en los costos de producción, en las políticas de vinculación laboral y en la rotación de personal.
3. En el marco de la SAC se analizó la propuesta de: modificación al Código Sustantivo del Trabajo en lo relacionado con crear un sistema laboral especial para la ruralidad, que promueva la formalidad, estableciendo condiciones particulares para su incorporación en el sistema de seguridad social integral en pensiones, salud y riesgos laborales.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(	\$78.978.555	/	\$81.517.668	)	X	100	=	96,89%
Anual:	(	\$78.978.555	/	\$181.287.528	)	X	100	=	43,57%

PROGRAMA 2: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS

JUSTIFICACIÓN:

Es necesario e importante tener un sistema de información actualizado de las variables económicas del sector porcícola nacional e internacional al igual que los principales indicadores macroeconómicos; por ser un insumo básico para el desarrollo de la actividad productiva e indispensable para la toma de decisiones.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores del país contarán con información relevante y oportuna del comportamiento del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo y las diferentes variables del entorno macroeconómico que inciden en la actividad productiva.

OBJETIVO:

- Ofrecer oportunamente a los porcicultores información relevante, confiable y oportuna sobre el comportamiento del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo y de los diferentes eslabones de la cadena productiva.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número total de publicaciones del Área Económica.

Fórmula: $A = \frac{B}{T} * 100$ donde,
A = Porcentaje de avance del indicador.
B = Número de publicaciones en el año.
T = Meta de publicaciones a realizar en el año.

Meta: Elaborar cien (100) publicaciones en el año.

Resultado: En el primer semestre de 2023 se realizaron y publicaron 61 documentos, 61% de cumplimiento de la meta del año.

El detalle de las publicaciones se describe a continuación:

- Veintiséis (26) boletines de Ronda de Precios.
- Veintitrés (23) boletines de análisis semanal de economía porcícola.
- Un (1) artículo economía porcícola año 2022.
- Cinco (5) boletines de indicadores sectoriales: Balance 2022, marzo, abril, mayo y junio.
- Tres (3) boletines tributarios.
- Dos (2) infografía del portafolio financiero.
- Un (1) Working Paper: Benchmarking porcicultora de Colombia vs principales países productores y exportadores de carne de cerdo.

INDICADOR 2: Atención de solicitudes de información. Mide el porcentaje de solicitudes de información atendidas sobre el total de solicitudes recibidas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
 B= Número de solicitudes atendidas.
 C= Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender el 95% de las solicitudes recibidas y un mínimo de 100 solicitudes en el año (es decir de 2 solicitudes en un periodo de 50 semanas).

Resultado: En el primer semestre de 2023 se recibieron y atendieron 96 solicitudes, 96% de avance con respecto a la meta del año.

$$A = \left[\frac{96}{96} \right] * 100 = 100\%$$

INDICADOR 3: Reporte de seguimiento de los precios al consumidor de la carne de cerdo y el alimento balanceado.

Meta: Realizar un mínimo de 20 reportes de precios al año.

Resultado: Se realizaron en once (11) rondas quincenales de los precios de los cortes de la carne de cerdo nacional e importada, y del alimento balanceado para porcicultura en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Eje Cafetero (Armenia, Pereira y Manizales). El avance del periodo es del 55%.

$$A = \left[\frac{11}{20} \right] * 100 = 55\%$$

INDICADOR 4: Estructurar y publicar dos nuevos indicadores económico para el sector porcícola nacional

Meta: Dos nuevos indicadores económicos para el sector porcícola colombiano

$$A = \left[\frac{0}{2} \right] * 100 = 0\%$$

En el semestre se realizó avance en la estructuración del indicador de empleo generado en la porcicultura; indicador que se realiza bajo la norma de calidad calidad estadística- NTC PE 1000:2020.

ACTIVIDADES:

1. Monitorear de manera permanente las diferentes variables del entorno nacional e internación de la producción de la carne de cerdo, realizar el análisis y presentar los resultados a los poricultores junto con la evaluación del impacto en el desarrollo de la actividad productiva.
2. Hacer seguimiento estadístico y análisis de los indicadores de producción y comercialización, nacionales e internacionales, de la carne de cerdo, tales como: producción, precios, costos, consumo, comercio exterior, materias primas, entre otros y publicar sus resultados a través de boletines, documentos técnicos especializados, infografías, medios de comunicación, principalmente.

3. Suscribir alianzas o contratos con entes de auditoría internacional en la toma de información de precios nacionales e indicadores de mercado.
4. Adelantar los procesos administrativos, metodológicos y técnicos establecidos por el DANE para la certificación de la operación estadística del empleo en el sector porcícola
5. Desarrollar indicadores y/o estudios especializados del sector porcícola que contribuyan al sistema de información e indicadores económicos del sector.
6. Informar las normas tributarias que expida la DIAN relacionadas con la actividad porcícola, sus modificaciones y dar acompañamiento a los porcicultores para su cumplimiento al igual que en la elaboración de los documentos respuesta cuando se tengan requerimiento por parte de la DIAN o entes territoriales.
7. Acompañar a los porcicultores en el acceso a la herramienta de costos de producción, con el objeto de que puedan estimar los diferentes rubros contar con una mayor planeación y dimensión de la actividad y hacer seguimiento a sus resultados.
8. Realizar foros, webinar o seminarios de información de coyuntura macroeconómica y/o de las condiciones del mercado de la carne de cerdo nacional e internacional.
9. Atender solicitudes de información relacionadas con indicadores sectoriales, series estadísticas, normatividad tributaria e informes de coyuntura.
10. Participar en eventos nacionales e internacionales de condiciones y perspectivas de la economía nacional, mundial y del sector de carne de cerdo.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. 61 documentos se realizaron y publicaron por parte del área económica en el primer semestre, destacándose las siguientes:
 - a. Economía porcícola 2022: Artículo que se publicó en la revista de Porkcolombia en donde se presentaron los indicadores del sector en el 2022, junto con las condiciones del mercado que marcaron el comportamiento del sector porcícola nacional e internacional y del entorno macroeconómico.
 - b. Veintidós (23) boletines de análisis semanal de economía porcícola, documento en que se analiza los principales indicadores del mercado de carne de cerdo nacional y el de materias primas de la semana.
 - c. Se realizaron y publicaron veinticinco (26) Ronda semanales de precios del cerdo en pie y de la canal caliente y fría junto con los referentes de canal en Estados Unidos y cierres de materias primas.
2. **Monitoreo de precios de cortes nacionales e importados.** En el periodo se realizaron once (11) rondas quincenales de precios de cortes nacionales e importados del cerdo comercializados en expendios y grandes superficies respectivamente con el equipo de encuestadores de precios de las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Eje Cafetero (Armenia, Pereira y Manizales) y Barranquilla. En promedio se contó con una muestra de 510 establecimientos encuestados por quincena, incrementándose un 21% con respecto a la muestra al mismo cierre del año anterior.

3. Este indicador es de gran importancia para el sector porcícola porque permite conocer la diferencia en los precios del producto nacional frente al importado en punto de venta que a junio fue de \$1.030 en junio favor de la producción nacional.
4. **Monitoreo de precios del alimento balanceado en punto de venta:** un total de once (11) rondas quincenales del precio del alimento balanceado para línea porcícola con la participación en promedio de 25 almacenes y distribuidores minoristas por quincena. Se destaca que en mayo y junio en general el precio del alimento balanceado después de casi 13 meses registró descenso del 0,7%, por la caída en los precios internacionales de las materias primas, favoreciendo la sostenibilidad financiera del poricultor.
5. **Herramienta financiera de costos de producción:** En el primer semestre se realizaron 24 capacitaciones y socializaciones a grupos de poricultores en el uso de la herramienta financiera de costos de producción, contabilizándose 391 participantes y 120 usuarios registrados.
6. **Webinars.** En el primer semestre, el área económica realizó tres (3) webinar cada uno se encuentra disponible en el Campus virtual, en la categoría de Administración.
 - a. 23 de marzo: Perspectivas 2023: Mercado internacional de materias primas y de carne de cerdo, en donde se presentó un análisis de coyuntura global de las materias primas y de la carne de cerdo y un primer panorama para el 2023.
 - b. 4 de mayo: Portafolio financiero sector porcícola 2022, presentando las líneas especiales de crédito y portafolios para el sector porcícola, con la participación de Bancolombia, Davivienda, BBVA y Banco Agrario de Colombia.
 - c. 21 de junio: Mercado internacional de la carne de cerdo y materias primas. En el foro se destacó que el 2023 ha sido uno de los años más complejos en materia clima y que esto presionará al alza los precios de las materias primas en la medida que el mercado buscará anticiparse a bajos rendimientos de las cosechas. En el caso del mercado del cerdo, Estados Unidos aumentó su producción esperando que China importará mayor cantidad de carne de cerdo, lo cual no sucedió en los primeros cinco meses, y se ha visto en la necesidad de elevar sus inventarios de carne congelada, para mitigar la caída de los precios del cerdo en su mercado interno.
7. **Asistencia tributaria:** Se brindó 42 asesorías tributarias y contables a los poricultores y empresas del sector en temas relacionados con: medios magnéticos, procesos de devolución de IVA, facturación electrónica, formalización de grupos asociativos y pago del ICA, impuesto solicitado en hacienda municipales de varias zonas de producción. Se realizó charla a un grupo de pequeños poricultores del departamento de Casanare en temas tributarios y contables.
8. **Medición de empleo porcícola.** Se continuo con la medición del empleo que genera el sector porcícola y se tiene avance en los documentos: diseño temático, recolección de la información, de procesamiento, diseño del análisis y difusión y comunicación. Entre el 4 de septiembre y 27 de octubre se realizará

el proceso de evaluación de la calidad estadística- NTC PE 1000:2020, también se realizó la formación de dos auditores internos en el equipo.

9. **Consultas de información de estadísticas económicas:** En el semestre se actualizó mensualmente las estadísticas del sector que publican en la página (<https://porkcolombia.co/estadisticas-sectoriales/>; estadísticas que al corte del 30 de junio registraron 40.122 mil visitas y 16.206 usuarios, siendo la sección de resultados de las rondas de precios la que contó con el mayor número de visitas (36.736).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(	\$475.227.819	/	\$517.177.652	)	X	100	=	91,89%
Anual:	(	\$475.227.819	/	\$1.081.412.089	)	X	100	=	43,95%

5. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA TÉCNICA

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2023
ÁREA TÉCNICA

MISIÓN: Acompañar y capacitar a los porcicultores del país en la implementación y mejora de las buenas prácticas, sostenibilidad ambiental, productividad, nutrición, asociatividad y responsabilidad social, logrando la consolidación de la industria porcícola nacional según las exigencias del mercado y del consumidor nacional e internacional.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral:	(\$1.597.526.554 / \$1.707.121.653)	X	100	=	93,58%
Anual:	(\$1.597.526.554 / \$4.083.183.122)	X	100	=	39,12%

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA – IPP

Justificación:

El programa de IPP permite aportar al objetivo propuesto en el artículo 5 numeral 1 para el Fondo Nacional de la Porcicultura por medio de la ley 272 de 1996 a través de la asistencia técnica y capacitación al eslabón de producción primaria de la cadena porcina con el fin de mejorar la sanidad e incrementar la productividad en el territorio nacional.

La autoridad sanitaria (ICA) ha establecido las resoluciones 115708 de 2021 y la 76509 de 2020, en la que los porcicultores deben cumplir con los requisitos para poder movilizar los cerdos por el territorio nacional de acuerdo con las condiciones dadas y a tener predios pecuarios que produzcan con las consideraciones necesarias de inocuidad en la que se insiste en mejorar condiciones de bioseguridad, bienestar animal y uso responsable de los medicamentos veterinarios con el fin de cumplir con las condiciones de las buenas prácticas ganaderas para la especie porcina. El MADR expidió la Resolución 136 de 2020 en la que las granjas porcícolas deben cumplir con una serie de requisitos en materia de bienestar animal.

Adicional, la implementación de programas propios de autogestión dirigido al mejoramiento de los procesos de Bioseguridad y buenas prácticas como es el “Sello de granja” refleja una mejora contundente en los parámetros de sanidad y de calidad en las granjas porcícolas, lo que les permite a estas brindar un producto de calidad haciéndolas más competitivas, con un producto homogéneo, generando una proveeduría sostenible para la comercialización nacional e internacional.

Por último, con el fin de lograr mayor cobertura geográfica de productores porcícolas, especialmente en aquellas zonas en la cuales la porcicultura representa un eje fundamental de la economía a pequeña, mediana y gran escala, a través

del programa de IPP se promueve la realización de acuerdos y cartas de entendimiento con entidades públicas que promueva los programas de la organización en la mejora productiva y sanitaria de los establecimientos.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El porcicultor contará con apoyo y acompañamiento de profesionales idóneos quienes evaluarán y darán las recomendaciones y observaciones sobre los diferentes procedimientos y protocolos de bioseguridad, bienestar animal, buenas prácticas porcícolas, sello de granja y nutrición, enfocadas en el cumplimiento de los referenciales normativos y voluntarios, mejorando la productividad, calidad e inocuidad de la carne de cerdo que les permita un crecimiento ordenado de la producción.

OBJETIVO:

- Brindar acompañamiento a los porcicultores del país promoviendo el cumplimiento normativo en buenas prácticas porcícolas, bioseguridad, inocuidad y nutrición.
- Fomentar prácticas de manejo en las granjas porcícolas a través del acompañamiento y análisis en productividad que permitan mejorar los índices en las granjas colombianas.
- Promover convenios y/o acuerdos de voluntades con entidades públicas y privadas que permitan el desarrollo de actividades enfocadas a la porcicultura colombiana con el fin de aportar en el mejoramiento de las buenas prácticas, la bioseguridad, la nutrición y la productividad porcina.

PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Acompañar las granjas porcícolas en la implementación de procesos relacionados al cumplimiento de los referentes normativos en cuanto a autorización sanitaria y de inocuidad, buenas prácticas ganaderas para la especie porcina y bienestar animal, así como la implementación de los estándares de bioseguridad y nutrición en la porcicultura colombiana.
- Implementar actividades de acompañamiento en el programa de sello de granja de acuerdo con los referentes propios de la organización.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Cumplimiento normativo del total de las granjas en el proceso de autorización sanitaria y de inocuidad que poseen el concepto de autorizado.

Fórmula:

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

Donde,

A = Indicador de avance.

B = Número de granjas con cumplimiento 100% normativo.

C = Número total de granjas con acompañamiento.

Meta: Que el 18% de las granjas visitadas cumplan con los requisitos mínimos de la normatividad de autorización sanitaria y de inocuidad vigente y/o aquella que la reemplace.

Resultado: $A = (36 / 110) \times 100 = 32.7\%$

Durante el primer semestre del año 2023 se realizaron 110 visitas de inocuidad en producción primaria en diferentes zonas del territorio nacional para promover, implementar y evaluar la normativa de autoridad sanitaria, de las visitas realizadas el **32.7%** cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados en la resolución 115708 de 2021 que se encuentra vigente por la autoridad sanitaria.

INDICADOR 2: Granjas con reconocimiento vigente: Del número de granjas vinculadas al programa cuantas cuentan con reconocimiento "Sello de granja certificada" vigente al cierre del 2023.

Fórmula:

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{Donde,}$$

A = Indicador de avance.

B = Granjas vinculadas a "Sello de granja certificada".

C = Granjas con reconocimiento "Sello de granja vigente".

Meta: Lograr que el 50% de las granjas vinculadas al programa de sello de granja cuenten con el reconocimiento "Sello de granja certificada" vigente al cierre del año 2023.

Resultado: $A = (245 / 372) \times 100 = 65.8\%$

Durante el primer semestre del año 2023 se realizaron 206 visitas en el programa de sello de granjas a 128 granjas de las 372 granjas vinculadas al programa. De estas en la actualidad 245 granjas cuentan con el reconocimiento de "Sello de granja certificada 100% Porkcolombia" lo que representa un porcentaje de 65.8%.

ACTIVIDADES:

1. Visitas de diagnóstico e implementaciones realizadas a granjas porcícolas para autorización sanitaria y de inocuidad.
2. Granjas autorizadas en cumplimiento de la resolución 115708 de 2021 emitida por el ICA de autorización sanitaria y de inocuidad o la resolución vigente que la reemplace.
3. Visitas realizadas en implementación de buenas prácticas ganaderas para la especie porcina.
4. Granjas implementadas por Porkcolombia-FNP en buenas prácticas ganaderas para la especie porcina que logran el cumplimiento de los criterios establecidos en la resolución 76509 de 2020 o aquella que la reemplace.

5. Capacitaciones realizadas en normatividad sanitaria y buenas prácticas porcícolas.
6. Reuniones realizadas entre Porkcolombia – FNP y entidades territoriales con el fin de definir estrategias que permita ampliar los servicios de buenas prácticas para la porcicultura.
7. Reuniones realizadas entre Porkcolombia - FNP y las seccionales del ICA para promover las buenas prácticas ganaderas y la autorización sanitaria y de inocuidad.
8. Reuniones realizadas con empresas del sector con el fin de presentar los programas de Porkcolombia – FNP.
9. Brindar asesoría en planes de mejora en bioseguridad dentro de lo contemplado como asesoría técnica integral a los productores, junto con otros programas de la organización.
10. Visitas de diagnóstico en el programa de “Sello de granja” de Porkcolombia – FNP.
11. Visitas de implementación del programa Sello de Granja Certificada.
12. Visitas de auditoría realizadas para el programa de “Sello de granja certificada”.
13. Visitas de seguimiento post certificación.
14. Número de empresas atendidas en Sello de Granja Certificada 100% Porkcolombia.
15. Evaluar las condiciones de bienestar animal a las granjas interesadas y que cumplan con los criterios mínimos que se consideren de acuerdo con la normatividad establecida por la autoridad sanitaria.
16. Brindar apoyo a los porcicultores para el conocimiento e implementación de los requisitos de normativas en bienestar animal en granjas porcícolas.
17. Socializar con los productores el plan de gestión del riesgo en porcicultura.
18. De manera conjunta con el ICA, trabajar en acciones que contribuyan a la reducción del uso de medicamentos en la porcicultura colombiana.
19. Realizar el diseño y elaboración de material gráfico divulgativo en temas relacionados con buenas prácticas, bioseguridad, bienestar animal, manejo de medicamentos, nutrición y productividad si el programa así lo requiere.
20. Asesorar a los productores porcícolas del país, según solicitud en la construcción de programas nutricionales.
21. Crear contenido sobre nutrición porcícola, para socializar mediante estrategias de educación virtual y capacitaciones.
22. Brindar apoyo a través de visitas para el diligenciamiento de los formatos para la estructuración de créditos y seguros en el marco de los convenios que se establezcan.
23. Apoyar en las diferentes jornadas de capacitación de la organización mediante la ponencia de temas relacionados con el alcance del programa.
24. Realizar las actividades correspondientes dirigidas hacia la implementación del plan de acción del uso responsable de medicamentos.
25. Asesorías realizadas en implementación y adecuaciones de instalaciones porcinas en producción primaria.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se realizaron 110 visitas en la implementación de la norma de Autorización Sanitaria y de Inocuidad, bajo la Resolución 115708 de 2021 del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, para esta normativa se tuvo un cumplimiento de 36 predios. De igual manera se realizaron 285 visitas en 238 predios visitados para la evaluación de la resolución 76509 de 2020, de los predios visitados 27 alcanzan los criterios de cumplimiento establecidos por el ICA **(Anexo 1 y 2)**.
2. Para autorización sanitaria y de inocuidad se tuvo un impacto en 7.111 hembras de cría y 30.564 cerdos de línea de crecimiento. En el caso de buenas prácticas ganaderas para la especie porcina se tuvo un impacto a 39.864 hembras de cría y 286.781 cerdos de línea de crecimiento.
3. Se brindó acompañamiento técnico a 132 granjas a nivel nacional en el proceso de la evaluación de las medidas de bioseguridad presentes en granja realizando la evaluación para establecer las categorías de oro, plata, bronce y en proceso y dar las recomendaciones correspondientes a cada granja visitada **(Anexo 3 y 4)**.
4. En el programa de bioseguridad se impactó a un total de 35.083 hembras de cría y 174.923 cerdos de la línea de crecimiento, estos últimos corresponden a las granjas de ciclo completo.
5. Se realizó 206 visitas en el programa de sello de granja certificada de las cuales 94 de estas corresponden a implementaciones, 9 visitas de diagnóstico, 40 visitas de auditorías y 63 visitas postcertificación. Las 206 visitas realizadas se hicieron en un total de 128 granjas **(Anexo 5)**.
6. En el programa de Sello de granja se impactó a un total de 41.706 hembras de cría y 362.957 cerdos de la línea de crecimiento.
7. Durante el primer semestre del 2023 se realizaron 377 actividades de gestión, de las cuales el 22.29% fueron con diferentes entes del orden territorial y gubernamental como con las UMATA y secretarías de agricultura municipales y departamentales, con el fin de socializar los programas y crear estrategias que permitan ampliar la cobertura para el acompañamiento de pequeños y medianos productores. Así mismo el 11.48% de estas actividades fueron con el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA con el fin de trazar estrategias entre las dos entidades que permitan ampliar la cobertura en programas normativos para la especie porcina en materia de inocuidad y buenas prácticas. Se realizó el 37.16% en actividades de gestión con empresas vinculadas al sector con las cuales se presentaron los diferentes programas que tiene la organización en producción primaria, los beneficios del desarrollo de los programas y las estrategias a trazar en cada una de las empresas y un 14.18% de estas actividades fueron de capacitación a productores de la cadena cárnica en temas relacionados con buenas prácticas, inocuidad y bienestar animal **(Anexo 6)**.
8. Se realizaron 51 capacitaciones a nivel nacional para los programas de inocuidad en producción primaria en las cuales se abordaron temas técnicos de manejo de la especie porcina, buenas prácticas ganaderas, inocuidad en la especie porcina y adecuado manejo de medicamentos veterinarios. En total se capacitaron 1.730 personas entre productores y vinculados al sector **(Anexo 7)**.

9. Se realizaron 10 formaciones a operarios en granja en temas de bioseguridad, bienestar animal, lactancia y manejo del lechón con 84 personas capacitadas.
10. Para el programa de sello de granja se han logrado que se vinculen al programa 372 granjas de las cuales 247 granjas se encuentran con certificación vigente, teniendo en cuenta que algunas granjas solo alcanzan certificación por un año y otras por tres años. Durante el primer semestre del año 2023 se logró la certificación de 33 granjas.
11. Se realizó el comité de sellos Porkcolombia-FNP, el 29 de junio con 33 granjas con concepto favorable, 7 con concepto no favorable correspondiente al primer semestre del año 2023.
12. Para validar el proceso de sellos Porkcolombia-FNP, se inició el proceso con ICONTEC de la segunda fase de validación del programa de Sellos Porkcolombia.
13. Continuando con la articulación interinstitucional y el trabajo conjunto, se ha venido trabajando en las adaptaciones y las modificaciones solicitadas por el ICA en la metodología de evaluación de la resolución 136 de 2020.
14. Se realizaron 50 visitas de evaluación a granjas sobre las condiciones de bienestar animal por medio del uso de la herramienta de medición de Porkcolombia-FNP. Se realizaron 23 visitas en granjas de cría y 27 visitas en granjas de ceba **(Anexo 8)**.
15. Se realizó el entrenamiento a los profesionales de Antioquia (3), zona centro (1), Meta (1), Santander (1), Tolima (1) en la herramienta de medición de bienestar de Porkcolombia-FNP en la etapa de levante y ceba con el fin de garantizar la repetitividad de la metodología y dejar las zonas cubiertas en los dos protocolos de medición (de cría y de ceba).
16. Se realizaron 18 visitas a nivel nacional de implementación de la resolución 136 de 2020.
17. Se participó en dos reuniones del Comité Técnico de Bienestar Animal, en los cuales se discutió el borrador de la normatividad de atención de animales en emergencia.
18. Se remitió al ICA las observaciones generadas al primer documento normativo en referencia la guía de atención de animales en emergencia.
19. Se apoyo al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en la consolidación de información de afectados para la industria por el cierre de la vía panamericana en el municipio de Rosas (Cauca), así mismo en la consolidación de información de vías terciarias que se encuentran en mal estado y que dificultan la salida de cerdos o de producto de origen porcino **(Anexo 9)**.
20. Se realizó reunión con LEGS Colombia con el fin de verificar la aplicabilidad de este tipo de metodología en gestión del riesgo para el sector porcicultor.
21. Se han realizado 12 visitas a granjas como apoyo para el análisis de productividad y se han entregado las recomendaciones pertinentes de manejo. Las visitas se han realizaron en: Meta, Valle del Cauca, Caldas, Risaralda, Córdoba, Cundinamarca, Atlántico, Bolívar y Antioquia **(Anexo 10)**.
22. Se han realizado 24 acercamientos con productores porcícolas que tienen la intención de iniciar producciones porcícolas nuevas de manera presencial y virtual.

23. Se apoyo en 10 charlas con entidades bancarias para brindar información respectiva a la productividad porcícola y la infraestructura en ciudades como Bogotá, Cali, Pereira, Barranquilla y Medellín.
24. Se realizó atención a solicitud de la Cárcel de Mujeres de Manizales quienes están interesados en montar un proyecto porcícola como método de resocialización y herramienta de trabajo para poblaciones vulnerables.
25. Se han realizado capacitaciones en temas relacionados con alternativas de nutrición porcina en los departamentos de Tolima, Risaralda y Valle del Cauca con 165 personas capacitadas.
26. Se brindó asesoría a productores en el tema nutricional, revisando dietas, inclusión de aditivos, niveles de energía y aminoácidos, uso de ingredientes alternativos en diferentes etapas productivas. Productores de Antioquia, Santander, Cundinamarca y Meta.
27. Se realizaron jornadas técnicas en compañía con diferentes casas nutricionales como Solla, Cipa, Premex, Nutrexcol, Novamix, Apa, Cervalle, Fazenda en las cuales se tratan temas relacionados como productividad, niveles nutricionales, costos, sostenibilidad y energía neta **(Anexo 11)**.
28. Se encuentra en proceso dos proyectos de investigación nutricionales relacionados con niveles de calcio y fosforo y alternativas para el retiro de óxido de zinc.
29. Se han realizado los análisis de resultados y documentos de evaluación de emulsificante de grasa y betaina en finalización.
30. Se apoyo en la certificación de tres pequeños productores porcícolas para el auxilio de compra de alimento balanceado por parte del MADR.
31. Se apoyó a través del convenio con Davivienda la realización de 34 plantillas diligenciadas en regiones del país.

PROYECTO 2: APOYO NUEVOS NEGOCIOS EN PORCÍCULTURA

OBJETIVOS:

- Acompañar a productores en la planificación y preparación de proyectos dirigidos a la cadena cárnica porcina.
- Apoyar en la estructuración financiera de negocios realizados por los porcicultores.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Estructuración de proyectos: Apoyar a los porcicultores colombianos en la estructuración de proyectos para la elaboración o mejoramiento de nuevos negocios como parte de la cadena porcina.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Porcentaje de asesorías atendidas.

B = Numero de asesorías realizadas.

C = Numero de asesorías solicitadas.

Meta: Prestar mínimo el 75% de las asesorías solicitadas por los productores.

Resultado: $A = (115 / 115) \times 100 = 100\%$

Dentro del proyecto apoyo nuevos negocios en porcicultura se han atendido el 100% de las 115 solicitudes que llegaron para la estructuración de negocios en porcicultura a través de los componentes de coordinación de proyectos y de infraestructura.

ACTIVIDADES:

1. Atender la solicitud de los interesados en los procesos de estructuración de proyectos.
2. Realizar el análisis de información suministrada por el interesado para la estructuración del proyecto.
3. Elaboración de estudios de mercado y prefactibilidad a solicitud del interesado.
4. Elaboración de documentos finales dirigidos a los solicitantes con la información pertinente.
5. Realizar la presentación al solicitante del proyecto estructurado.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Elaboramos de dos (2) estudios de mercado, uno para el departamento de Huila y otro para el departamento de Risaralda (**Anexo 12**).
2. Atendimos 65 solicitudes de nuevos proyectos en porcicultura que se reciben a través de la coordinación de proyectos en donde se busca iniciar la articulación de los profesionales de la organización dependiendo de las necesidades que tenga en productor en materia de productividad, buenas prácticas, nutrición, infraestructura o estructuración financiera entre las que se encuentran acompañamientos a plantas de beneficio animal, plantas de desposte, plantas de alimentos balanceado y embutidos (**Anexo 13**).
3. Se realizaron Dos (2) talleres de planeación estratégica.
4. Se realizaron Dos (2) mesas de trabajo con alcaldías – Invima para la puesta en marcha de plantas de beneficio animal.
5. Elaboramos de cuatro (4) proyectos de obra civil de arquitectura bioclimática (**Anexo 14**).
6. Atendimos cincuenta (50) solicitudes de asesoría en infraestructura de obra civil.

PROYECTO 3: ACTUALIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO

OBJETIVOS:

- Transmitir información innovadora relacionada con buenas prácticas, bioseguridad, bienestar animal.
- Promover el uso de herramientas de manejo de parámetros productivos y reconocer a las granjas destacadas para que sean la referencia de altos

indicadores productivos que motiven el crecimiento de las demás granjas y del sector.

- Brindar un reconocimiento a las granjas que deseen participar en los premios Porks con los mejores parámetros productivos.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Productividad, Analizar la productividad a través de los principales parámetros reproductivos de las hembras de cría de las granjas porcícolas del país que compartan su información.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Porcentaje de productividad.

B = Numero de hembras analizadas.

C = Meta definida de hembras evaluadas.

Meta: Realizar el análisis de los principales parámetros reproductivos de un consolidado de 65.000 hembras a nivel nacional del año 2022.

Resultado: $A = (0 / 65.000) \times 100 = 0\%$

Durante el primer semestre del año 2023 el indicador no tiene avance teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en convocatoria el proceso de recolección de copias de seguridad de los programas de productividad de las granjas para su respectivo análisis.

ACTIVIDADES:

1. Socializar y dar a conocer a los productores los Premios PORKS como una estrategia para fomentar el uso de herramientas como software productivo que les permita analizar los datos de una forma práctica y eficiente para mejorar la toma de decisiones en productividad y rentabilidad del negocio porcícola.
2. Realizar el reconocimiento a las granjas vinculadas al programa de acuerdo con los lineamientos definidos en cuanto a modalidades y categorías.
3. Revisar y analizar los parámetros productivos obtenidos en las asesorías a granja para consolidar datos en diferentes niveles y tipos de sistemas productivos.
4. Promover el uso de herramientas de captura de parámetros productivos y brindar estrategias de análisis de datos en pequeños productores a través de jornadas de capacitación de productividad.
5. Realizar una jornada de capacitación y actualización en los temas de competencia del Área Técnica.
6. Elaborar documentos con información sobre el análisis de los principales parámetros reproductivos del sector porcícola, permitiéndole a las granjas tener valores de referencia para su comparación y así dirigir su productividad para una mayor competitividad.

7. Asesorías realizadas a productores interesados en el programa de productividad de Porkcolombia – FNP.
8. Instalación del aplicativo SIPO a aquellas granjas interesadas en el registro de parámetros reproductivos y productivos.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se realizó la convocatoria para compartir información de las copias de seguridad de los premios Porks 2023 a través de correo electrónico y a través de redes y por Reailing para que los porcicultores conocieran la invitación a la convocatoria y participaran con los datos de las granjas, lo que también permite su consolidación posterior análisis y socialización hacia los porcicultores para que comparen su productividad y establezcan estrategias de mejora y eficiencia **(Anexo 15)**.
2. Se realizará la consolidación de los resultados de los parámetros en productividad, de forma tal que se someterán a la revisión y reunión del jurado técnico correspondiente para validar el orden y merecimiento objetivo de los reconocimientos en productividad.
3. Se inició con el proceso de actualización del programa SIPO de manera tal que se ajuste a los diferentes sistemas operativos y se pueda realizar la instalación de este por parte de los diferentes asesores de IPP.

PROYECTO 4: CONVENIOS

OBJETIVOS:

- Aunar esfuerzos técnicos y/o financieros con entes territoriales, nacionales o internacionales, por medio de convenios y/o acuerdos y/o cartas de entendimiento.
- Realizar estrategias que promuevan el desarrollo de actividades encaminadas a mejorar la capacidad productiva y competitiva de la porcicultora a través de los procesos de capacitación e implementación de las buenas prácticas, bioseguridad, nutrición y productividad para la especie porcina.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de acuerdos realizados con entidades territoriales en zonas de producción porcícola para la concertación de convenios, acuerdos y/o cartas de entendimiento.

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{Donde,}$$

A = Porcentaje de acuerdos con entidades territoriales.

B= Número de entidades territoriales con acuerdos en zonas de producción porcícola.

C = Número de entidades contactadas.

Meta: Contar con un mínimo del 50% de acuerdos con las entidades contactadas.

Resultado: $A = (8 / 11) \times 100 = 72.7\%$

Durante el primer semestre del año 2023 se han realizado diferentes acuerdos de voluntades con entidades del orden territorial que permita promover los programas de la organización y dentro de estos permita implementar prácticas adecuadas en temas de productividad, nutrición, bioseguridad, inocuidad, estudios de mercados, sostenibilidad ambiental y formalidad.

ACTIVIDADES

1. Definir las entidades territoriales de impacto porcícola.
2. Gestionar la celebración de convenios o cartas de compromiso con autoridades locales, nacionales o internacionales para fomentar el cumplimiento de la normatividad y mejorar en tecnificación.
3. Convenios, acuerdos o carta de entendimiento vigentes.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se realizaron ocho (8) acuerdos de voluntades en ejecución con las gobernaciones de Meta – Tolima – Cundinamarca y Risaralda, así como con los municipios de Guayabal de Siquima (Cundinamarca) – Candelaria (Valle del Cauca) – La Victoria (Valle del Cauca) – La Unión (Valle del Cauca) **(Anexo 16)**.
2. En la actualidad con los acuerdos de voluntades realizados se han beneficiado 545 productores en temas relacionados con normatividad, estructuración de proyectos, sostenibilidad ambiental, productividad, nutrición, formalidad, sanidad, inocuidad en producción primaria y comercialización **(Anexo 16)**.
3. Se han realizado acercamientos con otras entidades para tratar temas de mutuo acuerdo como con la Agencia Nacional de Renovación y Reincorporación (ARN), la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA 1:

Semestral:	(	\$823.042.663	/	\$838.998.863	)	X	100	=	98,10%
Anual:	(	\$823.042.663	/	\$2.203.118.356	)	X	100	=	37,36%

PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RSE

Justificación:

El programa de Sostenibilidad Ambiental y Responsabilidad Social Empresarial de Porkcolombia - FNP está encaminado en alinear la actividad porcícola en todos sus eslabones con la normativa ambiental vigente y de sostenibilidad en la que se reduzcan los impactos ambientales, los costos de producción, se fortalezca la legitimidad y se trabaje en el apoyo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para promover un desarrollo rural sostenible con una operación en modelos de economía circular, adopción de la Estrategia Nacional de Carbono Neutralidad, en la que se eviten o mitiguen las emisiones de gases de efecto invernadero a través del uso de energías a partir de fuentes no convencionales, la preservación de los ecosistemas acuáticos y terrestres, así como la producción y el consumo responsable a través del aprovechamiento de los subproductos generados dentro de la actividad económica y agropecuaria resultante en aportes positivos a través de la implementación de programas de responsabilidad social empresarial en líneas como equidad de género y lucha del trabajo infantil y armonización para el crecimiento de asociaciones porcícolas en el país.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

Contar con el acompañamiento profesional en conceptos técnicos y jurídicos, que permitan y garanticen una adecuada implementación de buenas prácticas ambientales y mejores técnicas disponibles, guiadas a su vez al cumplimiento de la normativa ambiental vigente como también a la preservación de los recursos naturales y compromiso de responsabilidad social empresarial.

OBJETIVO:

Implementar la gestión de la sostenibilidad en los sistemas productivos del sector porcícola a través de estrategias que permitan reducir los impactos ambientales, los costos de producción, fortalecer la legitimidad y anticipar a futuras presiones regulatorias con un enfoque en el cual los sistemas de producción interactúen con los sistemas naturales para forjar un ecosistema que tenga probidad ecológica, que se base en una economía circular y provea a la sociedad carne de cerdo con una menor huella ambiental y en armonía con la comunidad.

PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL R.S.E

OBJETIVOS:

- Acompañar y capacitar al sector porcícola por medio de visitas de campo, en el desarrollo de estrategias y acciones que permitan el manejo adecuado del proceso productivo en términos ambientales y sociales para que estén alineados con la normatividad ambiental colombiana y de sostenibilidad.
- Fortalecer las relaciones interinstitucionales con las autoridades y organizaciones ambientales para desarrollar estrategias que propendan una producción alineada con la normatividad ambiental vigente y a estándares de sostenibilidad.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1. Trámites de legalidad, Número de acompañamientos en trámites de legalidad ambiental a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador de trámites de legalidad ambiental.

B = Número acompañamientos a trámites de legalidad ambiental a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional.

C = Número de acompañamientos a trámites de legalidad ambiental proyectados a realizar.

Meta: Realizar acompañamiento a trámites de legalidad ambiental a 65 productores o participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional.

Resultado: $A = \frac{63}{65} \times 100 = 96.9\%$

Durante el primer semestre del año 2023 se han realizado sesenta y tres (63) acompañamientos a trámites de legalidad ambiental a granjas porcícolas, para un cumplimiento del **96.9 %** de la meta establecida.

INDICADOR 2: Proyectos de excelencia ambiental, Proyectos de excelencia ambiental entre las Autoridades Ambientales o territoriales y los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional, encaminadas a proteger el ambiente.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador de proyectos de excelencia ambientales con las autoridades ambientales o territoriales.

B = Número de proyectos de excelencia ambiental desarrollados con las autoridades ambientales o territoriales.

C = Número de proyectos de excelencia ambiental proyectados a realizar con las autoridades ambientales o territoriales.

Meta: Realizar 60 proyectos de excelencia ambiental y de acercamiento con las autoridades ambientales.

Resultado: $A = \frac{23}{60} \times 100 = 38.3\%$

Durante el primer semestre del año 2023 se realizaron veintitrés (23) proyectos de excelencia ambiental, para un cumplimiento del **38.3 %** de la meta establecida.

ACTIVIDADES:

1. Brindar acompañamiento por medio de visitas de campo a los diferentes procesos productivos del sector porcícola para forjar la implementación del componente ambiental y de sostenibilidad en la actividad con el fin de impulsar la suscripción de trámites de legalidad y proyectos de excelencia ambiental entre otros.
2. Gestionar mesas de trabajo con las autoridades y organismos ambientales en temas de interés como mecanismo de unificación de criterios para el desarrollo de la actividad porcícola con lineamientos de legalidad ambiental y de sostenibilidad.
3. Promover la suscripción de agendas ambientales con las autoridades ambientales, como apoyo al desarrollo y mejora en las prácticas ambientales y sostenibles en la cadena productiva.
4. Socializar y comunicar al sector de manera oportuna a través de los canales de comunicación disponibles por la organización, nuevas reglamentaciones que apliquen al sector.
5. Visibilizar los proyectos de excelencia como estrategia de divulgación y adopción por parte de los grupos de interés a través de diferentes medios de comunicación regional e institucional.
6. Realizar revisión y comentarios técnicos y jurídicos de proyectos de norma ambientales expedidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y demás entidades, que tenga influencia en el subsector porcícola, cuando así se requiera.
7. Apoyar iniciativas de investigación en temas ambientales enfocados en el mejoramiento de la productividad sostenible del subsector porcícola liderados por Universidades y centros de investigación.
8. Implementar actividades de acompañamiento a productores, encaminadas al diagnóstico y seguimiento, relacionado con la vocación, aptitud y uso del suelo, de acuerdo con los planes de ordenamiento territorial y del recurso hídrico de las diferentes instituciones ambientales y regionales, para el desarrollo la porcicultura en zonas aptas para forjar el crecimiento del sector.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. En el programa de sostenibilidad ambiental y RSE, se realizaron 733 visitas de acompañamiento ambiental en el primer semestre 2023, dichos acompañamientos fueron orientados a cumplimiento normativo ambiental vigente y mitigación de impactos ambientales **(Anexo 17)**.
2. Se realizó la capacitación al equipo en temas ambientales y de R.S.E, en los cuales se abordó temas de actualización como simbiosis industrial, extensión rural, cambio climático, además se socializaron los pilares estratégicos de la organización e importancia de todas las áreas de Porkcolombia-FNP **(Anexo 18)**.
3. Bajo la estrategia de planes de excelencia ambiental y celebración de fechas, se realizaron 23 actividades referentes, orientadas a la conservación de ecosistemas, captura de carbono, mitigación de olores mediante barreras vivas y transferencia de conocimiento en aprovechamiento de subproductos **(Anexo 19)**.

4. Durante el primer semestre del año 2023 se han tenido reuniones con las siguientes Autoridades ambientales y la Subdirección de Sostenibilidad en aras de fortalecer las relaciones interinstitucionales: Corantioquia, Cornare, Corpomojana, CVS, CORPOMAG, CRA, CRQ, Corpocaldas, CARDER, Corpochivor, Cortolima, CAM, Cormacarena **(Anexo 20)**.
5. Se han realizado 86 capacitaciones ambientales, con una participación de 2530 asistentes, dirigida a los porcicultores y actores de la cadena cárnica porcina **(Anexo 21)**.
6. Durante el primer semestre se ha participado en mesas ambientales con CRA, Corpocaldas, Corantioquia, Corpoguvio, Cornare, CDMB, CAS, CAR, Corpochivor, CRQ, Corpocaldas, CARDER, CAM, CVS, Corpochivor y Cortolima.
7. Se realizó reunión entre Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Porkcolombia-FNP estableciendo a cabalidad la estrategia de economía circular **(Anexo 22)**.
8. A través de las redes sociales de los medios de comunicación regional de Corpochivor, CARDER y CORNARE se socializaron casos exitosos ambientales del sector porcícola **(Anexo 23)**.
9. Se realizaron sesenta y tres (63) acompañamientos de trámites de legalidad ambiental a los porcicultores de las diferentes regiones del país **(Anexo 24)**.
10. Se participó en los siguientes proyectos normativos a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Corantioquia y la Alcaldía de Ulloa **(Anexo 25)**.
 - “Por la cual se declara y delimita temporalmente una zona de protección y desarrollo de los recursos naturales renovables y del medio ambiente en los municipios de Caramanta, Jardín, Valparaíso, Andes, Támesis, La Pintada, Jericó, Pueblorrico, Tarso, Fredonia, Santa Bárbara (Antioquia), Riosucio, Aguadas (Caldas) y Mistrató (Risaralda), y se toman otras determinaciones”.
 - “Por el cual se aprueba el ajuste y/o actualización del Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado Divisoria Valle de Aburrá – Río Cauca”.
 - Actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Ulloa, Valle del Cauca.

PROYECTO 2: CAMBIO CLIMÁTICO Y ECONOMÍA CIRCULAR

OBJETIVOS:

- Acompañar a los productores y demás participantes de la cadena productiva porcícola, en el desarrollo de estrategias que permitan la gestión adecuada de los residuos y que propendan por la adaptación y mitigación de los efectos asociados al cambio climático siendo responsables con las comunidades y actores presentes en el desarrollo de la actividad.
- Acompañar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola en adelantar acciones encaminadas al cierre de ciclos dentro del marco de la economía circular, y de esta forma desarrollar acciones de mitigación, adaptación y de fomento a las prácticas que orienten la

preservación de los recursos naturales, al uso eficiente de los recursos y el compromiso con las comunidades.

INDICADOR 1 Manejo de Residuos, Granjas que han implementado medidas de manejo de los residuos generados al interior de las producciones, de acuerdo con las visitas adelantadas por los profesionales de sostenibilidad.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador avance.

B = Número de mejoras en manejo de residuos implementadas al interior de las producciones porcícolas.

C = Número de granjas proyectadas en el manejo de residuos al interior de las granjas porcícolas.

Meta: 500 mejoras de manejo de residuos implementadas al interior de las producciones porcícolas en el año 2023.

Resultado: $A = \frac{441}{500} \times 100 = 88.2\%$

Durante el primer semestre del año 2023 se han implementado 441 medidas ambientales de mejora en el manejo de los residuos para un cumplimiento de **88.2%** del indicador establecido.

INDICADOR 2 Medición Huella de Carbono, Granjas que han implementado la medición de huella de carbono, de acuerdo con las visitas adelantadas por los profesionales de sostenibilidad.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador avance.

B = Número de mediciones de huellas de carbono implementadas en producciones porcinas.

C = Número de granjas proyectadas en la medición de la huella d carbono al interior de las granjas porcícolas.

Meta: 10 mediciones de huella de carbono implementadas al interior de las producciones porcícolas en el año 2023.

Resultado: $A = \frac{2}{10} \times 100 = 20\%$

Durante el primer semestre del año 2023 se han implementado 2 mediciones ambientales de huella de carbono para un cumplimiento del **20 %** del indicador establecido.

ACTIVIDADES:

1. Apoyar a los productores en la formulación de planes de fertilización a través de las visitas técnicas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la organización y las autoridades ambientales.
2. Promover actividades y acciones ambientales referentes, con el objeto de capacitar al sector en buenas prácticas ambientales, en la implementación de sistemas de manejo, tratamiento de subproductos y residuos originados en los procesos de producción para impulsar uso eficiente y el aprovechamiento de estos.
3. Cuando el programa lo requiera, realizar el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se apoyó a los productores en la formulación de planes de fertilización a través de las visitas técnicas, los cuales fueron avalados por el profesional de suelos de Porkcolombia-FNP.
2. Se han implementado 441 mejoras ambientales en el manejo de los residuos **(Anexo 26)**.
3. Se han realizado 2 mediciones de huella de carbono a granjas porcícolas **(Anexo 27)**.
4. Se dio continuidad al proyecto de biotransformación y aprovechamiento de la porcínaza, con la Universidad CES.
5. Se acepta la participación de Porkcolombia - FNP en la próxima Cumbre Internacional de Sostenibilidad e Innovación Ambiental - 4to Congreso Internacional de Investigación e Innovación Ambiental con la aprobación de los posters denominados:
 - *Evaluación del efecto de la porcínaza como fuente de fertilización en un cultivo de caña panelera (*Saccharum officinarum* L.) en el municipio de Guaduas – Cundinamarca*.
 - *Evaluación del crecimiento de especies forestales en fase de vivero, empleando porcínaza sólida como fuente de fertilización orgánica.*
 - *Ponencia titulada: Evaluación del desempeño de un prototipo de sistema de filtración para la remoción de ácido sulfhídrico (H₂S) en biogás producido en granjas porcícolas.*
6. Se construyó la herramienta de huella de carbono para ser validada ante el ICONTEC.
7. Se construyó el referencial del sello de Sostenibilidad con la participación de la Universidad de los Andes para ser normalizado ante el ICONTEC **(Anexo 28)**.
8. Se desarrolló Webinar de envases y empaques con Visión 30/30 de la ANDI para capacitar a productores sobre la normativa **(Anexo 29)**.
9. Se firmó convenio con el Grupo Retorna para realizar jornadas de posconsumo en todo el territorio nacional **(Anexo 30)**.

10. Se hizo acompañamiento y asesoría técnica en ordenamiento territorial para orientar la producción a Identificación de las áreas para desarrollo productivo, sistemas de riego, de plantación y reforestación **(Anexo 31)**:

- Concepto del uso de suelo para 3 proyectos de plantas de alimentos balanceados, asesoría para 18 proyectos nuevos, 6 análisis de determinantes ambientales y 5 asesorías para área de riego.
- Trabajo articulado con UPRA, MINAMBIENTE, ICANH y Agencia Nacional de Tierras para orientar al sector a desarrollarse en territorios con aptitud porcícola.

PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.

OBJETIVOS:

- Promover el trabajo colaborativo y la formalidad entre los porcicultores, fomentando la Asociatividad.
- Fortalecer grupos asociativos ya conformados, de acuerdo con el modelo metodológico propuesto del Encuentro de Campo Asociativo Porcícola (ECAP) y la jornada de actualización en sostenibilidad asociativa.
- Promover la integración de cadena de valor, a través de un Encuentro Nacional de Grupos Asociativos Porcícolas (ENGAP), y mesas de trabajo que faciliten la interacción de varios eslabones e instituciones de interés.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Calidad del servicio. Nota promedio otorgada por los usuarios al servicio recibido del proyecto.

Fórmula: Nota Promedio:

$$R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$$

$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \quad \text{Donde,}$$

R= Es la nota promedio otorgada por los usuarios a los servicios prestados por el proyecto.

r_j = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio y al asesor (preguntas 1,2 y 3) de la encuesta de medición de calidad del servicio.

a_i = Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde $i = 1,2,3,4,5$.

B = Número total de personas atendidas y encuestadas.

Se calcula a partir de la encuesta de medición de calidad realizada a los usuarios del proyecto.

Meta: Se espera obtener una calificación de 4 o superior.

Resultado: Para el cálculo de este indicador se encuestaron 37 usuarios atendidos dentro del proyecto de fortalecimiento asociativo. Los resultados encontrados se describen a continuación.

Indicador Calidad el servicio

$$\begin{aligned}
 r_1 &= \frac{1}{37} * (4*8) + (5*29) & r_1 &= \frac{1}{37}(177) = 4,8 \\
 r_2 &= \frac{1}{37} * (4*4) + (5*33) & r_2 &= \frac{1}{37}(181) = 4,9 \\
 r_3 &= \frac{1}{37} * (4*1) + (5*36) & r_3 &= \frac{1}{37}(184) = 5 \\
 R &= \frac{1}{3}(r_1 + r_2 + r_3) \\
 R &= \frac{1}{3}(4,8 + 4,9 + 5) \\
 R &= 4,9
 \end{aligned}$$

ACTIVIDADES

1. Apoyar técnicamente la ejecución de los planes de acción definidos por los grupos asociativos vinculados, canalizar y direccionar requerimientos.
2. Fomentar y sensibilizar a los productores porcícolas en el beneficio de la asociatividad para aumentar la competitividad y rentabilidad de sus empresas.
3. Atender las solicitudes de asesoría de los grupos asociativos formalizados, o en vías de formalización, para mejorar sus competencias.
4. Gestionar encuentros entre los líderes de los grupos asociativos porcícolas e instituciones que faciliten la interacción de varios eslabones de la cadena, mediante mesas de trabajo, a través del ENGAP.
5. Realizar los ECAPs en 6 regiones del país aplicando la metodología de "Aprender haciendo", para los grupos asociativos en desarrollo.
6. Desarrollar la jornada de actualización en sostenibilidad asociativa con la participación de los grupos estructurados y avanzados.
7. Cuando el programa lo requiera, realizar el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo.

INDICADOR 2: RSE, Sensibilizar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional, sobre la importancia de la RSE a través de casos de impacto.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador avance del programa.
 B = Número de eventos de sensibilización realizados.
 C = Número de eventos de sensibilización planeados.

Meta: Realizar veinte (25) eventos de sensibilización a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional, en el que

los participantes puedan entender la importancia de la RSE a través de casos de éxito e impacto.

Resultado: $A = \frac{23}{25} \times 100 = 92\%$

Durante el primer semestre del año 2023 se han desarrollado 24 eventos de R.S.E para un cumplimiento del **92%** del indicador establecido.

ACTIVIDADES

1. Promover acciones encaminadas al fortalecimiento interinstitucional con los grupos de interés de la cadena de producción porcícola, bajo los principios de responsabilidad social empresarial.
2. A través de diferentes medios de comunicación regional mostrar casos exitosos en la implementación de la gestión ambiental, de sostenibilidad y responsabilidad social como estrategia de divulgación y adopción por parte de los grupos de interés.
3. Desarrollar la estrategia de responsabilidad social empresarial para el sector porcícola en aras de fortalecer las relaciones con la comunidad y su entorno.
4. Promover la equidad de género en el sector porcícola en el que todos deban gozar por igual de los mismos derechos, oportunidades, recursos y protecciones.
5. Promover la implementación del decálogo del buen vecino en los establecimientos de producción porcícola.
6. Socializar con las empresas porcícolas los riesgos del trabajo infantil.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó el apoyo en el desarrollo de capacidades para el fortalecimiento asociativo a los grupos de Porasasant en Cundinamarca, Asomurpca en Valle del Cauca, Asoepa en Antioquia y Porciagrobol en el departamento de Caldas.
2. Se promovió el programa virtual de Educación económica y financiera para mujeres y jóvenes rurales a través de los diferentes grupos asociativos, donde se prestó apoyo a los participantes inscritos al programa.
3. Se está realizando acompañamiento en la implementación del componente de Responsabilidad social empresarial al grupo Cercafe en Risaralda, se han direccionado solicitudes en producción primaria, sanidad, sostenibilidad ambiental, comercialización, nutrición y productividad efectuadas por los diferentes grupos (**Anexo 32**).
4. Apoyo metodológico, orientación y sensibilización en el componente asociativo de forma virtual y presencial a grupos de poricultores, en los municipios de Yopal- Casanare, La Mesa- Cundinamarca, Ramiriquí y Turmequé en Boyacá - Florida – Valle del Cauca, mediante la socialización de estatutos, acompañamiento en el proceso de conformación del grupo asociativo y aclaración de dudas e inquietudes sobre los beneficios de las asociaciones sin ánimo de lucro (**Anexo 33**).

5. Se asesoraron de forma presencial y canalizaron las solicitudes presentadas por los grupos asociativos de Ciénaga de Oro – Montería, Tarqui– Huila y Mistrató Risaralda, en fortalecimiento asociativo y socialización de la herramienta de costos de producción en Ciénaga de Oro y Tierralta Córdoba **(Anexo 33)**.
6. Se realizaron 10 sesiones dentro del proyecto Encuentro de Campo Asociativo Porcícola “Ecap” en los departamentos de Cundinamarca, Antioquia, Caldas y Valle del Cauca, en los componentes temáticos de: Productividad y Costos de producción, Inocuidad en producción primaria- Buenas prácticas porcícolas, Sostenibilidad ambiental, Nutrición y alternativas de alimentación y Fortalecimiento asociativo y empresarial **(Anexo 34)**.
7. Se realizó la Jornada de actualización en los temas de logística de frío, introducción a la comercialización y simbiosis industrial con la participación de los líderes y/o delegados de los grupos estructurados y avanzados APA, Nextpork, Cercafe, Gruporco, Huilapork, Aporcaribe, Porktolima, Cervalle, Grandas y Asoporcaribe en la ciudad de Pereira **(Anexo 35)**.
8. Se diseñaron, conceptualizan e imprimieron los rompecabezas de los diferentes eslabones de la cadena cárnica porcícola (campus virtual), los botones personalizados para entregar en la clausura del ECAP y material para las jornadas de capacitación como el modelo Canvas, registros de ingresos y egresos y certificados de participación **(Anexo 36)**.
9. Se realizó artículo para la revista de Porkcolombia - FNP sobre el fortalecimiento de los pequeños productores desde el componente asociativo **(Anexo 36)**.
10. Se dictaron 23 talleres de responsabilidad social empresarial **(Anexo 37)**.
11. Se actualizó el decálogo del buen vecino **(Anexo 38)**.
12. Se realizó artículo para la revista de Porkcolombia - FNP del buen vecino porcicultor **(Anexo 38)**.
13. Se está realizando el acompañamiento e implementación del componente de Responsabilidad social empresarial al grupo Cercafé y al grupo LOM, para lo cual se han realizado reuniones para desarrollar la planeación estratégica de la organización, la revisión de su informe de sostenibilidad y la adhesión a Pacto Global de las Naciones Unidas como iniciativa voluntaria de responsabilidad social empresarial **(Anexo 39)**.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA 2:

Semestral:	(	\$774.483.891	/	\$868.122.790	)	X	100	=	89,21%
Anual:	(	\$774.483.891	/	\$1.880.064.766	)	X	100	=	41,19%

6. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2023
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

MISIÓN: Promover la mejora continua y la competitividad de la cadena cárnica porcina, a través de la investigación, el desarrollo, la innovación y la transferencia de tecnología en los diferentes eslabones de la misma, en armonía con la agenda prospectiva de I+D de la cadena, Pectia, los documentos Conpes relevantes y demás lineamientos de política relacionados.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral:	(	\$1.385.088.036	/	\$1.654.206.494	)	X	100	=	83,73%
Anual:	(	\$1.385.088.036	/	\$4.342.035.386	)	X	100	=	31,90%

PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

JUSTIFICACIÓN:

La investigación, desarrollo e innovación en los diversos eslabones de la producción porcícola son aspectos claves en la consolidación de la industria. A través de este programa se gestionan estudios y recursos en alianza con Universidades, Centros de Investigación y entidades internacionales que permiten dar respuestas y soluciones a los limitantes de la porcicultura en Colombia, con el fin de mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector.

El programa de Investigación, Desarrollo e Innovación tiene cubrimiento a nivel nacional y cuenta con diferentes líneas de trabajo en la producción primaria, desposte, comercialización, beneficio y consumo.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

El sector contará con estudios e investigaciones que provean más información a los productores y demás miembros de la cadena respecto a aspectos productivos, sanitarios, ambientales, de inocuidad y calidad, entre otros, relevantes para el mejoramiento de sus procesos y así mismo de la productividad y competitividad de sus productos.

OBJETIVO:

- Gestionar la realización de investigaciones en alianza con universidades, centros de investigación y entidades estatales, buscando avanzar en los temas prioritarios.

PROYECTO: INVESTIGACIÓN

OBJETIVO:

- Realizar investigaciones que contribuyan al mejoramiento de los aspectos claves de la cadena cárnica porcina, a través de la ejecución directa de las mismas o en alianza con universidades y centros de investigación.

INDICADOR Y META

INDICADOR: Realización de investigaciones propias o de manera conjunta con universidades o centros de investigación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de investigaciones o estudios relevantes para el sector.

C = 4 investigaciones o estudios relevantes para el sector.

Meta: Realizar como mínimo cuatro (4) investigaciones o estudios relevantes para el sector.

Resultado: 100% de proyectos ejecutados, al realizarse investigaciones o estudios relevantes para el sector porcino.

Resultado: $A = \left[\frac{4}{4} \right] \times 100 = 100\%$

ACTIVIDADES:

1. Identificar, evaluar y apoyar proyectos de investigación o estudios de interés viables y que puedan ser realizados en alianza con las universidades o centros de investigación.
2. Realizar proyectos para la determinación de la resistencia antimicrobiana, mitigación de presencia de patógenos y medidas de reducción de *Salmonella* spp.
3. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un proyecto para la evaluación y desarrollo de nuevos productos con carne de cerdo.
4. Realizar un proyecto para el monitoreo de contaminantes ambientales en la producción porcícola.
5. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un proyecto, para la evaluación de soluciones nutricionales y su implicación en la productividad.
6. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un proyecto de gestión de riesgos sanitarios en la producción porcina.

7. Realizar un proyecto para la actualización de la ecuación de magro en Colombia.
8. Socializar los resultados de las investigaciones y estudios realizados o cofinanciados por Porkcolombia –FNP.
9. Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales de Ciencia y Tecnología aplicadas al sector.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Determinación de la resistencia antimicrobiana, mitigación de presencia de patógenos y medidas de reducción de *Salmonella* spp. Se realizó la selección de 9 granjas ubicadas en los departamentos de Valle del Cauca (1), Meta (1), Antioquia (4), Cundinamarca (3), posteriormente se elaboró el diseño muestral en las diferentes etapas de la producción para evaluar *Salmonella* spp., *Clostridium perfringers*, *Clostridium difficile*, *Escherichia coli* ETEC y *Escherichia coli* O157:H7. Se han muestreado dos granjas en Cundinamarca, obteniendo 25 muestras para su análisis a partir de las cuales se aislaron 4 cepas de *E.coli* ETEC y 9 aislados presuntivos para *Clostridium* spp (**Anexo 1**).
2. Se realizó el análisis de composición de diferentes sales de hidratación que se emplearan como alternativa de hidratación oral en cerdos y se realizó la caracterización las empresas participantes que cuenten con vehículo de transporte en el departamento del Meta y Antioquia (**Anexo 2**).
3. Proyecto para la evaluación y desarrollo de nuevos productos con carne de cerdo. Se realizó el plan de trabajo con la Universidad de la Sabana donde de definieron las actividades para evaluar la factibilidad de incluir en los asaderos, platos a base de carne de cerdo (**Anexo 3**).
4. Proyecto para el monitoreo de contaminantes ambientales en la producción porcícola. Se calculó el tamaño y tipo de muestra para el proyecto (tocino y lomo de cerdo), se tomaron 86 muestras en el departamento de Antioquia las cuales se encuentran en proceso de análisis para la detección de metales pesados (arsénico, cadmio, mercurio y plomo). Se estableció el cronograma para la toma de muestras en los departamentos de Cundinamarca y Valle del Cauca (**Anexo 4**).
5. Proyecto, para la evaluación de soluciones nutricionales y su implicación en la productividad. Se realizó el análisis muestras de carne y grasa de cerdo para monitorear la presencia de ractopamina, evidenciando que contenían RAC a niveles menores de los permitidos por la reglamentación colombiana (**Anexo 5**).
6. Proyecto de gestión de riesgos sanitarios en la producción porcina. Se realizó la zonificación a escala municipal del uso presente del diagnóstico veterinario por parte de la producción porcina y la identificación a escala municipal de las Estrategias y necesidades que permitan definir el acceso, la utilización y el uso potencial del diagnóstico veterinario por parte de la producción comercial y tecnificada porcina y la aplicación del Modelo espacial para el acceso potencial al diagnóstico veterinario por parte de la producción comercial y tecnificada porcina (**Anexo 6**).
7. Proyecto para la actualización de la ecuación de magro en Colombia. Se realizó la planeación del estudio para la actualización de las ecuaciones de

magro. Se realizó la capacitación de despostes quirúrgicos y la tomografía para la obtención de los datos y el análisis estadístico donde se validó el tamaño de muestra representativa por cada región del país (zona centro, zona occidente y zona norte) **(Anexo 7)**.

8. Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales de Ciencia y Tecnología aplicadas al sector. Se realizó la recopilación de datos en el Sistema del observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología de la generación de las estadísticas de Inversión Nacional en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación – ACTI y el Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación del sector agropecuario colombiano – OCTIAGRO, liderado por la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA. Donde se reportó el periodo 2022 de acuerdo con las actividades inversión, recursos humanos y actividades relacionadas con- CTI- Sector Agropecuario **(Anexo 8)**.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(	\$429.017.179	/	\$606.936.000	)	X	100	=	70,69%
Anual:	(	\$429.017.179	/	\$1.499.258.682	)	X	100	=	28,62%

PROGRAMA 2: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

JUSTIFICACIÓN

El programa de Transferencia de Tecnología es un contexto integrado para la gestión del aprendizaje que permite que los productos de la investigación, innovación y demás trabajos realizados por Porkcolombia-FNP puedan ser conocidos por todos los miembros de la industria, a través del cual se ha logrado capacitar a productores de los lugares más alejados de Colombia.

Adicionalmente, este programa permite realizar capacitaciones y transmitir información sobre nuevas tecnologías, prácticas de producción, comercialización y mejoramiento de procesos y de negocios, entre otros.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

Los porcicultores y miembros relevantes de la cadena recibirán capacitación e información sobre nuevas tecnologías, buenas prácticas de producción, comercialización, sanidad, inocuidad, manejo administrativo y demás aspectos que permitan el mejoramiento de sus procesos y negocios.

OBJETIVO:

- Realizar actividades de capacitación y transferencia de tecnología en las principales regiones porcícolas del país con recursos propios o externos.

PROYECTO 1: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

OBJETIVO:

- Desarrollar actividades de capacitación de manera conjunta o a través de cofinanciación, para abordar los aspectos priorizados dentro de la agenda prospectiva de la cadena cárnica porcina buscando generar capacidades en todos sus eslabones.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Avances en la ampliación de cobertura de capacitación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

C = Un (1) curso virtual diseñado durante la vigencia.

Meta: 100% de cumplimiento del número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

Resultado: 50% de cumplimiento, se realizó la estructuración de los contenidos del curso virtual de Reproducción en Porcinos, además se capacitó a más de 750 usuarios nuevos que hicieron uso de los contenidos publicados en el campus virtual.

Resultado: $A = \left[\frac{0.5}{1} \right] \times 100 = 50\%$

INDICADOR 2: Encuentros Regionales.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de encuentros regionales técnicos dirigidos a productores porcícolas del país.
- C = Seis (6) encuentros regionales con una agenda académica técnica desarrollada por los profesionales en campo, en las diferentes zonas del país.

Meta: Realizar un mínimo de seis (6) encuentros regionales técnicos dirigidos a productores del país.

Resultado: Se obtuvo un 67 % de cumplimiento, al realizar 4 encuentros regionales porcícolas (4) en los municipios de Suan, Tuchín, Finlandia y la ciudad de Popayán con asistencia de 371 personas.

Resultado: $A = \left[\frac{4}{6} \right] \times 100 = 67\%$

INDICADOR 3: Actualización y mantenimiento de la aplicación para la caracterización de granjas porcícolas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de parametrización de formularios implementados.
- C = Una (1) aplicación para la caracterización de granjas porcícolas (disponibilidad y actualización).

Meta: Realizar una aplicación para la caracterización de granjas porcícolas (disponibilidad y actualización).

Resultado: Se realizó el desarrollo de informes de los asesores de Inocuidad y producción primaria por actividades mensuales y el desarrollo de listas de chequeo de asesores de nivel central, obteniendo el 50 % de cumplimiento para este indicador.

Resultado: $A = \left[\frac{0.5}{1} \right] \times 100 = 50\%$

INDICADOR 4: Escuela Porkmelier.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de personas capacitadas.

C = Ochenta (80) personas capacitadas a través del curso Porkmelier.

Meta: Capacitar ochenta (80) personas a través del curso Porkmelier.

Resultado: Se ha realizado la actualización de los contenidos de los videos de desposte y creación de nuevos perfiles que estarán habilitados en el curso de Escuela de expertos en carne de cerdo Porkmelier a partir del segundo semestre.

Resultado: $A = \left[\frac{0}{80} \right] \times 100 = 0\%$

INDICADOR 5: Sistema de gestión de innovación abierta.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de modelos de innovación abierta.

C = Un (1) modelo para la implementación y acompañamiento de innovación abierta en las empresas del sector.

Meta: Desarrollar y ejecutar un (1) modelo para la implementación y acompañamiento de innovación abierta en las empresas del sector.

Resultado: Se está estructurando el modelo para la implementación del sistema de gestión e innovación, que será desarrollado en el segundo semestre.

Resultado: $A = \left[\frac{0}{1} \right] \times 100 = 0\%$

INDICADOR 6: Encuentro de asociatividad.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de giras realizadas.

C = Un (1) ejercicio de capacitación de casos de éxito de asociatividad.

Meta: Realizar un (1) ejercicio de capacitación de casos de éxito de asociatividad.

Resultado: 100% de cumplimiento al llevar a cabo la gira de asociatividad en la ciudad de Pereira con una asistencia de 24 delegados y líderes de los grupos asociativos estructurados y avanzados.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 7: Modelo virtual de producción primaria y transformación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de modelos desarrollados.

C = Un (1) modelo para producción primaria y transformación.

Meta: Realizar un (1) modelo virtual para producción primaria y transformación.

Resultado: 70% de cumplimiento, se realizó el guión y los elementos en 3D para el desarrollo del render con dos ediciones; una edición de presentación corta con aspectos básicos y la otra edición con características técnicas de granjas porcícolas con diferentes condiciones, con el fin de recrear fielmente los espacios.

Resultado: $A = \left[\frac{0.7}{1} \right] \times 100 = 70\%$

INDICADOR 8: Desarrollo bolsa de empleo.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de aplicaciones realizadas.

C = Una (1) aplicación para oferta y demanda de empleos en el sector porcícola.

Meta: Realizar un (1) modelo para oferta y demanda de empleos en el sector porcícola.

Resultado: Se registró el dominio y el alojamiento web el cual proporciona el espacio y los recursos necesarios para poner en marcha el desarrollo de la aplicación de oferta laboral, obteniendo un 50% de cumplimiento para este indicador.

Resultado: $A = \left[\frac{0.5}{1} \right] \times 100 = 50\%$

INDICADOR 9: Curso de reproducción en porcinos.

Calle 37 # 16 – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77

Correo: contacto@porkcolombia.co

www.porkcolombia.co

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de cursos desarrollados en reproducción de porcinos.

C = Un (1) curso en reproducción de porcinos.

Meta: Diseñar y realizar un (1) curso de reproducción en porcinos para analizar los diferentes modelos de reproducción porcina y sus características con un enfoque en producción, sanidad y bienestar animal.

Resultado: 50% de cumplimiento, se realizó la estructuración de contenidos del curso, modalidad y duración del curso.

Resultado: $A = \left[\frac{0.5}{1} \right] \times 100 = 50\%$

INDICADOR 10: Programa de extensión para productores informales.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de productores informales vinculados.

C = Sesenta (60) productores informales vinculados al programa de extensión en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad.

Meta: Lograr la vinculación y capacitación de sesenta (60) productores que reciben los programas de extensión en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad.

Resultado: Se implementó la herramienta diagnóstica con los pequeños productores del municipio de Palmira con la participación de los profesionales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Resultado: $A = \left[\frac{33}{60} \right] \times 100 = 55\%$

INDICADOR 11: Gira técnica.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de giras técnicas realizadas como estrategias de transferencia de tecnología durante la vigencia.

C = Una (1) gira técnica con integrantes de la cadena cárnica porcina.

Meta: Realizar una (1) gira técnica con representantes de la cadena cárnica porcina.

Resultado: Se realizó el cronograma de actividades y visitas técnicas que se llevarán a cabo en la VIII Gira técnica Porcícola Internacional en Países Bajos en el segundo semestre.

Resultado: $A = \left[\frac{0.3}{1} \right] \times 100 = 30\%$

ACTIVIDADES:

1. Diseñar un curso virtual dirigido a todos los actores del sector porcícola colombiano.
2. Realizar un mínimo de seis (6) encuentros regionales técnicos dirigidos a productores del país en diferentes regiones del país.
3. Realizar una aplicación para la caracterización de granjas porcícolas (disponibilidad y actualización).
4. Capacitar ochenta (80) personas a través del curso Porkmelier.
5. Desarrollar e implementar un (1) ejercicio de innovación abierta en el sector.
6. Realizar un (1) ejercicio de capacitación de casos de éxito de asociatividad que impacte a los productores y permita el fortalecimiento de esta figura en diferentes regiones del país.
7. Realizar un modelo virtual para producción primaria y transformación.
8. Realizar un modelo para oferta y demanda de empleos en el sector porcícola.
9. Diseñar y realizar un (1) curso de reproducción en porcinos.
10. Lograr la vinculación y capacitación de Sesenta (60) productores que reciben los programas de extensión en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad.
11. Participación en las mesas de competencias del SENA referentes a la producción de carne de cerdo.
12. Organización y desarrollo de una (1) gira técnica con representantes de la cadena cárnica porcícola.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó la estructuración del contenido del curso de Reproducción Porcina para ser publicado en la plataforma del Campus Virtual.
2. Se realizaron cuatro (4) encuentros regionales en los municipios de Suan, Tuchín, Finlandia y la ciudad de Popayán con asistencia de 371 personas **(Anexo 9)**.
3. Se hizo el desarrollo del informe de actividades de los asesores de Inocuidad y Producción Primaria y de asesores de nivel central **(Anexo 10)**.
4. Se realizó la actualización, producción y edición de videos de desposte y creación de nuevos perfiles (expendedor, estudiante, comercializador y restaurantero) para ser alojados en la plataforma del campus virtual en el curso de Escuela de expertos de carne de cerdo Porkmelier a partir del segundo semestre.
5. Se evaluó la metodología para la implementación del Sistema de Gestión de innovación abierta que será desarrollado en el segundo semestre.

6. El encuentro de asociatividad se realizó en la ciudad de Pereira con una asistencia de 24 líderes o delegados de los grupos asociativos estructurados y tuvo como fin la actualización en los siguientes temas: Logística en la cadena de frío, Simbiosis Industrial e introducción a la Comercialización **(Anexo 11)**.
7. Modelo virtual de producción primaria y transformación. Se realizó el guión y estructuración de contenido para el desarrollo del render el cual tuvo que tener características técnicas de granjas porcícolas con diferentes condiciones, con el fin de recrear fielmente los espacios teniendo en cuenta cada detalle como las texturas, ángulos de visión, volumen, iluminación, distribución, ventilación, construcción de pisos, techos, separaciones, puertas, pasillos, corrales, comederos, bebederos, zona limpia y zona de deyección, y demás zonas que se consideraron según la infraestructura de la granja **(Anexo 12)**.
8. Se registró el dominio para acceder a la plataforma de oferta laboral para el sector porcícola y hosting el cual proporciona el espacio y los recursos necesarios para poner en marcha el desarrollo de la aplicación **(Anexo 13)**.
9. Se realizó la organización de los contenidos del curso de reproducción en porcinos, identificando los métodos, las fases e importancia de las diferentes etapas de los procesos de reproducción, para la creación de contenidos multimedia y recursos audiovisuales necesarios para ser alojado en el Campus Virtual de Porkcolombia.
10. Programa de extensión para productores informales. Se realizó el acercamiento con la secretaria de desarrollo agropecuario de Palmira teniendo un primer encuentro con un grupo de 33 productores informales al cual se le implementó la herramienta diagnóstica. De igual manera gracias al acompañamiento en el año 2022 a través del programa de extensión se organizó y capacitó a un grupo de productores informales en el departamento del Yopal, dando como resultado para este año la creación del grupo asociativo Asoporciyo **(Anexo 14)**.
11. Se ha participado en las reuniones y actividades organizadas por la mesa sectorial de procesamiento de alimentos y mesa sectorial pecuaria SENA **(Anexo 15)**.
12. Se realizó la programación y logística para el desarrollo de la VIII Gira técnica porcícola internacional que se llevará a cabo en Países Bajos en el segundo semestre, visitando entidades gubernamentales, académicas, empresas de genética, granja modelo y demás **(Anexo 16)**.

PROYECTO 2: TALLERES Y SEMINARIOS

OBJETIVO:

- Capacitar y actualizar a los productores porcícolas, comercializadores y demás agentes comprometidos con la cadena, en aspectos que afecten su productividad, cumplimiento de la normatividad y competitividad.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Buenas prácticas en el manejo de medicamentos veterinarios.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de talleres sobre buen manejo de medicamentos veterinarios realizados en el país.
- C = Seis (6) talleres sobre buen manejo de medicamentos veterinarios en las principales zonas de producción porcícola del país.

Meta: Realizar un mínimo de seis (6) talleres sobre buen manejo de medicamentos veterinarios en diferentes zonas de producción porcícola del país.

Resultado: Se realizaron 3 talleres sobre el buen uso de medicamentos veterinarios los cuales se llevaron a cabo en la ciudad de Cúcuta, municipio de Coveñas y Donmatias (Antioquía), con una participación de 150 asistentes, con un cumplimiento para este indicador del 50%.

Resultado: $A = \left[\frac{3}{6} \right] \times 100 = 50\%$

INDICADOR 2: Taller de diagnóstico animal (toma y envío de muestras).

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de talleres sobre diagnóstico animal realizados en el país.
- C = Cinco (5) talleres sobre diagnóstico animal en las principales zonas de producción del país.

Meta: Realizar cinco (5) talleres sobre diagnóstico animal incluyendo temas como la toma y envío de muestras en las principales zonas de producción del país.

Resultado: Se establecieron los contenidos de Taller de Diagnóstico animal, toma y envío de muestras.

Resultado: $A = \left[\frac{0}{5} \right] \times 100 = 0\%$

INDICADOR 3: Jornada de actualización técnica.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de jornada de actualización técnica para actores de la cadena cárnica porcícola.
- C = Participación en una (1) jornada de actualización técnica donde se desarrollan temas de interés productivo con la participación de profesionales nacionales e internacionales.

Meta: Participar en una jornada de actualización técnica donde se desarrollan temas de interés productivo con la participación de profesionales nacionales e internacionales.

Resultado: Se realizó la participación para el desarrollo del módulo de producción primaria en la industria con el objetivo de mostrar las etapas productivas de la producción porcícola.

Resultado: $A = \left[\frac{0.8}{1} \right] \times 100 = 80\%$

INDICADOR 4: Diplomado Gestión Gerencial de Empresas porcícolas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de diplomados desarrollados para actores de la cadena cárnica.

C = Un (1) diplomado de Gestión Gerencial enfocado a empresas porcícolas.

Meta: Elaborar un (1) diplomado de Gestión Gerencial dirigido a empresas porcícolas con apoyo de profesionales expertos en el tema.

Resultado: Se llevó a cabo la estructuración de contenidos, cronograma de actividades y pre – inscripción de participantes. Será desarrollado en el segundo semestre.

Resultado: $A = \left[\frac{0.5}{1} \right] \times 100 = 50\%$

INDICADOR 5: Curso de fabricación de productos con valor agregado.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de cursos de fabricación de productos con valor agregado.

C = Un (1) curso de fabricación de productos con valor agregado dirigido a diferentes productores a nivel nacional.

Meta: Diseñar y elaborar un (1) curso de fabricación de productos con valor agregado dirigido a diferentes productores a nivel nacional.

Resultado: Se realizó la estructuración de contenidos y se definieron las ciudades donde se realizarán los talleres a partir del segundo semestre.

Resultado: $A = \left[\frac{0}{1} \right] \times 100 = 0\%$

INDICADOR 6: Taller de Desposte.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de talleres de desposte.

C = Cinco (5) talleres de desposte en las principales zonas de producción del país.

Meta: Realizar cinco (5) talleres de desposte en las principales zonas de producción del país dirigidos a operarios e instructores de desposte.

Resultado: Se realizaron 2 talleres de desposte en las ciudades de Pereira y Montería con una asistencia de 104 asistentes.

Resultado: $A = \left[\frac{2}{5} \right] \times 100 = 40\%$

INDICADOR 7: % de asistencia a seminarios y talleres.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número asistentes a los talleres y seminarios realizados en la vigencia.

C = 1000 asistentes a los talleres y seminarios de capacitación realizadas en la vigencia.

Meta: Lograr el 100% de asistencia talleres y jornadas de capacitación, virtuales y presenciales, contando con un mínimo de 1000 asistentes totales durante la vigencia.

Resultado: Se han capacitado de manera virtual a través de Webinar y talleres presenciales a 1443 personas.

Resultado: $A = \left[\frac{1443}{1000} \right] \times 100 = 144\%$

ACTIVIDADES:

1. Organizar las capacitaciones, talleres y seminarios en las diferentes zonas del país.
2. Realizar seis (6) talleres sobre buen manejo de medicamentos veterinarios en diferentes zonas de producción porcícola del país.

3. Estructurar y desarrollar cinco (5) talleres sobre diagnóstico animal incluyendo temas como la toma y envío de muestras en las principales zonas de producción del país.
4. Participar en una jornada de actualización técnica. El contenido académico tendrá temas de interés en diferentes contenidos relacionados con la producción y contará con la participación de expertos.
5. Realizar un (1) diplomado de Gestión Gerencial dirigido a empresas porcícolas con apoyo de profesionales expertos en el tema.
6. Diseñar y elaborar un (1) curso de fabricación de productos con valor agregado dirigido a diferentes productores a nivel nacional.
7. Realizar cinco (5) talleres de desposte en las principales zonas de producción del país dirigidos a operarios e instructores de desposte.
8. Diseñar, producir y reproducir material de capacitación e información como apoyo a todas las actividades de transferencia de tecnología.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se han organizado las capacitaciones virtuales y webinar a través del Campus Virtual, así mismos talleres presenciales en los cuales han participado diferentes usuarios a nivel nacional **(Anexo 17)**.
2. Se realizaron los talleres de Buen Uso de medicamentos veterinarios en los municipios de Coveñas, Donmatias (Antioquia) y la ciudad de Cúcuta, donde se capacitaron a 150 personas en temas técnicos enfocados al uso racional de medicamentos veterinarios **(Anexo 18)**.
3. Talleres de diagnóstico animal. Se realizó la estructuración de los contenidos y se definieron las ciudades en donde se realizarán los talleres en el segundo semestre.
4. Curso de fabricación de productos con valor agregado. Se realizó la estructuración de contenidos y se definieron las ciudades donde se realizarán los talleres a partir del segundo semestre.
5. Jornada de actualización técnica. Se realizó la participación para el desarrollo del módulo de producción primaria en la industria con el objetivo de mostrar las etapas productivas de la producción.
6. Para el Diplomado de Gestión gerencial de empresas porcícolas, se diseñaron los módulos, metodología y cronograma de clases. A través de redes sociales se realizó la divulgación y promoción del mismo logrando una pre- inscripción de más de 100 interesados en participar. El diplomado será desarrollado en el segundo semestre **(Anexo 19)**.
7. Curso de fabricación de productos con valor agregado. Se está realizando la elaboración de los contenidos, teniendo en cuenta duración de módulos y logística para este proyecto que será desarrollado en el segundo semestre.
8. Taller de desposte. Se realizaron dos talleres de desposte en las ciudades de Pereira y Montería enseñando la versatilidad de cortes en una canal porcina **(Anexo 20)**.
9. Se realizó la impresión y diseño de materiales de las diferentes áreas, entre los cuales se encuentra: impresión de las cartillas Programación de granja, Sacrificio humanitario en granja, Complejo Teniasis- cisticercosis, Hembra de

lechón lactante, Hembras de reemplazo, Decomisos en planta de beneficio, folleto mejor con cerdo colombiano, Guía práctica de toma de muestras e impresión de brochure para divulgación de diagnóstico veterinario **(Anexo 21)**.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(	\$522.840.537	/	\$548.270.494	)	X	100	=	95,36%
Anual:	(	\$522.840.537	/	\$1.336.395.574	)	X	100	=	39,12%

PROGRAMA 3: DIAGNÓSTICO

JUSTIFICACIÓN:

El programa de diagnóstico permite mantener y mejorar el nivel de salud de la población porcina a nivel nacional a través de estrategias de diagnóstico, seguimiento, vigilancia epidemiológica y sanitaria. Así mismo, a través del apoyo brindado por el FNP se ha logrado incentivar el uso del diagnóstico veterinario y de inocuidad ambiental a nivel nacional fortaleciendo el estatus sanitario y la gestión ambiental en el país.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

El porcicultor contará con la normalización y estandarización de técnicas actualizadas de diagnósticos necesarios para monitorear el estado sanitario de su granja, la inocuidad del producto y el impacto ambiental.

OBJETIVOS:

- Promover el diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo e incentivar su utilización por parte de los porcicultores como herramienta para el diseño de los programas sanitarios en granjas.
- Desarrollar redes de laboratorios público-privadas de diagnóstico veterinario, inocuidad del producto y monitoreo ambiental.

PROYECTO 1: PROMOCIÓN AL DIAGNÓSTICO RUTINARIO

OBJETIVOS:

- Fomentar en los porcicultores la cultura de diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo.
- Garantizar la disponibilidad de herramientas de diagnóstico por medio de convenios con laboratorios en las principales zonas productivas.
- Apoyar a la autoridad sanitaria en la aplicación de los protocolos de importación de material genético para evitar el ingreso de nuevas enfermedades al país.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: # de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

C = 45.000 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Resultado: 112,2 % de cumplimiento de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tiene convenio.

Resultado: $A = \left[\frac{50.509}{45.000} \right] \times 100 = 112,2\%$

ACTIVIDADES:

1. Conceder el 25% de la tarifa total establecida por el ICA para los servicios de diagnóstico rutinario y diagnóstico de la enfermedad de PRRS y el 35% para el servicio de diagnóstico integral (combos de diagnóstico).
2. Renovar y/o gestionar el convenio entre Porkcolombia-FNP y laboratorios oficiales (ICA), para la prestación de servicios de diagnóstico para la especie porcina.
3. Renovar y/o gestionar contratos con laboratorios de diagnóstico privados para ofrecer a los porcicultores del país diferentes opciones para el procesamiento de las muestras dentro de este servicio de diagnóstico.
4. Apoyar a los laboratorios de diagnóstico oficiales y privados en el fortalecimiento y socialización del servicio de diagnóstico a nivel nacional.
5. Generar material publicitario y técnico que permita la socialización de los servicios de diagnóstico e incentive a los porcicultores del país al uso adecuado de dicho servicio contribuyendo al desarrollo de la cultura diagnóstica.
6. Realizar el seguimiento de las cuarentenas de animales vivos importados y a la evaluación sanitaria de semen importado de los países con quien se tiene protocolo vigente.
7. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios público-privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
8. Realizar pruebas Inter laboratorios para al menos una enfermedad relevante, con el objetivo de estandarizar los procedimientos, evaluar los desvíos y determinar la veracidad de los resultados tanto de laboratorios oficiales como privados.
9. Realizar un trabajo en conjunto con el ICA para garantizar la disponibilidad del diagnóstico sanitario a nivel nacional.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se suscribieron convenios con los siguientes laboratorios de diagnóstico privados: Laboratorio Pronavícola, Laboratorio de Investigación Diagnóstico y Control de Calidad IDC, Laboratorio de la Universidad de Antioquia, Laboratorio Agroavícola San Marino (LABICOL), Laboratorio Universidad CES y Laboratorio Porkcolombia (**Anexo 22**).
2. Se desarrolló material divulgativo y se adelantaron actividades de difusión de los convenios para apoyar a los laboratorios privados en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional a través de información en página web, redes sociales y brochure (**Anexo 22**).

3. Se otorgaron los aportes del 25% del costo de los servicios de diagnóstico rutinario y diagnóstico de la enfermedad de PRRS, el 35% para el servicio de diagnóstico integral (combos de diagnóstico) y 10% para pruebas de Biología Molecular.
4. Se celebró un nuevo convenio entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y Porkcolombia-FNP, para la prestación del servicio de diagnóstico a nivel nacional para los porcicultores que lo requieran **(Anexo 23)**.
5. Se establecieron términos y condiciones para la ejecución del nuevo convenio ESAL GGC-034-2023 entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y Porkcolombia-FNP **(Anexo 23)**.
6. Se adelantaron actividades de divulgación del convenio ESAL GGC-034-2023 a nivel nacional **(Anexo 23)**.
7. Hasta el 30 de junio de 2023 se analizaron un total de 50.509 muestras con laboratorios privados, de las cuales (10.309 en la Región de Valle del Cauca y Eje Cafetero, 11.630 en la región central del país y 28.570 en el Departamento de Antioquia). Estos servicios contemplaron el diagnóstico rutinario, diagnóstico de la enfermedad de PRRS, diagnóstico por combos y pruebas de biología molecular **(Anexo 24 y 25)**.

PROYECTO 2: PROMOCIÓN DEL MONITOREO AMBIENTAL E INOCUIDAD

OBJETIVO:

- Desarrollar estrategias para la adopción por parte de los actores de la cadena cárnica de herramientas adecuadas para la implementación de monitoreo ambiental e inocuidad.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: # de muestras procesadas de monitoreo ambiental e inocuidad.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

C = 50 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas para monitoreo ambiental e inocuidad.

Resultado: 120% de cumplimiento de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico ambiental para el análisis de porcinaza líquida (23 muestras) y suelos (27 muestras).

Resultado: $A = \left[\frac{60}{50} \right] \times 100 = 120 \%$

ACTIVIDADES:

1. Apoyar a los laboratorios ambientales en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional.
2. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios público-privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
3. Realizar visitas de seguimiento a la red de laboratorios para verificar la prestación del servicio a los porcicultores y las técnicas implementadas para el análisis ambiental y de inocuidad.
4. Renovar y/o gestionar contratos con laboratorios de ambientales que ofrezcan a los porcicultores del país diferentes opciones para el procesamiento de las muestras dentro de este servicio de diagnóstico.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Fueron celebrados los convenios de Diagnóstico Ambiental con Corporación Universitaria Lasallista, AGRILAB S.A.S, Laboratorio Agroavícola San Marino (LABICOL) y Laboratorio EcoQuímica para la realización de análisis físico-químicos en la porcínaza líquida, para su adecuado uso como fertilizante (Nitrógeno, fósforo y potasio). En el caso de Laboratorio EcoQuímica, prestará el servicio para el análisis completo de aguas según la Resolución 0631 de 2015 para los límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de agua superficiales.
2. Fueron celebrados los convenios con Agrilab S.A.S, Corporación Universitaria Lasallista, Laboratorio Agroavícola San Marino (LABICOL) y Laboratorio EcoQuímica para la realización de análisis completos de química de suelos y de física de suelos (textura).
3. Se realizó divulgación a nivel nacional para dar conocimiento a los porcicultores acerca de los convenios de diagnóstico ambiental, los beneficios otorgados por el Fondo Nacional de la Porcicultura y su importancia, se elaboró una cartilla ambiental (**Anexo 27**).
4. Hasta el 30 de junio se analizaron un total de 60 muestras, de estas 37 muestras corresponden a análisis completos de química y física de suelos y 23 al análisis físico-químico de porcínaza líquida (**Anexo 26**).

PROYECTO 3: APOYAR EL PROCESO DE DESARROLLO DE LÍNEAS BASE DE RESIDUOS Y MEDICAMENTOS VETERINARIOS

OBJETIVO:

- Apoyar a las autoridades nacionales en el desarrollo de líneas base de residuos de medicamentos veterinarios, en pro del fortalecimiento de la inocuidad del producto para el mercado nacional e internacional.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: # planes de trabajo desarrollados para la determinación de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

C = 1.000 muestras procesadas para la determinación de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas para la determinación de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios.

Resultado: $A = \left[\frac{300}{1000} \right] \times 100 = 30\%$

ACTIVIDADES:

1. Apoyar a los laboratorios oficiales en la implementación o transferencia de tecnologías de técnicas que permitan el adecuado monitoreo de medicamentos veterinarios en cerdos.
2. Apoyar en los muestreos requeridos en planta de sacrificio o granja para el monitoreo de analitos asociados a residuos de medicamentos veterinarios, sustancias prohibidas o contaminantes químicos.
3. Apoyar las actividades realizadas por las autoridades competentes en el tema de resistencia antimicrobiana.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se realizó un análisis de los informes emitidos por el ICA de los años 2018 al 2020 y el informe preliminar de 2021 respecto al diagnóstico de residuos y medicamentos veterinarios, con lo que se pudo establecer que durante estos periodos el ICA encontró dos muestras no conformes (Cloranfenicol y Boldenona).
2. En cuanto a la determinación de factores de riesgo asociados a la presencia de Salmonella spp, se está haciendo el análisis estadístico descriptivo de la misma de los años 2021 y 2022 teniendo como base los datos recopilados mediante encuestas.
3. Se realizó análisis de resultados de la prevalencia y susceptibilidad antimicrobiana realizada a las cepas aisladas durante estos años por parte del ICA, para poder realizar una correlación estadística.
4. Se celebró el convenio ESAL GGC-034-2023 entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y Porkcolombia-FNP.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Semestral: (\$433.230.320 / \$499.000.000) X 100 = 86,82%

Anual: (\$433.230.320 / \$1.506.381.130) X 100 = 28,76%

7. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA SANIDAD

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2023
ÁREA SANIDAD

MISIÓN: Caracterizar, mejorar y mantener el estatus sanitario de las granjas porcícolas del país, identificando y reduciendo los factores de riesgo que favorecen la introducción y diseminación de las principales enfermedades endémicas y transfronterizas (exóticas) que afectan a los cerdos, con el fin de mejorar la productividad y crear condiciones que permitan a los productores porcícolas aumentar su participación en el mercado nacional y acceder a mercados internacionales.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ÁREA:

Semestral:	(	\$527.310.229	/	\$900.000.000	)	X	100	=	58,59%
Anual:	(	\$527.310.229	/	\$1.868.117.781	)	X	100	=	28,23%

PROGRAMA 1: GESTION SANITARIA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán conocer la dinámica de las enfermedades endémicas priorizadas que afectan a la producción porcina, mecanismos de transmisión y factores de riesgo asociados a su introducción y diseminación, así como la situación de las enfermedades transfronterizas (Exóticas). Lo anterior permitirá establecer acciones para el diseño de programas sanitarios, de bioseguridad y de buenas prácticas.

OBJETIVOS:

- Caracterizar y hacer seguimiento a las granjas porcinas para la enfermedad de PRRS e influenza porcina, con el fin de establecer medidas o programas para su control y fortalecer estatus sanitario del país.
- Hacer seguimiento a las granjas porcinas para la enfermedad de Senecavirus, a partir del diagnóstico oficial realizado por el ICA.
- Gestionar y facilitar la realización de estudio epidemiológico de ausencia de *Trichinella spp* en granjas porcícolas de Colombia y/o de Peste Porcina Africana, con el fin de complementar las acciones de Vigilancia Epidemiológica.
- Gestionar y facilitar la realización del estudio epidemiológico de prevalencia del virus del PRRS en Colombia.
- Apoyar el fortalecimiento de las técnicas de diagnóstico en los laboratorios de referencia nacional para las enfermedades emergentes y reemergentes que afectan la sanidad porcina en el país.
- Identificar, junto con los resultados de los diferentes estudios, factores de riesgo que influyen en la presentación de enfermedades en las explotaciones porcícolas, para proponer planes sanitarios de prevención, control y erradicación.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de muestras procesadas según diseño estadístico muestral propuesto para las enfermedades priorizadas dentro de la vigencia.

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de muestras procesadas.
- B = Número de muestras tomadas.
- C = Numero de muestras programadas.

Meta: Que el 100% de las muestras proyectadas en los diseños estadísticos muestrales de la vigencia sean procesadas.

Resultado: El muestreo para las enfermedades en la especie porcina dará inicio la primera semana del mes de julio del presente año.

INDICADOR 2: Apoyar los procesos de estabilización de hasta 4 granjas positivas al virus del PRRS, mediante la asesoría en la implementación de acciones de control, con el acompañamiento del consultor experto del programa.

Meta: Que el 75% de las granjas logren la estabilización del hato de cría de acuerdo con los protocolos que se establezcan en conjunto con el consultor del programa y el apoyo de Porkcolombia.

Resultado: Mediante el acompañamiento del equipo de Porkcolombia junto con el consultor del programa se logró la estabilización de (3) granjas porcícolas, dos (2) ubicadas en el departamento de Antioquia y una (1) en el departamento del Valle del Cauca.

INDICADOR 3: Actualizar la prevalencia del virus del PRRS en Colombia.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de muestras procesadas.
- B = Número de muestras tomadas.
- C = Numero de muestras programadas.

Meta: Que el 100% de las muestras proyectadas en el diseño estadístico muestral de la vigencia sean procesadas.

Resultado: El muestreo de prevalencia para el virus del PRRS, dará inicio la en el último trimestre del año.

ACTIVIDADES:

1. Diseñar los estudios epidemiológicos de ausencia y de prevalencia de las enfermedades priorizadas en la vigencia.
2. Socializar los avances y resultados de los estudios realizados con los miembros del Comité Nacional de Sanidad Porcina.
3. Secuenciar y caracterizar filogenéticamente cepas circulantes en el país de la enfermedad de PRRS e Influenza Porcina.
4. Caracterizar antigénicamente las cepas circulantes en Colombia de la Influenza Porcina.
5. Apoyar las actividades de capacitación del personal del laboratorio nacional de diagnóstico veterinario LNDV – ICA, mediante nuevas técnicas diagnósticas o actualización de las ya existentes.
6. Apoyar el desarrollo de estrategias de control y erradicación para la enfermedad de PRRS.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se presentaron y discutieron ante el ICA los estudios de ausencia y prevalencia de las enfermedades priorizadas.
2. En el Programa de Control, Monitoreo y Caracterización de Enfermedades Priorizadas se propusieron dos (2) zonas pilotos para la implementación de un programa de control del PRRS, con el fin de establecer una estrategia regional para el control y posterior erradicación del virus. En las zonas se desarrollarán y probarán las siguientes acciones sanitarias y de bioseguridad:
 - Realización de Auditorías de bioseguridad en las rutas de transmisión del PRRSv.
 - Capacitación de auditores de bioseguridad en los predios de la zona.
 - Implementación de protocolos de estabilización de granjas, incluyendo:
 - Metodología McRebel.
 - Obtención y Uso de Inóculos.
 - Establecimiento de Flujo de Producción en Bandas.
 - Lavado y desinfección.
 - Diagnóstico y seguimiento del avance de las acciones y medidas sanitarias implementadas en las granjas.
 - Establecimiento de lugares de lavado de camiones.
 - Establecimiento de rutas y horarios de movilización de acuerdo con el estatus sanitario de la granja.
 - Reuniones de seguimiento al avance de la zona.
3. Se realizaron visitas de consultoría con la consultora Laura Batista, para la revisión del Programa Nacional de PRRS y de los protocolos de diagnóstico y control de la enfermedad y la validación de la estrategia en las zonas piloto **(Anexo 1/imagen 1).**
4. Durante este semestre se realizaron diferentes reuniones con productores en las zonas piloto, con el fin de establecer un grupo de trabajo comprometido para la implementación de las medidas sanitarias para el control del PRRS **(Anexo 1/imagen 2).**

5. Se realizaron reuniones de seguimiento con la consultora Laura Batista para el proceso de estabilización en 4 granjas positivas y el seguimiento de los protocolos sanitarios, logrando la estabilización de 3 granjas (**Anexo 1/tabla 1**).
6. De otra parte, con relación a influenza porcina se adelantó el envío de nuevas muestras de aislados para la universidad de Georgia para la caracterización de las cepas.
7. Como parte de las actividades del Programa de Control de PRRS se presentó el resultado de la evaluación del desempeño diagnóstico de los diferentes kits de PCR para el virus de PRRS en Colombia, realizado por el ICA con apoyo de Porkcolombia.
8. Se apoyo al laboratorio nacional de diagnóstico veterinario del ICA, con la compra de kits e insumos de laboratorio dentro de las actividades del convenio marco.
9. Como resultado de la gestión de la Vicepresidenta Ejecutiva de Porkcolombia y dentro del proyecto de vigilancia de enfermedades exóticas, se adelantó una consultoría con el National Pork Producers Council (NPPC), a través del doctor Andrés Pérez, específicamente en el tema de Peste Porcina Africana. Como resultado se estableció una propuesta de zonificación para ser presentada a la OMSA, enfocada en la declaración de país históricamente Libre de PPA y la presentación de una zona de protección, correspondiente a la zona de control para PPC y el resto del territorio libre de PPA.
10. Se realizó procesamiento de 2.300 muestras serológicas del departamento de Antioquia para el estudio de Trichinella, con resultados negativos.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(	\$211.804.713	/	\$400.000.000	)	X	100	=	52,95%
Anual:	(	\$211.804.713	/	\$1.066.493.012	)	X	100	=	19,86%

PROGRAMA 2: CERTIFICACION DEL ESTATUS SANITARIO.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Con la declaración y mantenimiento de país o zonas libres de las enfermedades priorizadas, se facilitará el proceso de admisibilidad sanitaria a mercados internacionales y los porcicultores podrán tener un apoyo técnico y soporte a la condición sanitaria del sector porcícola nacional.

Así mismo, se facilitará la toma de decisiones sanitarias en granja mediante la caracterización de riesgo de las enfermedades de interés.

OBJETIVOS:

- Demostrar mediante estudios de vigilancia epidemiológica activa, la ausencia de enfermedades de importancia sanitaria y económica para el sector, con el fin de fortalecer el estatus sanitario de la porcicultura colombiana y facilitar la admisibilidad sanitaria a mercados internacionales de la carne de cerdo colombiana.
- Mantener y actualizar el tablero de control para la visualización de los resultados de diagnóstico de laboratorio y el comportamiento de las enfermedades priorizadas en el país dentro del programa nacional de sanidad porcina.
- Apoyar el análisis e interpretación de resultados de laboratorio obtenidos del diagnóstico rutinario, con el fin de sugerir el ajuste de programas sanitarios y de vacunación, a partir de datos comparativos del comportamiento de las enfermedades en el tiempo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de muestras procesadas en desarrollo del muestreo sanitario de la vigencia en el marco del Programa Nacional de sanidad Porcina.

Meta: Que el 100% de las muestras proyectadas en el diseño estadístico muestral de la vigencia sean procesadas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de muestras procesadas.

B = Número de muestras tomadas.

C = Numero de muestras programadas.

Resultado: El muestreo para las enfermedades en la especie porcina dará inicio la primera semana del mes de julio del presente año.

INDICADOR 2: Divulgación sanitaria.

Meta: Realizar un Comité Nacional de Sanidad Porcina de manera trimestral, para divulgar la información sobre las enfermedades priorizadas y facilitar espacios de

discusión de temas sanitarios en prevención, control y erradicación de enfermedades.

Resultado: Se realizaron dos (2) reuniones del Comité Nacional de Sanidad Porcina (**Anexo 2-imagen 3**), uno de manera presencial en el mes de abril y uno virtual.

En los comités fueron presentados y discutidos temas asociados con:

- Aplicación de la inteligencia artificial en la para la valoración del riesgo en la sanidad porcina.
- Presentación ampliación registro vacuna Estomatitis Vesicular para uso en porcinos.
- Estrategia Zonas Piloto PRRS – Porkcolombia.
- Presentación de la reformulación del Programa de Control del PRRSv.
- Presentación de los resultados del Estudio del desempeño diagnóstico de los Kits de PCR para el diagnóstico del PRRSv.
- Avance de la consultoría del NPPC en el proyecto de Peste Porcina Africana.

ACTIVIDADES:

1. Diseñar los estudios de vigilancia epidemiológica activa para demostrar la ausencia de las enfermedades porcinas priorizadas por el sector, con el fin de mantener el estatus sanitario alcanzado.
2. Apoyar y ejecutar los muestreos sanitarios para establecer la ausencia de las enfermedades de interés sanitario y económico en las diferentes zonas epidemiológicas, como herramienta fundamental para el mantenimiento de país o zonas libres de estas enfermedades.
3. Realizar el seguimiento, consolidación, análisis y publicación de los resultados de los estudios de vigilancia epidemiológica activa de las enfermedades porcinas priorizadas.
4. Elaborar, actualizar y publicar, material de capacitación (charlas, seminarios, multimedia, cartillas, manuales, volantes, etc.) para divulgar y sensibilizar acerca de los principales aspectos relacionados con las enfermedades de interés económico y sanitario.
5. Desarrollar de manera trimestral las reuniones ordinarias del comité nacional de Sanidad Porcina.
6. Socializar los resultados obtenidos con los productores, técnicos, operarios de granja.
7. Gestionar el mantenimiento y actualización del tablero de control para la visualización de la caracterización de riesgo de enfermedades priorizadas, a partir de las bases de datos de los muestreos sanitarios, de los resultados de laboratorio de las diferentes enfermedades endémicas, de la movilización de animales y de la caracterización de la producción porcina.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizaron reuniones de avance para la actualización y publicación del tablero de control, evaluando y diseñando la información a ser publicada para el público en general que permita su uso e interpretación (**Anexo 2/imagen 4**).

2. Se inicio la compra de materiales e insumos para el desarrollo de los monitoreos sanitarios programados para la vigencia.
3. Se adelantaron dos reuniones del Comité Nacional de Sanidad Porcina, las cuales se realizaron de manera presencial **(Anexo 2/imagen 5)**.
4. Se reimprimieron 600 unidades USB de Necropsia y PRRS, así como la impresión de 2.000 cartillas de PRRS **(Anexo 2/imagen 6)**.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(	\$315.505.516	/	\$500.000.000	)	X	100	=	63,10%
Anual:	(	\$315.505.516	/	\$801.624.769	)	X	100	=	39,36%

8. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA MERCADEO

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2023
ÁREA MERCADEO

MISIÓN: Incrementar en los consumidores y en el mercado colombiano, el conocimiento de la carne de cerdo como la mejor y más nutritiva fuente de proteína, que posibilite el logro del incremento en el consumo per cápita *–tanto al interior del hogar como fuera de él–* enfatizando en la conveniencia de consumir Carne de Cerdo Colombiana.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral: (\$7.223.913.979 / \$8.122.588.312) X 100 = 88,94%
Anual: (\$7.223.913.979 / \$17.017.114.880) X 100 = 42,45%

PROGRAMA 1: INVESTIGACION DE MERCADOS

JUSTIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta las bases teóricas del mercadeo y la formulación de planes de marketing, es necesario contar con una base de información para la toma de decisiones, por lo cual se hace necesario ejecutar investigaciones de mercado y del consumidor que nos permitirán trazar los caminos para abordar a nuestro público objetivo y así afinar las acciones y recursos que busquen fomentar el consumo de carne de cerdo colombiana.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Tener información sobre el comportamiento del mercado, sus tendencias y preferencias para lograr un mayor impacto en las actividades de promoción y divulgación de la carne de cerdo. Contar con indicadores de gestión que muestren los avances que se van logrando con la ejecución del Plan Estratégico de Mercadeo, en beneficio de la industria porcícola colombiana.

OBJETIVO:

- Realizar investigaciones de mercados en el transcurso del año, las cuales servirán para tener indicadores de gestión, que permitan tener sistemas de información para validar los avances en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

INDICADOR Y META:

INDICADOR 1: % cumplimiento de las actividades de investigación de mercados.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento.
 B = Número de investigaciones de mercado realizadas.
 C = Número de investigaciones programadas: 6.

Meta: Lograr un cumplimiento del 100%, esto es, realizar las 6 investigaciones programadas.

Resultado: $A = \frac{3}{6} * 100 = 50\%$

En el primer semestre del año 2023 se ha realizado monitoreo de medios mensual, se inicia ejecución de los estudios Home Panel y Canales. De igual forma se inicia proceso de generación y publicación de términos de referencia para Shopper.

ACTIVIDADES:

1. Recopilar información anual sobre hábitos de oferta y demanda de los consumidores, a través de una investigación tipo Panel de Hogares.
2. Recopilar información anual de la recordación y la imagen de marca de "carne de cerdo", a través de una investigación cuantitativa con los consumidores de los grupos objetivo, en los principales centros de consumo, a saber: Bogotá, Medellín, Cali, Eje Cafetero y Costa Atlántica ("Brand Equity Tracking").
3. Realizar mensualmente monitoreo de medios para el registro de información de la carne de cerdo y el gremio en general y temas puntuales de interés en los medios Prensa, Revistas, Televisión y Radio, e igualmente el registro de las actividades que realizan los otros gremios.
4. Realizar una medición neurológica al impacto del mensaje de la campaña, sus niveles de recordación y entendimiento del mensaje.
5. Realizar un análisis al consumidor y comprador de carne de cerdo (shopper) en la ciudad de Medellín para entender el crecimiento y desarrollo del consumo de carne de cerdo y así poder realizar planes de expansión que dinamicen la categoría de carnes frescas y frías.
6. Realizar un estudio del consumo de carne de cerdo fuera del hogar.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se contrata la agencia para realizar el monitoreo mensual de medios de acuerdo a lo planeado (**Anexo 1**).
2. Se selecciona y contrata al proveedor que ejecutará el Home Panel. De igual forma se aprueba cronograma y metodología de trabajo (**Anexo 2**).
3. Se selecciona y contrata al proveedor que ejecutará el estudio de Canales. De igual forma se aprueba cronograma y metodología de trabajo (**Anexo 3**).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(	\$187.452.893	/	\$199.326.360	)	X	100	=	94,04%
Anual:	(	\$187.452.893	/	\$774.000.946	)	X	100	=	24,22%

PROGRAMA 2: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO

JUSTIFICACIÓN:

Es necesario crear y desarrollar una campaña de publicidad que logre conectar experiencias, conceptos creativos entorno al consumo de la carne de cerdo con el fin de entregar el mensaje de la campaña de publicidad vigente en el público objetivo establecido dentro del plan de mercadeo, determinando la ejecución y de la presencia e inversión en medios multicanal que nos permita ser efectivos en la comunicación y entrega de la campaña en medios tradicionales y digitales y así lograr mantener a la carne de cerdo colombiana como una proteína relevante en la mesa de los colombianos.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Promover una mayor demanda por la carne de cerdo en razón al mejor conocimiento de sus beneficios nutricionales y a su frecuencia de compra y consumo por parte de los diferentes grupos objetivos.

OBJETIVO:

- Cambiar positivamente las percepciones sobre la carne de cerdo y generar un aumento en los momentos y la frecuencia de consumo de la carne de cerdo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: % de penetración de hogares.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de penetración de hogares.

B = Número de hogares que consumen carne de cerdo mediante la investigación de Home Panel.

C = Número total de hogares evaluados mediante la investigación de Home Panel.

Meta: Alcanzar un 75% de penetración en hogares.

Resultado: Este estudio se encuentra en ejecución por lo que se obtendrán los resultados al finalizar el año.

INDICADOR 2: % de incremento en el Conocimiento Espontáneo (Top of Mind) de las carnes.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de mantenimiento.
- B = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo en el año 2023.
- C = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo en el año 2021.

Meta: Mantener el indicador de conocimiento espontáneo en un 34%.

Resultado: El estudio se realiza en el 4to trimestre del año.

INDICADOR 3: % de alcance logrado con la publicidad realizada en el público objetivo (amas de casa).

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % alcance.
- B = # de personas alcanzadas con la publicidad.
- C = # de personas en el grupo objetivo (amas de casa) según IBOPE.

Meta: alcanzar el 70% del grupo objetivo (Amas de casa) con la publicidad realizada en el año de acuerdo con los estudios de IBOPE.

Resultado: El análisis se realiza en el 4to trimestre con los resultados obtenidos en lo transcurrido en el año.

INDICADOR 4: % de nuevas visitas a la sección de recetas en www.comemascarnedecerdo.com.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de visitas a la sección de recetas para todos los días.
- B = Número de visitas a la sección de recetas para todos los días.
- C = Total número de visitas a la página.

Meta: Dirigir un 15% del total de las visitas a la sección de recetas para todos los días en www.comemascarnedecerdo.co.

Resultado: $A = \frac{18188}{75323} * 100 = 24.15\%$

Se ha logrado dirigir un 24,15% de las visitas totales obteniendo así un cumplimiento equivalente al 161%.

INDICADOR 5: % de cumplimiento de personas impactadas con las actividades digitales.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Cumplimiento de personas impactadas.

B = Personas Impactadas con las actividades digitales.

C = Total de Personas Impactadas con las actividades digitales según la meta planeada.

Meta: Impacto mínimo de 2'500.000 de personas en el total de actividades digitales realizadas en el año.

Resultado: $A = \frac{1.877.898}{2.500.000} * 100 = 75\%$

En el primer semestre del año se logra impactar a 1.877.898 personas obteniendo un cumplimiento del 75%.

INDICADOR 6: % cumplimiento de las actividades realizadas en el entorno digital.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % actividades realizadas en el entorno digital.

B = # de actividades realizadas.

C = Total de actividades programadas.

Meta: Realizar 8 actividades de estrategia digitales.

Resultado: $A = \frac{5}{8} * 100 = 63\%$

Se han realizado 5 actividades en el entorno digital dar un cumplimiento del 63% frente a la meta anual.

ACTIVIDADES:

1. Definir la estrategia creativa, el concepto creativo y el eje comunicacional de la campaña publicitaria 2023.
2. Elegir e implementar la estrategia y el plan de medios, convencionales y alternativos, que logre el mayor impacto, frecuencia y alcance, para conseguir los objetivos de comunicación de la campaña a nivel nacional.
3. Ejecutar la campaña en medios masivos y alternativos.
4. Producir las nuevas piezas de la campaña de publicidad 2023 tanto formatos convencionales como formatos no convencionales.
5. Realizar seguimiento, ajustes y evaluación de la efectividad de la campaña.
6. Desarrollar nuevas recetas basadas en los 35 cortes de la carne de cerdo, para su publicación.

7. Diseñar y desarrollar la estrategia de convergencia en el mix de medios de comunicación y digital.
8. Diseñar y estructurar una estrategia digital para www.comermascarnedecerdo.co , con el fin de posicionar dicho espacio como un medio de divulgación formal de todos los programas de promoción al consumo.
9. Implementar las diferentes estrategias de difusión y actividades digitales para cumplir con el incremento de las páginas vistas en www.comemascarnedecerdo.co.
10. Definir y elaborar las piezas de comunicación audio visuales para formato digital que cumplan con todos los objetivos.
11. Comunicar y promover las redes sociales en todos los medios ATL, BTL cuyo objetivo es incentivar el consumo de carne de cerdo a nivel nacional.
12. Implementar las diferentes estrategias de difusión y actividades digitales con celebridades, creadores de contenido o microinfluenciadores en la cuenta de Instagram.
13. Implementar la ejecución de seis actividades digitales que promocionen el consumo de la carne de cerdo en los colombianos.
14. Realizar el diseño, creación y ejecución de una producción digital entorno a la carne de cerdo.
15. Definir la estrategia creativa, el concepto creativo y el eje comunicacional del fomento al consumo regional.
16. Desarrollar estrategias de content marketing en las plataformas digitales así generar contenido de valor que incremente el consumo de la carne de cerdo en los hogares.
17. Generar contenido de influencer marketing amplificando el mensaje de consumo de la proteína de todos los días.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se entrego el proyecto para el desarrollo de la nueva campaña creativa que se desarrollará entre el 2023 – 2024 **(Anexo 4)**.
2. Se implemento la estrategia y el plan de medios, convencionales y alternativos, para lograr un mayor impacto, frecuencia y alcance y conseguir los objetivos de comunicación de la campaña a nivel nacional.
3. Desde el programa de campaña se implementaron nuevas recetas que permitieron fomentar el consumo de la carne de cerdo, tomando como base los platos cotidianos **(Anexo 5)**.
4. Se desarrollaron piezas complementarias a la campaña actual que permitieron atraer desde la parte digital al público objetivo.
5. Se realizaron talleres en las diferentes ferias y festivales donde se tuvo participación donde; por medio de actividades digitales, se incluyó a www.comermascarnedecerdo.co como una consulta obligatoria; tanto en redes como en sitio web, para obtener obsequios o merchandising **(Anexo 6)**.
6. Se desarrollaron piezas que fueron difundidas en las redes de @comemascarnedecerdo las cuales permitieron aumentar el cubrimiento digital y alcanzar el público en redes **(Anexo 7)**.

7. Se implementaron estrategias de difusión y actividades digitales con 6 influenciadores en Instagram **(Anexo 8)**.
8. Se han realizado 5 actividades en el entorno digital permitieron impulsar el consumo de la carne de cerdo en los colombianos **(Anexo 9)**.
9. Se desarrollaron actividades digitales tales como: juegos, concursos, streaming, talleres, reels que permitieron impactar a 1.877.898 personas a lo largo del semestre **(Anexo 10)**.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(	\$3.067.373.288	/	\$3.399.539.536	)	X	100	=	90,23%
Anual:	(	\$3.067.373.288	/	\$9.523.407.450	)	X	100	=	32,21%

PROGRAMA 3: MARKETING RELACIONAL

JUSTIFICACIÓN:

Para reforzar la estrategia de comunicación del área se hace necesario establecer y fortalecer la relación con nuestros consumidores en diferentes espacios, logrando así por medio de experiencias una recordación y fidelización a la carne de cerdo colombiana, tejiendo así una conversación que puede converger en espacios físicos y digitales, lo cual afianza la percepción positiva de la carne de cerdo e implica que las audiencias empiecen a generar un sentido de pertenencia con la proteína y a su vez la defensa de los beneficios nutricionales y gastronómicos que esta les ofrece.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El Sector porcícola y los porcicultores tecnificados tendrán como aliados estratégicos en la promoción al consumo la participación del mensaje del concepto de campaña publicitaria 2023 en eventos y festivales masivos a nivel nacional que servirán como plataforma para llegar a los multiplicadores de opinión y a los consumidores, que influirán de forma contundente en las percepciones de los grupos colectivos para el incentivo del consumo de la carne de cerdo colombiana.

OBJETIVO:

- Socializar las bondades y características de la carne de cerdo de hoy, en razón a sus beneficios nutricionales, variedad de cortes y métodos de preparación, generando una percepción favorable de la carne de cerdo, para fomentar su preferencia y mayor consumo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Numero de actividades realizadas de Talleres de Cocina en el formato "Cocina Porkcolombia".

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de actividades realizadas del Cocina Porkcolombia.

B = # de actividades realizadas en el 2023.

C = Total de actividades programadas.

Meta: Realizar 90 actividades de talleres de cocina Porkcolombia a nacional durante el año.

Resultados: $A = \frac{45}{90} * 100 = 50\%$

Se realizaron 45 actividades de talleres de cocina Porkcolombia a nivel nacional durante el primer semestre del 2023, lo que equivale a un 50% de avance frente al cumplimiento anual.

INDICADOR 2: % de cumplimiento de eventos realizados.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de participación en de eventos y festivales.
 B = # de eventos en los que se han participado.
 C = Total de eventos a participar.

Meta: Realizar 12 eventos especializados y del sector.

Resultados: $A = \frac{7}{12} * 100 = 58\%$

Se realizaron 7 eventos especializados enfocados al fomento al consumo de la carne de cerdo durante el primer semestre del 2023, dando un cumplimiento del 58% frente a la meta.

INDICADOR 3: Total de impactos alcanzados en los eventos realizados.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de participantes impactados en el desarrollo de eventos.
 B = # de participantes impactados en los eventos desarrollados.
 C = Total de personas impactadas programadas durante la ejecución de eventos.

Meta: Lograr un alcance de 200.000 personas durante todo el año.

Resultados: $A = \frac{103500}{200000} * 100 = 52\%$

Logramos impactar a un total de 103.500 personas en los eventos ejecutados durante el primer trimestre del 2023, dando un cumplimiento total del 52% frente a la meta anual.

ACTIVIDADES:

1. Vincular a un chef ejecutivo Porkcolombia en la ciudad de Bogotá.
2. Vincular a un chef ejecutivo Porkcolombia en la ciudad de Medellín.
3. Vincular a un chef ejecutivo Porkcolombia para la coordinación y gestión de dos cocinas móviles a nivel nacional.
4. Elaborar material publicitario que apoye a la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo para los eventos realizados para el consumidor final, amas de casa y restaurantes.
5. Definir y elaborar las piezas comunicacionales a utilizar en la campaña (Material POP).

6. Apoyar con la presencia y conocimientos de los chefs ejecutivos en los eventos de promoción y difusión realizados por la Organización en los cuales se dan a conocer las bondades nutricionales de la Carne de Cerdo.
7. Realizar 90 actividades bajo el formato de "Cocina Porkcolombia" durante la vigencia a líderes de opinión: voceros, influenciadores, periodistas, y consumidor final.
8. Realizar cuatro (4) eventos masivos a nivel nacional para socializar las bondades gastronómicas y nutricionales de la carne de cerdo nacional, su versatilidad y variedad de cortes.
9. Realizar cinco (5) eventos regionales para socializar las bondades gastronómicas de la carne de cerdo nacional, su versatilidad y variedad de cortes.
10. Realizar un (1) evento internacional para socializar las bondades gastronómicas de la carne de cerdo colombiana, su versatilidad y variedad de cortes.
11. Diseñar la comunicación, producción, montaje y soporte técnico de los eventos y actividades relacionadas a la promoción de la Carne de Cerdo Colombiana.
12. Realizar la planeación de cada uno de los eventos o montajes de las ferias y las participaciones de la Asociación Porkcolombia FNP en el país.
13. Realizar el reconocimiento o avanzada de cada uno de los espacios para asegurar que la actividad o evento cumpla con las especificaciones necesarias con el fin de cumplir el objetivo de comunicación.
14. Establecer y coordinar los contactos, espacios y todos los trámites relacionados para la puesta en marcha de cada una de las ferias y eventos masivos a nivel nacional.
15. Realizar la socialización y buena divulgación en campo, de los eventos de acuerdo con los planes de comunicación realizados, para lograr la buena asistencia de los diferentes públicos objetivo en cada evento.
16. Desarrollar el festival Porkcolombia, el cual facilite la interacción entre comercializadores y consumidores potenciales (canal HORECA, colegios, entidades públicas, profesionales de la salud etc.) que generen oportunidades para el desarrollo de las marcas y comercializadores de carne de cerdo tecnificada colombiana.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se vincularon a los chefs ejecutivos Porkcolombia en la ciudad de Bogotá y Medellín con el objetivo de desarrollar talleres gastronómicos que permitan aumentar el conocimiento y el consumo de la carne de cerdo en la región **(Anexo 11)**.
2. Se vinculó el chef ejecutivo Porkcolombia para la coordinación y gestión de las dos cocinas móviles a nivel nacional **(Anexo 12)**.
3. Se desarrolló material POP y merchandising para uso en talleres gastronómicos, eventos masivos regionales, ferias y/o festivales con el fin de impulsar el consumo de la carne de cerdo e incrementar el conocimiento de las bondades nutricionales de la misma **(Anexo 13)**.
4. Se desarrollaron talleres con presencia y dirección de nuestros chefs ejecutivos, donde se ha logrado aumentar el conocimiento y el consumo de la carne de cerdo **(Anexo 14)**.

5. Se ha participado a nivel nacional en ferias, festivales, congresos tales como: Carnaval de Barranquilla, Festival de Cine, Festival del Vallenato, Feria Ganadera, Festival Francisco el Hombre, 100 años de la cámara de comercio, en donde se ha impulsado el consumo de la carne de cerdo llegando principalmente a las amas de casa y consumidor final **(Anexo 15)**.
6. Se han realizado dos eventos internacionales (Hong Kong y Singapur) buscando la apertura del sector hacía nuevos mercados y de esa forma incentivar las exportaciones **(Anexo 16)**.
7. Se desarrolló la primera edición del festival de la carne de cerdo colombiana donde se logra impactar a los comercializadores incrementando su interacción con los consumidores potenciales (Consumidor final y Canal Horeca principalmente) **(Anexo 17)**.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Semestral:	(	\$3.906.088.445	/	\$4.396.424.136	)	X	100	=	88,85%
Anual:	(	\$3.906.088.445	/	\$6.176.125.662	)	X	100	=	63,24%

PROGRAMA 4: MARCA Y MARKETING

JUSTIFICACIÓN:

Con base en la necesidad del sector porcícola colombiano, que se refiere a la construcción y generación de marcas que dinamicen el mercado y aporten desde una perspectiva de imagen, nombre, reputación y trayectoria, se requiere el acompañamiento continuo desde el área de mercadeo para que esta formulación y desarrollo de marcas se haga desde el ámbito profesional con las herramientas idóneas, fomentando el consumo de la carne de cerdo colombiana desde la competitividad y la evolución de la oferta comercial de los porcicultores.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola se beneficiará de una acción de marketing y Branding que permitirá el fortalecimiento de empresas competitivas en un mercado tan exigente dentro de la categoría de carnes frescas, logrando la creación de marcas comerciales que generen valor agregado a los consumidores de carne de cerdo.

OBJETIVO:

- Fortalecer en temas de marketing y branding a las empresas porcícolas del país para hacerlas más competitivas en el mercado nacional y poder ofrecer más alternativas y valores agregados a los consumidores de carne de cerdo en Colombia.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de empresas gestionadas con temas de marketing y branding dentro de su estructura organizacional.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de empresas gestionadas en temas de marketing y branding.

B = # de empresas gestionadas en el año 2023.

C = Total de empresas programados para gestionar en el año 2023.

Meta: Lograr gestionar 4 empresas en temas de marketing y branding a nivel nacional.

Resultados: $A = \frac{3}{4} * 100 = 75\%$

Durante el primer Semestre del 2023 se han gestionado en temas de marca y marketing a 3 empresas del sector alcanzando un cumplimiento del 75% de acuerdo a la meta.

ACTIVIDADES

1. Realizar la respectiva segmentación de empresas porcícolas que cumplan con un mínimo de características para ser incluidas dentro del programa.
2. Desarrollo de un cronograma de trabajo con cada empresa seleccionada dentro del programa.
3. Realizar trabajos progresivos con las empresas con el fin de llegar a un feliz término en los temas de marketing y branding.
4. Realizar los diferentes viajes de acompañamiento a las empresas.
5. Desarrollo de metodologías de marketing y branding.
6. Desarrollo y entrega de material a las diferentes empresas con el sello de carne certificada.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Realizamos la divulgación del programa a las empresas porcícolas que cumplan los parámetros para ser incluidas dentro del programa.
2. Se realizaron reuniones con las empresas interesadas en el programa: Juan David Roldan, Market Cerdo, CIPA, Cooperativa nueva Porcicultura.
3. Realizamos entregables de cada proyecto para cada una de las empresas en temas de marca y marketing (**Anexo 18**).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Semestral:	(	\$24.982.378	/	\$65.646.905	)	X	100	=	38,06%
Anual:	(	\$24.982.378	/	\$192.434.299	)	X	100	=	12,98%

PROGRAMA 5: COMUNICACIÓN INTEGRAL

JUSTIFICACIÓN:

Para apoyar las estrategias de promoción del consumo de carne de cerdo colombiana y contribuir con el posicionamiento de la porcicultura como un sector protagónico dentro de la actividad agrícola colombiana, se hace necesario contar con herramientas que apoyen la gestión de las comunicaciones internas y externas con los diferentes grupos de interés, como los porcicultores, asociados, medios de comunicación y ciudadanía en general.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Acceder a múltiples canales de información que garanticen una comunicación permanente, incluyente, actualizada y efectiva sobre la gestión y programas que el sector adelanta y que son de interés y valor para su gestión como productores. Adicionalmente, posicionar a la porcicultura nacional como un actor determinante del sector agropecuario colombiano y visibilizar su importancia, haciéndola protagonista de temas transversales para el impulso del campo colombiano e impactar de forma positiva en la defensa de los intereses del sector.

OBJETIVO:

- Desarrollar una comunicación efectiva y oportuna con los productores de cerdo del país y de esta manera garantizar que estén informados sobre los programas a los que pueden acceder y sus beneficios, garantizando una coherencia comunicacional. Esto permitirá que más productores accedan y hagan uso a los programas dispuestos en temas técnicos de granja, sanidad, sostenibilidad, capacitación, eventos, comercialización y mercadeo, entre otros.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Generación y publicación de contenidos de interés para nuestros públicos objetivos difundidos en los distintos canales de Porkcolombia (Página web, -Redes -Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, LinkedIn)

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de meta.

B = # de contenidos realizados en 2023.

C = # de publicaciones a realizar en 2023.

Meta: 400 publicaciones durante el año.

RESULTADOS: $A = \frac{562}{400} * 100 = 140.5\%$

Durante el primer semestre del año 2023 se hicieron 562 publicaciones con contenido de interés para los públicos objetivos. 396 publicaciones en página web

y 166 en redes sociales (56 en Facebook, 50 en Instagram, 20 en Twitter, 40 en LinkedIn).

INDICADOR 2: Garantizar la participación en espacios de alta difusión y con presencia de líderes de opinión, para sentar posiciones claras en defensa de la agroindustria porcícola y un ambiente de negocios apropiado para su crecimiento.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de meta.

B = # de espacios con participación en 2023.

C = Número de participaciones a realizar 2023.

Meta: Identificación, gestión en participación en 3 espacios con las características mencionadas.

RESULTADOS: $A = \frac{1}{3} * 100 = 33\%$

Durante el primer semestre de 2023 se logró la participación de Porkcolombia – FNP en un (1) escenario de alta difusión y con líderes de opinión, en los que se expusieron y defendieron las posiciones del sector porcícola frente a diferentes aspectos de la economía nacional y regional, así como también se dieron a conocer las propuestas del sector frente al entorno cambiante.

Se logró la participación el 21 de junio en el foro “Desafíos Venezuela 2023”, organizado por el Grupo Prisa, Caracol Radio y W Radio. En este escenario, el presidente ejecutivo de Porkcolombia, Jeffrey Fajardo, participó en la discusión de varios temas relacionados con las relaciones bilaterales entre Colombia y Venezuela, destacando la importancia de que en el proceso de normalización de las relaciones entre los dos países se tenga muy en cuenta los niveles de seguridad sanitaria alcanzados por Colombia, que le significan tener un estatus sanitario reconocido por la OMS y que le permite producir carne de cerdo inocua, completamente apta para el consumo humano, mientras que Venezuela por el contrario desde hace años no reporta a la OMS su estatus en esta materia, por lo que de no adoptarse por parte del Gobierno las medidas sanitarias correspondientes, esta reapertura puede significar un riesgo muy grande para el sector porcícola colombiano y el sector agropecuario en general.

INDICADOR 3: Actualizar y mejorar el banco de imágenes del FNP con el levantamiento de imágenes (fotografía y video) en granjas y/o plantas de beneficio, desposte, transformación o producción de concentrado, que reflejen las buenas condiciones en las que se desarrolla la industria porcícola en Colombia.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de meta.
B = # de visitas realizadas en 2023.
C = Número de participaciones a realizar en 2023.

Meta: 2 visitas a plantas.

RESULTADOS:

La realización de esta actividad está programada para ser desarrollada en el segundo semestre del año.

ACTIVIDADES:

1. Administración de redes sociales: levantamiento de información, generación y diseño de piezas gráficas para publicaciones que entreguen información de interés, gestión FNP y generen valor para los porcicultores colombianos y programas del Fondo. Atención a mensajes e inquietudes de los usuarios de las plataformas.
2. Generación de piezas gráficas y diseños para envío a través de canales como correos masivos, página web y WhatsApp corporativos de acuerdo con la afinidad de la información.
3. Levantamiento de información con las diferentes áreas para generar artículos informativos y de actualidad que se comunican en las plataformas del Fondo: página web, redes sociales, mailing y la Revista Porkcolombia.
4. Contratación de proveedor de plataforma de comunicación móvil, para hacer una correcta y masiva socialización de los diferentes eventos, programas y gestiones.
5. Revisión y control del uso de la imagen y marca Porkcolombia, para mantener la correcta aplicación del ADN de acuerdo con los manuales de imagen y comunicación.
6. Generación y conceptualización gráfica de imagen para eventos específicos que surgen en las áreas en apoyo de otros gremios o instituciones, así como creación de piezas para la divulgación de estos mediante los canales del FNP.
7. Identificación de espacios de interés para sentar posiciones en pro del sector porcicultor ante la opinión pública.
8. Contratación equipo de producción para el levantamiento de banco de imágenes y coordinación de visitas a granjas y/o plantas tecnificadas.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Administración de redes sociales: Se trabajó en el levantamiento de información, la generación y el diseño de piezas gráficas para publicaciones de interés para los grupos de interés y se han publicado a través de las redes sociales de Porkcolombia, con información de interés general para los porcicultores y sobre la gestión del FNP. Asimismo, se ha dado respuesta a mensajes e inquietudes de los usuarios de las plataformas (**Anexo 19**).
2. Se generaron múltiples piezas gráficas empleadas para el envío a través de canales correos masivos, página web y grupos de WhatsApp corporativos.
3. Se adelantó la ejecución del contrato vigente con el proveedor de plataforma de comunicación móvil, a través de una gestión correcta y masiva de los

diferentes mensajes correspondientes a socialización de los eventos, programas y gestiones, como es el caso de la Asamblea del FNP y otros eventos relacionados con las actividades en beneficio de los porcicultores.

4. Se adelantó la revisión y el control del uso de la imagen y marca Porkcolombia, para mantener la correcta aplicación del ADN de acuerdo con los manuales de imagen y comunicación, tanto en las actividades internas como en actividades externas con otros actores del ecosistema productivo **(Anexo 20)**.
5. Se identificaron diferentes espacios de interés para la posible participación de los voceros de Porkcolombia – FNP como un escenario para sentar posiciones en pro del sector porcicultor ante la opinión pública **(Anexo 21)**.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Semestral:	(	\$38.016.975	/	\$61.651.375	)	X	100	=	61,66%
Anual:	(	\$38.016.975	/	\$351.146.523	)	X	100	=	10,83%

9. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2023
ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA

MISIÓN: Articular los esfuerzos necesarios para erradicar la Peste Porcina Clásica del territorio colombiano y mantener el estatus sanitario de las zonas libres certificadas por la OMSA (Antigua OIE), lo que permitirá a los porcicultores del país mejorar la sanidad y la productividad de sus granjas, a la vez que aumenta la competitividad del sector y facilita su inserción en el comercio internacional de la carne de cerdo.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ÁREA:

Semestral: (\$9.231.721.198 / \$9.611.000.000) X 100 = 96,05%
Anual: (\$9.231.721.198 / \$19.802.395.942) X 100 = 46,62%

PROGRAMA 1: VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores del país contarán con un programa de orden nacional, a través del cual se diseñarán e implementarán estrategias de vacunación e identificación por regiones, según sus características geográficas, productivas y comerciales, con el fin de prevenir el reingreso de la enfermedad al país, garantizar un control sanitario efectivo y lograr la erradicación del virus de la PPC, al tiempo que brinda las herramientas necesarias para cumplir con las normas establecidas por la autoridad sanitaria.

OBJETIVOS:

- Adelantar y optimizar estrategias de vacunación que permitan mantener coberturas semestrales superiores al 90%, en aquellos departamentos donde se continúe la vacunación contra la Peste Porcina Clásica.
- Diseñar y ejecutar estrategias que permitan aumentar y mantener la cobertura anual de identificación por encima del 80%, para garantizar una clara diferenciación entre zonas epidemiológicas de PPC (zonas libres 1 y 2).

INDICADOR Y METAS:

INDICADOR 1: Cobertura vacunal semestral. Este indicador permite realizar el seguimiento al avance de la vacunación en la zona control, acumulada por municipio, departamento y país.

Fórmula 1: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de animales vacunados en el semestre.

- B = Número de cerdos vacunados semestralmente en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.
- C = Existencias de cerdos semestrales en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.

Fórmula 2: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de predios vacunados en el semestre.
- B = Número de predios atendidos semestralmente en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.
- C = Existencias de predios en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.

Meta: Alcanzar el 90% de cobertura semestral vacunal en aquellos departamentos donde se mantenga la vacunación contra la PPC.

Resultado: La cobertura de vacunación fue del 100% del total de existencias de animales. Así mismo, la cobertura de predios vacunados superó el número de predios programados para ser atendidos, lo que demuestra una mejor cobertura geográfica.

Resultado: (SEMESTRE 1)

Animales: $A = \left[\frac{1.176.829}{1.168.141} \right] \times 100 = 100\%$

Predios: $A = \left[\frac{146.135}{140.237} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 2: Cobertura de identificación. Este indicador permite verificar el avance en la identificación de los cerdos, en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de animales identificados.
- B = Número de cerdos identificados en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.
- C = Existencias de porcinos en edad de identificación en departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de predios identificados.
- B = Número de predios identificados en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

C = Existencias de predios en departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

Meta: Alcanzar un porcentaje de identificación acumulado al cierre de la vigencia, igual o superior al 80% en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

Resultado: La cobertura de identificación fue del 45% del total de existencias en las zonas libres de PPC 1 y 2. En cuanto a la cobertura de predios identificados fue del 81%, lo que demuestra una buena cobertura geográfica.

Resultado:

Animales $A = \frac{[3.266.738]}{7.318.444} \times 100 = 45 \%$

Predios $A = \frac{[30.475]}{37.737} \times 100 = 81\%$

ACTIVIDADES:

1. Utilizar la estrategia de barridos para realizar la vacunación permanente contra la Peste Porcina Clásica, en los departamentos donde se mantiene la vacunación contra la enfermedad.
2. Diseñar y ejecutar estrategias para facilitar la identificación de los porcinos de acuerdo con la respectiva zona epidemiológica, utilizando los sistemas oficiales del programa.
3. Adelantar jornadas de identificación bajo la modalidad de brigadas, en zonas de difícil acceso o donde exista mayor resistencia al uso de los sistemas de identificación.
4. Garantizar la selección y vinculación de personal idóneo para el desarrollo de las actividades en campo requeridas por el programa, a través de los servicios de una empresa especializada en la administración de talento humano.
5. Vincular personal temporal en casos donde se presenten focos de Peste Porcina Clásica y se requiera reforzar la cobertura de vacunación.
6. Capacitar de manera permanente al personal de apoyo en campo, en todo lo relativo al programa, la enfermedad, medidas de bioseguridad, normatividad vigente y procesos administrativos, entre otros.
7. Dotar al personal con los equipos, materiales y elementos suficientes para el buen desarrollo de sus labores en campo.
8. Realizar seguimiento a través de la plataforma SÍVIP a la distribución de biológico y chapetas en las diferentes regiones del país.
9. Realizar la verificación de inventarios, disponibilidad y condiciones de manejo y conservación del biológico y chapetas en los almacenes distribuidores autorizados.
10. Fortalecer la red de distribución de biológico y de sistemas de identificación oficiales (chapetas).
11. Celebrar contratos con empresas autorizadas en cada región para la recolección y disposición de residuos de riesgo biológico, resultantes de las actividades de vacunación e identificación.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Durante el primer semestre del año 2023 fueron vacunados un total de 1.176.829 animales en 146.135 predios **(Anexo 1- tabla 1)**.
2. Con respecto a la identificación, durante el año 2023 se identificaron un total de 3.266.738 cerdos en 30.475 predios **(Anexo 1- tabla 2)**.
3. Con el fin de garantizar la disponibilidad permanente de Biológico en los departamentos de la Zona Control, se distribuyeron 1.340.090 dosis de biológico en los departamentos de la Costa Atlántica, fronteras con Venezuela y Ecuador y las subregiones del Bajo Cauca y Urabá Antioqueños, donde la vacunación sigue siendo obligatoria **(Anexo 1 – Tabla 3)**.
4. En cuanto a las chapetas de identificación y con el fin de garantizar la disponibilidad permanente en las zonas, se distribuyeron 2.315.350 para la zona libre 1 (Antioquia, Chocó, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, Norte del Cauca y Cajamarca en el Tolima), lo que representa un incremento de 11% con relación al año 2022. **(Anexo 1 – Tabla 4)**. Así mismo, en la zona libre 2 (Santander, Boyacá, Cundinamarca, Meta, Casanare, Tolima, Huila, Cauca y Caquetá), se distribuyeron un total de 752.886 chapetas, representando un incremento del 6% con respecto al año 2022 **(Anexo 1 – Tabla 5)**.
5. Se realizaron brigadas de identificación, con la aplicación gratuita de 1.586 chapetas en la zona libre 2, en algunos municipios de Antioquia que tenían bajas coberturas debido a que su producción es reducida y mayormente de traspato y con difíciles condiciones de acceso por las distancias y por el estado de las vías. También se hizo entrega de 5.050 chapetas de zona libre 1, bajo la modalidad de brigadas.
6. Con el objetivo de garantizar la disponibilidad y adecuado almacenamiento del biológico y las chapetas de identificación oficial del programa de erradicación de la PPC, se suscribieron 54 contratos de distribución, 10 para la zona libre centro occidente, 13 para la zona libre centro oriente, 19 para la zona control y 12 acuerdos comerciales suscritos con grandes productores del país, quienes adquieren directamente las chapetas para realizar la identificación en sus granjas. Así mismo, se cuenta con 45 distribuidores satélites que ayudan en la distribución de chapetas de identificación en las zonas libres **(Anexo 1 – Tabla 6)**.
7. Se suscribió el contrato de prestación de servicios con la Empresa de Servicios Temporales, Serviola S.A.S., para realizar la contratación del personal en misión requerido para ejecutar las actividades de vacunación e identificación de porcinos en el territorio nacional. Para el 2023 se contrataron 513 personas distribuidas así: 330 vacunadores, 142 chapeteadores y 41 supervisores, que se dedicaron a cubrir las necesidades de vacunación e identificación de porcinos en las diferentes regiones del país **(Anexo 1 - tabla 7)**.
8. Se realizaron capacitaciones de inducción al personal en misión donde los líderes y gestores regionales de PPC y Sanidad informaron sobre los aspectos técnicos del programa de erradicación de la PPC, incluyendo la normatividad vigente, los signos clínicos compatibles con la enfermedad, el reporte de notificaciones, el manual de vacunación y las medidas de bioseguridad.
9. En cumplimiento a la obligación de dotar a los trabajadores en misión con los elementos necesarios para el adecuado desarrollo de sus labores en campo,

se realizó la compra y el envío de materiales, suministros, equipos y elementos de protección personal solicitados por los líderes y gestores regionales para el personal a cargo. Así mismo, se enviaron elementos de protección personal adicionales, como tapabocas, guantes, gel antibacterial y desinfectante.

10. Se realizaron 377 visitas de seguimiento mensual a cada distribuidor autorizado, por parte de los líderes y gestores regionales, con el fin de controlar el inventario de biológico y chapetas, las condiciones de almacenamiento de los productos y conservación de la cadena de frío, el seguimiento y actualización de la plataforma SIVIP, la verificación de las ventas con relación al listado de productores autorizados para la compra por mostrador y el seguimiento al cobro de auxilios **(Anexo 1 – imágenes 1, 2, 3 y 4)**.
11. Durante el semestre se realizaron 381 visitas de seguimiento a la vacunación e identificación en predios, verificando el cumplimiento de las actividades asociadas a la vacunación e identificación de porcinos, incluyendo la movilización entre las diferentes zonas epidemiológicas de PPC **(Anexo 1 – imágenes 5, 6 y 7)**.
12. Se firmaron 11 contratos externos con empresas especializadas para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos en el territorio nacional. Estos contratos abarcan los residuos generados por las actividades de identificación de porcinos de las Zonas Libres 1 y 2 y de la vacunación en la Zona Control, cumpliendo la normatividad establecida por las autoridades ambientales **(Anexo 1 - Tabla 8)**.
13. Durante el semestre se han recolectado y trataron 6.974 kilogramos de residuos (Chapetas, frascos de vacuna, viales y agujas). **(Anexo 1 - Tabla 9)**, en 67 puntos de recolección establecidos **(Anexo - 1 tabla 10)**.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(	\$8.737.916.737	/	\$9.004.000.000	)	X	100	=	97,04%
Anual:	(	\$8.737.916.737	/	\$18.837.335.061	)	X	100	=	46,39%

PROGRAMA 2: CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores y demás actores de la cadena contarán con un equipo de profesionales idóneos para capacitar y sensibilizar acerca de la Peste Porcina Clásica y sus enfermedades diferenciales, su importancia e impacto económico; así mismo, contarán con una red de sensores epidemiológicos, quienes estarán en capacidad de identificar y notificar situaciones sanitarias que pongan en riesgo el estatus sanitario del país, para dar atención oportuna y controlar la aparición de nuevos brotes de la enfermedad.

OBJETIVOS:

- Fortalecer el sistema de alerta temprana, mediante la capacitación de los diferentes actores y entidades relacionadas con el programa nacional de erradicación de la Peste Porcina Clásica.
- Divulgar masivamente información sobre la PPC, sensibilizando acerca de la importancia de su erradicación y dando a conocer los principales mecanismos de notificación, prevención y control.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Talleres de formación avanzada en PPC y enfermedades compatibles, dirigidos a productores, entidades relacionadas y trabajadores en misión.

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Porcentaje de talleres realizados.

B= Número de talleres realizados.

C= Número de talleres proyectados.

Meta: Realizar 1 taller mensual en el área de influencia de cada líder o gestor regional de PPC y sanidad para la vigencia 2023 (252 al año).

Resultado: Se realizaron 191 talleres durante el semestre, dirigidos a productores, trabajadores en misión y autoridades policivas, algunos de ellos de manera conjunta con el ICA.

Resultado: $A = [191/252] \times 100 = 76\%$

INDICADOR 2: Material de capacitación sobre la Peste Porcina Clásica disponible a través del Aula Virtual o en físico.

Meta: Actualizar y publicar, material de capacitación (charlas, seminarios, multimedia, cartillas, manuales, volantes, afiches, plegables, USB, etc.) para divulgar y sensibilizar acerca de los principales aspectos relacionados con PPC y sus enfermedades compatibles.

RESULTADO:

Durante el primer semestre se imprimieron 2.000 cartillas “Sistema de alerta temprana”, 5.000 ejemplares de la cartilla divulgativa de Peste Porcina Clásica, 10.000 ejemplares de la hoja divulgativa “con chapeta soy mejor”, 10.000 ejemplares del plegable “aspectos sanitarios para la movilización de porcinos” y 10.500 ejemplares del plegable “soy porcicultor” para ser distribuidos a productores y a las diferentes entidades relacionadas con el sector, con el objetivo de continuar con la divulgación y difusión del programa.

Se imprimieron 200 unidades USB del Programa de PPC, destacando la información más relevante de la enfermedad para de una manera didáctica tener un mayor alcance de las personas involucradas en el sector.

ACTIVIDADES:

1. Capacitar y sensibilizar a los diferentes actores de la cadena productiva porcícola en lo referente a la Peste Porcina Clásica, incluyendo signos clínicos compatibles, notificación, diagnóstico, enfermedades diferenciales, prevención y control, para conservar el estatus sanitario logrado a la fecha y seguir avanzando en su erradicación del territorio nacional.
2. Actualizar los conceptos y entrenar al personal de apoyo de los niveles central y regional, con el acompañamiento de consultores expertos, procurando fortalecer sus competencias y brindar así una adecuada asesoría a los productores.
3. Actualizar y publicar material de divulgación ilustrado, de fácil consulta para su distribución a nivel nacional, en predios, plantas de beneficio, ferias, oficinas y puestos de control ICA, distribuidores autorizados, alcaldías y gobernaciones.
4. Apoyar y participar en los Encuentros Regionales Porcícolas con la presentación de los avances del programa de erradicación de la PPC y la importancia de notificar casos compatibles para su intervención oportuna y fortalecimiento del sistema de alerta temprana.
5. Realizar talleres mensuales de formación avanzada en PPC y enfermedades compatibles, dirigidos a productores, autoridades policivas, entidades relacionadas y trabajadores en misión, sobre la PPC y sus diagnósticos diferenciales, enfatizando en la notificación y medidas de prevención y control.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizaron 191 talleres sobre Peste Porcina Clásica, donde se contó con la participación de 3.497 asistentes.
 - Dirigidos a productores, técnicos, estudiantes, trabajadores en misión y autoridades policivas, en los que se informó sobre los signos clínicos, normatividad, mecanismos de transmisión, zonas epidemiológicas, estructura y operación del programa, requisitos para las movilizaciones de porcinos, estrategias de vacunación en el control de focos, prevención y control, notificación de cuadros clínicos compatibles y responsabilidades del productor.

- Los talleres fueron realizados en los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte De Santander, Putumayo, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle Del Cauca.
 - La distribución de los talleres fue de la siguiente manera: 4 encuentros regionales porcícolas con 451 asistentes, 74 capacitaciones de ingreso a personal de campo dirigidos a vacunadores, chapeteadores y supervisores con 700 asistentes, 94 talleres dirigidos a productores, técnicos y estudiantes con un total de 1.973 asistentes y 19 talleres dirigidos a efectivos de la policía con 373 participantes **(Anexo 2- tabla 1) y (Anexo 2- Imágenes 1, 2 y 3).**
 - Con estas actividades se fortaleció la red de sensores epidemiológicos y la notificación de casos compatibles con la Peste Porcina Clásica (PPC).
2. Se imprimió y distribuyó material de apoyo para la divulgación del programa de erradicación de PPC, como la cartilla de "Sistema alerta temprana" **(Anexo 2- imágenes 4, 5 y 6).**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(	\$161.558.056	/	\$170.000.000	)	X	100	=	95,03%
Anual:	(	\$161.558.056	/	\$226.301.366	)	X	100	=	71,39%

PROGRAMA 3: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La vigilancia epidemiológica permite obtener información para determinar el estatus sanitario de la porcicultura nacional frente a la Peste Porcina Clásica, apoyado en el fortalecimiento y actualización continua del diagnóstico de esta y otras enfermedades con cuadros clínicos compatibles, con el fin de establecer y articular acciones con las autoridades sanitarias y policivas, para detectar, prevenir, controlar y erradicar la PPC en el país.

Así mismo, es necesario adelantar estudios epidemiológicos para la certificación y mantenimiento de zonas libres de la enfermedad por parte de la Organización mundial de Sanidad Animal OMSA (Antigua OIE).

OBJETIVOS:

- Conocer la situación de la Peste Porcina Clásica y las enfermedades compatibles en el territorio nacional y entender los factores y condiciones que influyen en su ocurrencia.
- Realizar visitas de vigilancia a predios, plantas de beneficio y ferias comerciales categorizadas como de alto riesgo en las diferentes zonas del país.
- Identificar los factores de riesgo de presentación de casos de Peste Porcina Clásica y desarrollar de manera conjunta con la autoridad sanitaria, medidas para la prevención, control y erradicación de la PPC en el país.
- Gestionar y articular acciones con otras autoridades para fortalecer la implementación de medidas de control que permitan proteger el estatus sanitario del país y reducir el riesgo de reintroducción de la enfermedad en zonas declaradas como libres.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de visitas realizadas a establecimientos de alto riesgo en el territorio nacional.

Fuente: Reportes de líderes y gestores regionales de las visitas realizadas, soportados a través del formato de visita a predio y actas de reunión para establecimientos diferentes.

Meta: Cada líder o gestor regional debe realizar mensualmente mínimo 7 visitas a lugares de alto riesgo (147 visitas mensuales).

Nota: En los casos que no se tengan en la jurisdicción correspondiente plantas de beneficio y ferias comerciales o paraderos, deberá ser remplazado por predios.

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de establecimientos de alto riesgo visitados.
- B= Número de establecimientos de alto riesgo visitados.
- C= Número de establecimientos de alto riesgo programados para visitar en el año.

Resultado: $A = [951 / 1.764] \times 100 = 53\%$

Se realizaron 951 visitas a establecimientos de alto riesgo, de las cuales 853 fueron a predios, 83 a plantas de beneficio y 15 a ferias ganaderas, vigilando alrededor de 78.665 animales (**Anexo 3- tabla 1**).

INDICADOR 2: Número de muestras procesadas de casos sospechosos de PPC.

Fuente: Reportes del Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario – LNDV ICA.

Meta: Evaluar mediante técnicas diagnósticas todas las notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC que se presenten a nivel nacional.

RESULTADO:

Hasta la semana epidemiológica N° 25 del año 2023, se han registrado un total de 73 notificaciones de cuadros compatibles con Peste Porcina Clásica. De las 73 notificaciones recibidas, 28 de ellas fueron realizadas por los Líderes y Gestores Regionales de Porkcolombia como sensores epidemiológicos del Sistema. Del total de notificaciones, 47 se atendieron en municipios ubicados en la Zona Control, mientras que las restantes 26 corresponden a municipios en las Zonas Libres de PPC.

Es importante destacar que 66 de estas notificaciones han arrojado resultados negativos para la enfermedad, lo cual brinda tranquilidad en términos de la salud porcina en el país y siete (7) notificaciones aún se encuentran en proceso de diagnóstico (**Anexo 3 – Gráfica 1**).

Igualmente, el Sistema de Información ha captado siete (7) notificaciones de sospechas de enfermedad vesicular en porcinos, de las cuales cuatro (4) fueron negativas para las estomatitis vesiculares, una (1) ha sido positiva para el virus del Valle de Seneca, una (1) positiva para Estomatitis Vesicular New Jersey y hay una (1) que se encuentra en proceso diagnóstico.

Este seguimiento activo y la colaboración entre los sensores epidemiológicos, el ICA y Porkcolombia son clave para mantener la sanidad y sostenibilidad de la industria porcina en Colombia (**Anexo 3- Tabla 2**).

INDICADOR 3: Realizar los muestreos serológicos para el mantenimiento y certificación oficial de zonas libres de PPC.

Meta: Que el 100% de las muestras establecidas en los diseños estadísticos muestrales de la vigencia sean procesadas.

Resultado: El muestreo para las enfermedades en la especie porcina dará inicio la primera semana del mes de julio del presente año.

ACTIVIDADES:

1. Diseñar y apoyar los estudios de vigilancia epidemiológica activa para PPC.
2. Fortalecer la vigilancia epidemiológica pasiva mediante la sensibilización a productores y tenedores de cerdos (notificaciones).
3. Realizar seguimiento a las notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC.
4. Adelantar visitas de verificación a predios de alto riesgo y centros de concentración de animales (plantas de beneficio, ferias y paraderos) como parte de la vigilancia epidemiológica activa.
5. Realizar evaluaciones sanitarias y recorridos de campo en las diferentes zonas epidemiológicas de PPC para el establecimiento de medidas de prevención, control y erradicación.
6. Trabajar de manera articulada con la autoridad sanitaria ICA en la identificación de factores de riesgo y en la implementación de medidas de prevención y control de la enfermedad, con énfasis en la zona control, donde persiste la circulación del virus.
7. Elaborar y publicar boletines epidemiológicos trimestrales, para mantener informados a los productores y demás actores interesados, sobre la situación sanitaria de la PPC y demás enfermedades compatibles en el país, así como los avances en materia de prevención, control y erradicación.
8. Gestionar ante las autoridades policivas, especialmente en las regiones fronterizas, la realización de controles al ingreso y movilización irregular de porcinos, con el fin de minimizar el riesgo de reintroducción de la enfermedad.
9. Fortalecer las actividades de supervisión en campo procurando anticipar situaciones que puedan poner en riesgo el programa de erradicación de la PPC y el mantenimiento del estatus en las zonas declaradas como libres y que ameriten acciones de intervención por parte de las autoridades.
10. Apoyar el fortalecimiento del diagnóstico de la Peste Porcina Clásica de acuerdo con los lineamientos del manual de pruebas diagnósticas y de las vacunas para los animales terrestres de la OMSA (Antigua OIE).

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Durante este periodo se adquirieron algunos materiales para la realización de técnicas diagnósticas para la red de laboratorios del ICA, teniendo en cuenta que el convenio con el ICA se firmó y formalizó en el mes de junio.
2. Se realizaron 28 notificaciones de cuadros compatibles con PPC reportadas por el personal de campo de Porkcolombia, cumpliendo con sus funciones como sensores epidemiológicos.
3. Los líderes y gestores regionales realizaron 951 visitas a establecimientos de alto riesgo, de las cuales 853 fueron a predios, 83 a plantas de beneficio y 15 a ferias ganaderas, vigilando alrededor de 78.665 animales.
4. Se elaboraron dos boletines epidemiológicos con información sobre el comportamiento de la Peste Porcina Clásica y los logros alcanzados durante el año 2022. Los boletines contienen además recomendaciones a los productores

para prevenir la aparición de estas enfermedades en sus predios **(Anexo 3 – Imágenes 1 y 2).**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Semestral:	(	\$205.063.183	/	\$302.000.000	)	X	100	=	67,90%
Anual:	(	\$205.063.183	/	\$490.573.357	)	X	100	=	41,80%

PROGRAMA 4: ADMINISTRACIÓN BASES DE DATOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La administración eficiente y oportuna de la información permite tomar decisiones más acertadas, que impacten positivamente el desempeño y los resultados del programa y de la organización en general. A través del Sistema de Información para Vacunación e Identificación de Porcinos (SÍVIP), el Programa de Erradicación de la Peste Porcina Clásica brinda a usuarios internos, externos, productores y entidades del sector agropecuario, información confiable y segura, garantizando su accesibilidad y disponibilidad de manera oportuna.

PROYECTO 1: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE REGISTRO DE LA VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN.

OBJETIVO:

- Realizar control, seguimiento, soporte técnico y mantenimiento a la plataforma SÍVIP, diseñada para la administración de la información en línea sobre la caracterización de las explotaciones porcícolas del país y la vacunación e identificación de porcinos, con el fin de verificar que el uso, registro de eventos, actualización y oportunidad de la información obtenida a partir de las actividades desarrolladas en campo, se esté adelantando conforme a los lineamientos establecidos y cumpla con los requisitos técnicos y de seguridad que exige la organización.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Actualización oportuna de la información de vacunación e identificación de porcinos en la plataforma SÍVIP, para la toma de decisiones sanitarias.

Fórmula: $A = \left[\frac{\sum B - C}{\sum D} \right]$ donde,

- A= Días promedio para tener información actualizada.
- B= Fecha de toma de información de vacunación o identificación de animales.
- C= Fecha de actualización de la base datos.
- D= Cantidad de eventos de vacunación e identificación.

Meta: Garantizar que el número de días para tener información actualizada de vacunación e identificación en la plataforma SÍVIP sea menor a cinco (5) días calendario.

Resultado: $A = \left[\frac{99.823}{183.174} \right] = 0.54$ días

Resultado: Esta medición se toma a partir de la información registrada a través de dispositivos móviles (celulares) durante el período 01-01-2023 a 30-06-2023, por parte de los vacunadores y chapeteadores en los siguientes departamentos:

- | | |
|----------------|----------------------|
| ❖ Cundinamarca | ❖ Valle del Cauca |
| ❖ Boyacá | ❖ Cauca |
| ❖ Santander | ❖ Norte de Santander |
| ❖ Huila | ❖ Caldas |
| ❖ Meta | ❖ Quindío |
| ❖ Tolima | ❖ Risaralda |
| ❖ Arauca | ❖ Atlántico |
| ❖ Casanare | ❖ Cesar |
| ❖ Caquetá | ❖ Guajira |
| ❖ Putumayo | ❖ Nariño |
| ❖ Córdoba | ❖ Bolívar |
| ❖ Sucre | ❖ Antioquia |
| ❖ Magdalena | ❖ Bogotá |

$$\sum B - C = 99.823 \text{ días}$$

D = 183.174 visitas a predio registradas

ACTIVIDADES:

1. Coordinar y supervisar el funcionamiento de la plataforma SÍVIP, para identificar de manera rápida las posibles incidencias y corregirlas de manera oportuna.
2. Revisar permanentemente la información alojada en la base de datos de la plataforma SÍVIP, para evaluar su coherencia, suficiencia y actualización.
3. Realizar el mantenimiento de las tablas paramétricas de la base de datos para que no se generen posibles conflictos al momento de diligenciar información en campo o generar reportes y consultas.
4. Realizar el diagnóstico, análisis, diseño, desarrollo, pruebas funcionales, implementación y documentación de los nuevos requerimientos y/o nuevas versiones para la plataforma SÍVIP.
5. Extraer de manera periódica las coordenadas geográficas de los predios visitados para actualizar los mapas temáticos departamentales y municipales.
6. Supervisar y realizar seguimiento a la actualización de la información por cada perfil responsable en campo.
7. Supervisar y realizar seguimiento al uso y actualización de la aplicación en los dispositivos móviles dispuestos para las labores de vacunación e identificación a nivel nacional por parte del personal en misión.
8. Revisar permanentemente el uso de los recursos tecnológicos de hardware y software, y proponer nuevos requerimientos necesarios para el correcto funcionamiento de la plataforma SÍVIP.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Teniendo en cuenta la revisión y análisis de solicitudes reportadas por los líderes y gestores regionales, respecto al funcionamiento y opciones de mejora para la aplicación, se realizan diversos ajustes al software, producto de los cuales se han implementado durante el primer semestre de 2023 las versiones 3.8 – 3.8.1 – 3.8.2 y 3.8.3.
2. Se realiza monitoreo permanente al consumo de recursos de memoria, procesador y almacenamiento en los servidores Cloud, tanto de aplicación como de base de datos.
3. Se realizan ajustes a diferentes reportes que facilitan el control de las actividades del personal en misión, tales como:
 - Seguimiento Diario.
 - Seguimiento para reporte de nómina.
 - Actividades diarias personal en misión.
 - Historial de ventas en distribuidor.
4. Se realiza el análisis, diseño, desarrollo, pruebas funcionales e implementación en el módulo web, para manejar de forma independiente el registro de ventas a productores autorizados y el registro de ventas a personal en misión, de tal forma que se tenga mejor control sobre el inventario en el distribuidor y que se pueda ejercer control separado de las ventas dependiendo del perfil del usuario al que se le registra la misma.
5. Se realizan actividades de seguimiento y refuerzo a la capacitación en el manejo de la aplicación móvil en los departamentos de Nariño, Antioquia, Norte de Santander y Córdoba.
6. Se realiza control permanente al uso y necesidad de accesorios para los celulares que utiliza el personal en misión (cargador, goma y vidrio protector), con el propósito de garantizar la continuidad en la ejecución de las actividades diarias.
7. Se realizan capacitaciones personalizadas a los líderes y gestores regionales de PPC, con el propósito de identificar las falencias en cuanto al manejo de la plataforma y así fortalecer su conocimiento y dominio de las opciones que brinda la aplicación.
8. Se realizan capacitaciones a supervisores, vacunadores y chapeteadores, organizando pequeños grupos donde se identifican falencias en la instalación y manejo de la aplicación móvil.
9. Se brinda soporte permanente a usuarios ICA: líderes de movilización, responsables de programa, puntos simples y Convenios a nivel nacional, en el manejo del módulo de consultas.
10. Se realiza actualización de los videos para cada perfil de usuario de la plataforma SIVIP, de tal forma que se pueda contar con una herramienta de consulta para que los usuarios puedan resolver las dudas e inconvenientes que se les presente en el manejo de la aplicación móvil y Web.
11. Se realiza el análisis, diseño y desarrollo de la versión 4.0 de la aplicación móvil, en la cual las interfaces de programación API han sido desarrolladas de acuerdo con los requerimientos de la aplicación, lo cual significa que los componentes que requiere para su óptimo funcionamiento no dependen de

software de terceros. Además, se incluyen nuevas funcionalidades en el diseño de esta versión, tales como:

- Opción para toma de registro fotográfico de las actividades realizadas en predio.
- Validación desde la aplicación de funciones de Android tales como: fecha y hora del celular, activación de GPS.
- Registro de información de actividades diferentes a vacunación e identificación: Programación, visita a predio donde los animales no están en edad para ser vacunados, visitas a predios donde el productor no está, o no brinda la información y Reprogramación.

12. Se realiza el desarrollo de un procedimiento a través del cual, todo registro RUV o RUI que se actualiza en la base de datos, ya sea correspondiente a una venta en distribuidor o a una visita a predio, genera de forma automática el envío de un mensaje de texto SMS al número de celular del productor, el cual contiene el número del registro y la clave con los que puede realizar la consulta y descarga del registro.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Semestral:	(	\$127.183.222	/	\$135.000.000	)	X	100	=	94,21%
Anual:	(	\$127.183.222	/	\$248.186.158	)	X	100	=	51,25%

10. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA COMERCIALIZACIÓN

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2023
ÁREA COMERCIALIZACIÓN

MISIÓN: Fortalecer las habilidades comerciales, empresariales y tecnológicas de los porcicultores y demás actores de la cadena, con el fin de desarrollar la oferta de carne y productos de la especie porcina con valor agregado e innovación, diversificando los canales de comercialización y supliendo la demanda nacional e internacional.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral:	(\$1.412.763.274	/	\$1.471.973.697)	X	100	=	95,98%
Anual:	(\$1.412.763.274	/	\$3.263.462.726)	X	100	=	43,29%

PROGRAMA 1: COMERCIALIZACIÓN NACIONAL Y SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES.

JUSTIFICACIÓN:

El programa de Comercialización nacional y sustitución de importaciones, aporta al cumplimiento del Artículo 5 de la Ley 272 de 1996, con el apoyo a las empresas porcícolas y demás actores de la cadena, en el establecimiento de sistemas eficientes de comercialización, a través del acompañamiento en temas transversales como: consultoría organizacional, análisis e impacto de indicadores comerciales, capacitaciones, actividades comerciales entre otros; los cuales facilitan el mejoramiento continuo de la rentabilidad y sostenibilidad empresarial.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores colombianos cuentan con una herramienta a través de la cual puedan obtener acompañamiento, desarrollo y avance en la cadena cárnica con diferentes asesorías de comercialización nacional, nutrición, versatilidad de cortes de carne de cerdo y desarrollo de nuevas tendencias globales.

OBJETIVOS:

- Asesorar a los porcicultores en temas de comercialización con el fin de fortalecerlos en el mercado nacional e incentivar la sustitución de importaciones.
- Promover la integración de las diferentes entidades y actores de la cadena generando nuevas oportunidades de comercialización para la carne de cerdo.
- Transmitir tendencias relacionadas a la generación de valor en el sector porcícola.

PROYECTO 1: DESARROLLO DE HABILIDADES COMERCIALES:

OBJETIVOS:

- Atender las solicitudes de asesoría que estén enmarcadas dentro de los alcances del proyecto de Comercialización.

- Desarrollar y transferir información de tipo comercial para el fortalecimiento empresarial.
- Implementar la estrategia de sustitución de importaciones con porcicultores, comercializadores y compradores de carne de cerdo importada.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Calidad del servicio. Mide la nota promedio otorgada por los usuarios del servicio recibido por parte del proyecto de gestión empresarial.

Fórmula: Nota Promedio:

$$R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$$

$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \quad \text{Donde,}$$

R = Es la nota promedio otorgada por los usuarios a los servicios prestados por el programa.

r_j = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio y al asesor (preguntas 5, 7 y 13) de la encuesta de medición de calidad del servicio.

a_i = Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde $i = 1, 2, 3, 4, 5$

B = Número total de personas atendidas y encuestadas.

Se calcula a partir de una encuesta de medición de calidad del servicio realizada a los usuarios atendidos a través del proyecto de comercialización nacional y sustitución de importaciones.

Meta: Se espera obtener una calificación de 4 o superior.

Resultado: En el corte del primer trimestre se han realizado **80** encuestas a nivel nacional con un promedio de calificación de **5 puntos**.

ACTIVIDADES:

1. Socializar, asesorar y atender solicitudes de los porcicultores en la zona de influencia porcícola, relacionadas con el proyecto desarrollo de habilidades comerciales.
2. Identificar oportunidades de mejora a través de un diagnóstico de la situación actual del porcicultor, comercializador y compradores de carne de cerdo.
3. Realizar planes estratégicos de acuerdo a las necesidades del porcicultor, comercializador y transformador enfocado a la rentabilidad y sostenibilidad económica.

4. Capacitar y brindar información comercial para el desarrollo empresarial del poricultor, comercializador y compradores de carne de cerdo.
5. Socializar a los poricultores las convocatorias de compras públicas expedidas por los entes gubernamentales, territoriales y nacionales.
6. Consolidar la base de datos de productores, comercializadores y compradores de carne de cerdo, de uso exclusivo de la entidad, que sirva como directorio para tener información puntual de la oferta y demanda a nivel nacional.
7. Gestionar alianzas bajo la estrategia de sustitución de importaciones.
8. Cuando el programa lo requiera, realizar el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Durante el primer semestre se han realizado 630 asesorías comerciales a poricultores y comercializadores a nivel nacional (**Anexo 1**).
2. Se han realizado 65 capacitaciones a poricultores y comercializadores a nivel nacional. 35 en servicio al cliente, 11 en trabajo en equipo, 7 en Comunicación asertiva y aprendizaje, 4 canales de comercialización, 1 en compras públicas, liderazgo y método SPIN.
3. Se han realizado 7 planes estratégicos a nivel nacional.
4. Se tiene consolidada la base de datos gestionada en In Ova, se alimenta con las actividades mensuales realizadas a corte del primer semestre.

PROYECTO 2: EXPERIENCIA Y PROMOCIÓN COMERCIAL:

OBJETIVO PRINCIPAL:

Incrementar la comercialización de la carne de cerdo colombiana hacia el consumidor final a través de las entidades gubernamentales, instituciones educativas, operadores de alimentos, comercializadores y canal de Hoteles, Restaurantes y Casinos (Horeca).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Capacitar al sector Horeca con los talleres de certificado para dar a conocer la versatilidad en cortes de carne de cerdo y aumentar su inclusión en las cartas menú.
- Acompañar a los establecimientos del sector Horeca en el desarrollo de nuevos productos, aumento de compra y/o reemplazo de proveedores de producto importado para incluirlos en su oferta gastronómica.
- Educar a las diferentes entidades que hacen parte de la cadena de producción, comercialización y consumo sobre aspectos nutricionales y gastronómicos.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de negocios del sector Horeca activados con el certificado Porkcolombia, "expertos en carne de cerdo".

Meta: Lograr certificar 84 negocios a nivel nacional.

Resultados: Durante el I Semestre 2023 hemos logrado certificar **42** negocios a nivel nacional, alcanzando un **50%** de avance sobre la meta.

INDICADOR 2: Número de entidades capacitadas en el marco de “Taller de cocina” y/o “Taller de Nutrición” Porkcolombia - FNP.

Meta: lograr 650 talleres de cocina y/o talleres de Nutrición en entidades a nivel nacional.

Resultados: Durante el I Semestre 2023 hemos logrado realizar “Taller de cocina” y/o “Taller de Nutrición” Porkcolombia - FNP a 180 restaurantes y 225 entidades, alcanzando un **62%** de avance sobre la meta.

ACTIVIDADES:

1. Generar una base de datos de profesionales del sector HORECA que permitan mapear los establecimientos a impactar con el certificado.
2. Implementar asesorías gastronómicas que permitan socializar con el sector HORECA las bondades de la carne de cerdo.
3. Desarrollo de producto para incrementar la compra de carne de cerdo en el sector HORECA.
4. Levantar una base de datos de entidades públicas y privadas y dar seguimiento a las bases de datos actuales, para el desarrollo de talleres gastronómicos y/o nutricionales.
5. Desarrollar actividades que permitan socializar las bondades y la versatilidad de la carne de cerdo con entidades públicas y privadas.
6. Capacitar a expendedores y entidades del sector porcícola con la escuela Porkmelier (maestros en el manejo de carne de cerdo).
7. Desarrollar el Festival de la Carne de Cerdo que vincule comercialmente a las marcas asociadas del sector porcícola y comercializadores a nivel nacional.
8. Cuando el programa lo requiera, realizar el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se lleva una base de datos en In Ova de los establecimientos gestionados durante el primer semestre a través de los talleres certificado **(Anexo 2)**.
2. A través de los restaurantes certificados se realizó el desarrollo de platos para fomento e incremento del consumo de carne de cerdo **(Anexo 3)**.
3. Se lleva consolidado 250 contactos del primer semestre para gestión de las actividades de talleres gastronómicos y/o nutricionales **(Anexo 4)**.
4. Se apoyó el desarrollo de la primera edición del festival de la carne de cerdo colombiana, con 225 inscritos a nivel nacional. Se extendió la participación al canal mayorista de cada frigorífico de la ciudad de Bogotá. Por parte del área se realizó la gestión, seguimiento y acompañamiento en el desarrollo del festival **(Anexo 5)**.
5. Se realizó material impreso y merchandising para la gestión del área **(Anexo 6)**.

PROYECTO 3: DESARROLLO DE TENDENCIAS GLOBALES:

OBJETIVO:

Proponer y desarrollar tendencias vanguardistas que se estén utilizando en el contexto nacional e internacional, referentes al manejo, conservación y consumo de la carne de cerdo y sus derivados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar y definir las tendencias identificadas en el contexto global o nacional, que se puedan ofrecer al sector porcícola.
2. Documentar las tendencias viables para el sector porcícola, mediante la generación de técnicas, procedimientos e instructivos que permitan la mejora continua del sector productivo, generando valor.
3. Establecer el canal de comunicación, que permita la socialización de las tendencias generadas al sector porcícola nacional e internacional.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de capacitaciones en nuevas tendencias ejecutadas.

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de capacitaciones ejecutadas.

B = # de capacitaciones ejecutadas.

C = # de capacitaciones propuestas (10 capacitaciones).

Meta: Realizar al menos un 70% de las capacitaciones propuestas, en nuevas tendencias.

Resultado: se realizaron 2 capacitaciones en el marco de mejoramiento de estatus sanitario de establecimientos de productos cárnicos procesados, logrando **20%** de la meta propuesta.

ACTIVIDADES:

1. Consultar a nivel nacional e internacional las tendencias e innovaciones referentes al manejo de cortes, subproductos, derivados cárnicos, conservación, empaques y consumo de la carne de cerdo, aplicable en la industria cárnica, que pueda ser de interés para el desarrollo del sector porcícola.
2. Evaluar las tendencias de los productos nacionales referentes a cortes, productos, subproductos y derivados de carne de cerdo, que pudieran ser ofertados en el mercado nacional e internacional tipo exportación.
3. Desarrollar guías, procedimientos, instructivos, fichas técnicas y/o documentos, que contribuyan al sector porcícola en cuanto aprovechamiento y diversificación integral de productos y subproductos que permitan incrementar el consumo de la carne de cerdo en el sector productivo y de consumo.

4. Llevar a cabo capacitaciones en las tendencias y temas de sustitución de producto importado.
5. Cuando el programa lo requiera, realizar el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo.

PRINCIPALES ACCIONES:

Consultas realizadas:

1. Se utilizó de base el informe de tendencias realizado para el año 2022 por parte de la Universidad de la Sabana con el fin de establecer la línea base sobre las tendencias globales que aplican para la industria cárnica porcícola (**Anexo 7**).

A partir de esta información se realizaron búsquedas de tendencias y tecnologías a nivel mundial que podrían impactar de forma positiva o negativa a la industria porcícola, como son las siguientes:

- Iniciativa de formación de Clúster de proteína blanca: por parte de la Cámara de comercio de Cali y proyectos de contacto con el FoodValley en Países Bajos con el fin de mejorar procesos tecnológicos y conocer de primera mano innovaciones relacionadas con el sector (**Anexo 8**).
- Blockchain utilizado para mejorar y facilitar procesos de trazabilidad en la cadena porcícola, atendiendo a la tendencia de los consumidores por buscar productos más transparentes y confiables.
- Tecnologías Alt protein, tendencia global en donde se están generando alternativas proteicas a la carne animal y que podría llegar a amenazar la hegemonía del consumo de carne animal como única fuente de proteínas de excelente valor biológico. Dentro de estas destacan las proteínas vegetales (Plant-based), carne cultivada y tecnológicas de fermentación de precisión como fuente de producción de proteínas de excelente valor biológico.
- Los empaques sostenibles se vuelven tendencia en el sector de alimentos y se ven como alternativa frente a la contaminación medio ambiental, en miras de lograr una economía circular.
- Tecnologías HPP (High Pressure Processing) como una alternativa para conservación de carne y productos cárnicos sin la utilización de sustancias químicas u otras sustancias adicionadas.
- Las cocinas ocultas o *Dark Kitchens* como un mercado que está en auge y que el sector gastronómico y proveedores de materias primas cárnicas deben atender para aprovechar el crecimiento de los canales Delivery.

Trabajos en campo:

2. Se investigó sobre sustituto de nitrito de sodio para productos cárnicos procesados (derivados cárnicos), encontrando un extracto vegetal que cumple la función conservante en productos cárnicos procesados, y puede ser alternativa para reemplazar el nitrito debido a su potencial carcinógeno por formación de nitrosaminas.

Para esto, se desarrolló un producto procesado tipo Chorizo antioqueño con sustitución de nitrito de sodio por extracto vegetal. Este proyecto consta de un

análisis de estabilidad (vida útil) en laboratorio para validar promesa de valor del producto y un panel sensorial comparativo entre un producto elaborado de la forma tradicional frente al producto con sustitución de nitritos, realizado a panelistas no entrenados, panel que fue realizado a nivel interno (oficinas Porkcolombia - FNP Teusaquillo – 18 personas) **(Anexo 9)**.

3. Como resultado del panel interno, se obtuvo un mejor perfil sensorial en la muestra sin nitritos, aunque la diferencia con el producto tradicional es estadísticamente no significativa, por lo tanto, hay similitud sensorial en las dos muestras, demostrando que el sustituto de nitritos no afecta sensorialmente el producto. El objetivo es realizar un sondeo a público objetivo para validar aceptación del consumidor y socializar los resultados al mercado nacional una vez se terminó el estudio de estabilidad para contar con más líneas alternativas de productos cárnicos procesados sin nitrito de sodio. Se recopiló información para desarrollar el informe relacionado con el proyecto de sustitución de nitritos en productos cárnicos procesados **(Anexo 10)**.

Capacitaciones:

4. Se recibió capacitación sobre el metabuscador de tendencias globales Euromonitor Passport y se utilizó para conocer las Megatendencias más importantes para Colombia y para el mundo en 2023 relacionadas con hábitos de consumo y estilo de vida de los consumidores **(Anexo 11)**.
5. Se realizó una capacitación dirigida a empresarios junto con funcionarios del INVIMA el día 13 de abril de 2023 en la Alcaldía municipal de Santa Rosa de Cabal en Risaralda, en donde se tuvo una asistencia de 12 empresas relacionadas con el proyecto de mejoramiento de Estatus sanitario de los establecimientos procesadores de productos cárnicos **(Anexo 12)**. Se relacionaron temas de nuevos ingredientes para la elaboración de productos cárnicos, atendiendo la tendencia de reducir costos y buscar nuevas líneas de negocio. De esta capacitación, la empresa Alimentos Sama se puso en contacto con Porkcolombia - FNP para asesoramiento en cuanto a una línea de chorizo de cerdo más económica y poder incursionar en nuevos mercados, la cual fue atendida con resultados satisfactorios para la empresa **(Anexo 13)**.
6. Se realizó capacitación dirigida a empresarios junto con funcionarios del Invima el día 24 de abril de 2023 en las instalaciones del Invima Medellín, donde asistieron 8 establecimientos. Se dio apoyo al programa de mejoramiento del estatus sanitario de establecimientos dedicados a la producción de productos cárnicos procesados. Se hizo énfasis en factores como análisis de peligros, controles específicos durante el proceso y factores sensoriales implícitos en procedimientos de control de calidad e inocuidad **(Anexo 14)**.

Otras actividades:

7. Se participó en la revisión del proyecto “Asaderos” para incluir cortes pulpos de la carne de cerdo dentro de los asaderos tradicionales, aprovechando la tecnología de tratamiento térmico empleada y ofrecer alternativas de cortes y presentaciones en estos puntos de alimentación.

Documentos elaborados:

8. Se desarrolló un documento divulgado para el área de comercialización sobre las nuevas tendencias en el canal *Delivery* y cómo las cocinas ocultas resultan una alternativa llamativa para explorar y potenciar el consumo de carne de cerdo **(Anexo 15)**.
9. Se desarrolló un documento tipo artículo divulgado en comercialización donde se pone sobre la mesa las posibles amenazas y oportunidades que representa la carne cultivada para el mundo de la porcicultura **(Anexo 16)**.
10. Se presentó un comparativo entre Colombia y Alemania en cuanto a las tendencias globales y la forma como cada región atiende o es afectada por las mismas, en temas relacionados principalmente con hábitos de consumo, tecnología y sostenibilidad **(Anexo 17)**.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(	\$930.527.137	/	\$951.707.457	)	X	100	=	97,77%
Anual:	(	\$930.527.137	/	\$2.012.062.001	)	X	100	=	46,25%

PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán contar con prácticas e intervenciones oportunas basadas en el riesgo durante los procesos de transformación en las plantas de alimento balanceado, beneficio, desposte, derivados cárnicos, establecimientos acondicionadores, comercializadores y expendios, para garantizar la calidad e inocuidad de la carne y productos de la especie porcina.

OBJETIVOS:

- Apoyar en la implementación de sistemas de gestión de inocuidad y certificación del sello de carne 100% Porkcolombia - FNP, a establecimientos de transformación categoría nacional y exportación, haciendo énfasis en la mejora de procesos operativos y de trazabilidad e inocuidad, diseño sanitario, desarrollo de nuevos productos; a través de la promoción de prácticas adecuadas y la formación del personal involucrado en las operaciones de transformación, dentro del marco de la normatividad aplicable al sector.
- Realizar la verificación de los procedimientos de medición de porcentaje de magro en los establecimientos que cuenten con dicha tecnología, apoyando al mismo tiempo la difusión y transferencia de conocimiento sobre dicha técnica.

PROYECTO 1: CALIDAD E INOCUIDAD EN LA CADENA DE TRANSFORMACIÓN

OBJETIVOS:

- Promover la implementación de sistemas de gestión de inocuidad en las plantas de alimento balanceado, y establecimientos de transformación de acuerdo con lo establecido por la legislación vigente y el interés de los productores.
- Apoyar el desarrollo y consolidación de la cadena cárnica porcina por medio mesas de trabajo con los diferentes actores de la cadena, que permitan crear estrategias encaminadas a la promoción de las actividades de beneficio formal y mejora del estatus sanitario de los establecimientos autorizados para la transformación de carne y productos de la especie porcina.
- Promover prácticas adecuadas de transformación a través de la implementación y adopción del "Sello de carne certificada 100% Porkcolombia - FNP" para ofrecer al consumidor un producto trazable y con los mejores estándares de calidad.
- Promover mejoras en las condiciones de infraestructura de la industria cárnica nacional a través del acompañamiento en planeación y ejecución de proyectos de construcción de establecimientos dedicados a la transformación.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Asistencias técnicas realizadas expresadas en % de asistencias a establecimientos en la cadena de transformación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= % de cumplimiento.

B= Número de asistencias técnicas a establecimientos dedicados a la transformación, así como a los proyectos que tengan interés en la consolidación de nuevos negocios.

C= Número de asistencias objetivo: 600 asistencias.

Meta: Prestar el 100% de las asistencias técnicas a establecimientos de transformación, alimento balanceado, comercialización y venta en la industria porcícola, siendo el 100% 600 asistencias.

Cumplimiento: $A = \frac{362}{600} \times 100 = 60,33\%$

Se prestaron en el primer semestre de 2023 un total de **362 asistencias** técnicas a establecimientos de transformación y comercialización de la cadena porcícola, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del **60,33 %** de la meta propuesta para el 2022 (**Anexo18**).

ACTIVIDADES:

1. Prestar asistencia técnica a establecimientos dedicados a la producción de alimento balanceado y transformación (beneficio, desposte, acondicionadores, comercializadores, plantas de derivados cárnicos) y puntos de venta de carne de cerdo en la implementación de BPF, BPM y sistemas de gestión de inocuidad como el sistema HACCP. Adicionalmente promover la implementación y certificación de Sello de carne 100% Porkcolombia - FNP, la realización de adecuadas prácticas de bienestar animal, el aprovechamiento de cortes de la canal porcina y la elaboración de productos cárnicos procesados, según sea la necesidad y solicitud de establecimientos, productores, organizaciones y entidades interesadas.
2. Participar en las mesas de trabajo de reglamentación sanitaria en carnes con entidades y organizaciones del Gobierno Nacional, y en mesas de carácter técnico con Icontec y otras organizaciones que impulsen el desarrollo de la industria cárnica porcina.
3. Brindar apoyo técnico para la revisión de diseño sanitario de plantas de beneficio, desposte, acondicionadores, comercializadores, expendios y productos cárnicos comestibles de porcinos en las diferentes regiones, cuando se presenten solicitudes. De igual manera asistir solicitudes relacionadas con diseño sanitario de nuevos proyectos.
4. Apoyar la promoción de medidas de bioseguridad en las plantas de alimento balanceado y plantas de beneficio para el control de patógenos, medicamentos y metales pesados que puedan afectar la calidad para la comercialización de carne.

5. Construir y aportar el componente técnico para estudios de prefactibilidad, que soporten la elaboración de proyectos y construcción de nuevos establecimientos de transformación.
6. Promover y apoyar el cumplimiento de la normativa en materia de inocuidad.
7. Apoyar la implementación y socialización de procesos para el desarrollo de nuevos productos que generen valor agregado a la carne de cerdo.
8. Realizar procesos de verificación de los procedimientos de medición de magro en las plantas de beneficio que realizan esta actividad.
9. Realizar divulgación del programa del Sello de carne certificada 100% Porkcolombia - FNP y hacer acompañamiento para su implementación a productores y comercializadores que se vinculen al programa.
10. Verificar y realizar seguimiento al adecuado uso del "Sello de carne certificada 100% Porkcolombia - FNP", en las empresas que lo hayan obtenido.
11. Apoyar técnicamente jornadas de capacitación de la organización con información actualizada en los temas de competencia del programa y los que requiera el eslabón de transformación.
12. Realizar la conceptualización, diseño, edición e impresión de material gráfico y/o audiovisual que vaya dirigido al eslabón de transformación, en el momento que exista la necesidad o el programa lo requiera.
13. Analizar y generar las observaciones correspondientes a los proyectos normativos que sean emitidos por el Gobierno Nacional (Análisis de Impacto Normativo, procedimientos, lineamientos, circulares) que tengan afectación directa o indirecta sobre el eslabón de transformación.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Con 7 asesores profesionales se realizaron 362 asistencias a establecimientos transformadores, 212 corresponden a asesoría en BPM – HACCP, 25 a asesoría en diseño sanitario y desarrollo de nuevos productos, 5 a actividades de soporte en medición de magro y 89 a sello de carne certificada 100% Porkcolombia – FNP **(Anexo 19)**.
2. De los establecimientos asistidos en el primer semestre de 2023, el 30,94% corresponden a plantas de desposte de carne de cerdo, el 10,22% a plantas de beneficio, el 27,62% corresponden a puntos de venta, y el 13,26% a plantas de beneficio con línea de desposte anexa **(Anexo 20)**.
De igual manera se asistieron establecimientos dedicados a otras actividades relacionadas con la transformación como acondicionadores, plantas de alimento balanceado, entre otros.
3. De acuerdo con la cantidad de establecimientos asesorados, los más asistidos se ubicaron en Antioquia (32,6%), seguido de Bogotá con 17,68%, y Valle del Cauca con el 9,39% y el restante con una participación del 40,33% **(Anexo 21)**.
4. Asistencia en Buenas Prácticas de Manufactura y Sistema HACCP: Las asistencias realizadas en primer semestre del año 2023 tuvieron como objetivo preparar a los establecimientos que aún no cuentan con autorización sanitaria para la recibir dichas visitas que son realizadas por Invima. De igual manera dar continuidad a los procesos de implementación de BPM y HACCP que se vienen desarrollando y apoyar a los establecimientos vinculados en este año de acuerdo con las solicitudes específicas en mejora de procesos y capacitación.

Por medio de las asistencias realizadas se cumplieron los objetivos antes descritos según la actividad de cada establecimiento.

5. *Granjas con Sello Granja Certificada 100% Porkcolombia - FNP:* Para el primer semestre del año 2023, se cuenta con 373 Granjas vinculadas en el programa, de las cuales 110 están vinculadas y en proceso de implementación de los requisitos para obtener el reconocimiento del sello, 247 vigentes con el Sello y 16 con sello vencido (están el proceso de implementar los requisitos pendientes) **(Anexo 22)**.
6. *Establecimientos con Sello Carne Certificada 100% Porkcolombia - FNP:* Para el primer semestre del año 2023, se cuenta con 36 establecimientos vinculadas en el programa, de las cuales 14 están vinculados y en proceso de implementación de los requisitos para obtener el reconocimiento del sello, 16 vigentes con el Sello, 04 con sello vencido (están el proceso de implementar los requisitos pendientes) y 02 en proceso de vinculación **(Anexo 23)**.
7. Para el primer semestre del año 2023, se presentaron 21 empresas con 40 granjas auditadas, de las cuales 10 granjas fueron para certificación (25%) y 30 para recertificación (75%). La distribución geográfica de los establecimientos se ubicó en la zona centro (Cundinamarca y Meta), Atlántico y Magdalena, Antioquia, Valle del Cauca, Cauca y Eje Cafetero.
8. Para Sello de carne certificada 100% Porkcolombia - FNP se presentaron dos (2) establecimientos, uno distribuidor de carne de cerdo y otro como expendio de carne con desposte, de los cuales uno (1) fue para certificación y el otro establecimiento para recertificación. Los dos establecimientos respectivamente están ubicados en zona centro (Bogotá D.C.) y Risaralda (Pereira). Teniendo en cuenta que uno de los objetivos del programa de Sellos 100% Porkcolombia - FNP, es hacer una verificación del cumplimiento de los requisitos para el hacer un buen uso del Sello Carne Certificada 100% Porkcolombia - FNP, para el primer semestre del año 2023 se proyectó y elaboró una lista de chequeo que se encuentra en etapa de desafío con el fin de validar la información de uso del sello para establecimientos vinculados.
9. Icontec dio inicio al proceso de validación en campo (segunda fase de los Sellos 100% Porkcolombia - FNP: Granja Certificada y Carne Certificada) por medio de la auditoría al programa.
10. Se realizaron reuniones con establecimientos interesados en vincularse al Sello de carne certificada 100% Porkcolombia - FNP.
11. Se inició la alianza con Jerónimo Martins, asistiendo posteriormente a las ruedas de negocios en la Costa Norte y Antioquia con el fin de apoyar técnicamente las negociaciones entre porcicultores, plantas de procesamiento y ARA **(Anexo 24)**.
12. Realización de mesas de trabajo en la que se han realizado seguimientos a la alianza Éxito – Porkcolombia - FNP **(Anexo 25)**.
13. Se inició la alianza con Megatiendas y se inició el proceso de implementación de sello de carne certificada 100% Porkcolombia - FNP.
14. Se realizaron 9 mesas de trabajo con diferentes autoridades, en las que se trataron diferentes temáticas que impactan directa o indirectamente al eslabón de transformación:
 - a. Con Invima se realizaron reuniones de seguimiento relacionadas con:

- i. Dos mesas de socialización de la última modificación del decreto 1500 de 2007.
 - ii. Una participación en la socialización de requisitos para exportación a Singapur.
 - iii. Mesa para definición de estrategia de mejora del estatus sanitario de los establecimientos dedicados a la elaboración de productos cárnicos procesados, una con funcionarios Invima Grupo Medellín y otra con funcionarios Invima Eje cafetero **(Anexo 26)**.
 - b. Con Secretaría de Desarrollo Económico:
 - i. Dos mesas para revisión de acuerdo de voluntades para el desarrollo del proyecto de competitividad en plazas de mercado del distrito de Bogotá.
 - c. Con Alcaldía de Yopal:
 - i. Mesa para revisión de viabilidad de habilitación de la línea de beneficio de porcinos en este municipio.
 - d. Con Secretaría de Desarrollo Económico:
 - i. Revisión de planes de trabajo en conjunto entre la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá - SDS y Porkcolombia - FNP, con el objetivo de mejorar el estatus sanitario en la cadena de transformación y revisar las acciones que permitan prevenir la ilegalidad en la cadena cárnica porcina.
 - e. Con Secretaría de Agricultura de la Gobernación del Meta:
 - i. Reunión en la que se establecieron estrategias para el control del sacrificio ilegal de porcinos y seguimiento a acciones tendientes a la gestión de infraestructura para el beneficio formal.
15. Revisión y estructuración de documentos:
- a. Documento "Decomisos en Plantas de Beneficio Porcino" **(Anexo 27)**.
 - b. Elaboración de los artículos para la Revista Porkcolombia - FNP, Edición 269 **(Anexo 28)**:
 - i. La industria cárnica colombiana está a la vanguardia tecnológica y de innovación.
 - ii. Innovación y tecnología en empaques para la conservación de carne y productos cárnicos procesados de la especie porcina.
 - c. Elaboración del documento técnico final, presentación y guión para el concurso Maestro en cortes de la carne de cerdo realizado en 5 ciudades del país.
 - d. Elaboración de información para un catálogo informativo con los frentes de trabajo del programa Gestión en Transformación como material divulgativo para Agroexpo 2023.
 - e. Elaboración de guion final para actualización del video de desposte.
 - f. Elaboración de matriz solicitada por el MADR para dotación y costeo plantas de beneficio.
 - g. Realización de observaciones para segunda edición de la cartilla de importados.

- h. Preparación de ensayo y documentación del proyecto: Evaluación de tiempo y condiciones de transporte de canales de cerdo refrigeradas y no refrigeradas", con lectura normativa nacional e internacional, verificación y complemento del planteamiento del proyecto para solicitar al Invima la ampliación del tiempo de transporte de producto cárnico caliente a su lugar de comercialización, subiendo de una a dos horas, sin afección en su inocuidad.
 - i. Elaboración de propuesta para material divulgativo de los nuevos cortes de la carne de cerdo.
 - j. Elaboración de material para capacitar a los chefs de Porkcolombia-FNP en temas referentes a la manipulación de alimentos enmarcados en la normatividad Decreto 1500 de 2007 y Res. 2674 de 2013.
 - k. Elaboración del marco normativo aplicable en la elaboración de alimentos balanceados para estudio de mercado del Huila solicitado por Mapri S.A.S.
 - l. Lista de chequeo para la verificación de los requisitos del buen uso del Sello Carne Certificada 100% Porkcolombia - FNP.
 - m. Lista de chequeo para la verificación del cumplimiento de requisitos para obtener el reconocimiento del Sello Carne Certificada 100% Porkcolombia - FNP en Derivados Cárnicos.
 - n. Lista de chequeo para Lista de chequeo para la verificación del cumplimiento de requisitos para obtener el reconocimiento del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia - FNP.
16. Revisión proyectos normativos de impacto para el sector porcícola:
- a. Realización de observaciones al proyecto de modificación del Decreto 1500 de 2007: se hicieron 2 ciclos de revisión, una a inicio de año en el mes de febrero y otra en el mes de junio. Las observaciones fueron enviadas en ambas ocasiones al Ministerio de Salud y Protección Social (**Anexo 29**).
 - b. Realización de observaciones al proyecto de ley por el cual se adopta el "Manual para la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras Actividades".
 - c. Realización de observaciones al proyecto de ley "Por el cual se reglamentan los Consejos de Zoonosis en los niveles nacional, departamental y distrital, y se dictan otras disposiciones".
17. Participación en estructuración técnica de proyectos para diseño de infraestructura en el eslabón de transformación (**Anexo 30**).
- Se asistieron en total **18** establecimientos y entidades en temas relacionados con mejora de infraestructura para la transformación.
 - Número de asistencias relacionadas con la revisión y ajuste de planos o diseños ya existentes: **30**.
 - Número de asistencias relacionadas con la elaboración de nuevos planos o diseños: **5**.
 - Número de proyectos en revisión: **10**.
 - Número de planos o diseños ya entregados **8** (**Anexo 31**).

- Socialización para desarrollo de nuevos productos realización de talleres de versatilidad de cortes: **13**.
 - Personal capacitado en los talleres de versatilidad de cortes: **150**.
18. Participación en eventos Porkcolombia - FNP:
- a. Realización de 4 eliminatorias del concurso Maestro en cortes de la carne de cerdo en Pereira, Cali, Barranquilla y Medellín **(Anexo 32)**.
 - b. Participación como conferencista en los eventos "Mejoramiento estatus sanitario en la línea estratégica de derivados cárnicos" en conjunto con Invima, dirigido a las empresas de derivados cárnicos participantes del proyecto.
 - c. Participación en la reunión de funcionarios Invima del grupo técnico de carnes, para presentarles los alcances y servicios prestados por parte del programa gestión en transformación de la Asociación Porkcolombia – FNP.
19. Actividades de formación y actualización:
- a. Dirigidas al equipo de Aseguramiento de la Calidad: El objetivo de las actualizaciones es proporcionar la información necesaria para que los asesores puedan resolver las inquietudes presentadas por los establecimientos vinculados durante el desarrollo de las asesorías.
 - i. Curso Técnicas de auditoría interna bajo la norma NTC-ISO19011:2018 aplicada a los referenciales de Porkcolombia - Sello de Granja certificada 100% Porkcolombia - Sello de Carne certificada 100% Porkcolombia" realizado los días 14/02/2023 y 27/02/2023.
 - ii. Actualización del equipo de gestión en transformación por parte de los asesores Alejandro Ochoa y Diana Segura en los siguientes temas respectivamente: Actualización normativa en productos cárnicos procesados y aspectos técnicos del Sistema HACCP **(Anexo 33)**.
 - b. Otras capacitaciones recibidas (externas) por los integrantes del Equipo de gestión en Transformación.
 - i. Asistencia a capacitación virtual Vía Teams con Invima, acerca del "Agotamiento de etiquetas bajo Resolución 2492 de 2022".
 - ii. Asistencia a capacitación virtual "Webinar Perspectivas 2023: Mercado internacional de materias primas y de carne de cerdo".
 - iii. Asistencia al Webinar "Jornada de actualización en la gestión ambiental de envases y empaques del sector porcícola" por parte del área ambiental de la Asociación Porkcolombia - FNP.
 - c. Capacitaciones realizadas por los asesores del equipo de gestión en transformación dirigidas a establecimientos, entidades y organizaciones **(Anexo 34)**:
 - i. Se realizaron **45 actividades de capacitación durante el primer semestre del año en curso**, con un total de **806 personas**

capacitadas en diferentes temas de interés para el sector cárnico.

20. Actividades para formalización del sacrificio de porcinos:
Seguimiento a planes de racionalización para plantas de beneficio con línea de porcinos: Se documentó el contenido técnico del modelo de derecho de petición que se envió a las gobernaciones y alcaldía municipales con el fin de hacer seguimiento a la implementación de dichos planes. Al cierre del primer semestre han dado respuesta oficial mediante oficio los departamentos de Bolívar, César, Casanare, Norte de Santander y Santander.
21. Proyectos y estudios de mercado: En conjunto con la coordinación de proyectos se asistieron técnicamente 18 proyectos relacionados con transformación y se apoyó la construcción del marco técnico de estudio de mercado para el departamento del Huila que ya ha sido socializado a las partes interesadas (**Anexo 35**).

PROYECTO 2: MAGRO

OBJETIVO:

- Divulgar la medición de magro como herramienta para la comercialización de canales en Colombia.
- Brindar asistencia basada en la información de magro a los productores y transformadores que cuentan con la medición en canal.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 2:

Asistencia técnica para la implementación de medición de magro expresados en porcentaje de asistencias técnicas a establecimientos y productores.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$
 donde,

A= % de cumplimiento.

B= Número de asistencias técnicas a productores y plantas de beneficio de porcinos para la implementación y seguimiento de la medición de magro en canales porcinas.

C= Número de asistencias objetivo: 80 asistencias.

Meta: Prestar el 100% asistencias técnicas a productores y plantas de beneficio con línea de porcinos, siendo el 100% 80 asistencias.

Cumplimiento:
$$A = \frac{22}{80} \times 100 = 27,5\%$$

Resultado: Se han realizado 22 asistencias a productores y plantas de beneficio en Magro con un cumplimiento del 27,5%.

ACTIVIDADES:

1. Socializar los beneficios del programa con el fin de informar a los porcicultores de los beneficios de esta tecnología.
2. Realizar verificación de los procedimientos de medición de magro a nivel nacional en plantas de beneficio que cuenten con la tecnología.
3. Realizar actividades de capacitación y entrenamiento al personal de plantas de beneficio involucrado en los procedimientos de medición y al personal de las plantas que manifiesten interés en vincularse al programa.
4. Apoyar las actividades de capacitación dirigidas a productores y beneficiarios de la medición de magro, en las que se incluyan despostes comerciales o industriales como estrategia de formación.
5. Con base en los resultados obtenidos de las mediciones proporcionar asistencia técnica a los productores y beneficiarios, que apunte a que se realicen mejoras en el componente nutricional de sus sistemas de producción.
6. Apoyar las actividades relacionadas con actualización de la ecuación de magro.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizaron un total de 22 asistencias a productores y plantas de beneficio y desposte para socialización de las actividades de medición de magro **(Anexo 36)**.
2. Se realizaron 12 auditorías para la verificación de mediciones en plantas de beneficio. Con cada verificación se generó un informe de resultados que fue socializado y entregado a cada una de las plantas objeto de estudio **(Anexo 37)**.
3. Se trabajó en la aplicación de modelo de clasificación de canales para los resultados de la prueba nutricional realizada con la empresa Orffa.
4. Estudio para la actualización de las ecuaciones de magro a nivel nacional: Se realizó la planeación del estudio en conjunto con el Área de Investigación y Transferencia de tecnología. Se suscribió contrato con IRTA por medio del cual el Instituto brindó capacitación y orientación en todas las actividades relacionadas con la parte operativa y por otro lado la ejecución del servicio de análisis estadístico de los datos obtenidos.
5. Con Universidad CES se suscribió contrato para la realización de despostes quirúrgicos y la prestación del servicio de tomografía por medio del cual se obtuvieron los datos necesarios para las correspondientes validaciones. Se construyó el cronograma de trabajo que se encuentra actualmente en ejecución. Se hizo la compra de animales de las genéticas Chioce, Danbred, Topigs, PIC, Haypor y Autoreemplazo y por medio de la evaluación de un análisis estadístico se obtuvo el tamaño de muestra por cada genética vinculada, logrando que fuera representativo por cada región del país (zona centro, zona occidente y zona norte). Los animales objeto de estudio cumplieron con todos los requisitos para la toma de datos de acuerdo con lo estipulado por los procedimientos y lineamientos de IRTA. Al término del primer semestre de 2023 el estudio se encuentra en la mitad de su fase operativa **(Anexo 38)**.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(	\$386.407.630	/	\$422.766.240	)	X	100	=	91,40%
Anual:	(	\$386.407.630	/	\$844.170.817	)	X	100	=	45,77%

PROGRAMA 3: COMERCIO EXTERIOR

JUSTIFICACIÓN:

El programa de COMEX aporta al cumplimiento del artículo 5 objetivo 2 “Apoyar y fomentar las exportaciones de cerdos, carne porcina y sus subproductos”, bajo la hoja de ruta trazada por la planeación estratégica y los países priorizados, se requiere acompañar a los productores en la implementación de los requisitos de exportación, así como trabajar en conjunto con el sistema sanitario para la presentación de una oferta exportable viable, acompañada de una estrategia de comunicación y promoción del producto en escenarios internacionales, donde se visibilicen las bondades de la carne de cerdo colombiana.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola contará con un programa de comercio exterior, el cual estará enfocado en la gestión de apertura de mercados internacionales para la carne y productos de origen porcino colombianos, así como en la asesoría a los poricultores y comercializadores en los temas referentes a admisibilidad y comercio exterior de los mismos.

OBJETIVOS:

- Gestionar la admisibilidad de la carne y productos de origen porcino colombianos, para los mercados que se definan de interés para la porcicultura del país.
- Facilitar y apoyar el proceso de preparación de la oferta exportable para los países de interés a fin que contribuya a la toma de decisiones por parte del productor de incursionar en el mercado objetivo.

PROYECTO 1: ADMISIBILIDAD

OBJETIVOS:

- Participar, gestionar y apoyar en los diferentes espacios de trabajo con las entidades de gobierno, la priorización de la carne y productos de origen porcino colombianos, con el propósito de lograr la admisibilidad e internacionalización del sector porcícola colombiano.
- Apoyar a los poricultores y actores de la cadena cárnica porcina en la socialización de los requisitos sanitarios y de inocuidad para obtener la admisibilidad sanitaria en los mercados internacionales, así como en los temas relacionados con el comercio exterior.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Asesorías de admisibilidad y exportación, Porcentaje de solicitudes de asesoría e información atendidas al eslabón de la cadena productiva porcina, para el cumplimiento de la normatividad de admisibilidad a mercados internacionales.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
- B= Número de solicitudes atendidas.
- C= Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender por lo menos el 90% de las solicitudes recibidas.

ACTIVIDADES

1. Gestionar en los diferentes espacios con las entidades sanitarias y gubernamentales (como embajadas, consulados, ministerios, autoridades sanitarias, entre otros) los procesos y avances para obtener la admisibilidad para la carne y productos de origen porcino colombianos en los mercados de interés que se prioricen por Porkcolombia – FNP.
2. Socializar los avances de los procesos para obtener la admisibilidad para la carne y productos de origen porcino colombianos en los mercados de interés.
3. Atender las solicitudes de información, relacionadas con el acceso a mercados, procesos de exportación y condiciones de exportación para la carne y productos de origen porcino colombianos.
4. Gestionar la contratación de bases de datos de información de comercio exterior, que serán utilizadas en los análisis e informes para apoyar la toma de decisiones y construcción de la información requerida por los productores interesados en la comercialización de los productos del sector. Así mismo, la contratación de una empresa que brinde el servicio de traducción de documentos y asistencia de intérpretes.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se logró la admisibilidad para la carne y sus productos de origen porcino colombianos hacia Cuba **(Anexo 39)**.
2. Se logró la admisibilidad de mucosa intestinal porcina hacia Chile **(Anexo 40)**.
3. Se atendieron más de 35 solicitudes de apoyo en los temas de admisibilidad, requisitos de exportación, para productores, C.I Porkco y entidades de gobierno **(Anexo 41)**.
4. Se presentó la información técnica sobre la sensibilidad del sector, frente a la posibilidad de la importación de carne y productos cárnicos de cerdo procedentes de Brasil **(Anexo 42)**.
5. Se realizó el webinar de socialización de requisitos sanitarios para la exportación de carne de cerdo colombiana hacia Singapur, dirigido a productores, plantas de beneficio tipo exportación e interesados en la exportación de carne de cerdo **(Anexo 43)**.
6. Se participó en la reunión intergremial en el laboratorio de Porkcolombia – FNP – Ceniporcino, con el fin de presentarle a la delegación del gobierno de Aruba los avances en el sector porcicultor de Colombia; en el propósito de lograr la admisibilidad de carne de cerdo **(Anexo 44)**.
7. Se mantuvo constante comunicación con las oficinas de Asuntos Internacionales del ICA e Invima, con el propósito de gestionar el avance de los

procesos de admisibilidad de la carne de cerdo colombiana con los países priorizados. En consecuencia, de esto, se participó en:

La mesa de fomento a las exportaciones de carne porcina en los meses de abril y julio, en las cuales se presentaron los avances en las gestiones para lograr la admisibilidad en los países priorizados.

a. En concordancia, con la gestión de diplomacia sanitaria y la participación constante de reuniones y seguimiento a los procesos de admisibilidad el estado de avance de los mismos durante el primer semestre fue el siguiente:

- i. **Cuba:** Para el mes de marzo el Centro Nacional de Sanidad Animal – CENASA de Cuba, autoriza el sistema sanitario de inspección de Colombia para la exportación de carne y productos de cerdo.
- ii. **Hong Kong:** Estuvo detenido por parte de la autoridad sanitaria de HK, debido a una respuesta tardía por parte de las autoridades sanitarias colombianas. Sin embargo, como resultado de reunión y comunicaciones con el Cónsul general de Colombia en este país, se retomaron las comunicaciones y gestiones para lograr la admisibilidad.
- iii. **Vietnam:** El proceso de admisibilidad continúa en elaboración de la evaluación de riesgos.
- iv. **China:** La autoridad sanitaria de la República Popular de China, reconoció el estatus sanitario para las enfermedades de Fiebre Aftosa y Peste Porcina Clásica en Colombia, lo que se puede traducir en un avance significativo en el proceso de admisibilidad sanitaria.
- v. **Curazao:** Este proceso no ha tenido avances significativos, debido a que no se concreta el tema de actualización de normatividad que restringe la exportación de carne de cerdo desde Colombia.
- vi. **Perú:** El SENASA de este país, remitió una propuesta de agenda para la visita de habilitación de plantas de beneficio tipo exportación. Sin embargo, el tema de actualización de requisito para Senecavirus aún no se finaliza.
- vii. **Ecuador:** Este proceso aún no tiene avances significativos para lograr la admisibilidad de carne de cerdo colombiana, debido a que Agrocalidad no demuestra voluntad para el avance y finalización del proceso.
- viii. **Malasia y Filipinas:** Debido a la falta de respuestas por parte de las autoridades sanitarias de estos países, se determinó no continuar con estos procesos.

b. Adicionalmente, se elevó la re priorización de dos países que son Indonesia y Georgia, para el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural **(Anexo 45)**.

PROYECTO 2: PREPARACIÓN OFERTA EXPORTABLE

OBJETIVOS:

- Apoyar el proceso de preparación de la oferta exportable, con el fin de lograr los estándares para las exportaciones de interés de los porcicultores.
- Facilitar y coordinar la participación del sector en ferias internacionales para conocer la demanda de los mercados en los países de interés.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Investigación y/o estudios de mercado, generación o actualización de un documento trimestral relacionados con información general, hábitos de consumo, relacionamiento comercial, importaciones, exportaciones, estatus sanitario de los países priorizados o de interés.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Porcentaje de estudios de mercado realizados.

B= Número de estudios de mercado.

C= Número total de estudios de mercados realizados.

Meta: Elaborar por lo menos el 75% de los informes proyectados en el año.

ACTIVIDADES:

1. Identificar información de comercio exterior y hábitos de consumo en los mercados internacionales, relacionados con carne y productos de origen porcino colombianos, con el fin de generar informes que servirán de apoyo en la internacionalización del sector.
2. Brindar apoyo y acompañamiento a las entidades sanitarias y gubernamentales, incluyendo los aspectos logísticos, de manera que se facilite el proceso de habilitación del sistema sanitario colombiano para la internacionalización de la carne y productos de origen porcino colombianos.
3. Gestionar las traducciones mediante intérpretes o traducciones de documentos técnicos cuando se requieran, para los procesos de habilitación del sistema sanitario, plantas de beneficio, desposte y/o a los productores porcicultores colombianos interesados en exportar.
4. Cuando el programa lo requiera, realizar el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo.
5. Apoyar a los porcicultores interesados en exportar carne y productos de origen porcino en la preparación y ampliación de la oferta exportable hacia los mercados de interés del sector.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó el análisis de la viabilidad de comercialización para la carne de cerdo colombiana en el ámbito internacional para los países: Indonesia y Georgia. Para este análisis se contemplaron varios parámetros como lo son aranceles,

consumo, tiempo de tránsito, histórica estabilidad política, crecimiento económico del país, entre otros **(Anexo 46)**.

2. Se brindó apoyo a Cercafe, referente a las fichas técnicas de los productos que se utilizaron para el proceso de exportación de muestras de carne para la participación de la feria internacional FHA de Singapur.
3. Se brindó apoyo a Supercerdo paisa, referente a las fichas técnicas de los productos que se utilizaron para el proceso de exportación de muestras de carne para la participación de la feria internacional FHA de Singapur **(Anexo 47)**.
4. Se gestionó la traducción de documentación requerida para apoyar al Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima, sobre un requerimiento realizado por la Singapur Food Agency – SFA, referente a la desnaturalización del producto enviado hacia la feria internacional FHA.

INDICADOR 2: Participación en ferias Internacionales, porcentaje de participación en ferias internacionales de interés para el sector.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$
 donde,

- A= Porcentaje de participación en ferias internacionales en caso de ser viables para el sector.
 B= Número de participación de ferias internacionales.
 C= Número total de ferias internacionales programadas.

Meta: Atender por lo menos el 50% de las ferias programadas viables para el sector.

ACTIVIDADES

1. Identificación de las ferias internacionales de alimentos y/o de interés del sector para evaluar la viabilidad de la participación.
2. Apoyar la logística de los envíos de muestras comerciales de carne y productos de origen porcino colombianos para la participación en las ferias internacionales.
3. Coordinar con los productores tipo exportación, las condiciones de participación con producto sin valor comercial en ferias internacionales.

Cuando el programa lo requiera, realizar el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó la preparación logística y convocatoria para la participación de Porkcolombia – FNP, en dos ferias internacionales **(Anexo 48)**.
2. Se realizó apoyo a las empresas Supercerdo paisa y Cercafe, de acuerdo a la intención de participación en las ferias internacionales.

3. Se participó en las ferias internacionales FHA de Singapur y HOFEX de Hong Kong, atendiendo un gran porcentaje de empresas y/o empresas interesadas en adquirir la carne de cerdo colombiana, en estos países y adicionalmente en compradores de países que asistieron a las mencionadas ferias (**Anexos 49**).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA 3:

Semestral:	(	\$95.828.507	/	\$97.500.000	)	X	100	=	98,29%
Anual:	(	\$95.828.507	/	\$407.229.908	)	X	100	=	23,53%

11. ANEXOS

ÁREA FUNCIONAMIENTO

ANEXO No. 1
ÁREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO
Tabla 1

BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS					
DEPARTAMENTO	2022	2023	PART (%)	VARIACIÓN	CONTRIBUCIÓN
ANTIOQUIA	1.117.904	1.190.565	43,99%	6,5%	2,8%
VALLE DEL CAUCA	448.461	429.857	15,88%	-4,1%	-0,7%
BOGOTÁ	412.575	423.227	15,64%	2,6%	0,4%
META	206.582	184.430	6,81%	-10,7%	-0,8%
RISARALDA	173.381	186.223	6,88%	7,4%	0,5%
ATLÁNTICO	89.036	108.698	4,02%	22,1%	0,7%
QUINDIO	48.159	42.355	1,56%	-12,1%	-0,2%
CALDAS	32.165	32.068	1,18%	-0,3%	0,0%
HUILA	27.887	27.909	1,03%	0,1%	0,0%
CUNDINAMARCA	15.483	17.740	0,66%	14,6%	0,1%
NARIÑO	14.036	13.460	0,50%	-4,1%	0,0%
TOLIMA	13.859	14.891	0,55%	7,4%	0,0%
BOYACÁ	13.213	14.047	0,52%	6,3%	0,0%
SUCRE	7.217	12.746	0,47%	76,6%	0,2%
CAUCA	3.581	4.242	0,16%	18,5%	0,0%
N. DE SANTANDER	2.482	1.487	0,05%	-40,1%	0,0%
SANTANDER	978	840	0,03%	-14,1%	0,0%
PUTUMAYO	711	729	0,03%	2,5%	0,0%
CÓRDOBA	623	594	0,02%	-4,7%	0,0%
CASANARE	314	110	0,00%	-65,0%	0,0%
GUAINÍA	168	316	0,01%	88,1%	0,0%
AMAZONAS	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
MAGDALENA	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
BOLÍVAR	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
GUAVIARE	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
TOTAL NACIONAL	2.628.815	2.706.534	100,00%	3,0%	3,0%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo - SNR, Porkcolombia - FNP

Cálculo: Área Funcionamiento - Control al Recaudo - FNP

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Junio

Contribución: El aporte al porcentaje total de crecimiento global del beneficio.

Contribución = (Participación año anterior)*(T.Crecimiento)

ANEXO No. 2

ÁREA FUNCIONAMIENTO

PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO

Cartera a 30/06/2023				
RECAUDADOR	TOTAL ADEUDADO	PERÍODOS	PARTICIPACIÓN	ACCIONES
FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	\$ 759.978.060	FEBRERO Y MARZO 2023	32,44%	Se suscribió acuerdo de pago el día 30 de mayo de 2023 y vincula los periodos de febrero y marzo 2023 (6 cuotas mensuales) por valor de \$911.973.672) incluidos intereses. A la fecha la entidad se encuentra al día con los compromisos de pago.
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A.	\$ 728.821.192	DICIEMBRE DE 2015 A AGOSTO 2019 Y MARZO, ABRIL, MAYO 2023	31,11%	Conformidades DIAN de todos los periodos dic 2015 a ago 2019. Se realizó audiencia por parte del juez que lleva el proceso de liquidación en dónde informo que los intereses generados por incumplimiento en el pago de la CFP se tendrán en cuenta para pago en quinta categoría, en espera que el juez emita la sentencia y se continúe el proceso de liquidación. Acciones: cobro persuasivo, denuncia judicial y penal, según procedimientos y la ley, se han realizado visitas presenciales al recaudador por parte de la Jefatura de recaudo, auditor interno del FNP, se tiene implementado punto fijo de control desde el 2017.
INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	\$ 300.350.470	DICIEMBRE 2022 Y FEBRERO, MARZO, ABRIL 2023	12,82%	Se suscribió acuerdo de pago el día 9 de junio de 2023 y vincula los periodos de diciembre de 2022 y febrero, marzo, abril de 2023 (a 6 cuotas mensuales) por valor de \$333.722.744) incluidos intereses. A la fecha la entidad se encuentra al día con los compromisos de pago.
FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	\$ 143.981.682	OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2022 Y ENERO, MARZO, ABRIL, MAYO 2023	6,15%	El representante legal de la entidad envió oficio a Porkcolombia informando que se comprometía a pagar los periodos adeudados (octubre, noviembre, diciembre de 2022 y enero, marzo, abril) antes del 31 de mayo de 2023, sin embargo, incumplió el compromiso por lo cual está en trámite la denuncia penal y se continúa con cobro persuasivo. Seguimiento continuo para el pago de las cuotas acordadas.
AGROPECUARIA SANTACRUZ LTDA.	\$ 134.544.002	MAYO DE 2023	5,74%	La entidad adeuda la cartera corriente del periodo de mayo de 2023, se realizó cobro persuasivo según procedimientos de Porkcolombia.
FRIGOANTOQUIA S.A.	\$ 73.363.019	MAYO DE 2023	3,13%	La entidad adeuda la cartera corriente del periodo de mayo de 2023, se realizó cobro persuasivo según procedimientos de Porkcolombia.
EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES - SER. REGIONALES	\$ 71.798.285	MAYO 2022 HASTA MAYO DE 2023	3,06%	La entidad adeuda al Fondo Nacional de la Porcicultura - FNP los periodos de mayo de 2022 hasta mayo de 2023 en dónde se realiza el recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola pero no transfiere los recursos. Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos y la ley. Se instauro acción de cumplimiento en contra del municipio de Girardot ya que la PBA es pública, sin embargo, dando respuesta por parte del municipio se informa que Ser. Regionales es una entidad descentralizada por lo cual no es procedente hacer el cobro al municipio y es necesario realizar las acciones de cobro a la entidad recaudadora. Se realizó visita al recaudador el pasado 28 de marzo por parte del Auditor interno del FNP, el Jefe de Fortalecimiento al Recaudo, el Jefe Jurídico y el Líder Regional de Recaudo del FNP. En dónde el gerente de la entidad se comprometió enviará a Porkcolombia solicitud de acuerdo de pago. El gerente de ser regionales solicitó acuerdo de pago y este fue aprobado, sin embargo, este se retractó debido a que no continuara en el cargo, por lo cual se tramita denuncia penal. La Dian genera conformidades de los periodos de mayo, junio y agosto de 2022 los cuales fueron remitidos a Ser-Regionales y se está en espera de respuesta o el pago de la adeudada de lo contrario se realizará el cobro por la vía Jurídica.
PASO REAL S.A.S.	\$ 42.450.086	DICIEMBRE DE 2018 A MAYO DE 2019	1,81%	Entidad en proceso de extinción de dominio desde mayo 2017 administrada por la Sociedad de Activos Especiales SAE. Conformidades Dian hasta mayo 2019. Se han recibido los pagos del acuerdo de pago a la fecha.
OPERADORA FRIGOURABA S.A.S.	\$ 36.738.079	NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2022 Y ENERO, FEBRERO, MARZO 2023	1,57%	La entidad adeuda los periodos de noviembre, diciembre de 2022 y enero, febrero, marzo de 2023. Acciones: se realiza visita por parte del Auditor interno del FNP, el Jefe de Fortalecimiento al Recaudo, el Jefe Jurídico y el Líder Regional de Recaudo del FNP, en donde el representante legal genera unos compromisos de pago y manifiesta que realizará la solicitud de acuerdo de pago de los periodos adeudados, sin embargo, debido a problemas de salud del representante legal a la fecha aún no se ha realizado de manera formal la solicitud del acuerdo de pago. Se continúa con cobro persuasivo según procedimientos y la ley, se han solicitado conceptos de conformidad a DIAN sin respuesta a la fecha.
FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	\$ 20.848.505	MAYO DE 2023	0,89%	Cartera corriente se realiza seguimiento continuo.
CONSORCIO FRIGOBOLIVAR	\$ 11.222.178	NOVIEMBRE DE 2021	0,48%	La entidad adeuda el recaudo del periodo de noviembre de 2021, la cartera es de difícil cobro ya que la entidad dejó de funcionar a partir de diciembre de 2021, las cuentas bancarias fueron embargadas por el municipio, en este momento la entidad se encuentra en proceso de liquidación. Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos y la ley, se cuenta con concepto de conformidad DIAN. Se gestiona la inclusión de la deuda al proceso de liquidación del convenio entre el municipio de Ciudad Bolívar y la entidad recaudadora Consorcio Frigo bolívar. Se envía derecho de petición al municipio de Ciudad Bolívar solicitando el pago de la cartera adeudada por Cuota de Fomento Porcícola al Fondo Nacional de la Porcicultura, se está en espera de respuesta.
AGROPECUARIA CAPACHITO S.A.S.	\$ 6.867.015	ABRIL Y MAYO DE 2023	0,29%	La entidad adeuda los periodos de abril y mayo de 2023. Se encuentra cerrada por adecuaciones según ley 1500. Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos y de ley.
FRIGORIFICO EL ESTABLO S.A.S.	\$ 6.059.894	MAYO DE 2023	0,26%	La entidad adeuda el periodo de mayo de 2023. Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	\$ 5.691.580	MAYO DE 2023	0,24%	La entidad adeuda los periodos de mayo de 2023 Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos y de ley. Se realiza visita por parte del Auditor interno del FNP, el Jefe de Fortalecimiento al Recaudo, el Jefe Jurídico y el Líder Regional de Recaudo del FNP, en donde la representante legal genera unos compromisos de pago los cuales ha venido cumpliendo a la fecha la entidad adeuda el periodo de mayo de 2023.
RECAUDADORES <\$2.000.000	\$ 21.588	AGOSTO DE 2022	0,00%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
TOTAL CARTERA	2.342.735.635			

ANEXO No. 3 ÁREA FUNCIONAMIENTO PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO

Solicitudes conformidad DIAN

No. CERTIFICACIÓN SOLICITADA	RECAUDADOR	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	VALOR SUJETO CONFORMIDAD	PERIODOS RECAUDO	No. RADICADO
CE-2023-001	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S	CAÑAS GORDAS	ANTIOQUIA	17.696.553	OCTUBRE 2022	000E2023001673
CE-2023-002	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A.-INCAROSA S.A	RIONEGRO	ANTIOQUIA	73.666.302	OCTUBRE 2022	000E2023001806
CE-2023-003	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	TURBO	ANTIOQUIA	10.912.341	OCTUBRE 2022	000E2023001672
CE-2023-004	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	4.138.796	OCTUBRE 2022	000E2023001805
CE-2023-005	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES-SER RE	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	14.731.127	OCTUBRE 2022	000E2023001671
CE-2023-006	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	3.424.107	NOVIEMBRE 2022	000E2023003860
CE-2023-007	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S	CAÑAS GORDAS	ANTIOQUIA	18.624.582	NOVIEMBRE 2022	000E2023003857
CE-2023-008	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A.-INCAROSA S.A	RIONEGRO	ANTIOQUIA	74.327.656	NOVIEMBRE 2022	000E2023003858
CE-2023-009	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	TURBO	ANTIOQUIA	6.048.189	NOVIEMBRE 2022	000E2023003859
CE-2023-010	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES-SER RE	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	6.101.524	NOVIEMBRE 2022	000E2023003861
CE-2023-011	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S	CAÑAS GORDAS	ANTIOQUIA	23.499.401	DICIEMBRE 2022	000E2023005890
CE-2023-012	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A.-INCAROSA S.A	RIONEGRO	ANTIOQUIA	88.621.436	DICIEMBRE 2022	000E2023005891
CE-2023-013	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	TURBO	ANTIOQUIA	10.026.890	DICIEMBRE 2022	000E2023005892
CE-2023-014	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	4.138.796	DICIEMBRE 2022	000E2023005894
CE-2023-015	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES-SER RE	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	2.368.074	DICIEMBRE 2022	000E2023005893
CE-2023-016	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S	CAÑAS GORDAS	ANTIOQUIA	24.065.435	ENERO 2023	000E2023008180
CE-2023-017	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	TURBO	ANTIOQUIA	3.996.479	ENERO 2023	000E2023008181
CE-2023-018	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES-SER RE	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	4.800.724	ENERO 2023	000E2023008183
CE-2023-019	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	4.021.225	ENERO 2023	000E2023008182
CE-2023-020	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	4.355.296	FEBRERO 2023	000E2023009838
CE-2023-021	FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	BELLO	ANTIOQUIA	400.526.383	FEBRERO 2023	000E2023009837
CE-2023-022	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A.-INCAROSA S.A	RIONEGRO	ANTIOQUIA	62.842.467	FEBRERO 2023	000E2023009835
CE-2023-023	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES-SER RE	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	6.421.587	FEBRERO 2023	000E2023009834
CE-2023-024	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	TURBO	ANTIOQUIA	3.390.202	FEBRERO 2023	000E2023009836
TOTAL GENERAL				872.745.572		

ANEXO No. 4
(VIGENCIA AÑO 2023)
AREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL
CONTENIDO: INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE PARA EL BENEFICIO DE PORCINOS A NIVEL
NACIONAL, DESCRIPCION SITUACIONAL DEPARTAMENTAL

Departamento	PLANTAS ABIERTAS			Plantas Clase Nacional	Plantas Clase Auto-consumo	Plantas regionales con línea de porcinos según PRPBA	Situación actual de abastecimiento
	Privadas	Públicas	Mixtas				
AMAZONAS		1		-	1	1	Crítica
ANTIOQUIA	8	8	4	13	7	20	Cubierta
ATLÁNTICO	2	-	-	2		2	Cubierta
ARAUCA				-	-	2	Muy crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
BOGOTÁ	1	1	-	2	-	2	Cubierta
BOYACÁ		2	-	2		2	Muy crítica
CALDAS		4	3	1	6		Muy crítica
CAQUETÁ				-			Muy crítica
CASANARE							Muy crítica
CAUCA		1		1	0	No presentó PRPBA	Crítica
CESAR				-	-	1	Muy crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
CÓRDOBA				-	-	-	Muy Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
CHOCÓ				-		No presentó PRPBA	Muy Crítica
CUNDINAMARCA		1	1		2	2	Crítica
GUAINIA		1		1		No presentó PRPBA	Crítica
GUAJIRA				-	-	0	Muy crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
GUAVIARE				-	-		Muy crítica
HUILA	1		1	1	1	2	Crítica
MAGDALENA				-	-	0	Muy crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
META	2			1		1	Muy crítica
NARIÑO		0	1	1	0	7	Muy crítica
NORTE DE SANTANDER	1	2		0	3	3	Crítica
PUTUMAYO	1	-	1	1	1	2	Crítica
QUINDÍO			1	1		1	Cubierta
RISARALDA	3		2	4	1	5	Cubierta
SANTANDER		1			1	6 regionales, pero no se definió cuales incluyen beneficio porcino	Muy crítica
SAN ANDRÉS				-	-	No presentó PRPBA	Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
SUCRE	1			1	-	0	Muy crítica
TOLIMA	1			1		1	Muy Crítica
VALLE DEL CAUCA	8		0	7	1	6	Cubierta
VAUPÉS				-	-	No presentó PRPBA	Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
VICHADA				-	-	0	Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
TOTAL PLANTAS ABIERTAS	29	22	14	40	24	70 (SEGÚN PRPBA)	
65							

PRPBA: Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (Decreto 2965 de 2008 y Resolución 3759 de 2008)
PGC: Plan Gradual de Cumplimiento

ANEXO No. 5 (vigencia 2023)

ÁREA FUNCIONAMIENTO

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL

CONTENIDO: INFRAESTRUCTA DISPONIBLE PARA EL BENEFICIO DE PORCINOS A NIVEL NACIONAL, BASE DE DATOS COMPLETA, CATEGORIA DE DISTRIBUCIÓN Y NATURALEZA DE CADA ENTIDAD

MUNICIPIO	RECAUDADOR	TIPO	CLASE (Decreto 1036/1991)	PLANTA REGIONAL SEGÚN PRBA	PRESENTÓ PGC ANTE INVIMA
LETICIA	TM LETICIA - AMAZONAS	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
AMAGA	PLAFA S.A.	PRIVADA	Nacional	No acogida	SI
AMALFI	ASOCICAR S. A. S.	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
BARBOSA	SUPERCERDO PAISA S.A.S	PRIVADA	Nacional	SI	Planta con autorización Sanitaria
BELLO	FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
CANASGORDAS	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
CARAMANTA	FRIGOCAR S.A.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
CIUDAD BOLIVAR	CONSORCIO FRIGOBOLIVAR	MIXTA	Nacional	SI	SI
COPACABANA	COMADECOP	PUBLICA	Nacional	SI	SI
FREDONIA	TM FREDONIA - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
MARINILLA	FRIGOANTIOQUIA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	ANTIOQUEÑA DE PORCINOS S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	CENTRAL GANADERA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	COOPERATIVA COLANTA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
PUERTO TRIUNFO	TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
RIONEGRO	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
SAN ANTERO	TM SAN ANTERO	PUBLICA	Autoconsumo	SI	NO
SAN ROQUE	FRIGORINUS S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
TURBO	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
YARUMAL	COEXCAYA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
URRAO	MAZCARNES	MIXTA	Nacional	SI	SI
GALAPA	CAMAGUEY S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
MALAMBO	AGROPECUARIA SANTACRUZ LTDA.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
BOGOTA D.C.	FRIGORIFICO GUADALUPE S.A.S.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
BOGOTA D.C.	FRIGORIFICOS BLE LTDA.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
MIRAFLORES	TM MIRAFLORES - BOYACA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
SOGAMOSO	INFRIBOY S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
CHIQUEQUIRA	FRIGOCHIQUEQUIRA S.A	PRIVADA	Autoconsumo	NO	SI
MANIZALES	FRIGOCENTRO S.A.	MIXTA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
NEIRA	TM NEIRA - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
RIOSUCIO	EMSA E.S.P.	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
PACORA	TM PACORA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
MARQUETALIA	TM MARQUETALIA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
SAMANA	TM SAMANA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ANSERMA	TM ANSERMA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
VITERBO	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
GRANADA	AGROBOX	PRIVADA	Nacional	SI	SI
YOPAL	TM YOPAL - CASANARE	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
POPAYAN	TM POPAYAN CENTRAL DE SACRIFICIOS POPAYAN	PUBLICA	Nacional	No presentaron PRBA	SI
CERETE	* TM CERETE - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
COTORRA	* TM COTORRA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
LORICA	* TM SANTA CRUZ DE LORICA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
SAN ANDRES SOTAVENTO	* TM SAN ANDRES DE SOTAVENTO - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
TIERRALTA	* TM TIERRALTA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
TUCHIN	* TM TUCHIN - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
VALENCIA	* TM VALENCIA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
CHAGUANI	* TM CHAGUANI - CUNDINAMARCA	PUBLICA		NO	NO

Calle 37 # 16 – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77

Correo: contacto@porkcolombia.co

www.porkcolombia.co

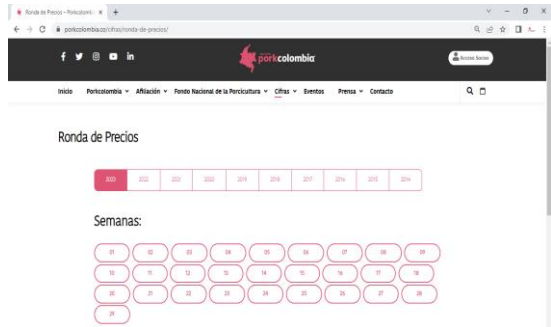
FACATATIVA	FRIGOSABANA DE OCCIDENTE S.A.S.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
GACHETA	* TM GACHETA - CUNDINAMARCA	PUBLICA	Regional	SI	SI
SAN BERNARDO	TM SAN BERNARDO	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ZIPAQUIRA	FRIGORIFICO ZIPAQUIRA EFZ	PUBLICA	Nacional	SI	SI
INIRIDA	TM INIRIDA - GUAINIA	PUBLICA	Nacional	SI	SI
GARZON	FRIGORIFICO EL ESTABLO S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
RIVERA	CEAGRODEX S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
PUERTO GAITAN	AGROPECUARIA ALIAR S.A.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
ABREGO	TM ABREGO - NTE SANTANDER	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
CUCUTA	AGROPECUARIA CAPACHITO S.A.S.	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
EL CARMEN	* TM EL CARMEN - NTE SANTANDER	PUBLICA		NO	NO
PAMPLONITA	* TM PAMPLONITA - NTE SANTANDER	PUBLICA		NO	NO
PASTO	FRIGORIFICO JONGOVILO S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
MOCOA	FRIGOMAYO S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ARMENIA	FRIGOCAFE S.A.S.	MIXTA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
APIA	COOPGACOR	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
GUATICA	PORCICOLA COLOMBIANA COOPERATIVA- PORCICOL	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
LA VIRGINIA	PASO REAL S.A.S.	MIXTA	Nacional	SI	SI
PEREIRA	FRIGOTUN S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
SANTUARIO	OINC S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
MALAGA	TM MALAGA - SANTANDER	PUBLICA	Autoconsumo	SI	NO
SAMPUES	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	NO	SI
IBAGUE	FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ANSERMANUEVO	FRIGO SANTA ANA S.A.S.	PUBLICA	Nacional	SI	SI
CAICEDONIA	EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
CANDELARIA	CARNES Y DERIVADOS DE OCCIDENTE S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
GUADALAJARA DE BUGA	COOPERATIVA PROGRESAR S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
TULUA	FRIGOTIMANA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ZARZAL	SOCIEDAD FRIGOVALLE S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
LA VICTORIA	FRIGOPORK S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI

ANEXOS ÁREA ECONÓMICA

ANEXO No. 1 ÁREA ECONÓMICA PUBLICACIONES

Ronda de precios: 26

<https://porkcolombia.co/cifras/ronda-de-precios/>



Boletín economía porcícola: 23

Artículo economía porcícola: 1

Indicadores sectoriales: 5



Indicadores Sectoriales

<https://porkcolombia.co/cifras/boletines-economicos/>

ANEXO No. 2 ÁREA ECONÓMICA WEBINARS: 3

Perspectivas 2023: mercado internacional de materias primas y de carne de cerdo

Webinar

Análisis del mercado internacional de materias primas y de carne de cerdo para el 2023.

Marzo 23

9:00 am

Virtual

<https://bit.ly/webinariosinternacionalmateriasprimasycarnecerdo>

Mayor información: cvila@porkcolombia.co 3153847187

Portafolio Financiero del Sector Porcícola

Presentación de las líneas especiales de crédito y portafolios para el sector porcícola en el 2023.

bit.ly/portafoliofinanciero2023

Jueves, 4 de Mayo

9:00 a.m

Mayor información: cvila@porkcolombia.co

Bancolombia SPARIBANCA BBVA Banco Agrario de Colombia

Mercado internacional de carne de cerdo y materias primas

Webinar

Análisis del mercado internacional de carne de cerdo y materias primas, segundo semestre 2023.

Junio 21

9:00 am

Virtual

<https://bit.ly/marcadointernacionalcerdo>

Mayor información: cvila@porkcolombia.co 3153847187

ANEXO No. 3 ÁREA ECONÓMICA PORTAFOLIO FINANCIERO 2023

Líneas de crédito Finagro para el sector porcícola 2023

Tipos de productor: Se define por el nivel de los activos totales y los ingresos brutos anuales que registre la persona natural o jurídica al cierre del 2022.

Tipos de productor	Ingresos brutos de 2022	Activos totales de 2022
Pequeño	Hasta \$15	Hasta \$177,1
Mediano	Hasta \$15 a \$14,4	Hasta \$177,1
Grande	Hasta \$14,4 a \$14,4	Hasta \$177,1 a \$14,4

Quiénes pueden acceder: Porcicultores, sean personas naturales o jurídicas, grupos asociativos, empresas de gestión, planas de beneficio y respuesta.

Líneas de crédito: El sector cuenta con líneas de crédito Finagro ordinarias o de fomento y líneas especiales (LEC) que financian capital de trabajo e inversión a todo lo largo del ciclo productivo.

Líneas ordinarias o de fomento

Dependencias del 100% y no están sujetas a cargo de crédito ni a subsidios para tasas especiales.

Capital de trabajo	Tipos de productor	Tasa de interés	Plazo	Periodo de gracia	Crédito máximo
Pequeño	Hasta \$15	4,7%			
Mediano	Hasta \$15 a \$14,4	4,7%	Hasta 3 años	No aplica	Hasta el 50% del capital de trabajo requerido en la actividad productiva.
Grande	Hasta \$14,4 a \$14,4	4,7%			
Inversión	Hasta \$15	5,3%			

Líneas Especiales de Crédito - LEC

Tienen acceso a la tasa de interés que operen con recursos de Minagricultura y al monto máximo de subsidio por beneficiario de \$50.000.000, incluyendo a los equipos asociados. Para el sector porcícola se ofrecen 4 líneas LEC que son:

Economía verde

Actividades a financiar: Infraestructura y equipos para la implementación de empresas alternativas (pajar, esteros, hídricas) y para el manejo del terreno, sean sea para producir energía o para producir fertilizantes.

Plazo de crédito: entre 5 y 8 años, incluido periodo de gracia de hasta 3 años.

Condiciones:

Tipos de productor	Subsidio a la tasa (%)	Tasa de interés
Pequeño	2%	Hasta 50% - 5,0%
Mediano	2%	Hasta 50% - 5,0%
Grande	2%	Hasta 50% - 5,0%

(1) Subsidio adicional de 1% para beneficiarios mujer rural, y joven rural para hasta 20 años.

Desarrollo productivo

Actividades a financiar: capital de trabajo e inversión en pajar de cría, infraestructura, maquinaria y equipos para los procesos de producción, transformación y comercialización realizada directamente por los productores y equipos y sistemas de riego para el manejo del recurso hídrico.

Plazo de crédito: hasta 3 años para capital de trabajo, y entre 5 y 8 años incluidos hasta 3 años de gracia para inversión.

Condiciones:

Tipos de productor	Subsidio a la tasa (%)	Tasa de interés
Pequeño	4%	Hasta 50% - 0,5%
Mediano	2%	Hasta 50% - 1,5%
Grande	2%	Hasta 50% - 1,5%

(1) Subsidio adicional de 1% para beneficiarios mujer rural, y joven rural para hasta 20 años.

Mujer y joven rural

Actividades a financiar: capital de trabajo e inversión en pajar de cría, infraestructura, maquinaria y equipos para los procesos de producción, transformación y comercialización realizada directamente por los productores y equipos y sistemas de riego para el manejo del recurso hídrico.

Plazo de crédito: hasta 3 años para capital de trabajo, y entre 5 y 8 años incluidos hasta 2 años de gracia para inversión.

Condiciones:

PORTAFOLIO FINANCIERO Grupos Asociativos

Quiénes pueden acceder: Los productores asociados a los grupos de productores, sean personas naturales o jurídicas, grupos asociativos, empresas de gestión, planas de beneficio y respuesta.

Líneas de crédito:

Líneas ordinarias o de fomento:

Dependencias del 100% y no están sujetas a cargo de crédito ni a subsidios para tasas especiales.

Capital de trabajo

Pequeño: Hasta \$15, Tasa de interés: 4,7%, Plazo: Hasta 3 años, Periodo de gracia: No aplica, Crédito máximo: Hasta el 50% del capital de trabajo requerido en la actividad productiva.

Inversión

Pequeño: Hasta \$15, Tasa de interés: 5,3%, Plazo: Hasta 3 años, Periodo de gracia: No aplica, Crédito máximo: Hasta el 50% del capital de trabajo requerido en la actividad productiva.

Líneas Especiales de Crédito - LEC

Tienen acceso a la tasa de interés que operen con recursos de Minagricultura y al monto máximo de subsidio por beneficiario de \$50.000.000, incluyendo a los equipos asociados. Para el sector porcícola se ofrecen 4 líneas LEC que son:

Desarrollo productivo

Actividades a financiar: capital de trabajo e inversión en pajar de cría, infraestructura, maquinaria y equipos para los procesos de producción, transformación y comercialización realizada directamente por los productores y equipos y sistemas de riego para el manejo del recurso hídrico.

Plazo de crédito: hasta 3 años para capital de trabajo, y entre 5 y 8 años incluidos hasta 3 años de gracia para inversión.

Condiciones:

Tipos de productor	Subsidio a la tasa (%)	Tasa de interés
Pequeño	4%	Hasta 50% - 0,5%
Mediano	2%	Hasta 50% - 1,5%
Grande	2%	Hasta 50% - 1,5%

(1) Subsidio adicional de 1% para beneficiarios mujer rural, y joven rural para hasta 20 años.

Economía verde

Actividades a financiar: Infraestructura y equipos para la implementación de empresas alternativas (pajar, esteros, hídricas) y para el manejo del terreno, sean sea para producir energía o para producir fertilizantes.

Plazo de crédito: entre 5 y 8 años, incluido periodo de gracia de hasta 3 años.

Condiciones:

Tipos de productor	Subsidio a la tasa (%)	Tasa de interés
Pequeño	2%	Hasta 50% - 5,0%
Mediano	2%	Hasta 50% - 5,0%
Grande	2%	Hasta 50% - 5,0%

(1) Subsidio adicional de 1% para beneficiarios mujer rural, y joven rural para hasta 20 años.

ANEXO No. 4 ÁREA ECONÓMICA BOLETINES TRIBUTARIOS

CALENDARIO TRIBUTARIO 2023

Impuesto de Renta - Personas Jurídicas

NET	Declaración y pago	NET	Pago de cuota
01 al 05	10 de abril	1	7 de julio
06 al 10	11 de abril	2	10 de julio
11 al 15	12 de abril	3	11 de julio
16 al 20	13 de abril	4	12 de julio
21 al 25	14 de abril	5	13 de julio
26 al 30	15 de abril	6	14 de julio
31 al 35	16 de abril	7	15 de julio
36 al 40	17 de abril	8	16 de julio
41 al 45	18 de abril	9	17 de julio
46 al 50	19 de abril	10	18 de julio
51 al 55	20 de abril	11	19 de julio
56 al 60	21 de abril	12	20 de julio
61 al 65	22 de abril	13	21 de julio
66 al 70	23 de abril	14	22 de julio
71 al 75	24 de abril	15	23 de julio
76 al 80	25 de abril	16	24 de julio
81 al 85	26 de abril	17	25 de julio
86 al 90	27 de abril	18	26 de julio
91 al 95	28 de abril	19	27 de julio
96 al 100	29 de abril	20	28 de julio

DECLARACIÓN ANUAL

NET	Declaración	NET	Pago
1	10 de abril	1	17 de abril
2	11 de abril	2	18 de abril
3	12 de abril	3	19 de abril
4	13 de abril	4	20 de abril
5	14 de abril	5	21 de abril

DECLARACIÓN ANUAL

NET	Declaración	NET	Pago
1	10 de abril	1	17 de abril
2	11 de abril	2	18 de abril
3	12 de abril	3	19 de abril
4	13 de abril	4	20 de abril
5	14 de abril	5	21 de abril

Impuesto a las Ventas e Impuesto al Consumo*

CALENDARIO TRIBUTARIO 2023

IMPUESTOS • LEY 2277 DE 2022

Impuesto al Patrimonio

Primera cuota: entre el 9 y el 23 de mayo de 2023.
Segunda cuota: entre el 7 y el 20 de septiembre de 2023.

Declaración y pago 1a. cuota	NET	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Hasta \$100	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	

Pago 2a. cuota	NET	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Hasta \$100	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	

Impuesto sobre plásticos de un solo uso

El impuesto se deberá declarar y pagar anualmente.

Los contribuyentes responsables de este impuesto deberán cumplir sus obligaciones al respecto solo hasta el próximo año.

Los datos de este impuesto cuando durante los años gravados 2022 y 2023 van del 19 al 23 de febrero de 2024 y las fechas dependen del último dígito del NET del contribuyente.

Declaración y pago	NET	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Hasta \$100	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	

Impuesto sobre bebidas azucaradas y productos ultraprocesados

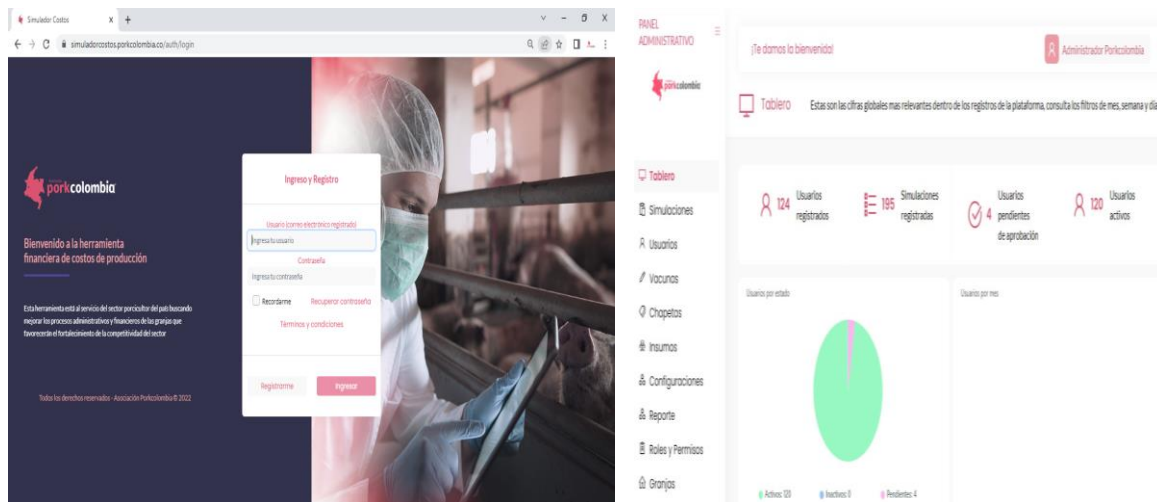
Los responsables de este tributo deben presentar su declaración y pagar cada bimestre. Esta obligación iniciará en 2023 con el bimestre noviembre - diciembre, con vencimientos que van del 10 al 23 de enero de 2024, según el último dígito del NET.

Nov-Dic 2023	NET	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Hasta \$100	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	

Cualquier inquietud comunicarse con Jaime Mayorga Rodríguez
jmayorga@porkcolombia.co

ANEXO No. 5 ÁREA ECONÓMICA HERRAMIENTA FINANCIERA DE COSTOS DE PRODUCCIÓN.

<https://simuladorcostos.porkcolombia.co/auth/login>



Lista de capacitaciones costos de producción.

No.	FECHA	EMPRESA/USUARIO	CAPACITACIÓN /CONSULTA	DEPARTAMENTO	PRESENCIAL /VIRTUAL	ASISTENTES
1	28/02/2023	Julián Manzano	Capacitación	Risaralda	Virtual	1
2	28/02/2023	María Tovar /Hocotec	Consulta	Cundinamarca	Virtual	2
3	02/03/2023	APA	Consulta	Antioquia	Virtual	1
4	07/03/2023	Agropecuaria Alfa	Capacitación	Cundinamarca	Presencial (Ricaurte)	2
5	15/03/2023	Ricardo Rodríguez	Capacitación	Meta	Virtual	1
6	15/03/2023	Irma Velásquez	Capacitación	Cundinamarca	Virtual	1
7	23/03/2023	Encuentro Regional-Suan	Socialización	Atlántico	Presencial (Suan)	50
8	28/03/2023	Equipo área Técnica	Capacitación	Bogotá	Virtual	25
9	30/03/2023	ECAP-Ciénaga Oro	Socialización	Córdoba	Presencial	50
10	31/03/2023	Equipo área Técnica	Capacitación	Bogotá	Virtual	25
11	14/04/2023	ECAP-San Antonio Tequendama	Socialización	Cundinamarca	Presencial	40
12	18/04/2023	Luis Cabrera	Capacitación	Atlántico	Virtual	3
13	25/04/2023	UMATA	Capacitación	Córdoba	Presencial	10
14	26/04/2023	UMATA	Capacitación	Córdoba	Presencial	8
15	27/04/2023	ECAP-Candelaria	Socialización	Valle	Presencial	20
16	06/05/2023	Encuentro Filandia	Socialización	Quindío	Presencial	30
17	18/05/2023	Encuentro Popayán	Socialización	Cauca	Presencial	40
18	24/05/2023	AsoporkSinú	Capacitación	Córdoba	Presencial	18
19	31/05/2023	ICARS	Capacitación	Bogotá	Virtual	10
20	09/06/2023	Productores	Capacitación	Filandia	Presencial	8
21	13/06/2023	ICARS	Socialización	Bogotá	Virtual	3
22	22/06/2023	Productores	Capacitación	Popayán	Presencial	11
23	26/06/2023	Nueva Porcicultura	Socialización	Medellín	Presencial	2
24	29/06/2023	ECAP-Belalcázar	Socialización	Belalcázar	Presencial	30

Total 391

Imágenes capacitaciones costos de producción.



a. Ciénaga de Oro (Córdoba)
30 de marzo.



b. Filandia (Quindío)
6 de junio.



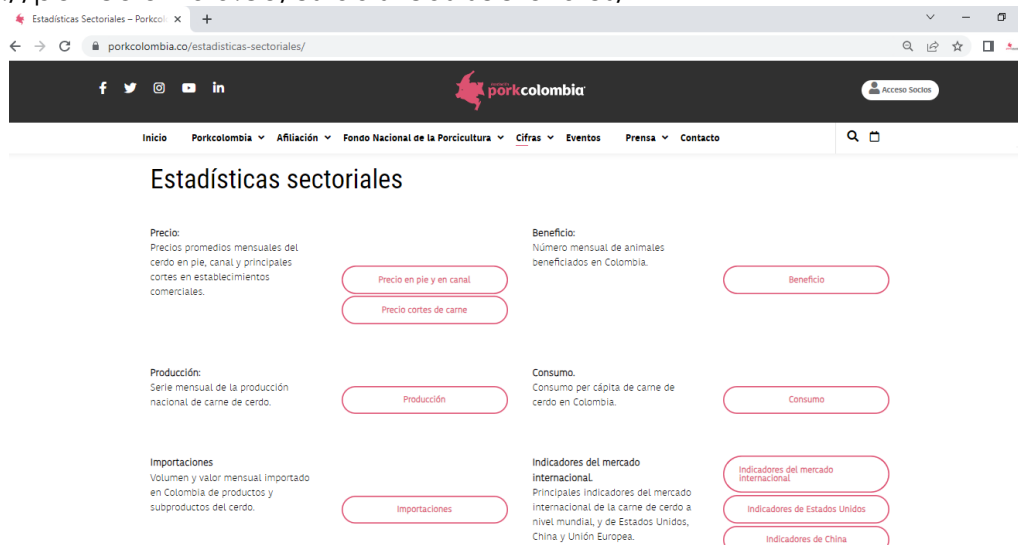
c. Candelaria (Valle)
27 de abril



d. Popayán (Cauca)
18 de mayo.
Encuentro Regional

ANEXO No. 6 ÁREA ECONÓMICA PÁGINA DE ESTADÍSTICAS SECTORIALES.

<https://porkcolombia.co/estadisticas-sectoriales/>



Estadísticas sectoriales

Precio:
Precios promedios mensuales del cerdo en pie, canal y principales cortes en establecimientos comerciales.

Beneficio:
Número mensual de animales beneficiados en Colombia.

Producción:
Serie mensual de la producción nacional de carne de cerdo.

Consumo:
Consumo per cápita de carne de cerdo en Colombia.

Importaciones:
Volumen y valor mensual importado en Colombia de productos y subproductos del cerdo.

Indicadores del mercado internacional:
Principales indicadores del mercado internacional de la carne de cerdo a nivel mundial, y de Estados Unidos, China y Unión Europea.

ANEXOS ÁREA TÉCNICA

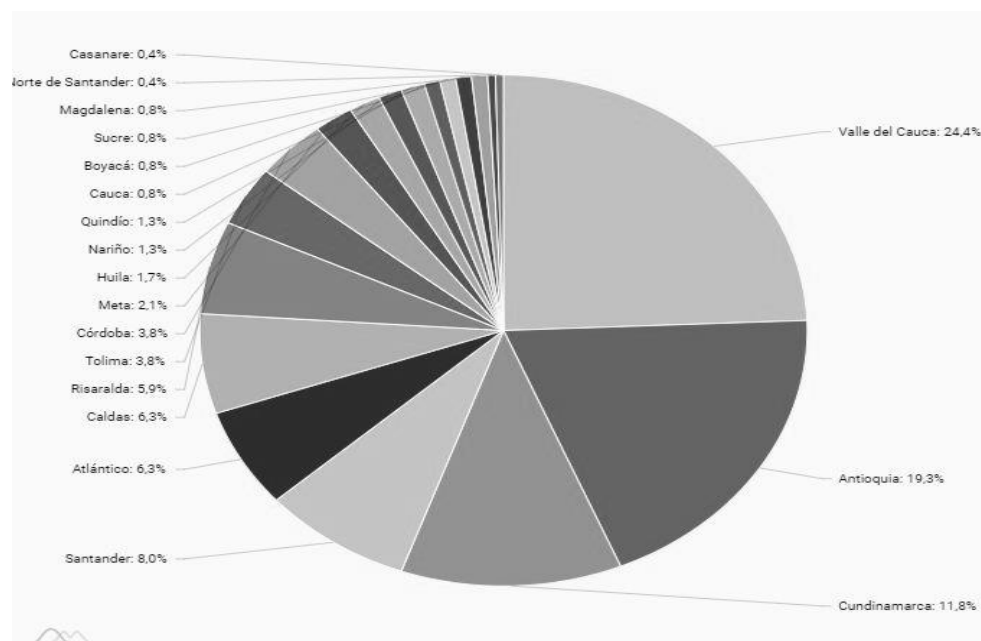
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 1

Distribución por estrato de los predios atendidos por la normatividad de autorización sanitaria y de inocuidad y buenas prácticas ganaderas para la especie porcina

Normativa	Visitas	Predios	EJECUTADO				
			Traspatio	Comercial Familiar	Comercial Industrial	Comercial Tecnificado	TOTAL
Resolución 115708 (ASI)	110	110	8	46	48	8	110
Resolución 76509 (BPP)	285	238	7	11	103	117	238

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 2

Distribución por departamentos de los predios atendidos sobre normatividad Sanitaria y de inocuidad y buenas prácticas ganaderas para la especie porcina



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 3

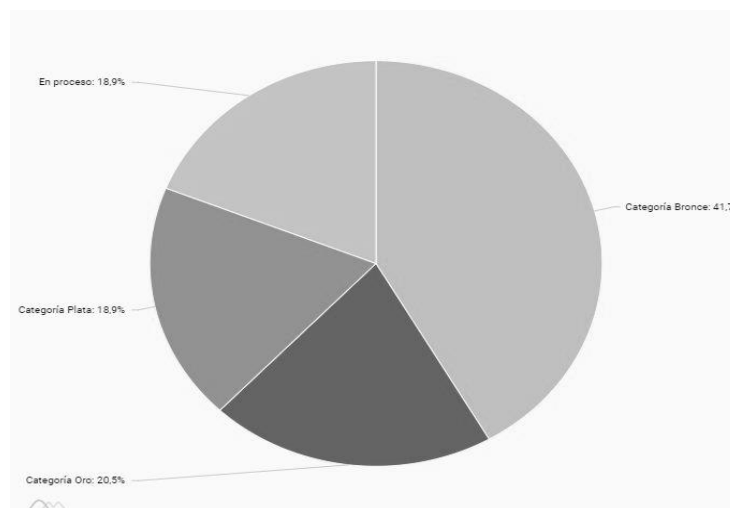
Numero de granjas atendidas en el programa de bioseguridad de acuerdo con el estrato.

		Bioseguridad	
Predios		132 granjas	
		Hembras	Línea de Crecimiento**
Comercial Tecnificado	81	32.317	162.352
Comercial Industrial	51	2.766	12.571
Comercial Familiar	0	0	0
TOTAL		35.083	174.923**

** Línea de crecimiento en granjas de ciclo completo

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 4

Categorización de las granjas de bioseguridad visitadas de acuerdo con las puntuaciones obtenidas.



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 5

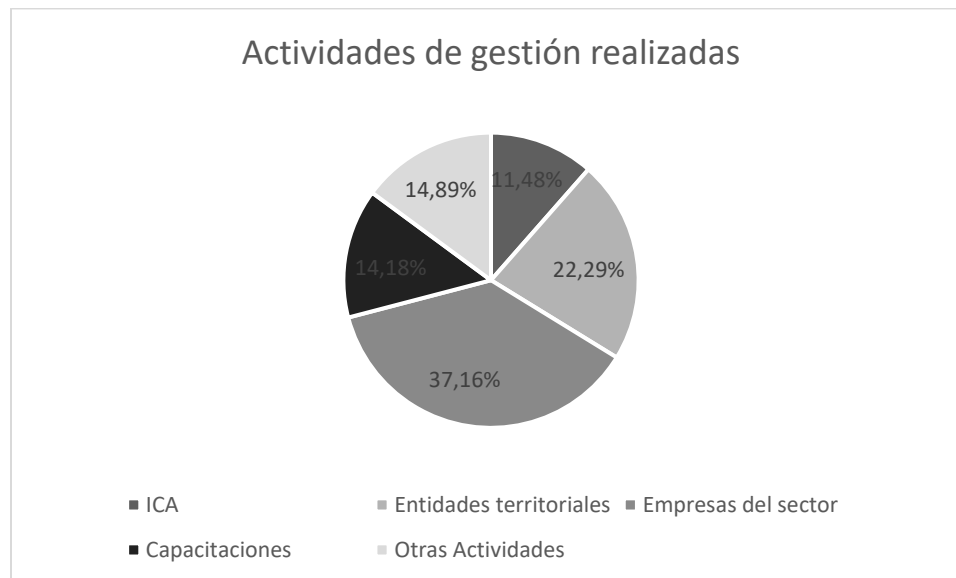
Número de visitas realizadas y numero de granjas visitadas en el programa de Sello de Granja Certificada.

		Sello de granja	
Predios		206 visitas 128 granjas	
		Hembras	Línea de Crecimiento
Comercial Tecnificado	107	41.242	351.409
Comercial Industrial	20	464	11.500
Comercial Familiar	1	0	48
	TOTAL	41.706	362.957



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 6

Actividades de gestión



Imágenes de actividades de gestión capacitaciones y reuniones con entidades territoriales

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No.7

Capacitaciones realizadas



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No.8

Medición con la herramienta de bienestar animal en granja



Número de granjas evaluadas por departamento protocolo de Ceba	
Antioquia	3
Cundinamarca y Boyacá	5
Eje Cafetero	3
Valle del Cauca y Cauca	4
Costa Atlántica	3
Meta y Casanare	2
Huila y Tolima	1
Nariño	5
Santander y Norte de Santander	1
Total	27

Número de granjas evaluadas por departamento protocolo de Cría	
Antioquia	1
Cundinamarca y Boyacá	2
Eje Cafetero	7
Valle del Cauca y Cauca	6
Costa Atlántica	2
Meta y Casanare	2
Huila y Tolima	1
Nariño	1
Santander y Norte de Santander	1
Total	23

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No.9

Documento de apoyo por afectación de cierre de la vía en Rosas (Cauca)

AFECTACIONES POR CIERRE DE LA VIA PANAMERICANA EN ROSAS (CAUCA)

Situación actual.

El día 9 de enero de 2023 se presentó deslizamiento (remoción en masa) sobre la vía panamericana entre las veredas Soledad, Párraga Viejo y Chontaduro, en el municipio de Rosas, departamento de Cauca. Este deslizamiento afecta de manera directa aproximadamente 4 kilómetros entre los cuales se encuentran más de 500 metros de la banca de la vía panamericana provocando el cierre total de la vía en este punto, afectando los municipios hacia el sur del lugar del deslizamiento, especialmente el departamento de Nariño. (Fuente Diario El Tiempo)



Figura 1. Puntos de cierre de la vía panamericana y vía alterna para tráfico liviano

De acuerdo con la información de las autoridades competentes, las vías alternas que se encuentran habilitadas son las siguientes:

- Vía Popayán – Rosas – La Sierra – Patía – Pasto: Habilitada para el transporte de vehículos livianos y vehículos intermunicipales con capacidad máxima de 18 personas. El paso se realiza entre las 6 am y las 12 del mediodía (flujo vehicular de sur a norte) y

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No.10

Actividades de productividad



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No.11

Actividades de asesoría de nutrición con profesional internacional

Empresa	Tema
Solla	Metabolitos vitamina D – Superdosis fitasa – Niveles de calcio
Cipa	Cerdas hiperprolíficas – Calcio y fósforo
Premex	Metabolitos vitamina D – Calcio y Fósforo
Nutrexcol	Niveles de proteína – Calcio y fósforo
Novamix	Nutriciones cerdas hiperprolíficas – Soya fermentada
APA	Nutriciones cerdas hiperprolíficas – Soya fermentada
Cervalle	Enzimas – Superdosis de fitasa
Fazenda	Nutriciones cerdas en calor – Calidad de materias primas

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 2: APOYO NUEVOS NEGOCIOS EN PORCICULTURA
ANEXO No.12

Estudios de mercado realizados

 PORKCOLOMBIA - FNP ESTUDIO DE MERCADO DEPARTAMENTO DEL HUILA ÁREA TÉCNICA BOGOTÁ, D.C. 2023	 CONTENIDO Introducción..... 5 1. Estudio de Mercado..... 6 1.1. Planteamiento del problema..... 6 1.2. Objetivos..... 6 1.3. Ficha Técnica..... 7 1.4. Aspectos demográficos de la región..... 7 Indicadores..... 7 Tentáculos..... 8 1.5. Aspectos económicos de la región..... 11 1.6. Actores del mercado porcicultor..... 21 1.6.1. Oferta: Porcicultor..... 22 1.6.2. Oferta: Plantas de beneficio animal PBA-PD-PABC..... 29 1.6.4. Demanda: Consumidor..... 37 1.6.5. Importaciones de carne de cerdo y subproductos..... 39 Cibergrafía..... 47
--	--

POKCOLOMBIA- FNP

ESTUDIO DE MERCADO DEPARTAMENTO DE RISARALDA

ÁREA TÉCNICA

BOGOTÁ, D.C.

2023

CONTENIDO

Introducción.....	5
1. Estudio de Mercado.....	6
1.1. Planteamiento del problema.....	6
1.2. Objetivos.....	6
1.3. Ficha Técnica.....	7
1.4. Aspectos demográficos de la región.....	7
Indicadores.....	7
Territorios.....	8
1.5. Aspectos económicos de la región.....	9
1.6. Actores del mercado porcicultor.....	18
1.6.1. Oferta: Porcicultor.....	19
1.6.2. Oferta: Plantas de beneficio animal PSA.....	26
1.6.3. Oferta: Canales de comercialización.....	29
1.6.4. Demanda: Consumidor.....	34
1.6.5. Importaciones de carne de cerdo y subproductos.....	36
Conclusiones.....	40
¿Qué es Desk Research o Investigación de Escritorio?.....	43
Diferencias entre Investigación primaria y Desk Research o Investigación de Escritorio.....	43
Cibergrafía I.....	44
Cibergrafía II.....	45

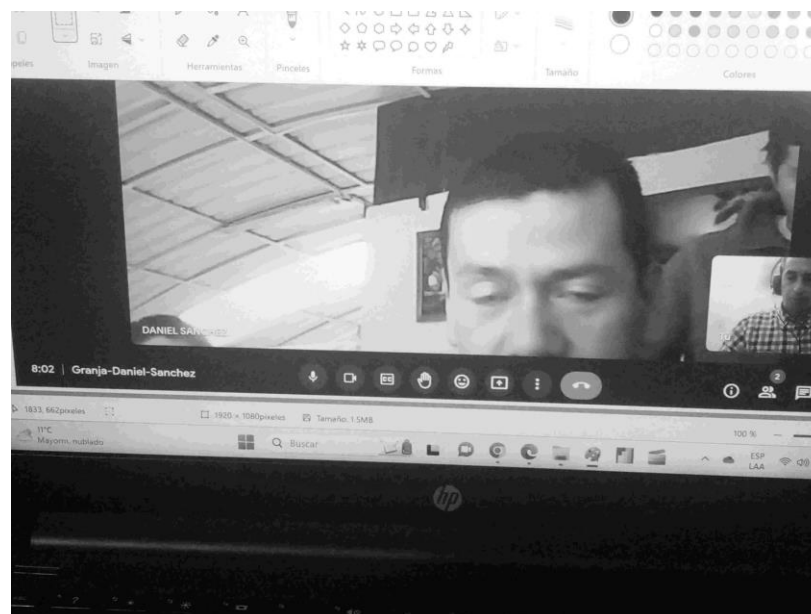
ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

PROYECTO 2: APOYO NUEVOS NEGOCIOS EN PORCICULTURA

ANEXO No.13

Atención de solicitudes de nuevos negocios en porcicultura



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 2: APOYO NUEVOS NEGOCIOS EN PORCICULTURA
ANEXO No.14

Elaboración de diseños de infraestructura

➤ **Proyectos diseñados y Ejecutados**

Planos Granja Ceba 400 animales Edwin Vargas Granja Vegachi Antioquia



Planos Granja La Virgen Antioquia – 400 hembras Cría hasta Precebos



Planos Granja La India Córdoba– 1400 hembras Ciclo Completo



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 3: ACTUALIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO
ANEXO No.15

Comunicado para compartir las copias de seguridad de los premios Porks.

COMUNICADO PREMIOS PORKS 2023

Apreciado porcicultor,

La porcicultura colombiana en sus últimos años ha venido creciendo de manera significativa posicionando la carne de cerdo como una de las fuentes de proteína de origen animal preferidas por los hogares colombianos, reportando un consumo per cápita para el año 2022 de 13 kg por habitante lo que representa un aumento del 6.6% respecto al 2021. Este resultado es el reflejo del arduo trabajo que se realiza por parte de todos los productores en los diferentes eslabones de la cadena cárnica porcina quienes se encuentran en la búsqueda constante de la calidad y deseo de transformación.

La Asociación Porkcolombia – FNP, a través de los diferentes programas diseñados para apoyar a los productores, realiza un evento de manera anual que busca exaltar y reconocer el esfuerzo, dedicación y compromiso a lo mejor de la porcicultura colombiana, con el fin de incentivar las labores que realizan continuamente las empresas y granjas porcinas del país.

En aras de continuar con este reconocimiento, les hacemos una cordial invitación para que nos comparta la copia de seguridad de su software de productividad y de esta manera poder realizar el análisis de la información, es preciso recordar que la información suministrada en esta copia deberá contener todo su historial y con fecha de corte al 31 de marzo de 2023 y su manejo será de manera confidencial. Esta información suministrada será insumo para la participación en la séptima versión de los Premios ~~PORKS~~ 2023.

De manera adicional, con esta información compartida deseamos analizarla como insumo para la construcción de informes benchmarking de la productividad en el sector con periodicidad trimestral con el objetivo de generar información de referencia que le permitirá identificar la situación actual de la porcicultura en cada una de las regiones y de esta misma manera comparar los parámetros de su granja con los indicadores nacionales y regionales y así establecer sus oportunidades de mejora.

Es así, que de la mano de todos ustedes y de la información que nos compartan, podremos seguir avanzando y reconociendo lo mejor de la porcicultura colombiana, estableciendo información clara y oportuna que nos permita mejorar cada día, siendo mayormente competitivos en el mercado nacional.

Las copias de seguridad podrán ser enviadas al correo monroy@porkcolombia.co con fecha máxima de envío 15 de Junio de 2023. Cualquier duda podrá ser resuelta a través de este mismo correo.



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 4: CONVENIOS
ANEXO No.16

Actividades realizadas y personas capacitadas a través de los acuerdos de entendimiento

INFORME TÉCNICO DE AVANCES EN EJECUCIÓN CON CORTE 30 JUNIO					ATENCIÓN A PEQUEÑOS PRODUCTORES CON PROGRAMAS DE DIFERENTES ÁREAS A TRAVÉS DE ACUERDOS DE VOLUNTADES													
					ÁREA TÉCNICA									RECAUDO	ERRADICACIÓN DE PPC Y SANIDAD	COMERCIALIZACIÓN		
No.	ACUERDOS FIRMADOS	JORNADAS DE CAPACITACIÓN A REALIZAR	NIVEL DE AVANCE DE EJECUCIÓN	No. PORCULTORES ATENDIDOS CON CORTE 30 JUNIO	IPP	BIENESTAR ANIMAL	NORMATIVA D AMBIENTAL	MANEJO AMBIENTAL EN GRANJA	SUELOS FÉRTILES Y SOSTENIBLES	NUTRICIÓN APLICADA A LA PORCULTURA	PRODUCTIVIDAD	BIOSSEGURIDAD	BUENAS PRÁCTICAS PORCÍCOLAS	FORTALECIMIENTO A LA LEGALIDAD DEL SECTOR PORCÍCOLA	PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE PPC	VERSÁTILIDAD EN LOS CORTES DE CARNE DE CERDO	INOUIDAD EN MANIPULACIÓN DE CARNE DE CERDO	DESARROLLO DE HABILIDADES COMERCIALES
1	MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA	2	100%	124	74	51	74	74	51				74					51
2	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	8	62,5%	139	99	5		65	61	40				20	33			
3	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	6	83%	115	20					56	76			20		19	20	20
4	MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE	2	100%	30	20		20		10					10	10			
5	MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE	3	33,33%	58	58				58	58			58	58				
6	DEPARTAMENTO DEL META	7	42,6%	79		59		79				59	20		79			
7	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	7	0%	0														
8	MUNICIPIO DE LA UNIÓN SUCRE	2	0%	0														
TOTAL DE PEQUEÑOS PRODUCTORES ATENDIDOS A TRAVÉS DE ACUERDOS DE VOLUNTADES CON CORTE 30 JUNIO					545													
SUMATORIA INDIVIDUAL DE CADA TEMA					271	115	94	218	180	154	76	59	152	108	122	110		

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA
PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL R.S.E
ANEXO No. 17

Visitas realizadas por el programa sostenibilidad y RSE

Departamento	Visitas realizadas
Antioquía	220
Atlántico	38
Bolívar	4
Boyacá	19
Caldas	14
Casanare	5
Cauca	15
Cesar	2
Chocó	2
Córdoba	37
Cundinamarca	77
Huila	34
Magdalena	6
Meta	40
Nariño	44
Norte de Santander	4
Putumayo	2
Quindío	13
Risaralda	18
Santander	42
Sucre	6
Tolima	11
Valle del Cauca	80
Total	733

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA
PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL R.S.E
ANEXO No. 18

Capacitación al equipo en temas ambientales y de R.S.E



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA
PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL R.S.E
ANEXO No. 19

Planes de excelencia ambiental

Departamento	Número de planes de excelencia ambiental
Antioquía	8
Atlántico	1
Córdoba	1
Huila	3
Meta	2
Nariño	1
Norte de Santander	2
Santander	3
Tolima	1
Valle del Cauca	1
Total, general	23

No.	Departamento	Municipio	Actor de la cadena	Evento desarrollado	Número de árboles
1	Meta	Puerto López	Agropecuaria Aliar S.A. - Fazenda	Jornada de siembra de árboles	3000
2	Tolima	Alvarado	La Diana	Jornada de siembra de árboles	100
3	Antioquía	Rionegro	La Esperanza	Jornada de siembra de árboles	2016
4	Santander	Piedecuesta	Videoclip Granja porcícola San Luis	Grabación de videoclip	N/A
5	Santander	Bucaramanga	Granja las terrazas	Jornada de siembra de árboles	150
6	Antioquía	Don Matías	Municipio de Don Matías	Jornada de recolección de residuos posconsumo	N/A
7	Meta	Puerto López	Entrerriós	Jornada de siembra de árboles	5000
8	Antioquía	Guarne	Granja La Esmeralda	Jornada de siembra de árboles	233
9	Antioquía	Medellín	Antioqueña de Porcinos S.A.S	Jornada de siembra de árboles	1220
10	Antioquía	Cañasgordas	Centro Agrario de Occidente	Jornada de siembra de árboles	350
11	Huila	Neiva	CAM	Celebración de Fechas Ambientales	N/A
12	Atlántico	Sabanagrande	Alcaldía de Sabanagrande	Celebración de Fechas Ambientales	N/A
13	Huila	Campoalegre	Lote 3F	Jornada de siembra de árboles	50
14	Santander	San Gil	CAS	Celebración de Fechas Ambientales	N/A
15	Norte de Santander	Cúcuta	Granja Animal Pro del Norte	Grabación de videoclip	N/A
16	Norte de Santander	Cúcuta	Jornada Posconsumo	Jornada de recolección de residuos posconsumo	N/A
17	Antioquía	Medellín	La Hijuela	Jornada de siembra de árboles	2400
18	Valle del Cauca	Restrepo	Granja El Llanito y Granja La Meseta	Jornada de siembra de árboles	296
19	Nariño	Consaca	Alcaldía del Municipio de Consacá	Celebración de Fechas Ambientales	N/A
20	Antioquía	Turbo	Villa Reina	Jornada de siembra de árboles	100
21	Antioquía	Entrerriós	Entrerrios	Jornada de recolección de residuos posconsumo	N/A
22	Huila	Palermo	Granja La Brisa	Jornada de siembra de árboles	50
23	Córdoba	Ciénaga de Oro	Porcícola Unicor	Jornada de siembra de árboles	120

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA
PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL R.S.E
ANEXO No. 20

Mesas de trabajo con Corporaciones ambientales



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA
PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL R.S.E
ANEXO No. 21

Capacitaciones ambientales dirigidas a productores y actores de la cadena de valor

Departamento	Número de personas capacitadas
Antioquía	285
Atlántico	277
Boyacá	115
Caldas	60
Casanare	46
Cauca	94
Córdoba	35
Cundinamarca	201
Huila	149
La Guajira	32
Magdalena	76
Meta	262
Nariño	131
Putumayo	20
Quindío	126
Risaralda	84
Santander	64
Sucre	68
Tolima	165
Valle del Cauca	240
Total	2.530

Taller de Fertilización de Suelos Fértiles Sostenibles en el departamento del Santander en el municipio de Floridablanca, con porcicultores de la jurisdicción.



En conjunto con Corpouraba, se llevó a cabo capacitación en manejo de porcinaza y abonos orgánicos.



Taller de Fertilización y Suelos Fértiles Sostenibles en el municipio de El Santuario Antioquia. El Taller fue realizado en conjunto con la Universidad de CES y contó con la participación de porcicultores de la jurisdicción, estudiantes de zootecnia, técnicos entre otros.



Capacitación sobre manejo e implementación de Biodigestores en granjas porcícolas en Valle del Guamuez, Putumayo en compañía de Naciones Unidas.



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA
PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL R.S.E
ANEXO No. 22

Reunión entre MADS y Porkcolombia - FNP participación del sector en la estrategia Nacional de Economía Circular



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA
PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL R.S.E
ANEXO No. 23

Socialización a través de canales de comunicación regionales casos exitosos ambientales del sector porcícola





ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA
PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL R.S.E
ANEXO No. 24

Actividades de Legalidad ambiental

Departamento	Número de Acompañamientos a la Legalidad ambiental
Antioquía	22
Atlántico	4
Bolívar	1
Boyacá	1
Caldas	3
Cundinamarca	10
Huila	1
Meta	7
Norte de Santander	1
Risaralda	2
Santander	3
Valle del Cauca	8
Total, general	63

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA
PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL R.S.E
ANEXO No. 25

Participación en proyectos normativos a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Corantioquia, Alcaldía de Ulloa.

CORANTIOQUIA	Alcaldía Ulloa										
Información de la solicitud de Petición en interés particular Fecha: 12-jul-2023 08:33 AM Origen: E-mail Solicitante(s): PORKCOLOMBIA FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA Radicado: 160-COE2307-28049 Estado: En proceso actual: Responsable: Subdirección de ecosistemas Asunto: COMENTARIOS A PROYECTO NORMATIVO Descripción: JHOAN MANUEL HERNANDEZ/COMENTARIOS AL PROYECTO POR EL CUAL SE APRUEBA EL AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO DIVISORIA VALLE DE ABURRÁ RÍO CAUCA Información de la respuesta a la solicitud de Petición en interés particular Fecha: 12-jul-2023 08:42 AM Elaborado por: YESICA PAOLA ARIAS RUIZ Asigna: Subdirección de ecosistemas Descripción: Cordial saludo, su petición con radicado 160-COE2307-28049 ha sido asignada a Nuestra Subdirección de Ecosistemas para su atención, alguna inquietud al respecto podrá ser consultada en la línea telefónica 604-4938888. Cordialmente Grupo Interno Servicio de Orientación al Ciudadano.	 MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA NIT. 800.100.529-5 <table border="1" style="font-size: small;"> <tr><td colspan="2">Forma 100</td></tr> <tr><td colspan="2">COMUNICACIÓN OFICIAL</td></tr> <tr><td>FECHA</td><td>09/23</td></tr> <tr><td>HORA</td><td>29 ABR 2023</td></tr> <tr><td>TIPO</td><td>JEFREY FAJARDO LÓPEZ</td></tr> </table> Ulloa, 29 de abril de 2023 Señor: JEFREY FAJARDO LÓPEZ Presidente Ejecutivo Porkcolombia - FNP Bogotá, Cundinamarca, Asunto: Respuesta solicitud CACCI 0824 – Esquema de Ordenamiento Territorial Ulloa Valle del Cauca. Cordial saludo, De manera atenta y respetuosa, informamos lo siguiente:	Forma 100		COMUNICACIÓN OFICIAL		FECHA	09/23	HORA	29 ABR 2023	TIPO	JEFREY FAJARDO LÓPEZ
Forma 100											
COMUNICACIÓN OFICIAL											
FECHA	09/23										
HORA	29 ABR 2023										
TIPO	JEFREY FAJARDO LÓPEZ										

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 2: CAMBIO CLIMÁTICO Y ECONOMÍA CIRCULAR
ANEXO No. 26

Mejora en manejo de residuos

Departamento	Número de mejoras implementadas
Antioquia	99
Atlántico	26
Bolívar	7
Boyacá	20
Caldas	9
Casanare	4
Cauca	3
Córdoba	38
Cundinamarca	59
Huila	5
Magdalena	1
Meta	34
Nariño	14
Norte de Santander	7
Putumayo	2
Quindío	12
Risaralda	17
Santander	34
Sucre	4
Tolima	3
Valle del Cauca	43
Total	441

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 2: CAMBIO CLIMÁTICO Y ECONOMÍA CIRCULAR
ANEXO No. 27
Mediciones Huella de Carbono

Medición huella de carbono granja El Roble – Corredor López



RESULTADO ESTIMACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO DE GRANJAS PORCÍCOLAS

A continuación se presentan la estimación de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero generados al interior de la granja porcícola evaluada.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre de la organización:	Corredor López S.A.S				
Nombre del establecimiento	El Roble				
Persona que diligencia:	Andry Castro		Cargo:	Asesora de sostenibilidad ambiental y R.S.E	
Departamento	Cundinamarca	Municipio	Pacho	Vereda:	Panmá
Tipo de Coordenadas	Geográficas	Longitud	5.1204658812		
		Latitud	-74.1856116615		

Medición huella de carbono granja Lusitana – Cervenco



RESULTADO ESTIMACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO DE GRANJAS PORCÍCOLAS

A continuación se presentan la estimación de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero generados al interior de la granja porcícola evaluada.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre de la organización:	Cervenco SAS				
Nombre del establecimiento	Lusitana				
Persona que diligencia:	Juan Carlos Murillo Bello		Cargo:	Propietario	
Departamento	Cundinamarca	Municipio	Fusagasuga	Vereda:	Jordan
Tipo de Coordenadas	Geográficas	Longitud	4.36756147		
		Latitud	-74.36280001		

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 2: CAMBIO CLIMÁTICO Y ECONOMÍA CIRCULAR
ANEXO No. 28

Construcción el referencial del sello de Sostenibilidad con la participación de la Universidad de los Andes para ser normalizado ante el ICONTEC.



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 2: CAMBIO CLIMÁTICO Y ECONOMÍA CIRCULAR
ANEXO No. 29

Desarrollo Webinar de envases y empaques con Visión 30/30 para capacitar a productores sobre la normativa.

Webinar: manejo de envases y empaques en el sector porcícola

Información importante:

Junio 8

9:00 am

Virtual

Temáticas:

- Resolución 1407 de 2018
- Plásticos de un solo uso
- Normatividad de bolsas plásticas

Mayor información:

informez@porkcolombia.co | 3223005538



Webinar informativo 2023

Calle 37 # 16 – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
 Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

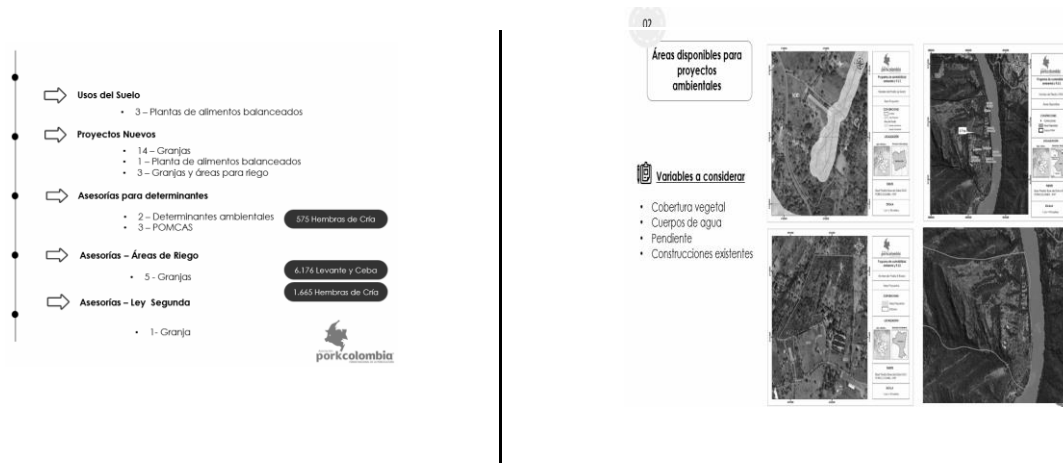
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 2: CAMBIO CLIMÁTICO Y ECONOMÍA CIRCULAR
ANEXO No. 30

Firma de convenio con el Grupo Retorna para realizar jornadas de posconsumo en todo el territorio nacional.

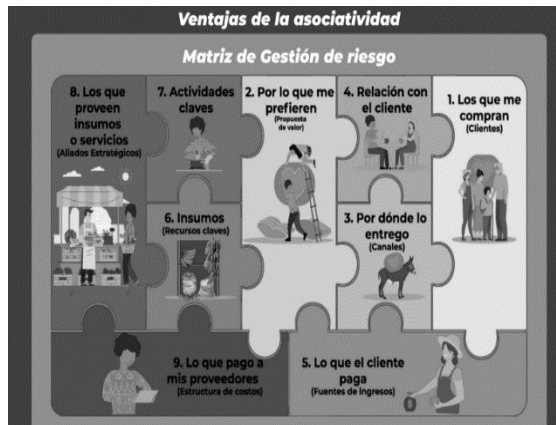


ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 2: CAMBIO CLIMÁTICO Y ECONOMÍA CIRCULAR
ANEXO No. 31

Acompañamiento y asesoría técnica en ordenamiento territorial para orientar la producción a Identificación de las áreas para desarrollo productivo, sistemas de riego, de plantación y reforestación



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 32
 Apoyo Componente Asociativo



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 33
Fomento y fortalecimiento asociativo



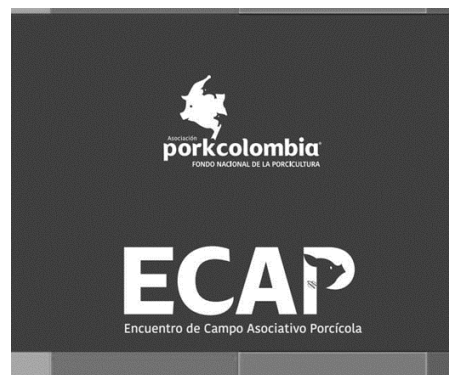
Municipio	Asistentes	Asociación	Municipio	Asistentes
La Mesa	24	AP-PORCIORO	Ciénaga de Oro	45
Turmequé	43	ASOPORMIS	Mistrató	19
Ramiriquí	20	PORTARQUI	Tarqui	23
Ubalá	19	PORASOSANT	San Antonio del Tequendama	30
Yopal	30	ASOMURPCA	Candelaria	25
Total	136	ASOEPA	Amagá	25
		PORCIAGROBEL	Belalcázar	23
			Total	190

Fomento asociativo

Fortalecimiento asociativo

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 34

Encuentros de Campo asociativos porcícolos “ECAPs”



Encuentro de Campo Asociación Porasosant ESTAMOS LISTOS! Los invitamos a participar en el ECAP – Cundinamarca. Marzo 3 8:00 a.m. Temas: Nutrición y alimentación alternativa San Antonio del Tequendama Finca Villa Alicia Lugarito grande vía San Antonio del Tequendama Contamos contigo! Mayor información: vgiraldoporkcolombia.co 3102011250	Encuentro de Campo Asociación Asomurpca ESTAMOS LISTOS! Los invitamos a participar en el ECAP – Valle del Cauca. Marzo 14 8:00 a.m. Tema: Sostenibilidad ambiental Candelaria Parque recreacional Calle 5 con carrera 5 esquina barrio candelaria Contamos contigo! Mayor información: vgiraldoporkcolombia.co 3102011250	Encuentro de Campo Asociación Asoepa ESTAMOS LISTOS! Los invitamos a participar en el ECAP – Antioquia. Marzo 23 8:00 a.m. Temas: Producción Primaria y Buenas Prácticas Porcícolas. Amagá Casa de la Cultura Belisario Betancur Cuarta Cra. 51 #40-59 Contamos contigo! Mayor información: vgiraldoporkcolombia.co 3102011250	Encuentro de Campo Asociación Porciagrobel ESTAMOS LISTOS! Los invitamos a participar en el ECAP – Caldas. Junio 29 8:00 a.m. Temas: Planeación estratégica y modelo Canvas. Betalcázar Finca la capilla Manizales vía Betalcazar Estación Varadero Contamos contigo! Mayor información: vgiraldoporkcolombia.co 3102011250
			

Calle 37 # 16 – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
 Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 35

Jornada de actualización

**Jornada de actualización
Grupos asociativos
estructurados y avanzados**

PROGRAMA

- 8:30 am Bienvenida
- 9:00 am Logística en la cadena de frío
- 10:00 am Refrigerio
- 10:15 am Logística en la cadena de frío
- 11:30 am Introducción a la comercialización
- 1:00 pm Almuerzo
- 2:00 pm Simbiosis industrial en grupos asociativos
- 4:00 pm Conclusiones y cierre

Junio 22

8:30 a.m.

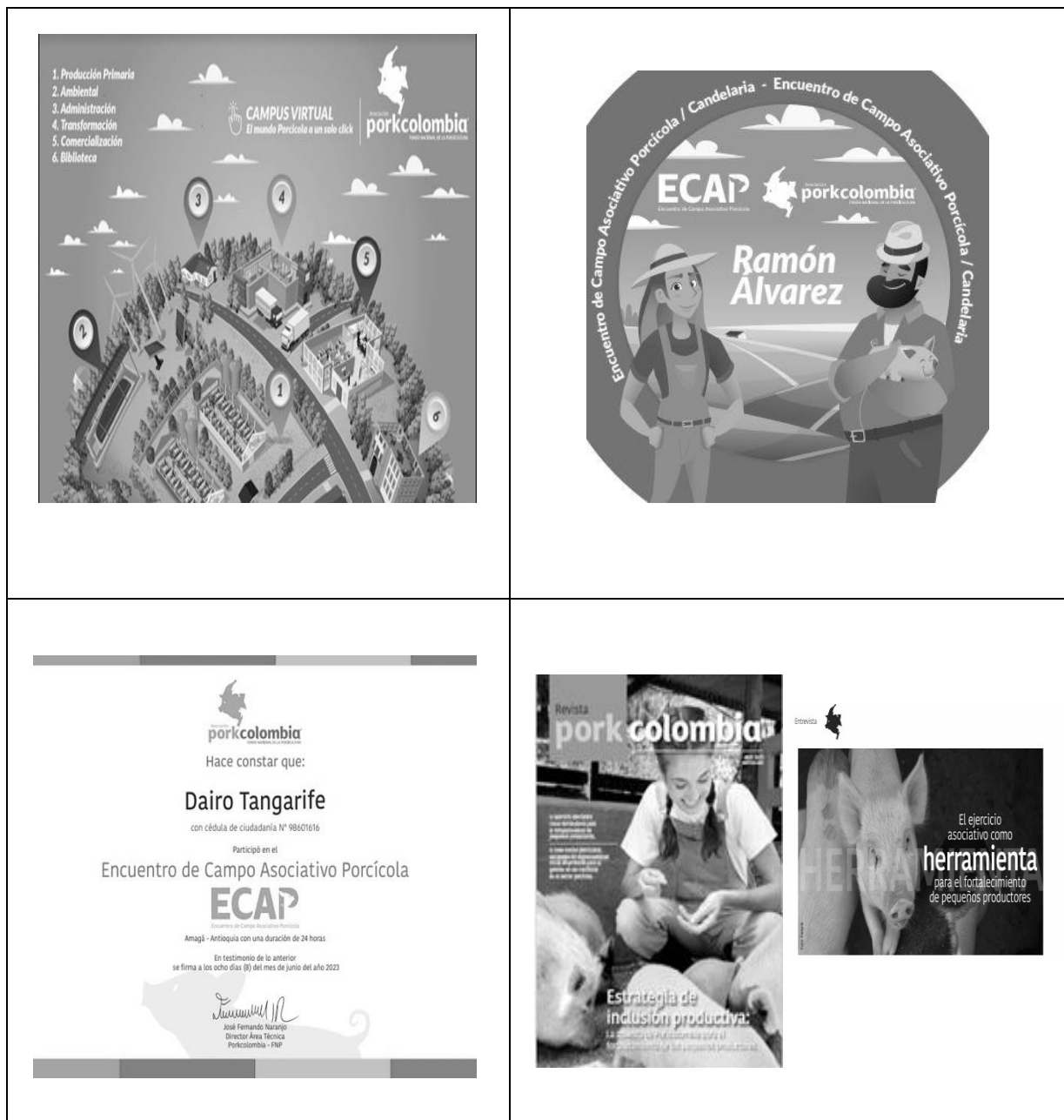
Pereira
Hotel Sonesta
Km. 7 Vía Cerritos

Mayor información:
vgiraldo@porkcolombia.co | 3102011250 | 



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 36

Diseño y material de apoyo



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 37
Talleres de responsabilidad social empresarial

DEPARTAMENTO	No.
Antioquía	9
Boyacá	1
Caldas	1
Cauca	1
Cundinamarca	2
Huila	1
Meta	1
Nariño	1
Norte de Santander	1
Quindío	1
Risaralda	2
Santander	1
Valle del Cauca	1
Total	23



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 38

Decálogo del buen vecino y artículo para la revista de Porkcolombia del buen vecino



- | | | | | |
|---|---|--|---|--|
| 01

Cumplir con lo establecido por el Ordenamiento Territorial emitido por las entidades gubernamentales. | 02

Minimizar los impactos ambientales generados en el sistema productivo. | 03

Implementar buenas prácticas ambientales y mejoras técnicas disponibles para mitigar los olores ofensivos. | 04

Aprovechar la porcínaza como insumo en la fertilización de cultivos agrícolas y praderas. | 05

Generar acciones de desarrollo y bienestar con la comunidad según las necesidades. |
| 06

Participar en las juntas de acción comunal, acción veredal, concejos y cabildos, como espacios de diálogo vinculante. | 07

Generar espacios para fortalecer el tejido social y la transferencia de conocimiento. | 08

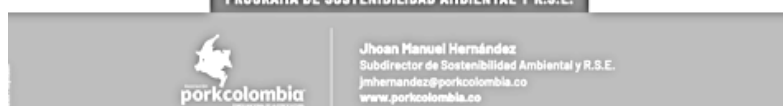
Establecer adecuadas pautas de comunicación con la comunidad y los colaboradores. | 09

Fomentar la generación de empleo en las comunidades aledañas. | 10

Contribuir a la conservación de los ecosistemas y uso eficiente de los recursos ambientales. |



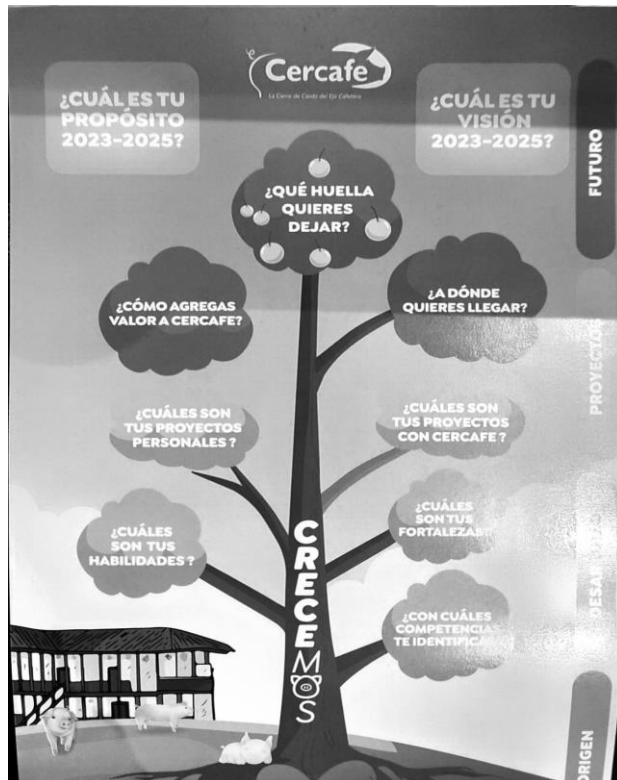
PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E.



Calle 37 # 16 – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
 Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 39

Implementación del componente de responsabilidad social empresarial al grupo
 Cercafé y grupo LOM



ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

ANEXO No 1
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION
PROYECTO: “Proyectos para la determinación de la resistencia antimicrobiana, mitigación de presencia de patógenos y medidas de reducción de *Salmonella* spp”.

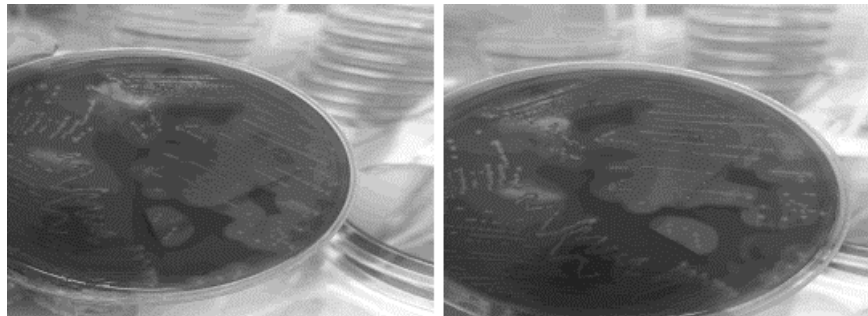


Figura 1: Aislamiento de cepas

ANEXO No 2
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION

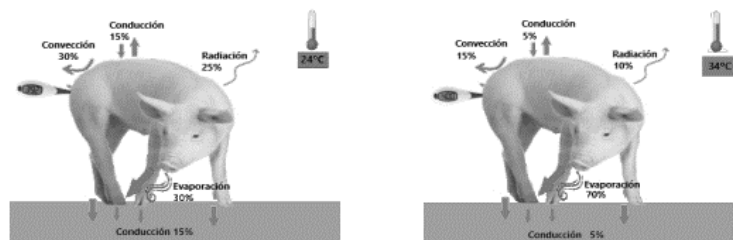


Figura 2: Análisis de componentes de uso de sales e hidratación en cerdos

ANEXO No 3
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION
PROYECTO: “Proyecto para la evaluación y desarrollo de nuevos productos con carne de cerdo”.



Figura 3: Propuesta técnica Universidad de La Sabana

ANEXO No 4
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION
PROYECTO: “Proyecto para el monitoreo de contaminantes ambientales en la producción porcícola”.

NOMBRE DEL PRODUCTO *	TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO * (Ambiente, refrigeración, congelación, etc)	ANÁLISIS SOLICITADOS*	MÉTODO	CANTIDAD ENVIADA (PESO O VOLUMEN)	FRIGORÍFICO
		Fisicoquímicos* (Liste los ensayos solicitados. Ejemplo: Humedad, cenizas, grasa, etc)			
CARNE DE CERDO	REFRIGERACIÓN	METALES PESADOS PARA CERDO: CADMIO, ARSÉNICO, PLOMO Y MERCURIO	Standard Methods 3120 A, B Ed 23. 107.900,00 80 15,00 7.337.200,00 Modificado / MERCURIO: IN-GS-3.471 V8 2020-11-10*	6.555 kilogramos	Supercerdo Paisa
GRASA DE CERDO	REFRIGERACIÓN			5.905 kilogramos	Supercerdo Paisa
CARNE DE CERDO	REFRIGERACIÓN			5.520 kilogramos	Mercolanta
GRASA DE CERDO	REFRIGERACIÓN			5.283 kilogramos	Mercolanta

Figura 4: Toma de muestras departamento de Antioquia

ANEXO No 5
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION
PROYECTO: “Proyecto, para la evaluación de soluciones nutricionales y su implicación en la productividad”.

Identificación de las muestras	ID de las muestras	Tipo de tejido	Código interno	Resultados ELISA ug/KG	resultados vs LMR	Resultado
BOLSA 13 A A - G 1/19/2023	1 G	GRASA	149			
	2 G	GRASA	150			
	3 G	GRASA	151			
	4 G	GRASA	152			
	5 G	GRASA	153			
	6 G	GRASA	154			
	7 G	GRASA	155			
	8 G	GRASA	156			
	9 G	GRASA	157			
	10 G	GRASA	158			
	11 G	GRASA	159			
	12 G	GRASA	160			
	13 G	GRASA	161			
	14 G	GRASA	162			
	15 G	GRASA	163			
BOLSA 13 B B - H 1/19/2023	1 H	HIGADO	164	0,355	Menor a LMR	Conforme
	2 H	HIGADO	165	0,324	Menor a LMR	Conforme
	3 H	HIGADO	166	0,153	Menor a LMR	Conforme
	4 H	HIGADO	167	0,257	Menor a LMR	Conforme
	5 H	HIGADO	168	4,45	Menor a LMR	Conforme
	6 H	HIGADO	169	0,333	Menor a LMR	Conforme
	7 H	HIGADO	170	0,265	Menor a LMR	Conforme

Figura 5: Resultados de muestras para Ractopamina

ANEXO No 6
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION
PROYECTO: “Proyecto de gestión de riesgos sanitarios en la producción porcina.”.

Tema de la información de la base de datos a solicitar	Descripción de la base
Asistencia técnica sectorial	Una base de datos donde se identifican los registros de presencia de entidades o instituciones que puedan ofrecer asistencia técnica sectorial a los productores de cerdos identificando su ubicación en el territorio, como mínimo se espera una escala municipal.
EPSAGRO	Una base de datos donde se identifican las entidades prestadoras del servicio de asistencia técnica Agropecuaria en el país, relacionando su ubicación en el territorio, como mínimo se espera una escala municipal y la versión mas reciente posible
Red de laboratorios	Una base de datos donde se encuentra la ubicación de los laboratorios, públicos o privados que puedan atender necesidades de diagnostico de muestras animales y en particular cerdos. Se espera que la ubicación este en coordenadas (longitud, latitud) o mínimo el municipio donde se encuentran.
Costos diagnosticos	Una base de datos en la que se presente los costos de los diferentes servicios ofrecidos por los laboratorios que realizan pruebas diagnosticas en cerdos.
Internet rural	Una base de datos donde se identifique a nivel municipal la existencia o cobertura de internet en el territorio, diferenciando si es posible el internet fijo (cableado) e internet móvil (por redes de comunicación)

Figura 6: Descripción de las bases de datos

ANEXO No 7
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION
PROYECTO: “Proyecto para la actualización de la ecuación de magro en Colombia”.



Figura 7: Desposte quirúrgico de canales de cerdo

ANEXO No 8
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION
PROYECTO: “Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales de Ciencia y Tecnología aplicadas al sector”.

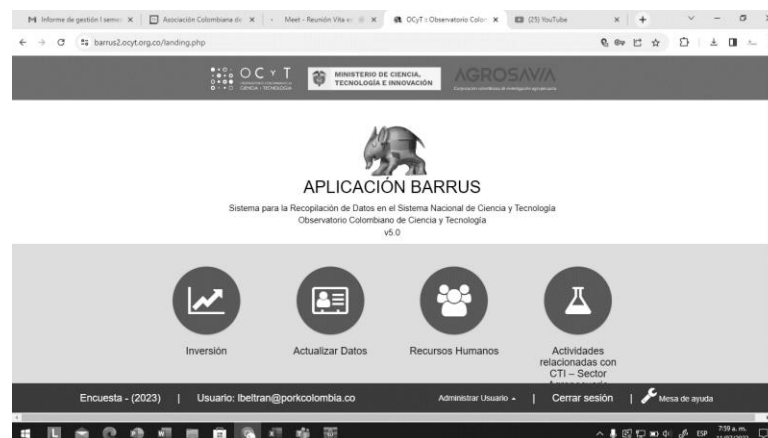


Figura 8: Registro de información aplicativo BARRUS

ANEXO No 9
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: ENCUENTRO REGIONALES



Figura 9: Encuentros Regionales Porcícolas en Suan (Atlántico), Filandia (Quindío), Tuchín (Córdoba) y Popayán

ANEXO No 10
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: APLICACIÓN CARACTERIZACIÓN DE GRANJAS PORCÍCOLAS

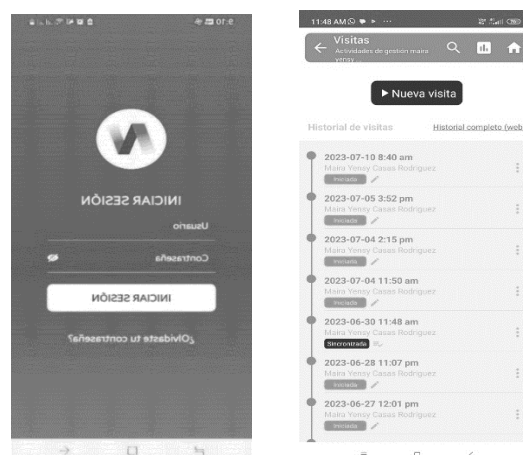


Figura 10: APP IN OVA

Calle 37 # 16 – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
 Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

ANEXO No 11
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: ENCUENTRO DE ASOCIATIVIDAD

Jornada de actualización Grupos asociativos estructurados y avanzados

PROGRAMA

- 8:30 am Bienvenida
- 9:00 am Logística en la cadena de frío
- 10:00 am Refrigerio
- 10:15 am Logística en la cadena de frío
- 11:30 am Introducción a la comercialización
- 1:00 pm Almuerzo
- 2:00 pm Simbiosis Industrial en grupos asociativos
- 4:00 pm Conclusiones y cierre

Junio 22

8:30 a.m.

Pereira
Hotel Sonesta
Km. 7 Vía Cerritos

Mayor información:
vgiraldo@porkcolombia.co | 3102011250



Figura 11: Encuentro de asociatividad ciudad de Pereira

ANEXO No 12
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: MODELO VIRTUAL DE PRODUCCIÓN PRIMARIA Y TRANSFORMACIÓN

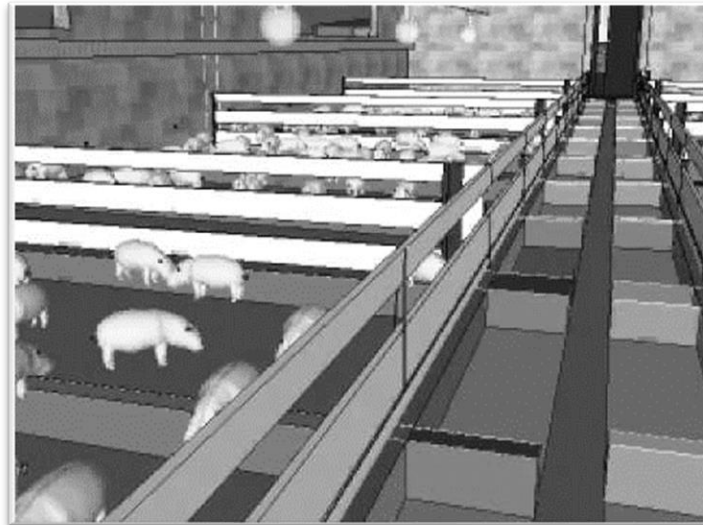


Figura 12: Render producción primaria

ANEXO No 13
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: DESARROLLO BOLSA DE EMPLEO



Figura 13: Proyecto desarrollo de bolsa de empleo

ANEXO No 14
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: PROGRAMA DE EXTENSIÓN PARA PRODUCTORES INFORMALES

Proyecto de extensión rural para pequeños porcicultores

Temas

Autodiagnóstico:

Identificación de problemas y soluciones para pequeños productores porcícolas en Palmira – Valle del Cauca

Junio
23

9:00 am

Palmira
Hotel Campestre Nala
Calle 44 No 7 - 51

Mayor información:
mcasas@porkcolombia.co | 3106600181





Figura 14: Proyecto de extensión municipio de Palmira

ANEXO No 15
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
Actividad: Participación en las mesas de Competencia del SENA



Figura 15: Asistencia las reuniones de las Mesas de Procesamiento de Alimentos y mesa de Producción Pecuaria del SENA.

ANEXO No 16
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: GIRA TÉCNICA



Figura 16: VIII Gira técnica porcícola internacional Países Bajos

ANEXO No 17
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
ACTIVIDADES: Organizar las capacitaciones, talleres y seminarios en las diferentes zonas del país



Figura 17: Capacitaciones y talleres realizados en las diferentes zonas del país
Calle 37 # 16 – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

ANEXO. No. 18
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: BUENAS PRÁCTICAS EN EL MANEJO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS



Figura 18: Taller de buenas prácticas en el manejo de medicamentos en la ciudad de Cúcuta y municipios de Coveñas y Donmatías (Antioquia)

ANEXO. No. 19
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: DIPLOMADO

Campus Virtual | porkcolombia

DIPLOMADO

Gestión Gerencial de Empresas Porcícolas

Certificable

Duración: 108 horas	Modalidad: Virtual
Clases: Martes y jueves	Inicio: Agosto 1
Valor: \$500.000	Cupos limitados: 35

Inscripciones: <https://bit.ly/diplomadopork>


Universidad de La Sabana

porkcolombia

ceniporcino

Más información: cuyasaba@porkcolombia.co

Figura 19: Campaña expectativa diplomado Gestión Gerencial de empresas porcícola

Calle 37 # 16 – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
 Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

ANEXO. No. 20
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: TALLER DE DESPOSTE



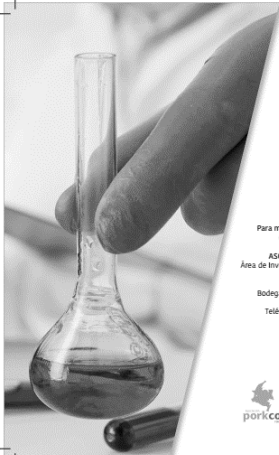
Figura 20: Taller de desposte en las ciudades e Montería y Pereira

ANEXO. No 21
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: Diseñar, producir y reproducir material de capacitación e información como apoyo a todas las actividades de transferencia de tecnología



Figura 21: Impresión de material divulgativo

ANEXO No 22
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario
Fortalecimiento y socialización diagnóstico
Laboratorios privados



Para mayor información de los convenios del programa de diagnóstico

ASOCIACIÓN PORCOCOLOMBIA - FNP
 Área de Investigación y Transferencia de Tecnología
 Carrera 125 No 228 - 57
 Bodega 29 Parque Industrial de Occidente
 Barrio Fortitón - Bogotá D.C.
 Teléfono: 601 248 6777 Ext. 350 - 350.
 Celular: 313 483 7276
 E-mail: isaavedra@porkcolombia.co
 npn@porkcolombia.co
 fnoj@porkcolombia.co



Servicio de Diagnóstico Veterinario
 Convenios Laboratorios Privados

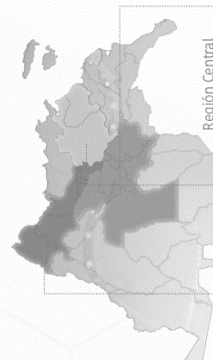




Con el fin de mantener el nivel de salud de la población porcina a nivel nacional a través de estrategias de diagnóstico, seguimiento epidemiológico y sanitario, el Fondo Nacional de la Porcicultura ha dispuesto de recursos para apoyar el trabajo de los pecuicolas y médicos en el abordaje diagnóstico de las diferentes enfermedades en los cerdos.

Los aportes que el Fondo Nacional de la Porcicultura otorga para los servicios de diagnóstico de laboratorio se acuerdan a partir de las tarifas plenas establecidas por parte del ICA mediante la Resolución No. 25940 del 13 de Diciembre de 2022.

Para Diagnóstico Rutinario y PRMS se otorga una contribución del 25% sobre la tarifa plena del ICA. Para las pruebas moleculares, se otorga una contribución del 10% sobre la tarifa plena del ICA. Para los controles de diagnóstico, se otorga una contribución del 50% sobre la tarifa plena del ICA. La aplicación del 30% de la contribución solo será realizada si se cumple exclusivamente con la cantidad de muestras y edad de los animales descritos en cada caso. Adicionalmente, para el servicio de análisis diagnóstico que se realiza en el Laboratorio Porcicola, se otorgará una contribución adicional a las afiliadas a la Asociación Colombiana de Pecuicolas.



Región Central

LABORATORIO PORCOCOLOMBIA
 Carrera 125 No 228 - 57 Bodega 29
 Parque Industrial de Occidente
 Barrio Fortitón - Bogotá D.C.
 Celular y Whatsapp: 313 483 7276
 E-mail: laboratorio@porkcolombia.co
 www.porkcolombia.co
 Contacto: David Andrés Moreno Mejía

LABORATORIO LABICOL
 Centro Empresarial Calles 6 y 7
 Kilómetro 6 Vía Grén - Santander
 Teléfono: 607 457 0052
 Whatsapp: 318 517 1798 - 317 655 0458
 E-mail: laboratorio@labicol.co
 www.labicol.co
 Contacto: María Alejandra Salcedo

LABORATORIO IDC S.A.S
 Carrera 23 No 19 - 37 sur
 Barrio Restrepo, Bogotá D.C.
 PBO: 601 479 7009
 Celulares: 313 478 6402 - 314 297 2642
 317 371 8758
 E-mail: gerencia@laboratorioidc.com
 secretaria@laboratorioidc.com
 laboratorio@laboratorioidc.com
 www.laboratorioidc.com
 Contacto: Luis Carlos Morrey

LABORATORIO UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
 Carrera 75 No 45 - 87, Bloque 46 Oficina 225,
 Ciudadela Norte Medellín - Antioquia
 PBX: 604 219 91 75
 E-mail: coordinador@laboratoriouniversidaddeantioquia.edu.co
 Contacto: Viviana Usuga Moreno, Sara López y Fernando Macías Lopera

LABORATORIO UNIVERSIDAD CES
 Calle 340 Sur, kilómetro 4 Iona y Escobedo,
 Envigado - Antioquia, Centro de veterinaria y zootecnia, Universidad CES
 PBX: 604 238 5840 Ext. 106
 E-mail: tprncol@ces.edu.co
 Contacto: Ricardo García Hurtado

LABORATORIO PRONAVICOLA S.A.
 Calle 8 No 20 - 380 Boga - Valle del Cauca
 PBX: 602 237 42 42 Ext. 142 y 146
 Celular: 315 510 4626
 E-mail: ventas@pronavicola.com
 www.pronavicola.com
 Contacto: Viviana Otero e Isabel Cristina Franco

Figura 22: Brochure servicio de Diagnóstico Veterinario con laboratorios privados.

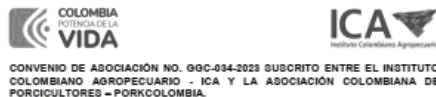
ANEXO No 23

ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología

PROGRAMA: Diagnóstico

Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario

Convenio ICA- Porkcolombia



CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 00C-034-2023 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA Y LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA.

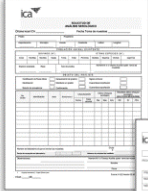
Entre los suscritos, por una parte, **JUAN FERNANDO ROA ORTÍZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.030.555.546, obrando en su condición de Gerente General (E), nombrado mediante Decreto No. 0316 del 6 de marzo de 2023, debidamente posesionado, quien actúa en nombre y representación del INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA, establecimiento público del orden nacional reestructurado por el Decreto 4765 del año 2008, y modificado por los Decretos 4765 del año 2008 y 3761 del año 2009, dotado con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, quien en adelante se denominará **EL ICA** y por la otra **JEFFREY OSWALDO FAJARDO LOPEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.150.638, expedida en Bogotá D.C., obrando en su condición de Representante Legal, de la entidad sin ánimo de lucro **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA**, NIT. 860325638-4, tal y como consta en el Certificado de Existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá - Sede Virtual, el 12 de abril de 2023, entidad esta, constituida según certificación del 3 de abril de 1997, otorgada en el Ministerio de Agricultura, inscrita en la citada Cámara de Comercio el 7 de abril de 1997, bajo el número 00003865 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, dicha entidad obtuvo su personería jurídica número 15 el 15 de enero de 1988, otorgada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, quien en adelante se denominará **LA ESAL**, hemos acordado celebrar el presente convenio de asociación, previas las siguientes consideraciones: 1. Que el artículo 65 de la Constitución Política consagra que "La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales (...). De igual manera, el Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad". 2. Que la Ley 101 de 1993, Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, desarrolla los artículos 64 y 65 constitucionales con miras a proteger el desarrollo de las actividades agropecuarias y mejorar el ingreso y calidad de vida de los productores rurales, motivo por el cual, estipula que son propósitos fundamentales, entre otros, los de elevar la eficiencia y la competitividad de los productos agrícolas, pecuarios y pesqueros, favorecer el desarrollo tecnológico del agro, conforme a los procesos de descentralización y participación y estimular la participación de los productores agropecuarios y pesqueros, directamente o a través de sus organizaciones representativas, en las decisiones del Estado que los afecten. 3. Que en el mismo sentido la citada ley establece que "(...) Para la ejecución de las acciones relacionadas con la sanidad agropecuaria y el control técnico de los insumos agropecuarios, el ICA podrá realizar sus actividades directamente o por intermedio de personas naturales o jurídicas oficiales o particulares, mediante la celebración de contratos o convenios o por delegación para el caso de las personas jurídicas oficiales.

Figura 23: Documentos del convenio ESAL GGC-034-2023 entre ICA y Porkcolombia.

03 Enviar o entregar las muestras en el laboratorio del ICA junto con el comprobante de pago respectivo, el cual debe coincidir con el valor total de las pruebas a procesar según las tarifas estipuladas y el respectivo formato de envío de muestras completamente diligenciado. No se recibirán pagos parciales ni abonos para futuras pruebas.

Por ningún motivo se realizará devolución de dinero, por lo tanto, se debe ser preciso con el valor total a consignar.

Para el ingreso de muestras de origen porcino a la laboratorización diagnóstica del ICA, hay dos formas que deben ser diligenciadas de manera obligatoria:



La forma 3-017 se utiliza para pruebas de estudios en entornos, zoonosis, parasitología, bacteriología y micología. También incluye presencia de muestras obtenidas por fluidos orales.



La forma 3-012 se utiliza exclusivamente para solicitar análisis zoonosis y la forma 3-017 se utiliza para los demás tipos de muestras de laboratorio de diagnóstico zoonosis.

En la forma 3-012, en la sección digna del Análisis, debe marcarse la causa de monitoreo en prelieve en caso que se solicite el servicio de diagnóstico por medio de prelieve o la Sección Clínica en prelieve diagnóstico rutinario a procesamiento para PRIS.

04 Entregar con las muestras, al laboratorio correspondiente.

05 Una vez procesadas las muestras, los resultados serán entregados por el laboratorio de diagnóstico del ICA en físico por la ventanilla del laboratorio en el cual se dejaron las muestras o a través de correo electrónico (envío autorización).

EN RESUMEN:

Para el ingreso de muestras de laboratorio por medio del convenio ICA - Porkcolombia-FNP:

01 Identificar el análisis y el número de muestras.

02 Comunicarse con Porkcolombia al correo ventas@porkcolombia.co para solicitar el pago, entrega de formatos y número de cuenta.

03 Comprobar a cuenta bancaria y autorización de Porkcolombia.

04 Entregar muestras, junto con los formatos de solicitud de servicio diligenciados en su totalidad.

05 Entrega de resultados.

En caso de surgir cualquier irregularidad o inquietud con el servicio del laboratorio, favor comunicarse con:

Area Investigación y Transferencia de Tecnología
Teléfono: 487 484777 ext. 305 - 306
Celular: 313 489729
Correo: ica@porkcolombia.co
Parque Central de Occidente, Fuenlabrada, Bogotá
www.porkcolombia.co
E-mail: la.asociacion@porkcolombia.co
ventas@porkcolombia.co
ventas@porkcolombia.co

Servicio de Diagnóstico Veterinario



Desde el momento en que por parte de los productores y técnicos en el conocimiento de la sanidad de los grupos y de acuerdo con los compromisos adquiridos con el sector porcino, actualmente se encuentra en vigencia el convenio de cooperación entre el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y la Asociación Porkcolombia - Fondo Nacional de la Porcicultura.

Cualquier productor del país podrá acceder a los beneficios, actividades al hacer uso de los servicios de diagnóstico en los laboratorios oficiales a través del convenio ESAL No. 00C-034-2023 el cual tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.

La contribución sobre el costo para el procesamiento de las muestras, otorgada por el Fondo Nacional de la Porcicultura - FNP para cualquier productor del país, como condición para acceder a los servicios de diagnóstico rutinario y diagnóstico de la enfermedad de PRIS es del 75%, y para pruebas moleculares del ICA.

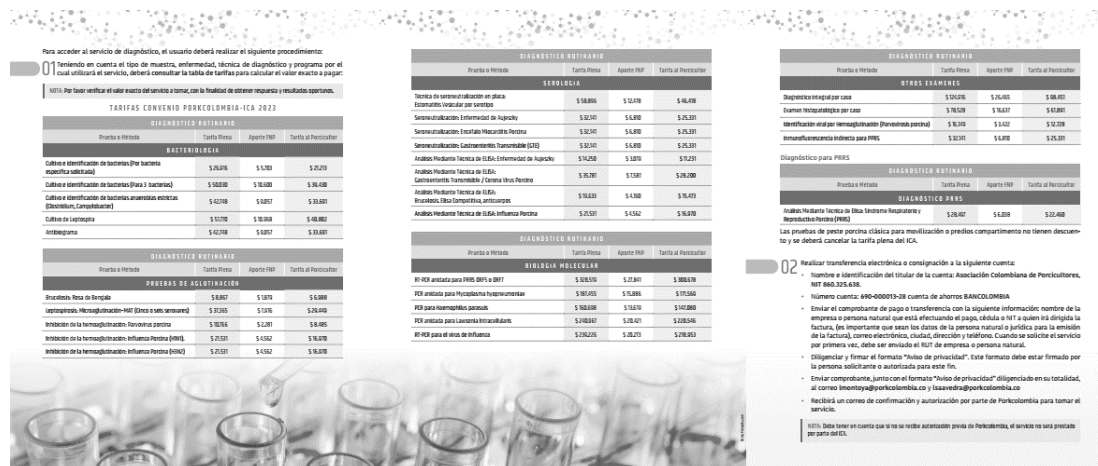


Figura 24: Brochure convenio ESAL GGC-034-2023 entre ICA y Porkcolombia (Material divulgativo)

ANEXO No. 24

ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología

PROGRAMA: Diagnóstico

Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario

Consolidado pruebas diagnósticas a nivel nacional

Tabla 1: Muestras analizadas diagnóstico laboratorios privados a nivel nacional a 30 de junio de 2023

TOTAL DIAGNÓSTICO LABORATORIOS PRIVADOS A NIVEL NACIONAL A 30 DE JUNIO DE 2023	
	No. MUESTRAS ANALIZADAS
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	27.626
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	22.882
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	1
TOTAL	50.509

ANEXO No. 25
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario

Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados regiones del valle del cauca y eje cafetero

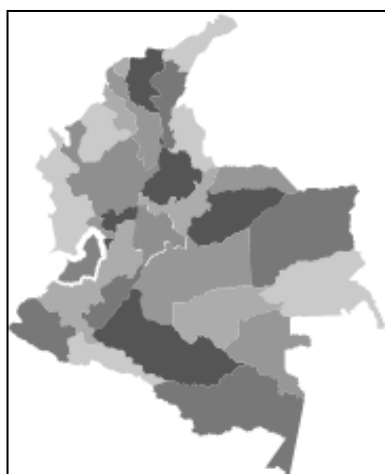


Tabla 2: Muestras analizadas laboratorios privados valle del cauca y eje cafetero a 30 de junio de 2023:

LABORATORIOS PRIVADOS VALLE DEL CAUCA Y EJE CAFETERO A 30 DE JUNIO DE 2023	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	8.230
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	2.078
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	1
TOTAL	10.309

Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados centro del país

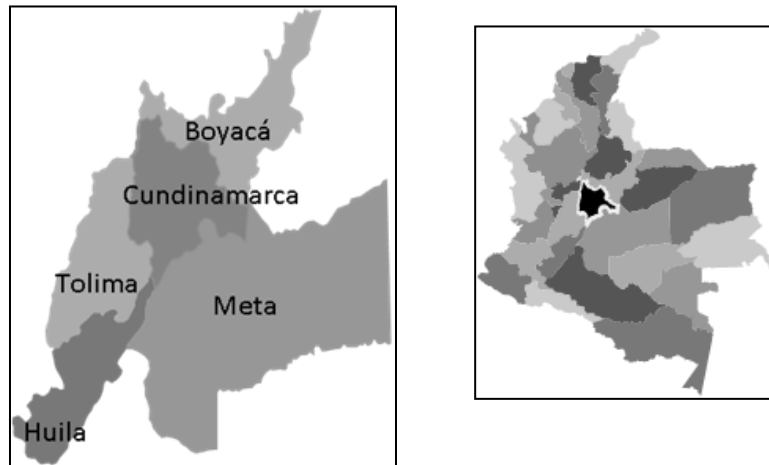


Tabla 3: Muestras analizadas laboratorios privados de Cundinamarca y región central del país a 30 de junio de 2023:

LABORATORIOS PRIVADOS CUNDINAMARCA Y REGIÓN DEL CENTRO DEL PAÍS A 30 DE JUNIO DE 2023	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	3.663
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	7.967
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	0
TOTAL	11.630

Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados Antioquia

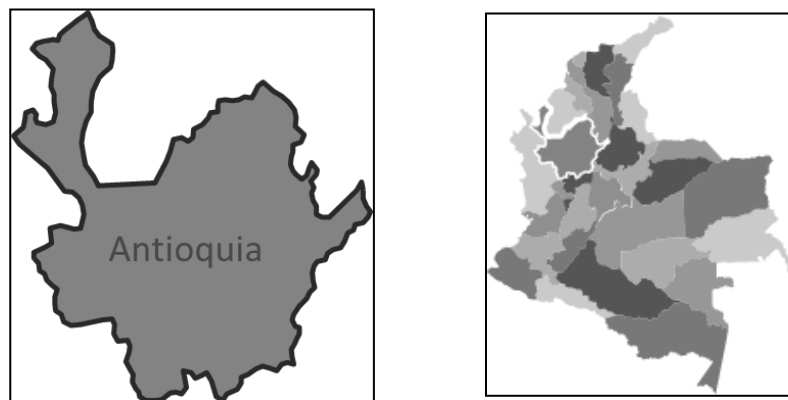


Tabla 4: Muestras analizadas laboratorios privados Antioquia a 30 de junio de 2023:

LABORATORIOS PRIVADOS ANTIOQUIA A 30 DE JUNIO DE 2023	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	15.733
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	12.837
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	0
TOTAL	28.570

ANEXO No 26
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción del monitoreo Ambiental e Inocuidad
Consolidado pruebas diagnósticas a nivel nacional

Tabla 5: Muestras analizadas laboratorios diagnóstico ambiental a 30 de JUNIO de 2023:

LABORATORIOS DIAGNÓSTICO AMBIENTAL A 30 DE JUNIO DE 2023	
	No. Muestras analizadas
LABORATORIOS ANÁLISIS DE PORCINAZA	23
LABORATORIOS ANÁLISIS DE SUELOS	37
TOTAL	60

ANEXO N. 27
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción del monitoreo Ambiental e Inocuidad
Socialización de los convenios de diagnóstico ambiental

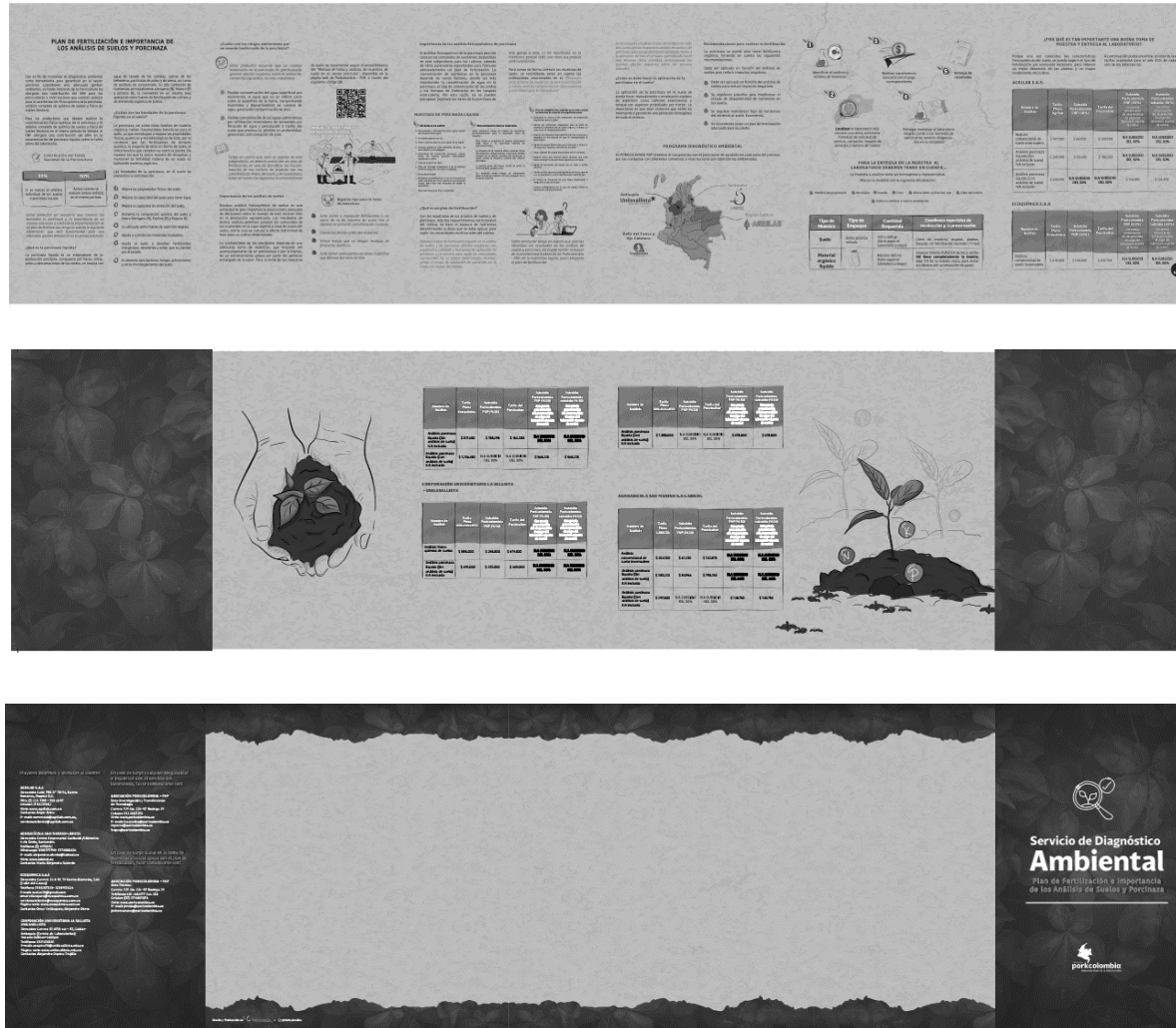


Figura 25: Cartilla servicio de diagnóstico ambiental

ANEXOS ÁREA SANIDAD

Tabla 1. Granjas en estabilización del virus de PRRS

NOMBRE DEL PREDIO	DEPARTAMENTO/MUNICIPIO	ESTATUS PRRS	PROYECCION	NOMBRE ASESOR TECNICO
El Altico	Antioquia/San Antonio del Prado	Positiva Estable	Estabilidad	Victor Rios
El Torbellino	Antioquia/Caldas	Provisional Negativo	Negatividad	Jessica Bermudez
Granjas Paraiso	Valle/ Candelaria	Positiva Estable	Estabilidad	Carlos Aguilar

Imagen 3. Modelo de Riesgo de Amenaza para PRRSv

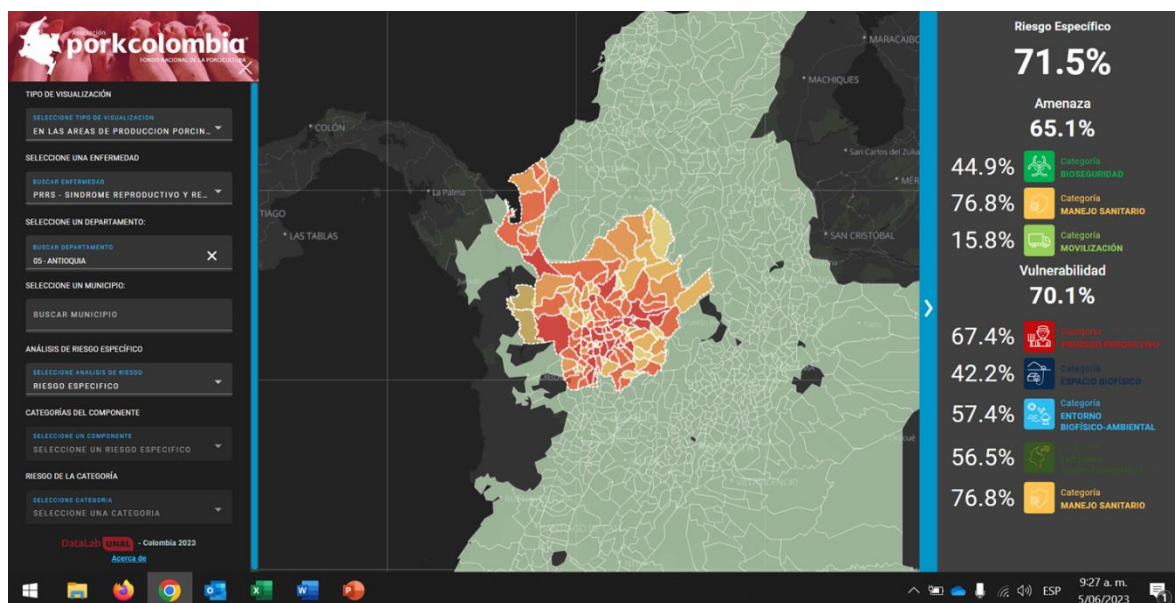


Imagen 4. Reunión Comité Nacional de Sanidad Porcina



Imagen 5. Material Divulgativo y multimedia



ANEXOS
ÁREA MERCADEO

ANEXO 1



Asociación
porkcolombia[®]
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

25.07.2023

Indicadores Económicos
Dólar (Col): \$ 3.950,58 - Euro (Col): \$ 4.377,24 - Café: US\$ 1,93 - U.V.R.: \$ 349,24 - DTF: 13,50 %

Porkcolombia

Canal Uno - Noticentro 1 CM& noche - Entrevistado: Jeffrey Fajardo, presidente de Porkcolombia// Jorge Bedoya, presidente de la sociedad de agricultores// - Colombia - 2023.07.24 - Sobre costos por Cierre en la vía al llano -

Gremios de la producción del sector agropecuario reportan sobre costos hasta el del 50% por el cierre de labial llano



ANEXO 2

Panel 2019 – Ficha metodológica



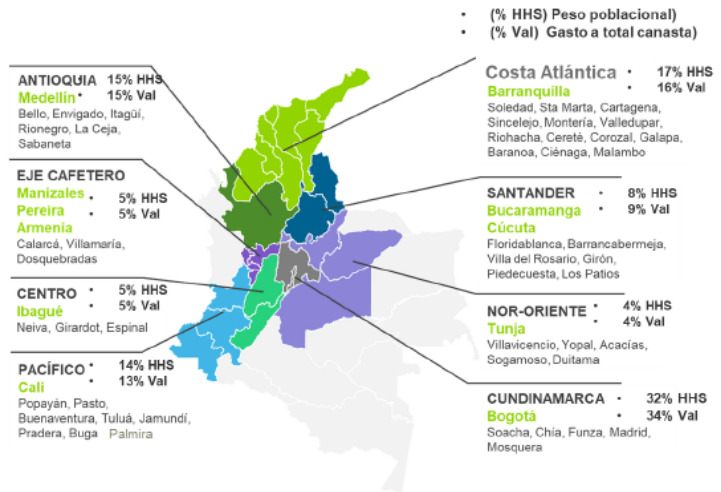
COLOMBIA

Muestra: 6.000 Hogares
Universo: 9,3 M de hogares
Cobertura: 80% Población Urbana

SEGMENTACIÓN DEMOGRÁFICA

- Niveles socioeconómicos: NSE1, NSE 2, NSE 3, NSE 4, NSE 5 y 6
- Tamaño familiar: 1-2 integrantes, 3-4 integrantes y 5+ integrantes.
- Edad ama de casa: millennials, generación x, baby boomers.
- Presencia de niños: con niños hasta los 12 años, sin niños hasta los 12 años.
- Ciclo de vida del hogar

8 regiones y 60 ciudades y municipios



KANTAR

8

ANEXO 3

Cronograma

A continuación, se detalla el cronograma con las actividades propuestas para el desarrollo del estudio de mercado.

Actividad	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Etapas n.1: Entendimiento del sector						
Entendimiento del sector por parte de Imétrica						
Sesiones de trabajo con el equipo de PorkColombia e Imétrica						
Análisis de información suministrada por PorkColombia						
Etapas n.2: Investigación Cualitativa y Cuantitativa						
Recopilación de bases de datos del sector						
Mapeo de entidades claves que representan el sector						
Trabajo de campo para detectar zonas de influencia del canal						
Validación de instrumentos y metodología de aplicación de focus group, entrevistas y etnografía						
Etapas n.3: Realización Focus Group						
Construir bases de datos para realizar focus group						
Realización de Focus Group						
Análisis de información de los focus group						
Etapas n.4: Entrevistas y Etnografía						
Desarrollo de las entrevistas a compradores y no compradores						
Etnografías a establecimientos						
Análisis de información						
Etapas n.5						
Análisis de información						
Construcción de entregable final						
Entrega final						

ANEXO 4

PORKCOLOMBIA	
Brief Campaña Incremento en el Consumo Carne de Cerdo 2023	
Area Entidad Solicitante: Dirección Mercadeo-PorkColombia	Fecha de la Solicitud: Mayo 02 del 2023
Piezas que deben acompañar la presentación de la Campaña (Señalar con una equis):	
☐ Dos (2) Comercial de televisión. ☐ Tres (3) Cufia radial. ☐ Tres (3) Principales piezas para digital. ☐ Presentar Sugerencias de alternativas de BTL convencional y digital. ☐ 2 Animatic de la campaña sugerida.	
Fecha de envío a Agencias participantes:	
Aspectos	Descripción u Observaciones
1. Antecedentes de la Campaña; principales motivadores que llevan a la Entidad a solicitar la Campaña:	PorkColombia-FNP lleva 12 años estimulando el incremento en el consumo de carne de cerdo, logrando grandes incrementos en el Consumo Per Cápita, el cual ya está en cerca de 13 Kilos/Habitante al Año. Se han desarrollado doce (12) campañas, en las cuales el personaje central de la Campaña es el "Plato Carne de Cerdo", tomado en sí mismo como una marca y quien deberá ser el eje central del "residual" que quede en la mente del Consumidor cuando recuerde la campaña. En las campañas, han existido elementos que permiten darle continuidad al "tono" comunicacional que se ha utilizado y que en sí mismos ya configuran elementos de continuidad entre una campaña y otra (como son el humor, la apetitosidad y la variedad de platos). Siempre hemos comunicado en el cierre final que: 1. Elogiamos: "Come más carne de cerdo Colombiana, la de todos los días". Los resultados muestran un impacto fuerte y una recordación muy importante alrededor de este eslogan, esto debe mantenerse. 2. Es vital comunicar imágenes de platos deliciosos que hacen parte del imaginario construido "Comer Carne de Cerdo es rico, es cotidiano en casa y nos hace bien". 3. Existe una dificultad y es que algunos cortes tienen nombres diferentes en las distintas regiones del país. Esto es un inconveniente que debe ser resuelto en las piezas de apoyo y en la campaña digital que se implemente. 4. Es muy importante que se tenga presente que los personajes que se utilicen en comerciales de televisión, sean jóvenes entre 25 y máximo 45 años, para que podamos entrar cada día más fuerte en este segmento de edad volviéndola de moda, cool y totalmente vigente para este grupo de edad.
2. Objetivo principal:	1. la Campaña debe mantener los elementos de continuidad (features que ya son ownables de marca); y debe despertar el deseo de comprar y consumir más Carne de Cerdo, invitando a que se ensayen nuevas recetas y platos con los diferentes cortes; aprovechando el recurso musical que se ha venido construyendo en las campañas anteriores. 2. Debe darse continuidad al recurso de utilizar un humor fino y sutil (ver ejecuciones anteriores -ref. de Youtube), para asegurar que el tono de la Campaña sea un tono fresco y agrada al verla.
3. Objetivos específicos:	1. Dejar un residual muy impactante y positivo hacia la Carne de Cerdo de querer comer estos deliciosos platos, mostrando mucha apetitosidad. 2. Unir el consumo de Carne de Cerdo a la cotidianidad de un Consumidor. Involucrar momentos de consumo antes del almuerzo o después del almuerzo (entre comidas/medias nueves) para incentivar consumo de productos de carne de cerdo tipo snacks.

ANEXO 5



ANEXO 6



ANEXO 7



<https://www.instagram.com/reel/CsrCxm5tel/?igshid=MTc4MmM1Yml2Ng==>

Calle 37 # 16 – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77

Correo: contacto@porkcolombia.co

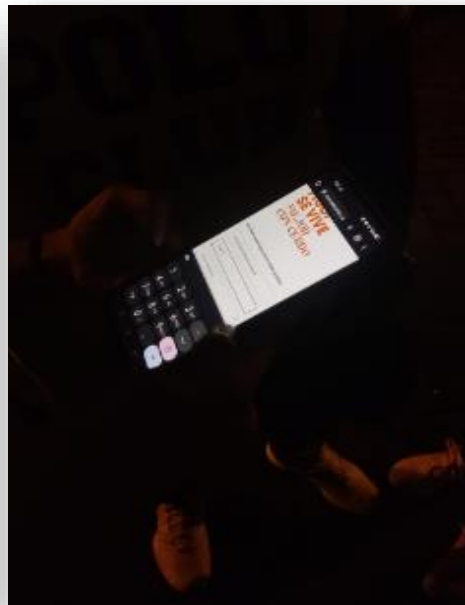
www.porkcolombia.co

ANEXO 8



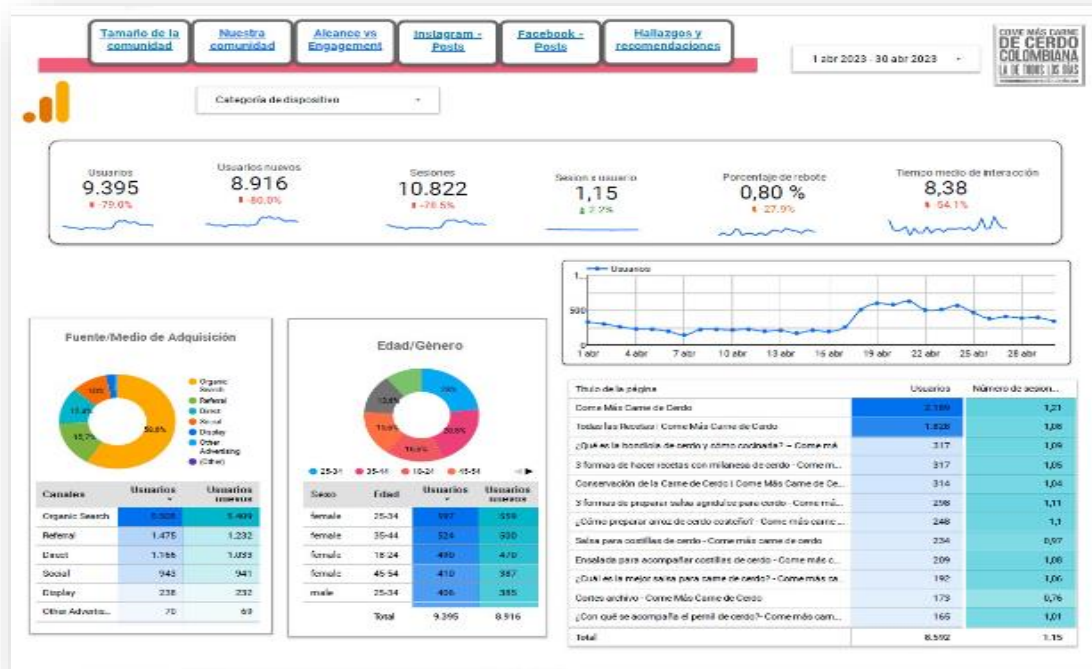
<https://www.instagram.com/reel/Cu79mthN5sy/?igshid=MTc4MmM1Yml2Ng==>

ANEXO 9

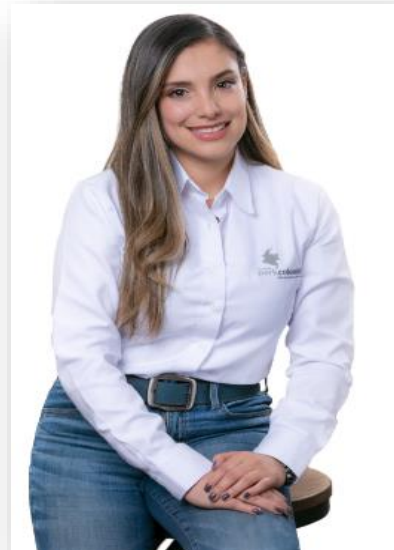


Calle 37 # 16 – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
 Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

ANEXO 10



ANEXO 11



ANEXO 12



ANEXO 13





ANEXO 14

ANEXO 15



Calle 3
Correo
www.p

ANEXO 16



ANEXO 17



<http://festivaldelacarnedecerdo.co/>

ANEXO 18

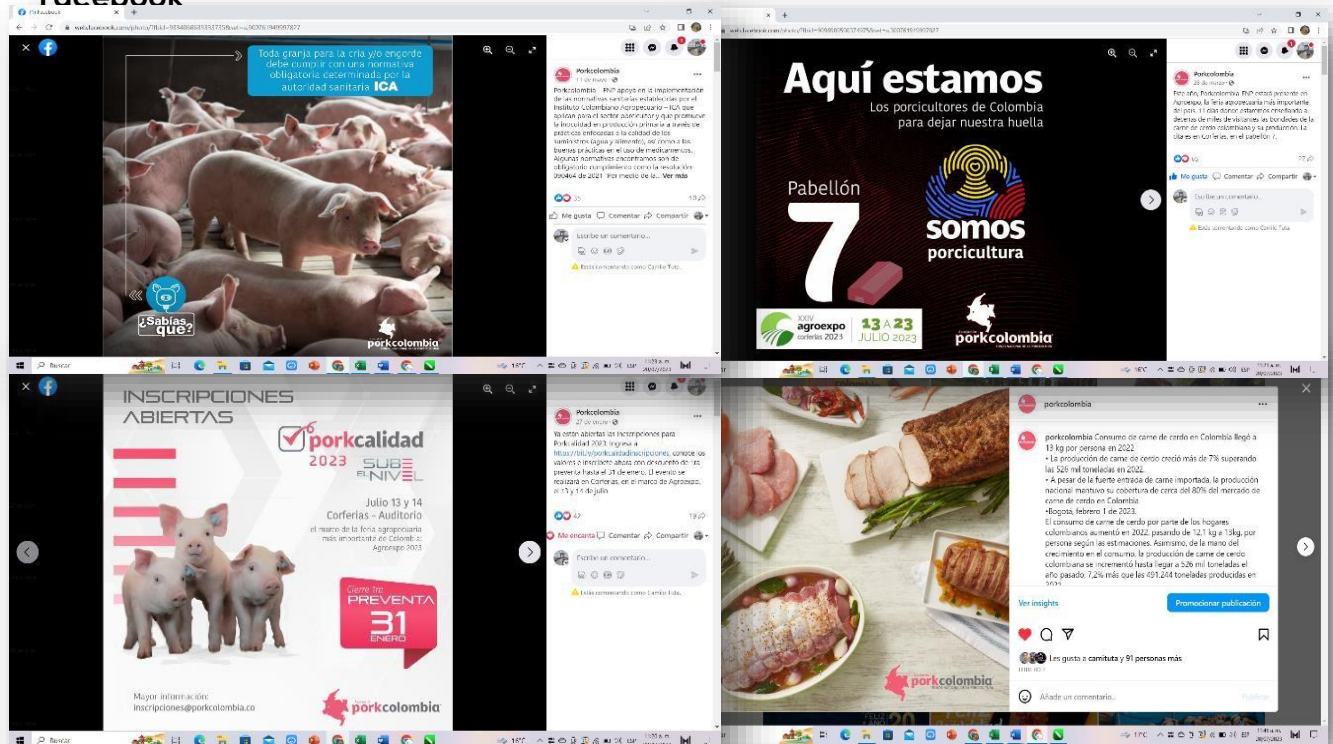


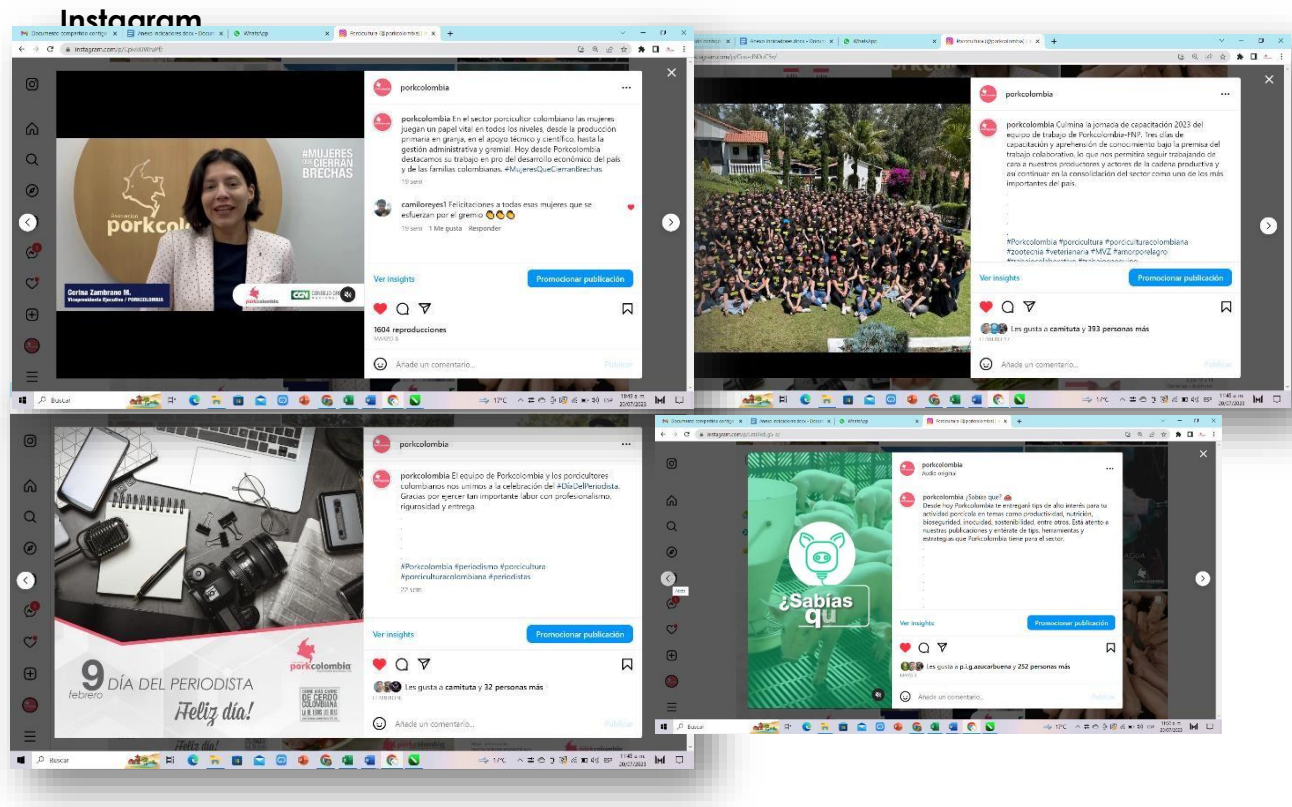
ANEXO 19

En primer semestre: 166 en redes sociales

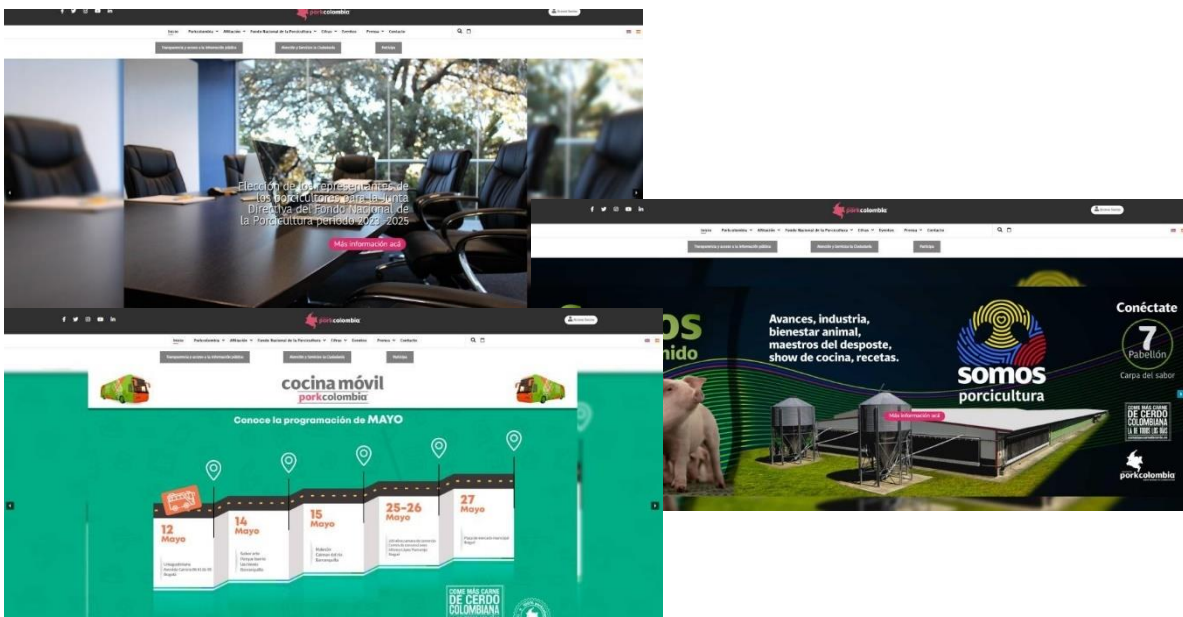
- 56 en Facebook
- 50 en Instagram
- 20 en Twitter
- 40 en LinkedIn

Facebook





ANEXO 20



Calle 37 / # 16 – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

ANEXO 21



Edición 270

[Visualícela aquí](#)



Edición 271

[Visualícela aquí](#)



Edición 269

[Visualícela aquí](#)



COMUNICADOS COMUNICADOS AÑO 2023 NOTICIAS
La Asociación Porkcolombia define cargos de su Junta Directiva



Bogotá, 10 de mayo de 2023. La Asociación Colombiana de Porcicultores – Porkcolombia, informa a sus asociados y a la opinión pública que en reunión de su Junta Directiva realizada este 10 de mayo, la doctora Mariana del Carmen Otero González fue ratificada como presidenta de la Junta Directiva de la Asociación.

Afiliación Fondo Nacional de la Porcicultura Cifras Eventos Prensa Contacto

NOTICIAS

c y Landrace, algunas razas para entrar en el negocio de la porcicultura



El capita estimado por Porkcolombia de carne de cerdo para 2022 fue de 10 kg y la producción logró 200.000 toneladas solo en el primer

En el precio de la carne de res durante la última década y la búsqueda de alternativas de los consumidores ha hecho que una parte nigre hacia el consumo de otras proteínas como el pollo y el cerdo. Una muestra de ello es que, en once años, el consumo per capita a paso de 4,8 kg en 2010 a 12,2 kg en 2021.

[Acceda aquí al artículo completo](#)

ANEXOS
ÁREA ERRADICACIÓN PESTE PORCINA CLÁSICA

ANEXO No. 1
ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA
PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA
PROYECTO VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS

Tabla 1. Cobertura vacunal por departamento primer semestre del año 2023

COBERTURA VACUNAL ENERO A JUNIO 2023						
DEPARTAMENTO	ANIMALES VACUNADOS	EXISTENCIAS DE ANIMALES	COBERTURA ANIMALES	PREDIOS VACUNADOS	EXISTENCIAS PREDIOS	COBERTURA PREDIOS
Antioquia	68.444	68.326	100%	9.717	6.344	153%
Arauca	23.697	29.343	81%	2.272	2.072	110%
Atlántico	170.864	133.743	128%	11.533	6.048	191%
Bolívar	123.713	101.191	122%	26.639	19.004	140%
Boyacá	170	270	63%	26	109	24%
Casanare	36.553	34.547	106%	3.626	2.827	128%
Cauca	7.832	4.582	171%	219	175	125%
Cesar	101.252	77.871	130%	8.545	6.330	135%
Córdoba	211.280	288.843	73%	29.768	39.170	76%
La Guajira	52.681	36.969	143%	3.900	2.662	147%
Magdalena	123.791	92.242	134%	10.569	9.177	115%
Nariño	71.259	69.943	102%	8.009	6.117	131%
Norte de Santander	53.954	49.315	109%	8.574	6.901	124%
Putumayo	26.424	18.985	139%	2.292	1.404	163%
Sucre	104.915	161.974	65%	20.446	31.897	64%
Total	1.176.829	1.168.141	101	146.135	140.237	104

Tabla 2. Cobertura de identificación por departamento año 2023

COBERTURA IDENTIFICACION ENERO A JUNIO 2023						
DEPARTAMENTO	ANIMALES IDENTIFICADOS	EXISTENCIAS DE ANIMALES	COBERTURA ANIMALES	PREDIOS IDENTIFICADOS	EXISTENCIAS PREDIOS	COBERTURA PREDIOS
Antioquia	1.395.996	2.619.318	53%	4.048	4.449	91%
Bolívar	2.906	15.272	19%	382	695	55%
Boyacá	95.804	238.934	40%	3.419	3.973	86%
Caldas	134.192	265.757	50%	1.995	2.504	80%
Caquetá	26.125	72.918	36%	2.870	2.407	119%
Casanare	7.547	19.402	39%	649	858	76%
Cauca	55.221	208.878	26%	1.422	1.587	90%
Chocó	612	5.340	11%	86	159	54%
Cundinamarca	323.987	767.841	42%	3.693	4.343	85%
Guaviare	-	506	0%	0	5	0%
Huila	44.918	108.418	41%	1.860	3.061	61%
Meta	318.032	771.203	41%	869	1.718	51%
Quindío	90.186	176.217	51%	703	778	90%
Risaralda	119.770	231.290	52%	1.234	1.411	87%
Santander	48.532	179.505	27%	1.571	1.802	87%
Tolima	56.627	161.602	35%	2.667	6.015	44%
Valle del Cauca	546.283	1.476.043	37%	3.007	1.972	152%
Total	3.266.738	7.318.444	45%	30.475	37.737	81%

Tabla 3. Distribución de biológico por departamento

BIOLOGICO POR DEPARTAMENTO 2022 VS 2023				
DEPARTAMENTO	2022	2023	DIF	%
Antioquia	86.700	84.000	- 2.700	-3%
Arauca	34.000	29.000	- 5.000	-17%
Atlántico	205.400	215.200	9.800	5%
Bolívar	132.000	122.000	- 10.000	-8%
Casanare	50.000	39.000	- 11.000	-28%
Cauca	9.000	6.000	- 3.000	-50%
Cesar	125.000	118.500	- 6.500	-5%
Córdoba	241.800	245.000	3.200	1%
La Guajira	48.000	53.000	5.000	9%
Magdalena	119.000	133.000	14.000	11%
Nariño	101.000	82.000	- 19.000	-23%
Norte de Santander	61.000	61.400	400	1%
Putumayo	18.000	24.000	6.000	25%
Sucre	140.500	127.990	- 12.510	-10%
Total general	1.371.400	1.340.090	- 31.310	-2%

Tabla 4. Distribución de chapetas por departamento Zona Libre 1.

ZONA LIBRE POR DEPARTAMENTO 2022 VS 2023				
DEPARTAMENTO	2022	2023	DIF	%
Antioquia	1.376.600	1.243.800	-132.800	-9,6%
Caldas	40.000	34.000	-6.000	-15%
Cauca	30.000	20.000	-10.000	-33%
Choco		1.039	1.039	100%
Guainia		1.000	1.000	100%
Meta	310.775	239.000	-71.775	-23%
Quindío	46.000	44.000	-2.000	-4%
Risaralda	156.000	173.511	17.511	10%
Valle	644.000	556.000	-88.000	-13%
Vichada		3.000	3.000	100%
Total general	2.603.375	2.315.350	-288.025	-11%

Tabla 5. Distribución de chapetas por departamento Zona Libre 2

ZONA LIBRE 2 POR DEPARTAMENTO 2022 VS 2023				
DEPARTAMENTO	2022	2023	DIF	%
Antioquia	31.700	29.586	-2.114	-7%
Boyacá	75.000	67.000	-8.000	-11%
Caquetá	25.000	28.000	3.000	10%
Casanare	8.000	8.000	0	0%
Cauca	16.000	10.000	-6.000	-60%
Cundinamarca	342.050	407.500	65.450	16%
Huila	50.550	50.800	250	0,4%
Meta	47.000	63.000	16.000	25%
Santander	60.000	40.000	-20.000	-50%
Tolima	52.000	49.000	-3.000	-6%
Total General	707.300	752.886	45.586	6%

Tabla 6. Distribuidores de biológico y chapetas vigencia 2023

DISTRIBUIDORES DE BIOLÓGICO Y CHAPETAS VIGENCIA 2023			
ZONA CONTROL (19)	ZONA LIBRE 1 (10)	ZONA LIBRE 2 (13)	AUTOCONSUMOS (12)
Agrogranadero S.A.S. En Proceso De Reorganización En Reestructuración	Agroplus	Almacén Uniagro Guateque	Agroindustria La Margarita S.A.S.
Agrosol E.A.T			
Alarpo Sas	Almacén Todocampo Agropecuario S.A.S	Almacen Veterinario El Vaquero De La Decima - Alvaro Tole	Agropecuaria Alfa
Álvaro López Dueñez -Centro Veterinario San Jerónimo-			
Asodegar	Comité De Ganaderos Del Quindío	Campeon Centro Agropecuario	Agropecuaria Aliar S.A
Coacosta S.A.S.			
Comité De Ganaderos De Magdalena - Cogamag	Cooperativa Colanta	Comité Departamental De Ganaderos Del Caquetá	Agropecuaria De Occidente S.A.
Comité De Ganaderos De San Jorge Y La Mojana - Cogasamo			
Comité De Ganaderos Del Norte De Santander - Cogonor	Cooperativa De Ganaderos Del Centro Y Norte Del Valle Del Cauca Cogancevalle	Eduardo Andres Lopez Zuñiga Kyron Veterinarios	Alimentos Cárnicos Sas
Cooperativa Multiactiva Agropecuaria E Industrial De La Guajira - Coajira			
Diana Patricia Reyes Narvaez - Bodega Agropecuaria J Y F	Cooperativa De Ganaderos Y Agricultores Del Risaralda Ltda Codegar Ltda	Hernando Alberto Mendoza Castro Distribuciones Hamec	Antioqueña De Porcinos S.A.S
Federación De Ganaderos De Córdoba Ganacor			
Germanagro S.A.S	Cooperativa De Técnicos Del Altiplano Norte De Antioquia - Cotan	Himer Iván Castro Hernández - Agropecuaria El Galpón-	Cerdos Del Valle S.A
Grupo Mi Corral S.A.		Jesus Antonio Ortigoza Torres - Diagrosur.	
Jorge Elecer Angarita Puentes - Agropecuaria Mi Finca-	Inversiones El Rebaño	La Finquita Del Llano	Compañía Industrial De Productos Agropecuarios S.A.S Cipa
Luis Javier Velásquez Velásquez (Distribuidora Agropocho)		Porktolima Sas	
Maria Ilusion Botero De Botero Agropecuaria Nutricampo Ltda	Mascotas Veterinarios S.A.S.	Ricardo Quintero Mosquera - Agrocosur	Grupo Agrobox
Oswaldo De Jesús Hernández Tovar - Agropecuaria Surtiga-		Silveragro S.A.S.	
Tecnogranjas Colombia Sas	Servicampo Del Valle S.A.S.	Unionagro S.A.	Porcicultores Apa S.A.S

Tabla 7. Personal en misión en ciclo de vacunación e identificación año 2023

ZONA O DEPARTAMENTO	2023		2023	2023	
	VACUNADORES		SUPERVISORES	CHAPETEADORES	
	FIJO	CICLO	FIJO	M.T. FIJO	T.C. CICLO
ANTIOQUIA			1	9	3
ANTIOQUIA URABA ANTIOQUEÑO Y OCCIDENTE	14		2	1	
ARAUCA	6	3	1		
ATLÁNTICO	9	12	2		
BOLÍVAR	15	25	5	4	
BOYACÁ			1	8	6
CALDAS			1	8	2
CAQUETA			1	3	8
CASANARE	10	3	1	2	3
CAUCA	1			5	1
CESAR	11	17	2		
CÓRDOBA	22	30	4		
CUNDINAMARCA				11	5
GUAJIRA	8	7	2		
HUILA			1	11	
MAGDALENA	10	24	4		
META				5	2
NARIÑO	13	9	4		
NORTE DE SANTANDER	4	27	3		
NORTE Y BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO	7		1	2	1
PUTUMAYO	3	7	1		
QUINDIO				2	1
RISARALDA				4	2
SANTANDER			1	6	5
SUCRE	17	16	2		
TOLIMA				6	7
VALLE			1	5	4
TOTAL PERSONAL	150	180	41	92	50
			513		

Imágenes 1, 2 ,3 y 4. Seguimiento a distribuidores



Calle 37 # 16 – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
 Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co



Imágenes 5, 6 y 7. Seguimiento a supervisores, vacunadores y chapeteadores.



Tabla 8. Cobertura geográfica de recolección de Residuos Biológicos Generados de la Vacunación y/o identificación PPC durante la vigencia 2023.

N	Empresa	Departamento
1	Asevical	Caldas
		Risaralda
2	Biológicos y Contaminados	
		Antioquia
3	Bio-Residuos	Córdoba
		Sucre
4	Descont	Boyacá
		Cundinamarca
		Magdalena
		Meta
		Norte de Santander
		Cesar
		Santander
5	Ecocapital	Tolima
		Cundinamarca
6	Edepsa	Arauca
		Casanare
7	EMAS Pasto	Nariño
8	RH S.A.S	Armenia
		Caldas
		Cauca
		Quindío
		Risaralda
		Valle del Cauca
9	Servicios Ambientales del Caribe	Bolívar
10	Servicios Empresariales De Aseo - SEA	Valle del Cauca
11	Transportamos	Atlántico

Tabla 9. Puntos de Recolección de residuos biológicos generados de la Vacunación y/o identificación PPC vigencia 2023.

Departamento	Número	Municipio	Departamento	Número	Municipio
Planta de Beneficio			Quindío	34	Calarca
Antioquia	1	Barbosa	Risaralda	35	Guatica
	2	Bello		36	Pereira
	3	Cañas Gordas	Sucre	37	Since
	4	Copacabana	Tolima	38	Ibague
	5	Fredonia	Valle del Cauca	39	Buga
	6	Marinilla		40	Caicedonia
	7	Marinilla		41	Candelaria
	8	Medellin		42	La victoria
	9	Santa Rosa de Osos		43	Tualua
	11	Yarumal	Distribuidor		
Armenia	12	Calarca	Arauca	1	Saravena
Atlantico	13	Galapa	Boyacá	2	Sogamoso
	14	Malambo	Casanare	3	Yopal
Bolivar	15	Magange	Cauca	4	Popayan
Boyacá	16	Sogamoso	Cordoba	5	Montelibano
Caldas	17	Manizales		6	Sahagun
	18	Marquetalia	Cordoba	7	Monteria
	19	Neira	Magdalena	8	Fundación
	20	Pacora		9	Pivijay
	21	Riosucio		10	Plato
	22	Viterbo	Norte de Santander	11	Cucuta
Casanare	23	Yopal	Sucre	12	San Marcos
Cauca	24	Caicedonia	ICA		
	25	Popayan	Antioquia	1	Caucasia
Cundinamarca	26	Bogotá	Norte de Santander	2	Ocaña
	27	Girardot	Nariño	3	Ipiales
	28	Zipaquirá	UMATA		
Meta	29	Puerto Lopez	Bolivar	1	San Juan de Nepomuceno
Nariño	31	Pasto	Nariño	2	Pasto
Norte de Santander	32	Abrego		3	Túquerres
	33	Cucuta			

Tabla 10. Kilos recolectados de residuos biológicos 2023

Kilos de recolección primer semestre 2023	
Empresas	Kilos de Residuos
Asevical	91,4
Biológicos y Contaminados	2.244,3
Bio-Residuos	460,9
Descont	1.188,5
Ecocapital	1.005,6
Edepsa	123,6
EMAS Pasto	152,4
RH S.A.S	582,7
Servicios Ambientales del Caribe	97,0
Servicios Empresariales De Aseo - SEA	813,7
Transportamos	214,0
Total	6.974,1

ANEXO No. 2
ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA
PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA
PROYECTO CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN

Tabla 1. Talleres de divulgación PPC año 2023

DEPARTAMENTO	CAPACITACIÓN PERSONAL DE CAMPO		CAPACITACIÓN A PRODUCTORES, TÉCNICOS O ESTUDIANTES		CAPACITACIÓN AUTORIDADES POLICIVAS		ENCUENTROS REGIONALES		TOTALES	
	TALLERES	ASISTENTES	TALLERES	ASISTENTES	TALLERES	ASISTENTES	TALLERES	ASISTENTES	TALLERES	ASISTENTES
ANTIOQUIA	16	56	15	313	1	60	0	0	32	429
ARAUCA	1	10	1	33	0	0	0	0	2	43
ATLANTICO	4	48	4	90	0	0	1	160	9	298
BOLIVAR	5	66	9	172	3	67	1	140	18	445
BOYACÁ	4	14	3	33	0	0	0	0	7	47
CALDAS	0	0	1	21	0	0	0	0	1	21
CAQUETA	1	12	0	0	0	0	0	0	1	12
CASANARE	1	19	4	63	0	0	0	0	5	82
CAUCA	1	15	2	60	0	0	1	71	4	146
CESAR	2	30	2	25	1	15	0	0	5	70
CORDOBA	1	55	3	54	2	30	0	0	6	139
CUNDINAMARCA	2	13	4	12	2	14	0	0	8	39
GUAJIRA	2	17	2	38	0	0	0	0	4	55
HUILA	3	15	3	40	0	0	0	0	6	55
MAGDALENA	4	47	4	111	4	60	0	0	12	218
META	1	6	9	247	1	22	0	0	11	275
NARIÑO	3	34	3	43	0	0	0	0	6	77
NORTE DE SANTANDER	3	37	6	115	1	20	0	0	10	172
PUTUMAYO	2	20	2	100	0	0	0	0	4	120
QUINDIO	0	0	0	0	0	0	1	80	1	80
RISARALDA	3	25	1	24	1	33	0	0	5	82
SANTANDER	2	26	2	28	0	0	0	0	4	54
SUCRE	8	104	4	88	1	26	0	0	13	218
TOLIMA	4	17	8	187	2	26	0	0	14	230
VALLE DEL CAUCA	1	14	2	76	0	0	0	0	3	90
TOTAL	74	700	94	1973	19	373	4	451	191	3497

Calle 37 # 16 – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77

Correo: contacto@porkcolombia.co

www.porkcolombia.co

Imágenes 1, 2 y 3. Jornadas de Capacitación



Imagen 4. Sistema Alerta temprana



Imagen 5. Cartilla divulgativa PPC



Imagen 6. Multimedia PPC



ANEXO No. 3
ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA
PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Tabla 1. Visitas a establecimientos de alto riesgo año 2023

VISITAS A ESTABLECIMIENTOS DE ALTO RIESGO							
PREDIOS		PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL		FERIAS GANADERAS		TOTAL VISITAS	TOTAL ANIMALES VIGILADOS
NUMERO DE VISITAS	ANIMALES VIGILADOS	NUMERO DE VISITAS	ANIMALES VIGILADOS	NUMERO DE VISITAS	ANIMALES VIGILADOS		
853	66.350	83	10.664	15	1.651	951	78.665

Grafica 1. Notificaciones Cuadro Sistémico Porcino año 2022 vs 2023

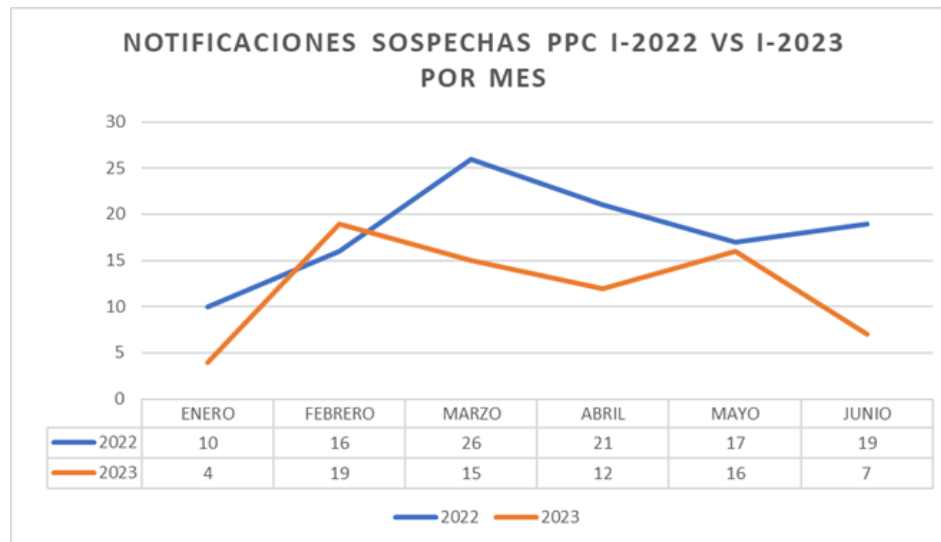


Imagen 1. Boletín Epidemiológico Primer Trimestre

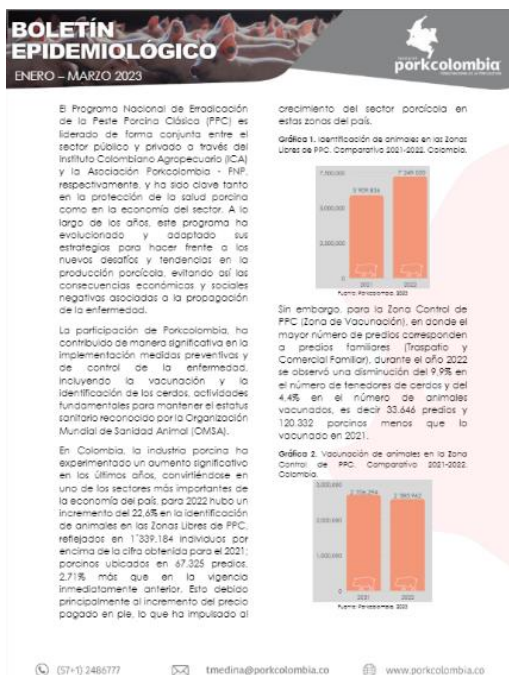
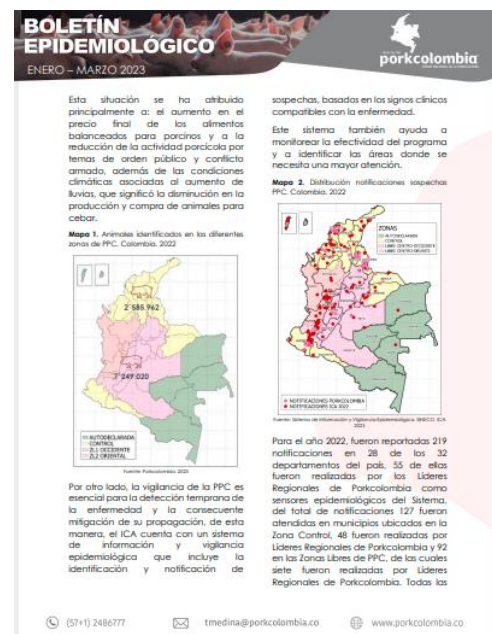


Imagen 2. Boletín epidemiológico Segundo trimestre



ANEXOS

ÁREA COMERCIALIZACIÓN

ANEXO 1
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA: DESARROLLO DE HABILIDADES COMERCIALES
Ubicación: IN OVA

Etiquetas de fila	Cuenta de Clasificación de la visita
Visita Cierre	3
Visita Diagnóstico	8
Visita Inicial	501
Visita Seguimiento	102
Visita Capacitación	16
Total general	630

ANEXO 2
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA: EXPERIENCIA PROMOCIÓN COMERCIAL
Ubicación: IN OVA

Taller de Cerdificado	143
Johan Sebastián Ardila Moreno	21
Juan David Tabares Cardona	19
Juan Diego Solano Quintana	22
Juan Esteban Alvarado Gil	20
Julián Pérez Caro	20
Laura Duran Escalante	20
Sebastián Giandoménico Villota	21
Total general	143

ANEXO 3
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA: EXPERIENCIA Y PROMOCIÓN COMERCIAL
Ubicación: Informe mensual Carpetas 113/114/115/116/117/118/126 2023



Porterhouse de cerdo con
chimichurri de albahaca
acompañado de pasta.
*Especial
del
mes!*



Ossobuco de cerdo en salsa teriyaki. Restaurante Mary' lu' giron, Santander.

SIGUENOS Y CONOCE
NUESTRO MENÚ

DOÑA OFELIA
GASTRO-BAR
PLAZA LA CONCORDIA

Cel: 300 598 4994
313 290 8343

Castro-Bar Doña Ofelia

**COLA DE CERDO
AL HORNO**

\$32.000

RECIBIMOS TODAS LAS MONEDAS Y CANCELAMOS DINERO

Plaza de Mercado La Concordia • Local 37
donaofeliacocinaytadicion@gmail.com

SIGUENOS Y CONOCE
NUESTRO MENÚ

DOÑA OFELIA
GASTRO-BAR
PLAZA LA CONCORDIA

Cel: 300 598 4994
313 290 8343

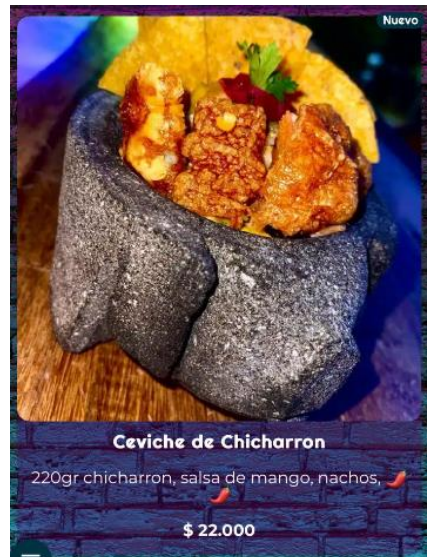
Castro-Bar Doña Ofelia

**CUCHUCO DE
ESPINAZO DE CERDO**

\$24.000

RECIBIMOS TODAS LAS MONEDAS Y CANCELAMOS DINERO

Carrera 4 No. 17 - 27
Castrobaridofelia2021@gmail.com



PORKAJITA

LA FELICIDAD VESTIDA DE CHICHARRÓN

A continuación, presentamos un poco de lo que ofrecemos a nuestros clientes:



Proceso de cocción en el barril de nuestros productos.



Costilla de cerdo asada y terminada en BBQ de la casa



Costichi (Costilla con piel aderezada, asada al barril)



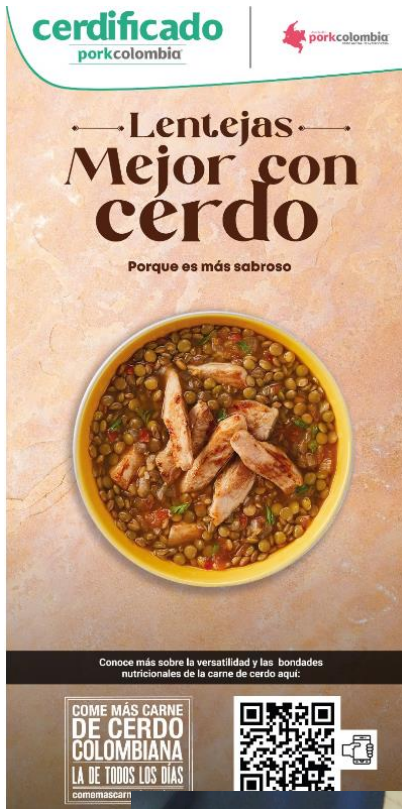
ANEXO 4
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA: EXPERIENCIA Y PROMOCIÓN COMERCIAL
Ubicación: IN OVA

Contacto Mensual	250
Andrea Vásquez Alvarán	50
Carolina Montejo Chirivi	50
Elvira Rodríguez Alvarez	50
Linda Marcela Barraza Herrera	50
Nathalia Vargas	50
Total general	250

ANEXO 5
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA: EXPERIENCIA Y PROMOCIÓN COMERCIAL
Ubicación: Carpeta Pública

Supervisor de Comercialización (\\gamma\Mercadeo) (X:) > 2023 > FESTIVAL			
Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
 BASE DATOS FESTIVAL 2023-VF	28/04/2023 10:01 a. m.	Hoja de cálculo d...	58 KB

ANEXO 6
ÁREA: COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA: EXPERIENCIA Y PROMOCIÓN COMERCIAL
Ubicación: Bodega Porkcolombia - FNP , Contratistas



Calle 37 / # 16 – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

ANEXO7

ÁREA: COMERCIALIZACIÓN

PROYECTO 3: DESARROLLO DE TENDENCIAS GLOBALES



ANEXO 8

Proteína Blanca
INICIATIVA CLUSTER / Cali - Valle del Cauca

Plenaria Iniciativa Cluster de Proteína Blanca

Marzo 14 /2023

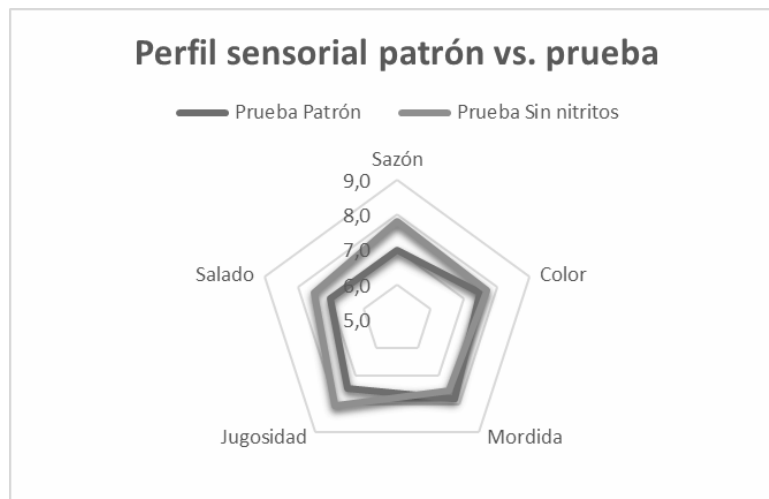
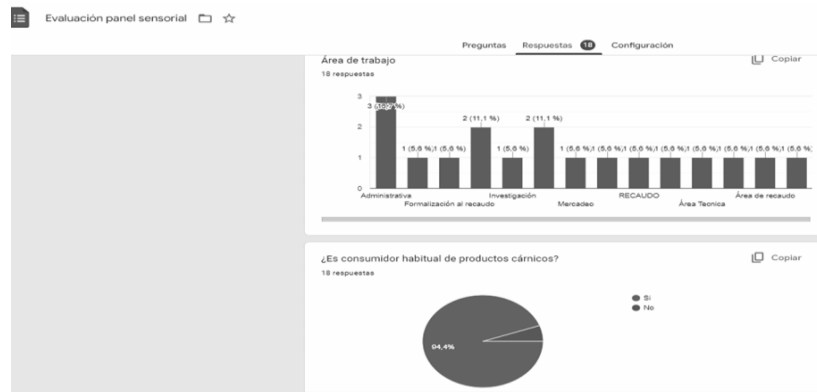
Organiza:

Apoyan:

Unisabana HUB

ANEXO 9

Panel sensorial interno Porkcolombia - FNP



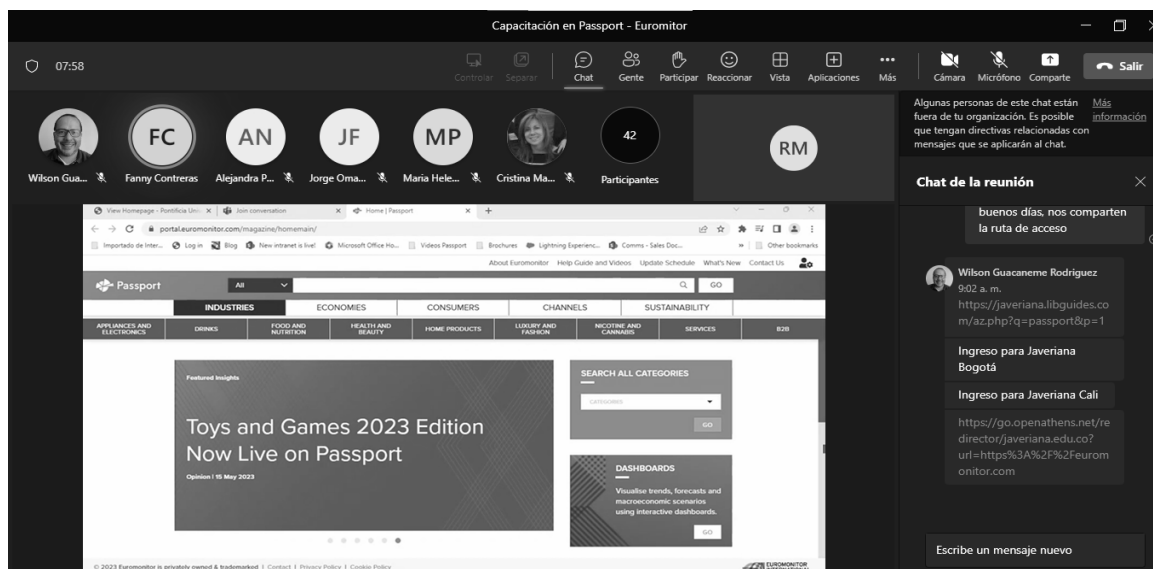
	Prueba Patrón	Prueba Sin nitritos
¿En una escala de 1 a 10 que tan probable es que recomiende este producto?	8,4	8,9

ANEXO 10

INFORMACIÓN DE LA MUESTRA						
Vida útil: chorizo antioqueño sin nitratos						
Descripción de la muestra *						
No. de muestra	9220623	Presentación Comercial *	N.A.			
Lote *	0.60.623	Fabricante *	El Cerdo de la Corte			
Cantidad	6	Presentación	Empaque al Vacío300g			
Fecha de producción	N.E.	Fecha de vencimiento	N.A.			
Temperatura (°C) toma de muestra	9.35	Temperatura (°C) recepción	3.82			
Fecha de recepción	2023-06-06	Hora de recepción	15:00:00			
Fecha de análisis	2023-06-27	Fecha de resultados	2023-06-30			
Observaciones	No. Solicitud: 46979 / Vida útil real, control 2, día 20, Fecha de análisis: 2023-06-27					
RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS						
Análisis	Resultado ± U (Rango con U)	Und. Medida	Técnica/Método de Referencia	Especificación	Cumplimiento	Analista
Rcto de Escherichia coli	<10	UFC/ g	Recuento en placa Petrifilm, AOAC 991.14 Ed 21st, 2019**	<10	Cumple	MY700
Rcto de Coliformes totales	60 ± 1 (59 a 61)	UFC/ g	Recuento en placa Petrifilm, AOAC 991.14 Ed 21st, 2019**	Max. 500	Cumple	MY700
Rcto. Enterobacterias	110	UFC/ g	Recuento en placa Petrifilm, AFNOR - 3M 01/06-09/97 (2017)	-	-	MY700
Rcto. de Bacterias Ácido Lácticas	1300	UFC/ g	Recuento en placa Petrifilm, AFNOR - 3M 01/19-11 (2017)	-	-	MY700
Rcto. de Staphylococcus aureus coagulasa positiva	<10	UFC/ g	Recuento en placa Petrifilm, AOAC 2003.11, Ed 21st, 2019**	<100	Cumple	MY700

INFORMACIÓN DE LA MUESTRA						
Vida útil: chorizo antioqueño sin nitratos						
Descripción de la muestra *						
No. de muestra	9220623	Presentación Comercial *	N.A.			
Lote *	0.60.623	Fabricante *	El Cerdo de la Corte			
Cantidad	6	Presentación	Empaque al Vacío 300g			
Fecha de producción	N.E.	Fecha de vencimiento	N.A.			
Temperatura (°C) toma de muestra	9.35	Temperatura (°C) recepción	3.82			
Fecha de recepción	2023-06-06	Hora de recepción	15:00:00			
Fecha de análisis	2023-06-27	Fecha de resultados	2023-06-30			
Observaciones	No. Solicitud: 46979 / Vida útil real, control 2, día 20, Fecha de análisis: 2023-06-27					
RESULTADOS FÍSICOQUÍMICOS						
Análisis	Resultado ± U (Rango con U)	Und. Medida	Técnica/Método de Referencia	Especificación	Cumplimiento	Analista
pH (20°C)	5.7	Unidades de pH	Electrometría, AOAC 981.12 21st. Ed. 2019.	-	-	AS005
Índice de Peróxidos	5.8	mEq O ₂ activo/ Kg	Volumetría, AOAC 965.33 21st. Edition 2019.	-	-	AS005
Acidez Titulable Total	0.4	gAc. Láctico/100 g	Volumetría, AOAC 935.57 21st. Edition 2019.	-	-	AS005
Apariencia (+)	100	%	Sensorial (Por Atributo)	-	-	AS005
Color (+)	100	%	Sensorial (Por Atributo)	-	-	AS005
Olor (+)	100	%	Sensorial (Por Atributo)	-	-	AS005
Sabor (+)	98	%	Sensorial (Por Atributo)	-	-	AS005
Textura (+)	99	%	Sensorial (Por Atributo)	-	-	AS005
Análisis	Resultado ± U (Rango con U)	Und. Medida	Técnica/Método de Referencia	Especificación	Cumplimiento	Analista
Nitratos	25	mgNaNO ₂ / Kg	Espectrofotometría UV/VIS, AOAC 973.31, 21st. Edition 2019.	máx. 200	Cumple	AS005

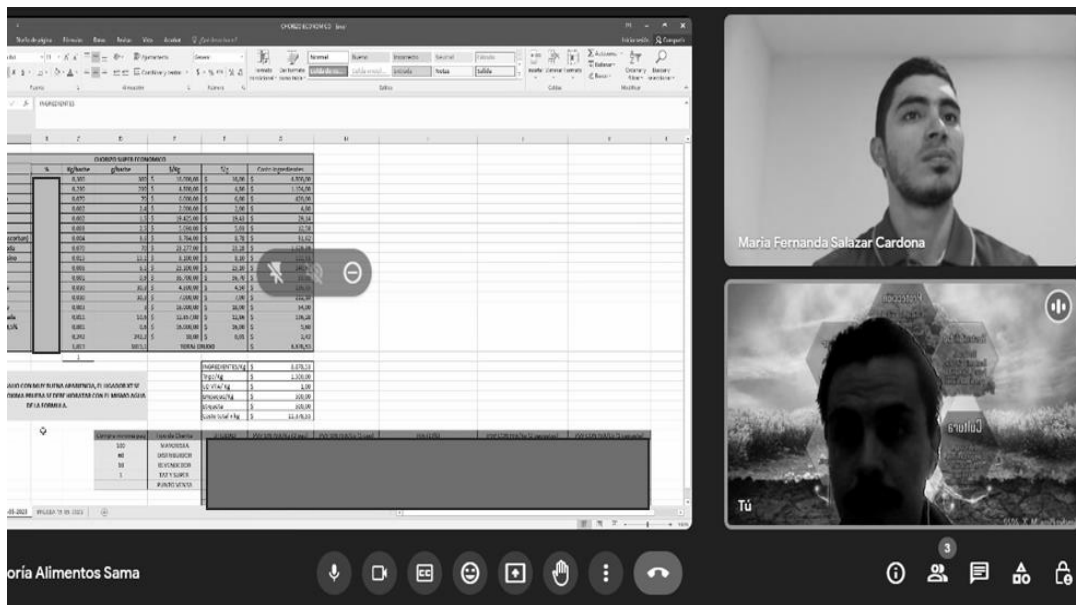
ANEXO 11



ANEXO 12



ANEXO 13



María Fernanda Salazar Cardona
 Tú

oria Alimentos Sama

ANEXO 14



ANEXO 15

Buenas tardes,

Comparto esta información que me pareció interesante, resultado de la vigilancia tecnológica a través de la plataforma de tendencias globales Euromonitor.

Pensando en la estrategia **"Promoción al consumo"**, el sector Delivery resulta un canal interesante ya que después de la pandemia se encuentra en crecimiento.

Tan solo en Colombia el *delivery* ha crecido un 20% en 2022, con respecto al año anterior, y la firma Euromonitor estima que para el 2025 será un negocio que moverá cerca de 85 mil millones de dólares en el mundo.

Start-ups como Foodology, a través de la creación de marcas de restaurantes virtuales y con ejecución mediante cocinas ocultas está creciendo de manera importante en el mercado, no solo de Colombia, sino a nivel latinoamericano.

Con esta nueva inversión, Foodology llega a más de 80 millones de dólares y espera convertirse en la red de cocinas ocultas más grande de Latinoamérica, en cinco años podría recibir financiación por 1.000 millones de dólares, lo que la convertiría en una empresa unicornio.

Marketplace Colombia

Foodology continues to expand its roster of virtual restaurant brands



Characteristic

• Colombian cloud kitchen concept Foodology received funding worth \$100.5 million in October 2021, enabling it to further improve its food delivery experience and expand into Brazil and Peru. The start-up currently has 20 kitchens across Colombia and 30 in Mexico, which each now operate at least eight virtual restaurant brands that the company built from scratch.

Context

• Cloud kitchens (also known as ghost or dark kitchens) arose during the pandemic as a way to provide locked-down consumers with a variety of culinary options quickly and safely. Founded in 2019, Foodology uses smart data to assess user preferences and cross-reference them with food outlets to create virtual dishes and deliver online. *Photo courtesy: Foodology*

ANEXO 16

CARNE CULTIVADA. ¿AMENAZA PARA LA INDUSTRIA PORCÍCOLA? Tiempo de lectura: 5 minutos	
La carne cultivada ha comenzado a ganar terreno en el mercado de la proteína. Según el artículo <i>"La carne cultivada también es natural"</i> del año 2020 de la revista <i>Industria avícola</i>, para el 2040 el 35% de la proteína provendrá de carne cultivada, el 35% de fuentes vegetales y solo el 40% seguirá obteniéndose de ganadería tradicional. Es una tecnología para la cual en el 2011 se creó el primer prototipo, entre 2018 y 2019 se crearon el 50% de empresas y <i>start-ups</i> interesadas en esta tecnología, la mayoría siendo dominadas por Estados Unidos, Europa y Asia, con 55 patentes por año y creciendo. Es una industria que tiene el potencial de requerir 80% menos de suelo, consumir 94% menos de agua, generar 76% menos gases de efecto invernadero, reduce el maltrato animal, disminuyen aspectos relacionados con problemas de inocuidad, enfermedades zoonóticas, reduciendo costos por recall. Se estima que dentro de 10 años su desarrollo estará ya plenamente implementado. ¿Oportunidad o amenaza para la industria porcícola?	
ANTECEDENTES: Estados Unidos y Singapur ya oficializaron su consumo. Israel está abriendo este mercado a través de <i>"The Chicken"</i>, una start-up tipo cocinas Test Restaurant. Qatar realizó una inversión de 200 millones de dólares para la empresa <i>Eat just</i> para financiar construcción de planta de producción. Italia lucha contra la prohibición por atender contra la culinaria tradicional versus la necesidad de cambio de hábitos en miras a la sostenibilidad. Texas (USA) aprueba reglamentación sobre etiquetado para que se identifique como <i>"carne cultivada"</i> y no induzca a engaños al consumidor. En Brasil y Argentina se desarrollan tecnologías de fermentación de precisión, puntualmente empresas como <i>Natac Biotech</i> y <i>Geltor</i> producen proteínas sustitutas de la carne a partir de residuos orgánicos. Empresas como <i>Beyond Meat</i> (proteínas vegetales homologas a las cárnicas) e <i>Impossible Foods</i> (organismos genéticamente modificados para producción de homólogos de carne) ya han ganado terreno en el mercado de los productos cárnicos. La industria de proteínas alternativas está creciendo exponencialmente, y la transformación digital ayuda a acelerar el proceso.	
TECNOLOGÍA: básicamente se compone de tres elementos: Células animales: para generación del tejido. Actualmente se produce carne de res, cerdo y pollo (incluyendo grasa), además de estar la alternativa de producir leche y huevos. Se retiran los tejidos de los animales por biopsia y se estimula su regeneración en biorreactor. Material de cultivo: representa el 80% de los costos actuales. El medio debe favorecer el crecimiento de las células, y engañarlas para que genere formación de tejido y fibras. Biorreactor: es donde ocurre el proceso. Se tarda 6 meses en generar tejido, dependiendo del número de células en proceso. Es limitante para la escalabilidad del proceso.	¿QUE DICEN LOS CONSUMIDORES?: según estudio realizado en España en 2020, el 25% de los consumidores aceptarían consumir esta carne, mientras que entre el 20 a 22% de consultados dijeron que necesitan más información al respecto. Se debe romper el paradigma y entender que estas carnes de laboratorio son obtenidas con procesos naturales
VENTAJAS A futuro puede generar altos volúmenes de carne cultivada a costos menores que la carne tradicional y más rápido	OPORTUNIDADES O AMENAZAS: es una amenaza en cuanto que genera fuentes de proteínas alternativas posiblemente de menor costo y mas

ANEXO 17

Colombia (Col) vs. Alemania (Ale) en tendencias globales				
Megatendencia e indicador	Población		Observaciones	Sugerencia en proyectos comercialización Pork
	Ale	Col		
Viviendo digitalmente	Usan tecnología para mejorar su vida	65%	75%	- Comercialización por medio de canales digitales - Fortalecer presencia digital de la carne de cerdo a través de difusión digital - Apalancarse de la tecnología digital para facilitar procesos de decisión de compra y difusión de información a través de reviews y recomendaciones.
	Confían en recomendaciones de amigos y familiares en cuanto a las compras	60%	77%	
	Usaran plataformas online para actividades cotidianas en los próximos años	27%	21%	
Mas experiencia	Valora más las experiencias en el mundo real	78%	81%	Nuevos canales de comercialización, nuevas presentaciones, nuevos productos. Sacar la carne de cerdo de los platos y preparaciones tradicionales y presentar esta proteína en formas y presentaciones llamativas y no vistas antes.
	Valora las experiencias en el mundo virtual	31%	56%	
	Buscan experiencias que se ajusten a sus necesidades y a su medida	30%	70%	
Resetto de la clase media	Busca regatear	48%	54%	Posicionar a la carne de cerdo como fuente de proteína por excelencia y que tenga un espacio dentro del presupuesto del consumidor. La información y divulgación de preparaciones es clave
	Cambian o comparten bienes o servicios al menos 1 vez al año	32%	36%	
	Recortaron gastos en 2022	13%	29%	
Premiumización	Prefieren ser distintos	39%	44%	Buscar marcas emergentes que estén marcado tendencia entre los jóvenes. El canal <i>delivery</i> permite ahorrar tiempo y llegar a más público. Garantizar que la porción proteica de los platos más buscados por la gente provenga de la carne de cerdo debería ser prioridad.
	Compra menos, pero de mayor calidad	26%	41%	
	Prefieren gastar dinero si ahorran tiempo	35%	39%	

PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN ANEXO No.18

Consolidado número de asistencias realizadas 1° Semestre de 2023



PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN ANEXO No. 19

Porcentaje de participación en las asistencias por proyecto:



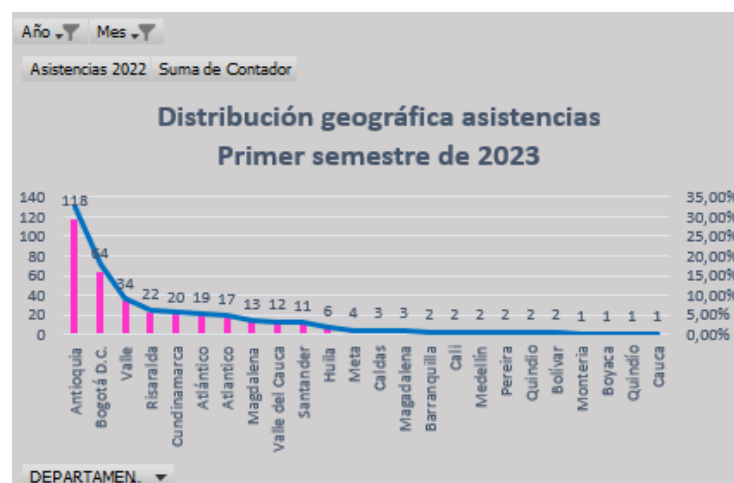
PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN ANEXO No. 20

Clasificación establecimientos asistidos por actividad



PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN ANEXO No. 21

Distribución de establecimientos asistidos por ubicación



PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN ANEXO No. 22

Estado de los establecimientos Sello de granja

ESTADO CERTIFICACIÓN SELLO GRANJA	TOTAL GRANJAS
VENCIDO	16
VIGENTE	247
VINCULADA (en proceso de implementación del Sello)	110
Total Granjas	373

PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN

ANEXO No. 23

Estado de los establecimientos Sello de carne certificada 100% Porkcolombia- FNP

ESTADO CERTIFICACIÓN SELLO CARNE	TOTAL ESTABLECIMIENTOS
VENCIDO	4
VIGENTE	16
VINCULADA (en proceso de implementación del Sello)	14
En proceso de vinculación	2
Total Establecimientos	36

PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN

ANEXO No. 24

Reunión Alianza con Grupo Jerónimo Martins para certificación en Sellos 10/03/23



Calle 37 # 16 – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
 Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co



PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN ANEXO No. 28

Artículos para Revista Porkcolombia Edición 269



PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN ANEXO No. 29

Observaciones al proyecto de modificación del Decreto 1500 de 2007

Entidad o persona que formula el comentario	Artículo, numeral, inciso o aparte del proyecto normativo frente al que se formula el comentario	Propuesta u observación formulada	Justificación de la propuesta u observación
Asociación Porkcolombia - FNP	Considerando Que considerando que, sobre las plantas de beneficio animal, plantas de desposte, plantas de despiece y acondicionadores se pueden ejercer controles diferentes al sanitario, se hace necesario clarificar que las autoridades sanitarias no tienen competencia ambiental ni de ordenamiento territorial.	Se sugiere que se incluya la siguiente redacción para mayor claridad: Que considerando que, sobre las plantas de beneficio animal, plantas de desposte, plantas de despiece y acondicionadores se pueden ejercer controles diferentes al sanitario, y que mencionados establecimientos deben cumplir con la normatividad ambiental vigente, se hace necesario hacer claridad que las autoridades sanitarias no tienen competencia ambiental como tampoco en temas relacionados con ordenamiento	Se sugiere se incluya la redacción propuesta para evitar inadecuadas interpretaciones.

Página 1 de 3

Carrera 13 No.32-76 - Código Postal 11031, Bogotá D.C.
Teléfono: (57-1) 3305000 - Línea gratuita: 0800095255 Fax: (57-1) 3305050 - www.minsalud.gov.co

PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN

ANEXO No. 30

Proyectos de infraestructura asistidos en el 1° Semestre de 2023

Proyectos/Productores Asistidos			
#	Nombre Establecimiento o Productor	Ciudad	Tipo de Proyecto
1	Proyecto Planta de Beneficio Parkcaribe	Santa Marta	Planta de Beneficio
2	Proyecto Planta de Beneficio Santander	Bucaramanga	Planta de Beneficio
3	Planta de beneficio de Yopal	Yopal	Planta de Beneficio
4	Proyecto Planta de Beneficio Tayronama	Santa Marta	Planta de Beneficio
5	Proyecto Planta de Desposte "Market Cerdo"	Bello	Planta de Desposte
6	Planta de Desposte Carnes Aragón	Medellín	Planta de Desposte
7	Rediseño Planta de Desposte Molto	Medellín	Planta de Desposte
8	Proyecto Reforma Surticarnes Vale Desposte	Bogotá	Planta de Desposte
9	Proyecto Planta de Desposte "Market Cerdo"	Bello	Planta de Desposte
10	Rediseño Planta de Desposte Molto	Medellín	Planta de Desposte
11	Proyecto Planta de Acondicionamiento JH	Medellín	Planta Acondicionamiento
12	Proyecto rediseño o cambio Porksabor	Medellín	Planta Acondicionamiento
13	Proyecto Punto de Venta Barichara	Barichara	Expendio de Carnes
14	Proyecto Punto de Venta Forcylight	Bogotá D.C	Expendio de Carnes
15	Carnes Santacruz	Barranquilla	Planta de Derivados Cárnicos
16	Planta de beneficio Villavicencio	Villavicencio	Planta de beneficio
17	Planta de beneficio Santander de Quilichao	Stder de Quilichao	Planta de beneficio
18	Planta de desposte Bacarú	Bucaramanga	Proyecto planta de desposte

PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN

ANEXO No. 31

Plano diseño planta de desposte Market cerdo.



PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN ANEXO No. 32

Eliminatorias del concurso Maestro en cortes de la carne de cerdo



PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN ANEXO No. 33

Actualización normativa derivados 14/03/23 Equipo Gestión en Transformación



PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN ANEXO No. 34

Capacitación Porcicultores APA en el tema Prácticas higiénicas y medidas de protección 13/06/23



PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN ANEXO No. 35

Seguimiento a implementación de planes de racionalización en PBA (Governación de Santander)

GOBIERNO DE SANTANDER - SE PRETORIA
 Calle 1. Bogotá D.C.
 P.O. Box 10000 - P.O. Box 10000
 Teléfono: 01800 900 0000 - 01800 900 0000
 E-mail: contacto@porkcolombia.co - info@porkcolombia.co

CARTA

Bucaramanga, 22 JUN 2023

SEÑOR
JEFFREY FAJARDO LOPEZ
 Presidente ejecutivo PORKCOLOMBIA,
 Calle 37 No. 16-52
 Bogotá Colombia.
 Correo: contacto@porkcolombia.co o fardino@porkcolombia.co jfern@porkcolombia.co

REF: Respuesta Derecho de Petición radicado 2023089314

Reciba un cordial saludo por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento de Santander. De la manera más atenta y comedida, por medio de la presente me permito dar respuesta al derecho de petición radicado por Usted, ante la Gobernación en los siguientes términos:

PRIMERA: "Se informen las acciones adelantadas a la fecha por la Gobernación de Santander para dar cumplimiento al Plan de racionalización para plantas de beneficio animal de la especie porcina en el departamento de conformidad con lo establecido en el Decreto 09514 de 2018, expedido por el despacho el 30 de abril del año 2019, modificado parcialmente a través del Decreto 0951 de mayo de 2018."

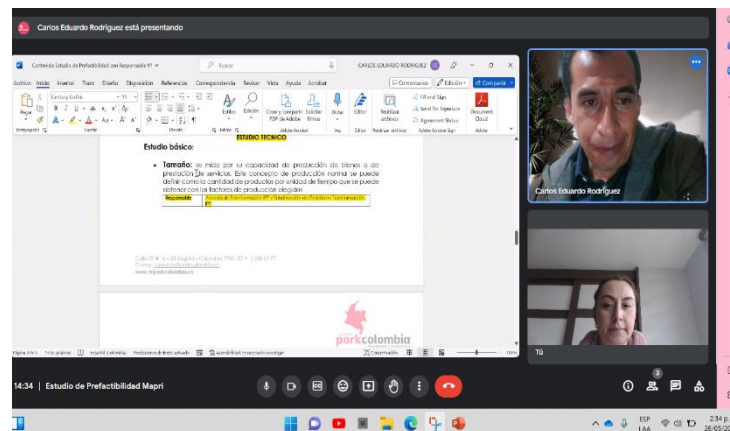
RESPUESTA: El Departamento de Santander mediante los decretos 034 de 2010, modificado por el decreto 095 de 2018 y el decreto 106 de 2022, los cuales se rigen el plan de racionalización de plantas de beneficio animal, garantizando un adecuado abastecimiento de la carne en el departamento de Santander, estos están basados en la resolución 3659 de 2008, la cual es la hoja de ruta para la formulación de los mismos, que en su Artículo 3: "Fases para la formulación e implementación del plan de racionalización de las plantas de beneficio animal - PRPBA" indica en su numeral sexto claramente que el papel de la gobernación es hacer seguimiento a la implementación del PRPBA:

Por lo cual la Gobernación de Santander ha venido haciendo seguimiento y acompañamiento continuo a las plantas de beneficio animal de carácter nacional y de auto consumo, establecidas dentro del PRPBA vigente, que se encuentran en operación, afín de conocer los avances de en el cumplimiento de la normatividad vigente y de los requerimientos que realiza el instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos

Calle 37 # 16-52 Bucaramanga, Santander, Colombia. Teléfono: 01800 900 0000

PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN

Reunión equipo de proyectos para revisión técnica estudio de mercado Huila 25705/23



PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN ANEXO No. 36

Reunión socialización proyecto Magro con APA



Calle 37 # 16 – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

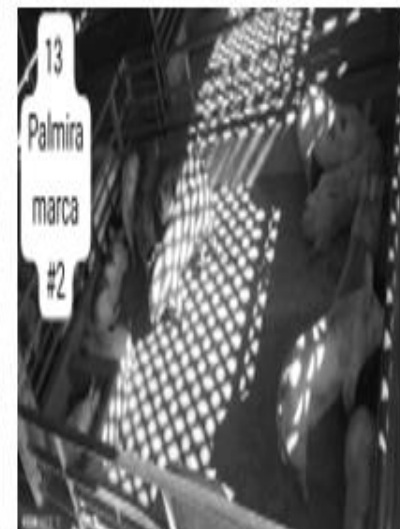
PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN ANEXO No. 37

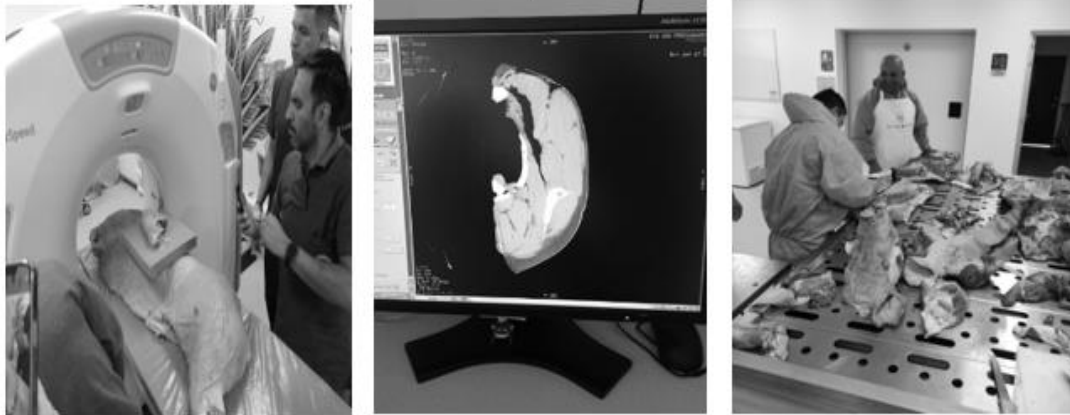
Auditoría medición de magro en Planta de beneficio
Central Ganadera de Medellín



PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN ANEXO No. 38

Estudio para la actualización de las ecuaciones de Magro: compra y transporte
de animales para el estudio, tomografía de medias canales, imágenes
diagnósticas y realización de despostes quirúrgicos





Admisibilidad y normatividad. Anexo No. 39

**Comunicado
de Prensa**



GOBIERNO DE COLOMBIA

CUBA AUTORIZA EL SISTEMA DE INSPECCIÓN OFICIAL DE COLOMBIA PARA LA EXPORTACIÓN DE CARNE BOVINA, PORCINA, AVIAR, PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS CÁRNICOS

- Con esta autorización llega a 84 el número de mercados abiertos para la exportación de alimentos colombianos.
- Este resultado se logró gracias al trabajo coordinado de los ministerios de Comercio, Industria y Turismo; Relaciones Exteriores; Salud y Agricultura y sus entidades adscritas, con las respectivas autoridades de Cuba.

Bogotá D.C., 16 de enero de 2023 Como resultado de la auditoría realizada por el Centro Nacional de Sanidad Animal – Cenasa de Cuba, en noviembre y diciembre de 2022, Colombia obtuvo la autorización para exportar carne bovina, porcina, avícola, productos lácteos y derivados cárnicos, tras el reconocimiento del sistema de inspección oficial colombiano como equivalente al cubano.

Con el objetivo de fortalecer la cooperación entre ambos países y garantizar un comercio de alimentos fluido, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, recibió a la delegación cubana, y trabajó en estrecha coordinación con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), con el apoyo de Fedegan, Asoleche, Porkcolombia, Fenavi, los establecimientos comerciales interesados, así como el respaldo de la Cancillería colombiana y la Embajada de Cuba.

Este importante logro se obtuvo como resultado de la visita que el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza, realizó a Cuba el 13 y 14 de noviembre del 2022, donde se acordó con las autoridades cubanas la realización de esta auditoría.

El reconocimiento del sistema de inspección oficial de Colombia, que ha sido otorgado por un periodo de dos años, se traduce en nuevas oportunidades de exportación ya que permite incluir un mayor número de plantas interesadas en exportar, que se encuentren en cumplimiento de

Anexo 40.



CARTA N° 1603/2023
SANTIAGO, 08/03/2023

JORGE LUIS GARZÓN CONTRERAS
DIRECTOR TÉCNICO - DIRECCIÓN TÉCNICA DE ASUNTOS INTERNACIONALES
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA

Estimado Director

Junto con extender mis saludos cordiales, me dirijo a Ud., en relación a nota ICA2023001129 con fecha 02 de marzo, que remite modificaciones realizadas a la propuesta de certificado sanitario para la exportación de mucosa de cerdo con fines farmacéuticos a Chile, acorde a lo indicado en carta SAG N°987 del 2023.

En este sentido, tengo el agrado de comunicar a Ud., que dicha propuesta se ajusta a los requisitos sanitarios solicitados por este Servicio, por cuanto se valida este documento para amparar la exportación de esta mercancía a Chile.

Sin otro particular,

Saluda Cordialmente



CARLOS ORELLANA VAQUERO
JEFE DIVISIÓN PROTECCIÓN PECUARIA

Incl.: Documento Digital: Oficio ICA Ver
Documento Digital: CZE Final Ver
Documento Digital: carta SAG 987 Ver

HAV/PCV/MRR

Anexo 41

FORMATO DE CONTACTO								
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL								
N°	Fecha	Origen de la	Subdirección e	Atendido por	Nombre del client	Contacto	Tema asesoría	Se dió
1	6/01/2023	Aisla - Fazenda	Comex	Iván García	Maria Camila Ramos	Teléfono Celular 3103310936	Información sobre el webinar de exportación a comarcas DO 1-0001 de 2023 del Programa de formación continua especializada del SETIA como actualidad de comercio exterior	N/A
2	10/01/2023	Analix	Comex	Iván García	Luz Mar Gonzalez	Teléfono Celular		Área de investig
3	11/01/2023	CASA, VINOS Y TRUL	Comex	Iván García	Matthijs Muller	Teléfono Celular		Área de investig
4	10/01/2023	Supercerdo	Comex	Iván García	Rafael Garcia	Teléfono Celular	Canadía de cerdos hacia frontera sur del país por deslizamientos en vía panamericana	Comex
5	11/01/2023	Jorge Lobatón	Comex	Iván García	Jorge Lobatón	Teléfono Celular 3504867758	Requisitos de exportación de carne de cerdo hacia	N/A
6	13/01/2023	K y L Universal	Comex	Iván García	Noel Gauria	Teléfono Celular 3153488086	Certificado de exportación de carne de cerdo hacia	N/A
7	18/01/2023	Pigmentos de	Comex	Iván García	Alvaro Unzu	Teléfono Celular	Requisitos sanitarios para exportación de subproductos	N/A
8	19/01/2023	Miguel Angel	Comex	Iván García	Miguel Angel	Teléfono Celular 5353463096	Información técnica y precios de alimento balanceado	C.I Pork
9	19/01/2023	C.I Pork	Comex	Iván García	Matias Villalba	Teléfono Celular 3017910567	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A
10	23/01/2023	Procesos de	Comex	Iván García	Juan Jairo Arias	Teléfono Celular 3127062531	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A
11	30/01/2023	C.I Pork	Comex	Iván García	Matias Villalba	Teléfono Celular 3017910567	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A
12	17/03/2023	C.I Pork	Comex	Iván García	Matias Villalba	Teléfono Celular 3017910567	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A
13	29/03/2023	Agrosig	Comex	Iván García	Juliana Canciano	Teléfono Celular 3147712701	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A
14	29/03/2023	Meat Packing	Comex	Iván García	Tatiana Higuita	Teléfono Celular	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A
15	3/04/2023	Agrosig	Comex	Iván García	Martin Sierra	Teléfono Celular	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A
16	1/06/2023	Procesos de	Comex	Iván García	Juliana Canciano	Teléfono Celular 3147712701	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A
17	30/01/2023	C.I Pork	Comex	Iván García	Matias Villalba	Teléfono Celular 3017910567	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A
18	17/03/2023	C.I Pork	Comex	Iván García	Matias Villalba	Teléfono Celular 3017910567	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A
19	29/03/2023	Agrosig	Comex	Iván García	Juliana Canciano	Teléfono Celular 3147712701	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A
20	29/03/2023	Meat Packing	Comex	Iván García	Tatiana Higuita	Teléfono Celular	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A
21	3/04/2023	Agrosig	Comex	Iván García	Martin Sierra	Teléfono Celular	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A
22	1/06/2023	Procesos de	Comex	Iván García	Juliana Canciano	Teléfono Celular 3147712701	Requisitos sanitarios para exportación de carne de	N/A
23	10/06/2023	Procesos de	Comex	Iván García	Angela Diaz	Teléfono Celular	Solicitud asesoría para exportar a Cuba	Iván Ge
24	10/07/2023	PQR	Comex	Iván García	Alvaro Rojas Borda	Teléfono Celular 3102194520	Solicitud asesoría para la admisibilidad de la carne de cerdo en Georgia	Iván Ge
2023								
USO: SE ENCONTRAN 18 DE 18 REGISTROS								
PROMEDIO 2023A, REGISTRO 15, SUMA 134019								
3/01 p.m. 25/03/2023								

Anexo 42



Bogotá D.C. 26 de mayo de 2023

Doctores

GERMÁN UMAÑA MENDOZA
Ministro de Comercio, Industria y Turismo
JHENIFER MOJICA FLÓREZ
Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural
Ciudad

Asunto: Sensibilidad sector porcino colombiano frente a la intención de apertura del mercado para Brasil

Apreciados Ministros:

En esta oportunidad me dirijo a ustedes en relación a la preocupación del sector porcícola colombiano, frente a la comunicación de la que tuvimos conocimiento con radicado número PE-0027-2023 y fecha 17 de abril del año en curso; mediante la cual Fedegan hace referencia a la propuesta de intercambio comercial posible apertura del mercado a la carne porcina procedente de Brasil.

Ante esta situación Porkcolombia, se opone rotundamente en el sentido que no es ético que en una negociación se ponga sobre la mesa en nombre de un sector a cambio de otro; en nombre de un gremio que no los representa.

Adicionalmente; una de las justificaciones de mayor impacto es que el sector porcícola colombiano no puede aspirar a tener reciprocidad en el acceso de carne de cerdo mutuamente, y es por esta razón que reiteramos que es absolutamente inconveniente que Colombia le otorgue un acceso unilateral de carne de cerdo a Brasil, sin que nosotros podamos aspirar a las mismas condiciones.

Considerando que, el sector porcícola colombiano enfrenta un enorme riesgo actualmente con el crecimiento de importaciones que superan el 20% de la producción nacional. Riesgo que el sector bovino no enfrenta, teniendo en cuenta que las importaciones de carne de res no representan ni siquiera el 1% de la producción nacional total.

Por otra parte, la situación actual del comercio internacional de carne porcina en el mundo se ha visto afectada como consecuencia de la caída de las importaciones de China principal consumidor internacional, tras su recuperación casi plena del pie de cría luego de la Peste Porcina Africana que sufrieron en los últimos años, lo cual originó que algunos de sus principales proveedores como Brasil y Argentina iniciaran la búsqueda de nuevos mercados para redireccionar sus exportaciones y no generar pérdidas ni afectaciones a sus productores.

Calle 37 # 16 – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

Anexo 43



Socialización de requerimientos para el mercado de Singapur

19 de enero de 2023

Socialización del certificado sanitario para la exportación de carne de cerdo colombiana hacia Singapur.

Con el apoyo del Invima

9:00 am

Virtual

<https://bit.ly/ExportSingapur>

Mayor información:

mgarcia@porkcolombia.co | 3214389297

porkcolombia

Calle 37 # 16 – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

Anexo 44



Anexo 45.



MINAGRICULTURA



**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
SUBGERENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA Y FITOSANITARIA
DIRECCIÓN TÉCNICA DE ASUNTOS INTERNACIONALES**

SOLICITUD DE ADMISIBILIDAD SANITARIA PARA PRODUCTOS PECUARIOS

1. DATOS DE LA SOLICITUD

Ciudad: Bogotá

Fecha: Día Mes Año

12

04

2023

2. DATOS DEL EXPORTADOR / SOLICITANTE

2.1 Nombre o Razón social: Porkcolombia - FNP

2.2 Tipo de identificación C.C. ☐ C.E. ☒ NIT ☐ Número: 860325638-4

2.3 País: Colombia

Departamento: Cundinamarca

Ciudad / Municipio: Bogotá

Dirección: Calle 37 #16-52

2.4 Teléfono Fijo: 2486777

Teléfono Celular: 3214389297

2.5 Correo Electrónico: mgarcia@porkcolombia.co

3. PAÍS DE DESTINO

País destino de la exportación: Indonesia

4. DESCRIPCIÓN DEL ANIMAL / PRODUCTO A EXPORTAR

Animales vivos ☐ Productos ☐ Material genético ☐ Alimento para animales ☐

Biológico ☐ Otro ☐ ¿Cuál? Carne de cerdo y productos cárnicos

4.1 En caso de exportar animales vivos diligencie la siguiente información:

Nombre común: _____ Nombre científico: _____

Especie: _____ Raza: _____

Sexo: _____ Edad: _____

4.2 En caso de ser un producto, alimento para animal o biológico indique:

Nombre del producto: _____ Especie Origen producto: _____



Forma 3-1077

1

Anexo 46.

Teniendo en cuenta la dinámica del comercio internacional, y los acercamientos desde el año pasado con

País	Producto	Principales indicadores	2020 US\$ (miles) - IMPO
Indonesia	Carne fresca o refrigerada o congelada	Tasa de desempleo: 3,8% (2021) Tasa de pobreza: 3,5% (2021)	2.764
	Carne preparada fresca o refrigerada o congelada	Crecimiento anual: 3,7% (2021) PIB: \$1.253.000 millones (2021)	
	Preparaciones de cerdo		4.851
	Salchichas (Embutidos)		226
	Despojos frescos, refrigerados o congelados		-
Total Importado año			7.841

Fuente: Banco Mundial

Fuente: TradeMap

Georgia	Carne fresca o refrigerada	Tasa de desempleo: 12,2% (2021)	25.518
	Carne preparada fresca o refrigerada	Tasa de pobreza: 5,5% (2021)	
	Preparaciones de cerdo	Crecimiento anual: 10,5% (2021) PIB: \$18.630 millones (2021)	1.050
	Salchichas		5.974
	Despojos frescos, refrigerados o congelados		972
Total Importado año			33.514

Fuente: Banco Mundial

Fuente: TradeMap

Anexo 47.



Rafael Garcia Pino <rafael.garcia@supercerdo.com.co> para mí

Gracias Ivan

Sobre la fichas:

- La chuleta de brazo podría ser con piel? Lo que encuentro difícil es el tamaño de porción propuesta y el desperdicio que se generara tratando de sacar porciones todas de 200 gramos cada una para hacer empaques de 1 kilo
- Misma observación con el OSSOBUCO.
- Las costillas son con el chicharrón pegado? Y la piel?
- Del cerdo salen manitas y patitas. En tu ficha solo están las delanteras, las traseras no podrían hacer parte del producto a mostrar?

Finalmente, sin alejarnos de los costes propuestos, podríamos nosotros enviar producto listo para el retail?, digamos las patitas individuales o los filetes de la cabeza de lomo entre otras?

Rafael Garcia Pino
Gerente de Operaciones

Calle 37 # 16 – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

Anexo 48.



CONVOCATORIA ABIERTA A PRODUCTORES Y/O EMPRESAS TIPO EXPORTACIÓN PARA PARTICIPAR CON CARNE Y PRODUCTOS DE ORIGEN PORCINO EN LA FERIA INTERNACIONAL FHA - FOOD AND BEVERAGE – SINGAPUR 2023

La Asociación Porkcolombia – FNP, se complace en comunicar que el sector porcícola colombiano participará en la versión número 22 de la Feria Internacional FHA Food and Beverage de Singapur del 25 al 28 de abril. Razón por la cual lanzamos esta convocatoria a las empresas y/o plantas que estén certificadas como tipo exportación, estén habilitadas por el sistema sanitario de este país y que estén interesadas en llevar sus productos en el marco de la mencionada feria.

Condiciones de participación:

Aspectos técnicos:

1. Las granjas productoras de los animales origen de la carne debe estar ubicada en una zona libre de Peste Porcina Clásica y Fiebre Aftosa.
2. La granja de la cual procede el producto para llevar a la feria debe estar dentro del programa de sello de Porkcolombia.
3. El producto que se envíe para la participación en la feria debe contar con sello de producto Porkcolombia.
4. Los animales origen de la carne NO deben ser alimentados en su fase final antes del sacrificio con Agonistas Beta-Adrenérgicos y Antibióticos.
5. Los animales origen de la carne deben ser beneficiados en la planta de sacrificio tipo exportación habilitada y autorizada por la Singapur Food Agency – SFA (Frigotun).
6. Los productos que se envíen para la participación en la feria deberán cumplir en su totalidad con los aspectos técnicos y fichas anexas a esta convocatoria.
7. En seguimiento a las especificaciones logísticas e instrucciones de los organizadores de la feria, únicamente se utilizarán los cortes de Chuleta de brazo, Costilla con tocino, Ossobuco, Tocino de barriga, Codito y Pezuña, con marca de la empresa, que serán exhibidos en el stand de Porkcolombia y utilizados para ofrecer degustaciones a los asistentes durante el evento.

Aspectos procedimentales:

8. La planta de beneficio debe estar certificada por el Instituto Nacional de Vigilancia en Medicamentos y Alimentos – Invima, para realizar este proceso de exportación.
9. Se debe comunicar al Grupo Técnico Territorial – GTT correspondiente que se realizará el sacrificio, informando la cantidad de producto y la fecha a realizarse.

Anexo 49.



Calle 37 # 16 – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
 Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

13. ESTADOS FINANCIEROS

14. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

15. INFORME DE AUDITORIA SEMESTRAL